

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS



ADMINISTRACIÓN 2014-2019

INDICE GENERAL

I.	PROCESO DE ELABORACIÓN DE PDOT	10
1.1.	Metodología	10
II.	MARCO JURÍDICO.....	15
III.	DIAGNÓSTICO – SITUACIÓN ACTUAL	20
3.1.	ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO	20
3.1.1.	Contexto Provincial.....	20
3.1.2.	Contexto Cantonal.....	20
3.1.3.	Localización de la Parroquia y Límites.....	21
3.1.4.	Historia y símbolos parroquiales.....	25
3.2.	SISTEMA AMBIENTAL (Naturaleza y medio físico).....	28
3.2.1.	Medio Biótico	28
	• <i>Ecosistemas y paisajes (tipo y estado)</i>	28
	• <i>Biodiversidad</i>	30
	• <i>Agua (Hidrología)</i>	36
	Agua subterráneas	39
	Agua Riego	40
	Agua Consumo.....	41
	• <i>Recursos naturales no renovables</i>	43
3.2.2.	Medio Biofísico.....	46
	• <i>Clima</i>	46
	Precipitación	48
	Temperatura	48
	• <i>Geomorfología y pendientes</i>	51
	• <i>Geología</i>	56
	• <i>Tipos de Suelo</i>	58
	• <i>Erosión</i>	67
	• <i>Uso actual del suelo</i>	69
	• <i>Riesgos naturales</i>	71
3.2.3.	Síntesis Sistema Ambiental.....	71
3.3.	SISTEMA SOCIOCULTURAL	74
3.3.1.	Población.....	74
	• <i>Estructura y tamaño poblacional</i>	74

•	<i>Distribución poblacional por género</i>	76
•	<i>Pobreza</i>	78
•	<i>Grupos vulnerables</i>	80
3.3.2.	Cultura.....	84
3.3.3.	Cultura.....	86
•	<i>Identidad cultural</i>	86
	Gastronomía	86
	Leyendas	87
•	<i>Prácticas culturales</i>	88
	Fiestas	88
•	<i>Patrimonio cultural y arqueológico</i>	92
•	<i>Emigración</i>	95
•	<i>Inmigración</i>	98
3.3.4.	Educación.....	99
•	<i>Indicadores de educación</i>	99
•	<i>Analfabetismo</i>	101
•	<i>Tasa de asistencia escolar</i>	101
•	<i>Escolaridad</i>	104
•	<i>Instituciones educativas</i>	105
	Situación educativa	113
3.3.5.	Salud	113
•	<i>Situación de la salud en la parroquia</i>	113
	Morbilidad y/o Principales enfermedades.....	118
3.3.6.	Organización Social	119
•	<i>Actores del territorio</i>	119
•	<i>Participación comunitaria</i>	121
3.3.7.	Síntesis Sistema Sociocultural	123
3.4.	SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	125
3.4.1.	Población Económica.....	125
•	<i>Población económicamente activa PEA</i>	125
•	<i>Principales fuentes de ingresos de la población</i>	127
	Ingresos Económicos	128

Gastos.....	129
3.4.2. Sectores Económicos	129
• <i>Sector primario de la economía</i>	130
Actividad Ganadera	130
Actividad agrícola.....	133
Crianza de especies menores.....	134
Actividad Piscícola	134
Turismo	135
• <i>Sector secundario de la economía</i>	136
Actividades agroindustrial	136
Comercio.....	137
3.4.5. Síntesis Sistema Económico - Productivo.....	137
3.5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTRUCTURA	139
3.5.1. Red de asentamientos humanos	139
• Localización y forma de los asentamientos humanos	145
• Dispersión de los asentamientos humanos.....	149
• <i>Dispersión de las viviendas</i>	151
3.5.2. Vivienda.....	155
• <i>Características de las viviendas</i>	155
3.5.3. Acceso a los Servicios Básicos	159
• <i>Agua de consumo humano</i>	159
• <i>Alcantarillado</i>	160
• <i>Desechos sólidos</i>	162
3.5.4. Infraestructura y acceso a los servicios sociales	164
Culto/Religioso	164
Cementerio.....	165
3.5.5. Tenencia del Suelo.....	165
3.5.6. Seguridad ciudadana.....	166
3.5.7. Síntesis componente de Asentamientos Humanos	166
3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	169
3.6.1. Redes viales y de transporte.....	169
• <i>Vialidad</i>	169

• Movilidad y Transporte.....	172
3.6.2. Sistemas de conectividad	173
• <i>Energía eléctrica y alumbrado público</i>	173
• <i>Telecomunicaciones y telefonía</i>	175
3.6.3. Síntesis Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía.....	179
3.7. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	180
3.8. EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO.....	189
3.8.1. Modelo Territorial Actual	189
3.8.2. Evaluación Territorial	192
• <i>Unidades homogéneas territoriales</i>	192
• <i>Evaluación de la aptitud de uso del territorio</i>	200
• <i>Identificación de conflictos territoriales</i>	205
3.8.3. Zonificación deseada.....	207
Categorías de ordenamiento territorial y políticas	210
IV. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	216
VISIÓN	216
MISIÓN	216
ESTRATEGIAS DEL PDOT.....	216
PROPUESTA POR COMPONENTE	217
COMPONENTE BIOFÍSICO	217
COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	218
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO	220
COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	221
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....	222
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	224
V. MODELO DE GESTIÓN PARROQUIAL	226
INTRODUCCIÓN	226
VISIÓN PARROQUIAL	226
OPERATIVIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN	227
ESQUEMA METODOLÓGICO DEL MODELO DE GESTIÓN.....	231
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS PRESUPUESTOS ANUALES Y PLURIANUALES	234
ANEXOS - MAPAS PROPUESTA VIAL.....	282

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Tipos de ecosistema	28
Cuadro 2. Especies Florísticas en la parroquia San Andrés.....	31
Cuadro 3. Especies de Mamíferos en la parroquia San Andrés	36
Cuadro 4. Especies de Aves en la parroquia San Andrés	36
Cuadro 5. Sistema hídrico de la parroquia.....	37
Cuadro 6. Concesión minera en la parroquia.....	44
Cuadro 7. Tipo de clima en la parroquia.....	46
Cuadro 8. Tipo de clima.....	48
Cuadro 9. Tipo de relieve.....	51
Cuadro 10. Tipo de pendientes	54
Cuadro 11. Formaciones geológicas	56
Cuadro 12. Tipo de suelos	58
Cuadro 13. Textura del suelo.....	60
Cuadro 14. Códigos Textura.....	60
Cuadro 15. Drenaje de los suelos.....	62
Cuadro 16. Códigos de drenaje.....	62
Cuadro 17. Fertilidad del suelo.....	62
Cuadro 18. pH del suelo en el territorio.....	65
Cuadro 19. Código de pH	65
Cuadro 20. Zonas de susceptibilidad a la erosión del suelo.....	67
Cuadro 21. Uso actual del suelo parroquia San Andrés.....	69
Cuadro 22. Área agropecuaria	69
Cuadro 23. Susceptibilidad a movimientos en masa.....	71
Cuadro 24. Evaluación de la situación actual en el componente físico	73
Cuadro 25. Población Parroquia San Andrés.....	74
Cuadro 26. Datos de número de familias, viviendas y población aproximados según encuesta PDOT ...	74
Cuadro 27. Diferencia de datos población PDOT 2012 - PDOT 2015.....	75
Cuadro 28. Tipo de familias en la parroquia.....	76
Cuadro 29. Distribución poblacional por grupos de Edad	76
Cuadro 30. Distribución poblacional por grandes grupos de Edad.....	77
Cuadro 31. . Distribución poblacional por grandes grupos de Edad.....	78
Cuadro 32. Indicadores de Pobreza en la parroquia San Andrés	80
Cuadro 33. Indicadores de Desarrollo Infantil en la parroquia San Andrés	81
Cuadro 34. Indicadores de personas con discapacidad	81
Cuadro 35. Adultos Mayores en la Parroquia.....	82
Cuadro 36. Grupos vulnerables que acceden a los programas sociales	83
Cuadro 37. Auto identificación según su cultura y costumbres.....	84
Cuadro 38. Existen grupos de danza.....	86
Cuadro 39. Información de Yacimientos Arqueológicos en la Parroquia San Andrés	92
Cuadro 40. Información de Colecciones Arqueológicas en la Parroquia San Andrés.....	93

Cuadro 41. Información de Bienes Inmuebles en la Parroquia San Andrés	93
Cuadro 42. Principal motivo de viaje.....	95
Cuadro 43. Emigrantes de la parroquia San Andrés	96
Cuadro 44. Número de emigrantes de la parroquia San Andrés	96
Cuadro 45. Tipo de emigración en la parroquia.....	97
Cuadro 46. Principales ciudades de emigración de los migrantes temporales.....	97
Cuadro 47. Indicadores de educación en la Parroquia año 2010	99
Cuadro 48. Indicadores de Educación en la parroquia San Andrés	100
Cuadro 49. Tasa neta de asistencia en educación básica (población de 5 a 14 años de edad).....	102
Cuadro 50. Tasa neta de asistencia a la educación media (población de 15 a 17 años de edad)	102
Cuadro 51. Tasa neta de asistencia a la educación superior (población de 18 a 24 años de edad)	103
Cuadro 52. Instituciones educativas hasta periodo educativo 2013.....	105
Cuadro 53. Centros de desarrollo Infantil hasta periodo 2013.....	106
Cuadro 54. Estándar de calidad en Institución Educativa para atender a 500 estudiantes por jornada	107
Cuadro 55. Instituciones Educativas en la parroquia San Andrés Año Lectivo 2014 - 2015	107
Cuadro 56. Educación por género.....	108
Cuadro 57. Número de estudiantes período Lectivo 2014 - 2015.....	109
Cuadro 58. Indicadores de Salud en la parroquia San Andrés	113
Cuadro 59. Lugar de atención en salud.....	115
Cuadro 60. Tipo de práctica medicina ancestral	118
Cuadro 61. Organizaciones, Asociaciones e Instituciones de la Parroquia	119
Cuadro 62. EVALUACION DE LA SITUACION SOCIAL – CULTURAL.....	124
Cuadro 63. PEA en la parroquia San Andrés.....	125
Cuadro 64. . Categoría de ocupación en la parroquia San Andrés.....	126
Cuadro 65. Actividades Principales parroquia San Andrés	127
Cuadro 66. Principales fuentes de ingresos económicos de las familias de San Andrés	128
Cuadro 67. Principales gastos de las familias	129
Cuadro 68. Datos de la ganadería en Haciendas de la parroquia San Andrés.....	130
Cuadro 69. Datos de la actividad ganadera sector rural general de la parroquia	130
Cuadro 70. Producción Ganadera Parroquia San Andrés	131
Cuadro 71. Mejoramiento de ganado vacuno en la parroquia	132
Cuadro 72. Principales Cultivos en la parroquia San Andrés	133
Cuadro 73. Destino de la producción.....	134
Cuadro 74. Principales especies menores en la parroquia	134
Cuadro 75. Sitios de pesca deportiva en la parroquia San Andrés.....	135
Cuadro 76. Complejos Turísticos en la parroquia San Andrés	135
Cuadro 77. Microempresas en la parroquia San Andrés.....	136
Cuadro 78. Sitios de comercialización de los productos.....	137
Cuadro 79. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE ECONOMICO	138
Cuadro 80. Jerarquía de Asentamientos.....	139
Cuadro 81. ALtura de las comunidades	141

Cuadro 82. Población aproximada y distancia de la cabecera parroquial	143
Cuadro 83. Número de Viviendas por sectores en la parroquia San Andrés	155
Cuadro 84. Tipo de vivienda en la parroquia San Andrés	156
Cuadro 85. . Ocupación d las viviendas en la parroquia San Andrés	157
Cuadro 86. Tenencia de la vivienda en la parroquia San Andrés	157
Cuadro 87. Tenencia de la vivienda por tipo en la parroquia San Andrés	158
Cuadro 88. Indicadores de Vivienda en la parroquia San Andrés	158
Cuadro 89. Servicio de agua de consumo y coberturas	159
Cuadro 90. Procedencia principal del agua recibida.....	160
Cuadro 91. Servicio de Alcantarillado y coberturas	161
Cuadro 92. Formas de Eliminación de Excretas en la Parroquia	162
Cuadro 93. Tipo de servicio higiénico o escusado.....	162
Cuadro 94. Eliminación de Basura en la Parroquia	163
Cuadro 95. Eliminación de la basura	163
Cuadro 96. Infraestructura religiosa por sectores	164
Cuadro 97. Tenencia de la tierra en la parroquia San Andrés.....	165
Cuadro 98. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	167
Cuadro 99. Vía de acceso principal a la vivienda	169
Cuadro 100. Tipo de Vías en la Parroquia	170
Cuadro 101. Vialidad y Distancias desde las Comunidades o Barrios hasta la Cabecera Parroquial	171
Cuadro 102. Acceso de barrios / comunas a la cabecera parroquia	172
Cuadro 103. Cooperativas de transporte terrestre en la parroquia San Andrés.....	173
Cuadro 104. Procedencia de luz eléctrica	173
Cuadro 105. Electricidad y coberturas.....	174
Cuadro 106. Tenencia de Medidores de energía eléctrica	175
Cuadro 107. Procedencia de la energía eléctrica	175
Cuadro 108. Cobertura del Servicio Telefónico	176
Cuadro 109. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	179
Cuadro 110. SÍNTESIS GENERAL DEL COMPONETE POLÍTICO INSTITUCIONAL	188
Cuadro 111. Unidades Ambientales.....	192
Cuadro 112. Comparación del uso actual con la aptitud de uso para la determinación de conflictos	206
Cuadro 113. Categorías de ordenamiento territorial y políticas	211
Cuadro 114. Reglamentación general del uso del suelo de la parroquia San Andrés	213
Cuadro 115. Uso potencial natural.....	214

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Tipo de familias en la parroquia	76
Gráfico 2. Distribución Poblacional por grupos de edad	78

Gráfico 3. Indicadores de personas con discapacidad.....	82
Gráfico 4. Porcentaje de acceso del adulto mayor al programa de pensión para el adulto mayor de 65 años.	83
Gráfico 5. Grupos que acceden al programa del BDH y pensión asistencial la parroquia.	84
Gráfico 6. Frecuencia con que habla el kichwa	85
Gráfico 7. Religión que se profesa en los sectores de la parroquia.....	85
Gráfico 8. Existen grupos de danza	86
Gráfico 9. Fiestas importantes	88
Gráfico 10. Emigración en la parroquia.....	95
Gráfico 11. Factores de emigración	98
Gráfico 12. Grupos mayoritarios de migración.....	98
Gráfico 13. Ha existido inmigración.....	99
Gráfico 14. Tasa de analfabetismo en la parroquia (población de 15 y más años de edad).....	101
Gráfico 15. Tasa neta de asistencia en educación básica (población de 5 a 14 años de edad).....	102
Gráfico 16. Tasa neta de asistencia en educación media o bachillerato (población de 15 a 17 años de edad).....	103
Gráfico 17. Tasa neta de asistencia en educación superior (población de 18 a 24 años de edad).....	104
Gráfico 18. Escolaridad en la parroquia San Andrés.	105
Gráfico 19. Calidad de la educación	113
Gráfico 20. Tipo de salud de preferencia.....	114
Gráfico 21. Atención de la unidad de salud	115
Gráfico 22. Infraestructura de la unidad de salud	116
Gráfico 23. Tratamiento con medicina tradicional	118
Gráfico 24. Asistencia a las asambleas comunitarias.....	121
Gráfico 25. Asistencia a las asambleas comunitarias - género	122
Gráfico 26. Asistencia a las mingas comunitarias	122
Gráfico 27. Asistencia a las mingas comunitarias - género	123
Gráfico 28. Población Económicamente Activa PEA.....	126
Gráfico 29. Principales actividades.....	127
Gráfico 30. Porcentaje de entregas de leche	132
Gráfico 31. Dispersión de las distancias de separación de los asentamientos al centro parroquial	144
Gráfico 32. Disponibilidad de telefono convencional.....	177
Gráfico 33. Disponibilidad de teléfono celular	177
Gráfico 34. Disponibilidad de internet.....	178
Gráfico 35. Disponibilidad de computadora	178

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Valles al interior del río Cutuchi	54
Fotografía 2. Danzantes	89

Fotografía 3. Desfile de los danzantes	90
--	----

IDICE DE IMÁGENES

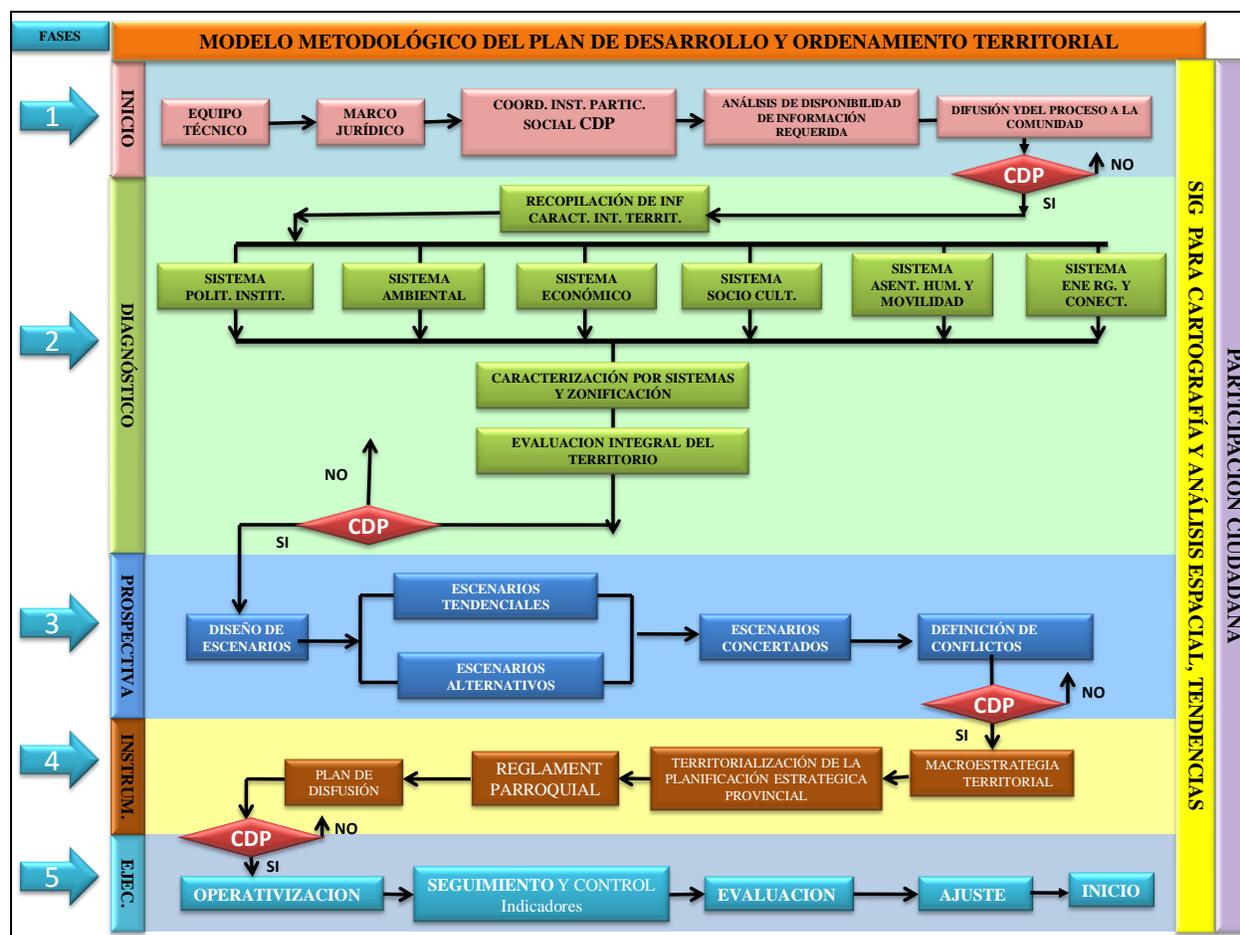
Imagen 1. Bandera de la parroquia San Andrés	25
Imagen 2. Escudo de la parroquia San Andrés	26
Imagen 3. Jerarquía de asentamientos.....	141
Imagen 4. Localización de los asentamientos	145
Imagen 5. Análisis de localización de asnetamientos	146
Imagen 6. Dispersión de los asentamientos	149
Imagen 7. Polos desarrollo.....	151

I. PROCESO DE ELABORACIÓN DE PDOT

1.1. Metodología

El proceso metodológico, está construido en concordancia con los requerimientos técnicos del Gobierno Parroquial, y tomando en cuenta las orientaciones metodológicas brindadas por SENPLADES¹, además de experiencias realizadas en casos de estudios de procesos similares que se han puesto en marcha en nuestro país, en los cuales ha participado el equipo consultor. Por consiguiente se presenta a continuación cada una de las fases con una breve explicación de lo que persigue cada una de ellas, tomando en cuenta que esta estructura metodológica pudiera ser readecuada en base a los diálogos políticos y técnicos con los demandantes del proyecto y la consultoría.

Marco metodológico



(Fuente: PDOT 2014)

¹ Secretaria Nacional de Planificación y desarrollo

FASE 1. INICIO

En esta fase el GAD Parroquial, establece la estructura técnica contraparte si lo existiere, con la cual se realizará el primer análisis de los instrumentos de planificación existentes tanto en el GAD Parroquial, como en otros organismos sean públicos o particulares, con el fin de determinar el estado actual de la información secundaria existente y planificar la estrategia para su complemento, la necesidad de disponer información primaria será producto de un análisis de requerimientos y posibilidades de generación de las mismas, por parte del equipo consultor como del equipo contraparte o GAD, de ser el caso se utilizarán diferentes métodos de levantamiento de información como encuestas, entrevistas, etc. Y como validación de la información espacial las herramientas de mapeo participativo en las mesas temáticas o en un plan de participación.

FASE 2. DIAGNÓSTICO

Con el Diagnóstico se obtiene una radiografía del modelo territorial actual.

Sistema Administrativo.- El Sistema Administrativo está compuesto por la estructura de la administración Parroquial y demás entidades gubernamentales del nivel regional y nacional presentes, que ejercen funciones en la jurisdicción Parroquial, para lo cual será necesario levantar la información necesaria a través de metodologías adecuadas como los mapas de actores.

El sistema Ambiental (biofísico).- El Sistema Ambiental lo conforman los recursos naturales y el ambiente. Estudia integralmente las temáticas de la naturaleza, cuencas hidrográficas, biodiversidad, áreas naturales, bosques protectores, e interacciones de los factores como el clima, el suelo, la vegetación y fauna, el uso del suelo (actual y potencial), los riesgos y/o amenazas naturales, antrópicas en el territorio, para una adecuada gestión ambientan Parroquial.

Sistema Económico productivo.- El Sistema Económico se refiere a las actividades socioeconómicas integradas a los sistemas de producción, cadenas productivas y mercados. Su análisis integral permite caracterizar y zonificar la producción en la Parroquia, con el cual se pueden evaluar en las diferentes actividades productivas y extractivas que se desarrolla en el territorio, el Turismo (oferta y demanda, capacidad de acogida), Industrias, mercados y la comercialización. Así como el análisis de la infraestructura económica y tecnológica para la producción, oferta del empleo que en conjunto se enmarquen en estrategias competitivas en el territorio.

Sistema Social.- El Sistema Social comprende el análisis integral de los asentamientos y la población, la vivienda, la infraestructura física para el desarrollo Parroquial, como el sistema de vías de comunicación y medios de transporte; espacios públicos, deportes y recreación, los servicios públicos sociales como la salud, educación, nutrición, identidad y cultura, patrimonio

arqueológico y arquitectónico, además los equipamientos colectivos como los sistemas de mercados en el ámbito Parroquial basados en sus competencias.

Asentamientos humanos

La consolidación de los asentamientos humanos es la parte fundamental para asegurar que en el territorio Parroquial se logre el acceso a los servicios básicos, vivienda, servicios sociales de salud, educación, etc. y la implementación de obras e infraestructura. Por lo que es prioritaria la delimitación de los asentamientos comunitarios.

Sistema de Conectividad, Movilidad.- El Sistema de Conectividad y Movilidad también considera el funcionamiento espacial, que son las relaciones y vínculos espaciales entre los centros integradores, ejes funcionales y relaciones entre lo Cantonal – parroquial, Cantonal – provincial, lo provincial- regional, provincial - nacional en relaciones administrativas, sociales y productivas (servicios, recreación, empleo, etc.). Así como el sistema vial e interconexiones territoriales que permitan los flujos de relaciones y desarrollo del territorio.

Evaluación integral de la aptitud de uso del Territorio.- Dentro de la fase de Diagnóstico, luego del análisis de la situación actual del territorio y luego de la obtención de mapas síntesis de cada uno de los sistemas territoriales se procede a realizar una evaluación integral del sistema territorial, para lo cual se realizarán las siguientes acciones:

- Evaluación de la aptitud de uso del suelo como una apreciación general del uso del suelo, que indica para qué actividad socioeconómica o uso del suelo (tipo de utilización de la tierra) apta para una determinada unidad de tierras o zona Parroquial.

FASE 3. PROSPECTIVA

La elaboración de la propuesta establece disponer de mecanismos que permitan una correcta visión de planificación del territorio, por lo tanto se necesita la construcción prospectiva² del mismo. Esta forma de planeación visualiza el modelo territorial futuro o deseado en un horizonte de un tiempo acordado (10, 15, 20, años, etc.) y plantea escenarios o situaciones que pueden presentarse, dependiendo del grado de intervención planificadora y ordenadora.

Análisis Prospectivo

El análisis prospectivo es el pronóstico o la predicción del sistema territorial, teniendo las proyecciones tendenciales y el análisis futuro del sistema, imaginando ciertos supuestos en base a la información del diagnóstico, no solo deduciendo de las tendencias basadas en percepciones.

² La Prospectiva Territorial es un enfoque o una forma de ver la planeación del desarrollo territorial de manera futurista, es decir, pensando cómo es, cómo puede ser y cómo queremos que sea nuestro territorio

La predicción parte de un análisis histórico, del diagnóstico presente y se basa en análisis de suposiciones, como por ejemplo **¿Cómo se potencializara la oferta Turística, como se dará la explotación maderera, minera, como crecerá la población, como se desarrollara la economía familiar, etc.?**, en la que se utilizan modelos computacionales que predicen el comportamiento de estas variables territoriales, con el fin de aportar con mayores elementos para tomar decisiones en diferentes niveles.

FASE 4: INSTRUMENTACIÓN, PROPUESTA Y MODELO DE GESTION

Propuesta del Plan.- El análisis, síntesis y evaluación integral del territorio, permiten establecer unos escenarios concertados que recogen las expectativas, las posibilidades legales, técnicas, económicas y sociales para el desarrollo del territorio y sobre las cuales se elabora la Propuesta del Plan, que es el resultado que recoge las políticas y las estrategias planteadas en los procesos diagnóstico y prospectiva territorial, las cuales son la base para la instrumentación, discusión, aprobación, adopción normativa/reglamentación y ejecución del plan.

Macro estrategia Parroquial Territorial.- En esta etapa del proceso y a través de una construcción de las líneas estratégicas se define la misión, visión, objetivos y estrategias de planificación del Plan. Se establecen las políticas Parroquiales a seguir así como los programas y proyectos a nivel Parroquial utilizando metodologías adecuadas de priorización que enlazan la parte técnica como orientadora en la toma de decisiones en base al análisis territorial efectuado en todo el proceso y la participativa, además de construir un banco de proyectos priorizados con sus correspondientes cronogramas y posibilidades de financiamiento, es en esta fase donde se incluye la articulación tanto de las políticas Parroquiales como provinciales en base a sus competencias con un análisis exhaustivo en cada uno de los sistemas territoriales.

Adopción de la Normativa.- Una vez construida y socializada (político, técnico, institucional, social), la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, se procede a establecer los mecanismos adecuados para generar la normativa Parroquial, producto del análisis, discusión y aprobación de las diferentes etapas del proceso de construcción, aquí se generan elementos técnicos y participativos que permitan construir un reglamento de uso del territorio además de insumos para la creación de ordenanzas desde la perspectiva Parroquial, que tenga equilibrio en el análisis técnico con las necesidades y posibilidades desde el punto social y político tanto en el cantón como en la provincia, permitiendo en este punto disponer de un elemento normativo y ordenador consensuado por los diferentes actores territoriales.

Plan de Difusión.- Para asegurar el conocimiento de la mayor parte de la población sobre los resultados del proceso, se diseñará una estrategia de difusión, en la que se utilizarán los métodos más idóneos conociendo la realidad Parroquial, esta actividad tendrá una construcción a nivel

colectivo de tal forma que logre los objetivos de una correcta información y difusión del Plan de Ordenamiento territorial Parroquial.

Participación.- Una vez establecidos los escenarios concertados, es necesario la construcción de la misión, visión y políticas generales, lo cual determina una participación social fundamental y necesaria, por lo que la estructura de participación que hasta el momento se ha logrado se vuelve determinante, además se analizarán las necesidades para el logro de los escenarios concertados, es decir una construcción técnica y participativa de necesidades priorizadas, esto llevará a la construcción de los perfiles de proyectos necesarios para el cumplimiento del Plan.

Sistema de Información Geográfica (SIG) en el Ordenamiento Territorial.- El desarrollo de cualquier actividad del hombre conlleva la necesaria ocupación de un espacio geográfico. La diversidad de estas actividades requiere de un análisis que permita emitir disposiciones que regulen la compatibilidad e interacción entre las diferentes maneras de ocupar o usufructuar el territorio.

Compete al sector gubernamental el emitir y aplicar normas que regulen los efectos que hacia el entorno o hacia cualquier sector de la sociedad provocan el desarrollo de la sociedad.

Por lo anterior, la elaboración de estudios de planeación territorial ha sido uno de los medios por el cual se busca inducir el crecimiento de los asentamientos humanos hacia los sitios que contengan condiciones de urbanización más adecuada. No obstante que la planeación del desarrollo urbano de los centros de población tiene antecedentes de casi 4 décadas, es apenas en estos últimos años que comenzamos a incorporar la información digitalizada del territorio para apoyar la planeación territorial.

FASE 5. EJECUCIÓN y GESTIÓN

Operativización.- La operativización del PDOT se realiza a través del programa de ejecución, atendiendo a los planes operativos provinciales, Parroquiales y parroquiales, con el fin de determinar las posibilidades de financiamiento colectivo o individual que permita hacer real los planteamientos discutidos en el Plan.

Seguimiento y Control.- La correcta realización del PDOT se verifica y se reencauza mediante la evaluación del proceso a través de diferentes formas de monitoreo, seguimiento y control.

Control Político.- El Gobierno Parroquial, como representante y vocero en los diferentes sectores de la parroquia, ejerce el control político en la ejecución del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial Parroquial

Control Administrativo.- El control administrativo sobre la adecuada ejecución del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial debe estar a cargo del sistema de control interno Parroquial.

Control Fiscal.- La inversión pública debe adelantar las acciones estratégicas del desarrollo territorial por los sistemas de control fiscal del estado (Contraloría); sin embargo, se puede implementar un sistema específico de control de la inversión pública para el seguimiento de ejecución de acuerdo con el programa de ejecuciones del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

Control Social.- El Consejo de Planificación territorial, que representa diversos sectores de la parroquia y la sociedad organizada pueden construir una veeduría ciudadana para ejercer la vigilancia y control para el cumplimiento del programa de ejecución del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

Ajuste.- Los cambios significativos en el desarrollo territorial que representen variaciones al modelo territorial planteado mediante los escenarios concertados, deben ajustarse a las nuevas condiciones que apunten a alcanzar el modelo territorial deseado.

Evaluación.- Se desarrolla de manera permanente a lo largo de la vigencia del Plan. Tiene como objeto medir en qué grado las acciones realizadas contribuyen al logro de los objetivos propuestos en el PDOT.

Se realiza con la participación de todas las partes interesadas y en especial del Consejo de Planificación

II. MARCO JURÍDICO

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el numeral 1 del artículo 267, señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como una de sus competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno Parroquial y provincial.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas,

económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los concejos provinciales y los concejos regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno Parroquial y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 466 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:

1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo.- En concordancia con las disposiciones del

Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- **Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- **Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- **Modelo de gestión.-** Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el artículo 29 define sus funciones entre las que se menciona la de participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

En uno de los incisos del artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial Parroquial y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”

Por su parte, el artículo 44 de este mismo Código plantea disposiciones generales sobre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados entre las que consta que “las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, Parroquiales y/o distritales”

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

La resolución 003-2014-CNP publicada en el Registro Oficial 261 del 5 de junio del 2014, del Consejo Nacional de Planificación en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización y reporte de información de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados periodo 2014 – 2019.

Acuerdo Ministerial No. SNPD-0089-2014 del 01 de agosto del 2014, en donde se establece los lineamientos y directrices para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados.

III. DIAGNÓSTICO – SITUACIÓN ACTUAL

3.1. ESTRUCTURA GENERAL DEL TERRITORIO

3.1.1. Contexto Provincial

Entorno Provincial (Fuente <http://ecuadorextremo.com/provincias/tungurahua.htm> 2015)

La provincia de Tungurahua se encuentra ubicada en el centro de la Sierra Ecuatoriana, en los hemisferios Sur y Occidental, está comprendida entre los paralelos 00°55'00"S y 01°35'00" y los meridianos 78°06'51" y 78°55'49", su capital es Ambato. Posee una superficie de 3.334 kilómetros cuadrados y se encuentra a 2.557 metros de altitud. En extensión territorial es la provincia más pequeña del Ecuador”, representando el 1.24% de la superficie nacional y una densidad poblacional de 134.9 Hab. /Km² siendo una de las más altas del país

Sus Límites son: Al norte con Napo y Cotopaxi, al sur con Morona Santiago y Chimborazo, al este con Pastaza, y al oeste con Bolívar.

Población: 504.583 habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2010).

Cantones: Ambato, Baños de Agua Santa, Santiago de Píllaro, Cevallos, Mocha, Tisaleo, San Pedro de Pelileo, Patate y Quero.

Fecha de provincialización: 29 de mayo de 1861.

3.1.2. Contexto Cantonal

El cantón Píllaro, cuenta con una topografía variable que va desde los 2.270.m.s.n.m. hasta los 3800.m.s.n.m. Su principal río es el Cutuchi, cuya red alimentadora constituyen los ríos: Culache, Yurac o Blanco, Pumancuchi, Patoa, Nagsiche y Ambato (Pachanlica), Saquimalac, San Diego y Purgatorio, Tambuyacu, Aláquez y Yanayacu, Illuchi y Campadre Huayco. El río Cutuchi al pasar por Píllaro toma el nombre de Culapachán y luego de recibir al río Cutzatahua toma el nombre de Patate. Ya en el cantón Píllaro, el río Yanayacu-Guapante nace de la cordillera Central y de las lagunas de Pisayambo y Pucayarubo, del lado oriental de los Llanganatis nace el río Curaray.

El clima en el cantón Píllaro es diverso modificado por la altitud; así, en páramos y montañas llueve y nieva con frecuencia, el frío es intenso. En mesetas o sub-páramos, las precipitaciones

son menores. Ubicado en la región de clima Ecuatorial mesotérmico, la media anual es de 13° C a 14°C.

El cantón Pillaro posee una extensión de 472 Km² y se encuentra ubicado en la zona Centro - Norte del Callejón Interandino, en la Hoya del Patate.

Sus Límites son: Norte: por el cantón Salcedo de la Provincia de Cotopaxi y la provincia del Napo. Este: con la Provincia de Napo. Sur: con los cantones Patate y Pelileo. Oeste: con el cantón Ambato.

Población: 38.357 Habitantes (Censo de Población y Vivienda, 2010)

Parroquias Urbanas y Rurales: Urbanas: Ciudad Nueva y Píllaro. Rurales: Baquerizo Moreno, Emilio María Terán (Rumipamba), Marcos Espinel (Chacata), Presidente Urbina (Chagrapamba-Patzucul), San Andrés, San José de Poaló, San Miguelito.

3.1.3. Localización de la Parroquia y Límites

San Andrés es una de las parroquias rurales más antigua del cantón Pillaro, se caracteriza por el máximo cultivo de papas, maíz y pastizales, su clima varía entre los 8° y 13° C promedio. Anteriormente se conocía como Yatchil, actualmente una de sus comunas lleva este nombre, su fiestas de Corpus Cristi una fiesta religiosa, cultural y de tradición que se celebra en honor al cuerpo de Cristo.

Sus Límites son: Norte: San Miguel de Salcedo separado por el río Huapante o Yanayacu. Este: San José de Poaló. Sur: Píllaro y Presidente Urbina. Oeste: Panzaleo separado por el río Culapachán.

Extensión: 53,235 Km² o 5323.60 has.

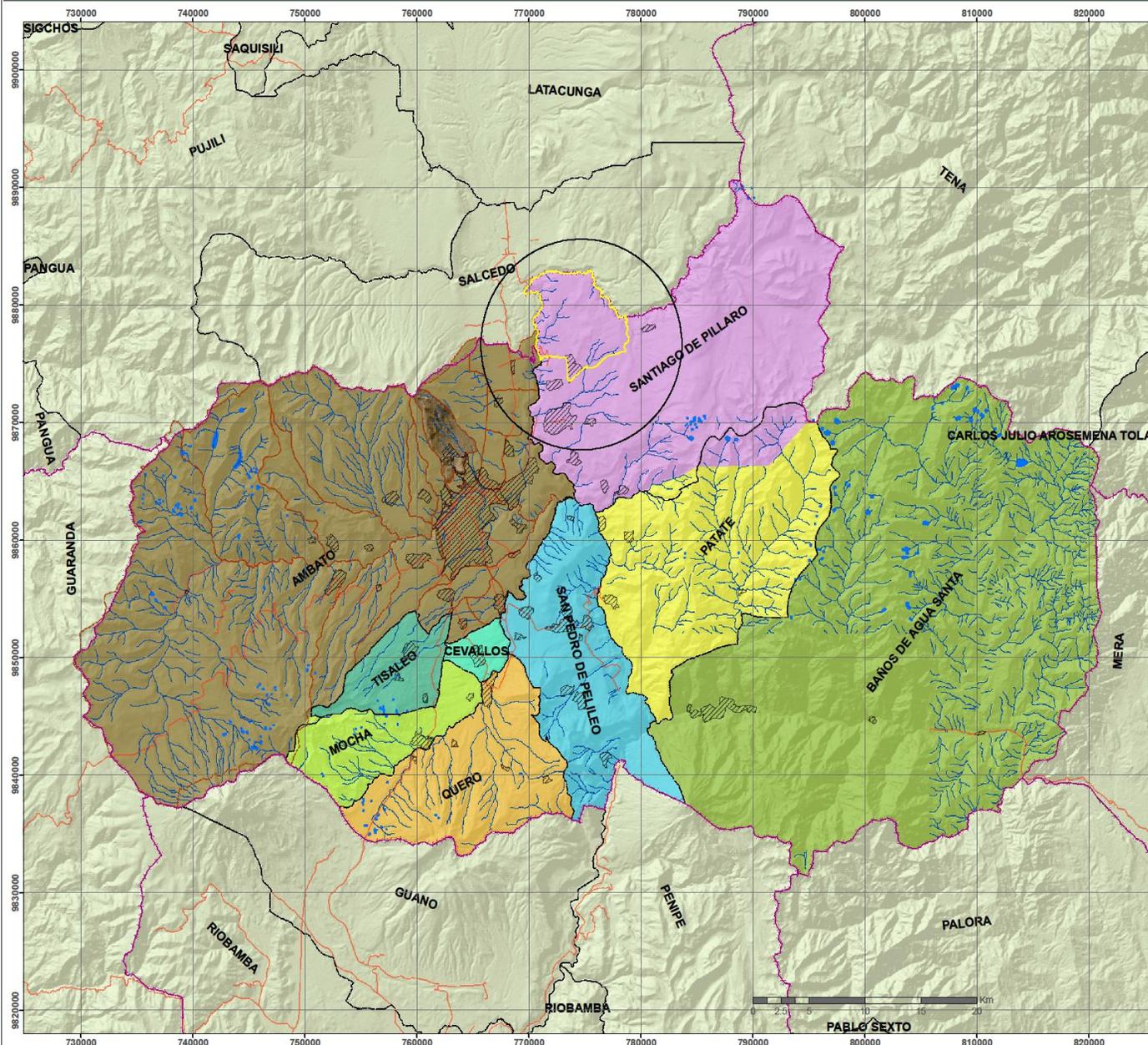
Parroquialización: La parroquia fue fundada el 3 de agosto de 1869.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Contexto provincial



Simbología:

- Vías primarias
- Ríos y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

CANTONES PROVINCIA DE TUNGURAHUA

- AMBATO
- BAÑOS DE AGUA SANTA
- CEVALLOS
- MOCHA
- PATATE
- QUERO
- SAN PEDRO DE PELILEO
- SANTIAGO DE PILLARO
- TISALEO

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: IGM 2002

CONSULTOR:
Ing. Danilo Tamayo

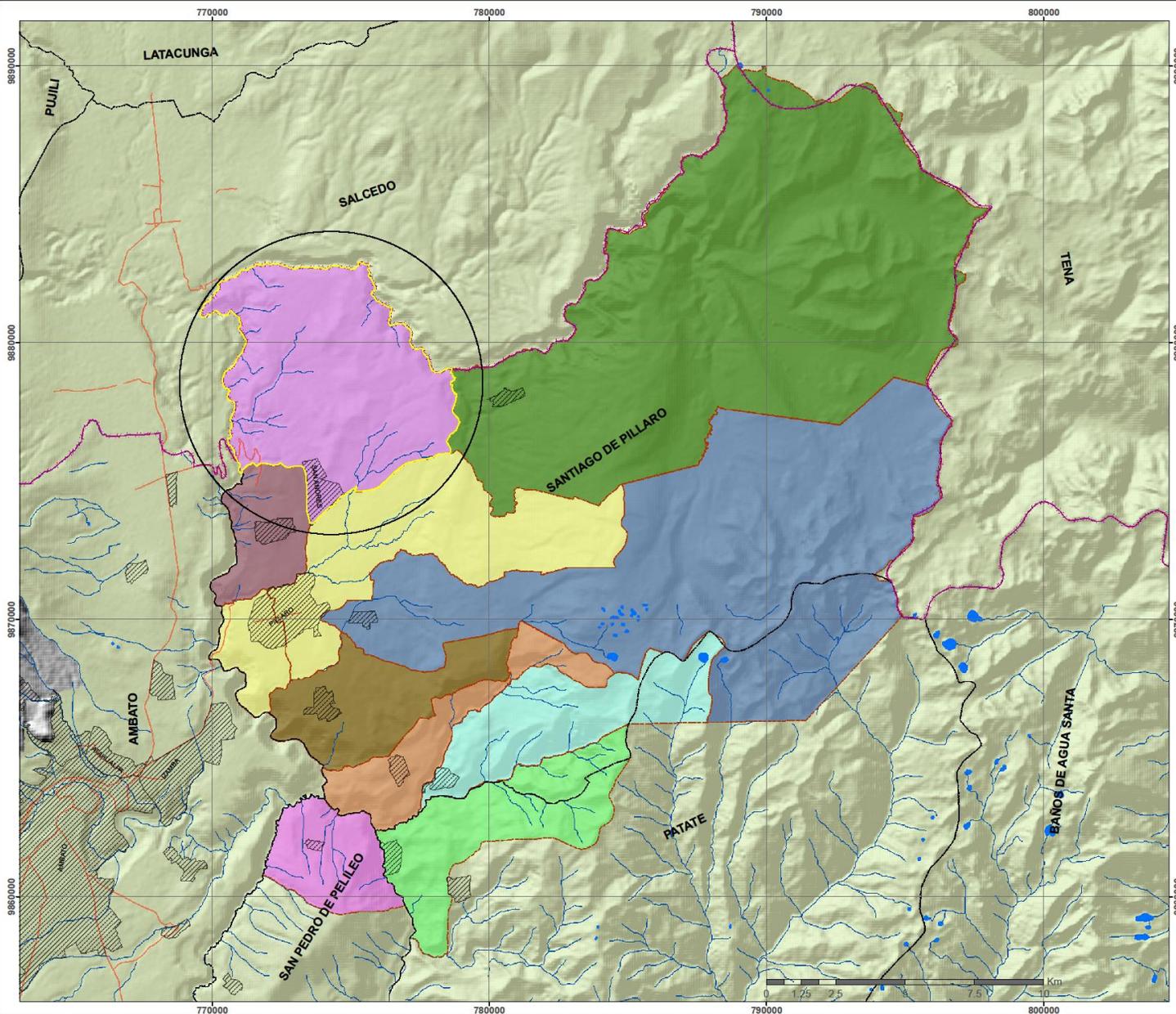
MAPA INFORMATIVO
N°: 001



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Contexto Cantonal



- Simbología:
- Vías primarias
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:
- PARROQUIAS CANTÓN PÍLLARO**
- BAQUERIZO MORENO
 - CHIQUICHA
 - EMILIO TERAN
 - LOS ANDES
 - MARCOS ESPNEL
 - PÍLLARO
 - PRESIDENTE URBINA
 - SAN ANDRES
 - SAN JOSÉ DE POALÓ
 - SAN MIGUELITO

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: IGM 2002	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 002

3.1.4 Historia y símbolos parroquiales

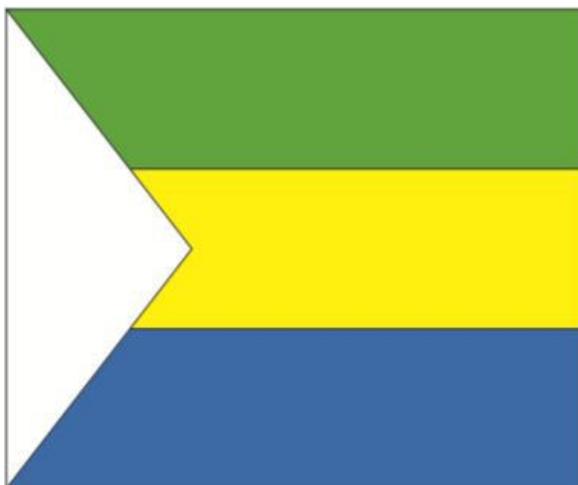
Originalmente se llamó Yatchil, cuya palabra está ligada a la estructura de la lengua panzaleo, en la actualidad posee el nombre del Santo Patrono de la Parroquia San Andrés.

De acuerdo a la “**ORDENANZA DE RECONOCIMIENTO DE SIMBOLOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTON SANTIAGO DE PILLARO**” 2012, reconoce mediante Resolución No.-026-2011 dictada por la Junta Parroquial de San Andrés, el 15 de Junio del 2011, como símbolos oficiales de la parroquia, los siguientes:

Bandera: La Bandera de la Parroquia San Andrés es la establecida mediante Ordenanza Municipal, aprobada con fecha 10 de julio del 2003, tienen una forma rectangular con tres franjas horizontales de iguales dimensiones de colores verde, amarillo y azul en su orden con un triángulo de color blanco del que nacen dichas franjas y representa:

- LA PRIMERA: Superior de color verde, que simboliza la fertilidad de los campos y la esperanza de un mejor desarrollo de sus tierras.
- LA SEGUNDA: Intermedia de color amarillo que representa el color del sol, la cosecha de los campos y la riqueza de su gente.
- LA TERCERA: Inferior de color azul que representa el cielo que cobija la parroquia de San Andrés.
- EL TRIANGULO DE COLOR BLANCO: Representa la paz y la armonía del pueblo de San Andrés.

Imagen 1. Bandera de la parroquia San Andrés

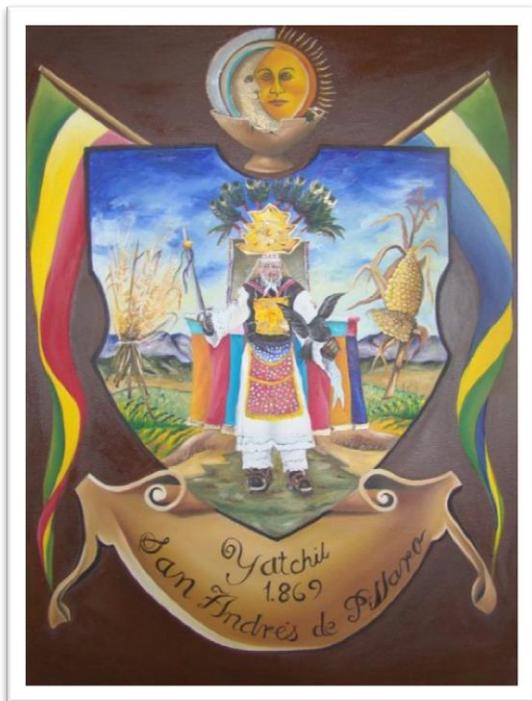


(Fuente: GAD Parroquial Santiago de Píllaro 2012)

El Escudo.- El escudo de la parroquia de San Andrés, fue elaborado por el artista plástico Joselo Calderón Chiliquinga, basado en las propuestas ganadoras del concurso realizado en la parroquia de San Andrés, pertenecientes a los señores Edgar Chicaiza, joven estudiante morador de la parroquia y Gustavo Robalino funcionario público que presta sus servicios en la localidad y se compone de:

- La paloma: Símbolo de paz de gente noble que ama la vida.
- La Espada.- Libertad ansiada de ser hombres con identidad.
- Nuestro maíz.- El mágico grano de oro que durante miles de años, fue y seguirá siendo un alimento único, compartiendo con nuestros antepasados en cualquier tipo de evento.
- El trigo.- Nos transporta a nuestra niñez a recordar nuestros campos el poder comer las deliciosas tortillas de tiesto, junto a un fogón de leña con la familia.
- En su cúspide se destaca una vasija ceremonial, que en su centro aviva dos seres luminosos, el sol y la luna conjugados en uno sólo, como solo el hombre lo haría en cuerpo y alma.
- En sus extremos resalta la bandera parroquial y la bandera Parroquial con sus colores característicos como símbolo de unidad.
- En la parte inferior resalta un pergamino donde se plasma el primer nombre de la parroquia, Yantchil nombre del pueblo Panzaleo, año de fundación 1869 y el nombre actual, San Andrés.

Imagen 2. Escudo de la parroquia San Andrés



(Fuente: GAD Parroquial Santiago de Pillaro 2012)

Himno parroquial.- La letra del himno parroquial de San Andrés es de Autoría del Licenciado Jacinto Alonso Robalino Espín, escrito el 22 de Abril de 2012 y reconocido mediante resolución de la Junta Parroquial.

HIMNO A LA PARROQUIA SAN ANDRES

CORO

*SAN ANDRES MEJESTUOSO ENTRE MONTES
HOY TUS HIJOS CELEBRAN TU GLORIA;
CON ORGULLO Y CON BRIO TE NOMBRO
SAN ANDRES EL PRIMERO EN LA HISTORIA.*

ESTROFAS

I Las comunas su voz siempre altiva,
Con coraje no dejan callar,
Cuando oculto el tirano ha querido
Su nobleza y pureza quebrantar.

II

Ancestrales danzantes te cuidan
Cual celosos soldados tu altar
Que mujeres y hombres lo llenan
Con sus almas labradas de paz.

III

Soy Yatchil bajo el sol y en la tierra
Somos hijos del surco y la siembra
Tradición con estirpe guerrera
Noble sangre que corre en mis venas.

IV

Tras los campos su nombre se escribe
Con la sangre del héroe inmortal
Yo te juro por ti pueblo mío
Defenderte del odio y del mal.

3.2. SISTEMA AMBIENTAL (Naturaleza y medio físico)

3.2.1. Medio Biótico

Identificación de los principales ecosistemas en la parroquia

- ***Ecosistemas y paisajes (tipo y estado)***

De acuerdo a la información cartográfica del MAE³(1999) en la parroquia San Andrés se puede distinguir las siguientes zonas de vida: Montano Alto y Montano.

Cuadro 1. Tipos de ecosistema

Ecosistema	Macro vegetación	Superficie (has)	Porcentaje %
Bosque Siempre-Verde Montano Alto de los Andes Orientales	Montano Alto	3548.41	66.08
Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro	Montano	1775.19	33.92
Total		5323.6	100.00

(Fuente: MAE 1999)

Bosque Siempre verde Montano Alto (Bsvma)

Incluyen la ceja andina o vegetación de transición entre el bosque y el páramo, la principal característica de esta formación es la forma de crecimiento inclinado de los tallas y la presencia abundante de musgo en el piso, la especie nativa que caracteriza a este tipo de bosque es la *Frazieria canescens*. Esta formación está presente tanto en la cordillera occidental y oriental, son similares en fisonomía pero diferentes en la presencia de musgo en el piso y la forma inclinada de la fauces en los árboles y ramificación.

Montano

Al Montano pertenecen formaciones de Bosque de Neblina de los Andes Occidentales, Matorral Húmedo Montano y Matorral Seco Montano, se caracterizan por su composición florística diferente y diversa, cuya vegetación puede variar de una localidad a otra por el grado de precipitación y calidad del suelo.

Las características de estos ecosistemas ha cambiado por cultivos de pastos y ciclo corto, la flora típica de este ecosistemas se puede distinguir en las quebradas y laderas.

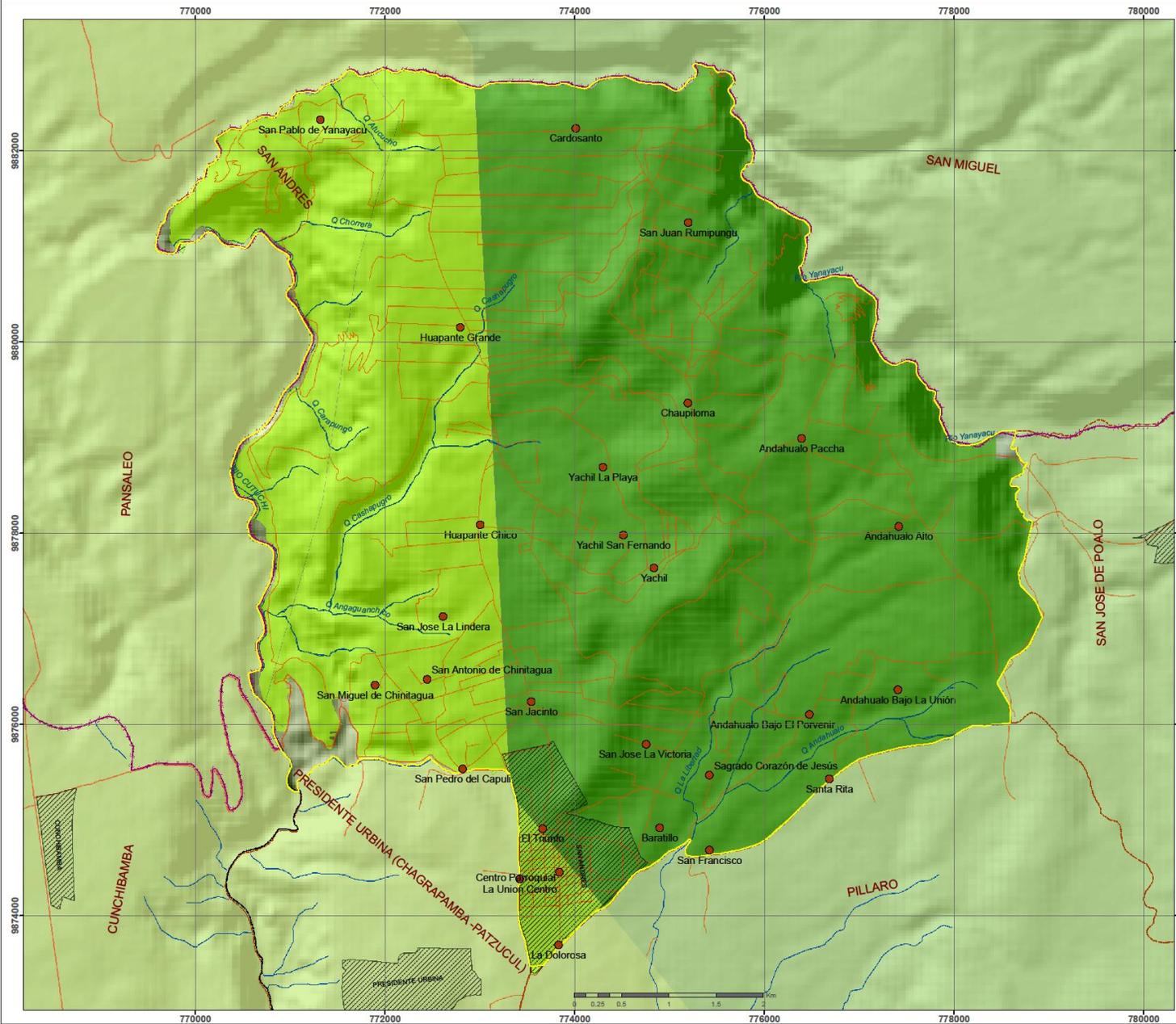
³ MAE: Ministerio del Ambiente Ecuatoriano



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE ZONAS DE VIDA O ECOSISTEMAS



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Rios y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

Ecosistemas

- Montano alto
- Montano

Ecosistema	Macro vegetación	Superficie (has)	Porcentaje %
Bosque Siempre-Verde Montano Alto de los Andes Orientales	Montano Alto	3548.41	66.08
Matorral Seco Montano de los Andes del Norte y Centro	Montano	1775.19	33.92
Total		5323.6	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84 FECHA: Mayo 2015

FUENTE: MAE 1999 - 2008, validado 2015

CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo MAPA INFORMATIVO N°: 004

- ***Biodiversidad***

La parroquia no cuenta con áreas protegidas, sin embargo la parroquia presenta las siguientes condiciones en cuanto a biodiversidad:

Flora

Las condiciones físicas – geográficas son determinantes en toda la zona de la parroquia donde se observa su flora compuestas especialmente por molles, arrayanes, quishuares, cipreses, eucaliptos, alisos, matico, sunfillo, chuquirahua (*Chuquiraga jussieui*), esta especie es la flor de páramo que ocupan la mayor parte de las tierras altas y es característico del ecosistema páramo, localizándose a las laderas hacia los ríos Yanayacu y Cutuchi.

Cuadro 2. Especies Florísticas en la parroquia San Andrés

Familia	Nombre científico	Nombre común	Usos	Zona predominante
Mirtáceas	<i>Myrtus communis</i>	Arrayán 	Sus hojas son aromatizantes y también sirven para hacer velas, también sirven como medicina cuando tienes problemas estomacales, como blanqueador natural de dientes, para fortalecer las encías, para cicatrización de heridas, tratamiento del reumatismo en infusión y baños, y para prevenir resfríos Su madera es de buena calidad; es utilizada para la fabricación de muebles, en la construcción y para hacer cabos de herramientas y artesanías.	Poco se localiza en márgenes y laderas hacia el río Cutuchi, Huapante Grande, Cardosanto
Myrtaceae	<i>Eucaliptus sp</i>	Eucalipto 	Calma la tos y fluidifica los esputos y es eficaz en las afecciones de las vías respiratorias, especialmente en bronquitis y procesos asmáticos. Actúa también como antiséptico, esta propiedad es aprovechada en infecciones de las vías urinarias. Debido a los taninos que contiene, también se ha utilizado como astringente (contra la diarrea)	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu y quebradas de la parroquia
Equisetaceae	<i>Equisetum bogotense Kunth</i>	Chupa Caballo 	En infusión sirve para limpiar la sangre, y tratar el acné. Para tratar afecciones del hígado y riñones, insolaciones, dolor de cabeza, espalda, presión alta, menstruaciones excesivas, hemorragias nasales e inflamaciones, y para sobre ponerse de operaciones y del chuchaqui (malestar tras ingerir licor en exceso).	Margen Río Cutuchi y Yanayacu y quebradas de la parroquia
Rosáceas	<i>Prunus serotina Ehrhart</i>	Capulí	El <u>capulí</u> , se utiliza las hojas, el cogollo, y las ramas, para fines medicinales; y la fruta por su valor nutricional. Las hojas y los cogollos de esta planta se utilizan para calmar los cólicos, y las molestias del reumatismo. Es efectivo para combatir el malestar de la gripe, tiene propiedades expectorantes, alivia los	Toda la parroquia

			<p>accesos de tos, por lo que está indicado para la bronquitis, tos, ahogo y color azulado por falta de oxígeno, el catarro de las vías respiratorias y la tos convulsiva.</p> <p>También se utilizan las ramas de capulí, algunas veces conjuntamente con otras plantas para varias ceremonias de limpia</p>	
Cupressaceae	<i>Cupressus sp</i>	<p>Ciprés o Pino</p> 	Madera y cortinas rompe vientos	Toda la parroquia
Asteraceae	<i>Baccharis latifolia</i>	<p>Chilca</p> 	Sirve como forraje de animales, principalmente de cuyes. Cuando está madura sirve para leña. Tiene propiedades repulsivas y emulsionantes y se caracteriza por sus aceites esenciales. Es comúnmente usada para hacer escobas y con ellas limpiar la casa y el horno de pan. También para hacer chamarascas en las fiestas, sobretodo en navidad. Aseguran que cura el mal aire, y es en usada en las curas de los chamanes. Sirve además como barrera rompe viento	Toda la parroquia, Mayoritariamente en márgenes y laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu
Asteraceae	<i>Chuquiraga jussieui</i>	<p>Chuquirahua</p> 	<p>Para leña. Diurético, febrífugo, tónico.</p> <p>Algunos manifiestan que usan cáncer, hepatitis</p>	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu.

Plantaginaceae	<i>Plantago australis Lam.</i>	Llantén 	Esta planta se usa para limpiar y purificar la sangre, para tratar afecciones de riñones, vías urinarias, hígado y para bajar las hinchazones. Junto con el “matico” sirve para lavados femeninos y para cicatrizar rápidamente las heridas de operaciones y úlceras externas; ayuda a restablecerse de recaídas.	Mayoritariamente en márgenes y laderas hacia el río Yanayacu, Cutuchi.
<i>Buddlejaceae</i>	<i>Buddleja globosa Hope</i>	Matico 	Para curar lisiados, se calienta las hojas y se pone en la parte afectada, no debe mojarse con agua fría. La infusión de las hojas se usa para lavar granos y lesiones no expuestas. Inflamación, resfrío, baño vaginal, Baño posparto, cicatrizante, rasca bonito, baño caliente, úlceras, cáncer	
Asteraceae	<i>Bidens andicola Kunth</i>	Nachak Sisa (flor de ñachak) 	Se usa para sacar el ombligo de los recién nacidos, para lo cual se mezcla con la leche de la mamá y se coloca en la zona para bajar la inflamación. También se usa para tratar escaldaduras, mordiendo o machacando la planta y colocándola en la zona afectada. En infecciones de los ojos. También se usa para curar la sordera. Las infusiones de la flor con “verbena” se usan para tratar el flujo vaginal excesivo, y por sus propiedades relajantes sirve para curar el colerín. La infusión de las hojas y flores se usa para tratar afecciones a los riñones, afecciones del hígado, la ictericia y para tratar golpes y contusiones. La infusión de la planta se toma para facilitar el parto. Para tratar el resfrío se hierven las flores con hojas de mora. Sirve como expectorante, diurético y para tratar el asma, también en diarreas. Las flores servían como tinte amarillo para hilos y telas, ya que contienen un colorante llamado luteína. Y para obtener el color rojo se mezcla las flores con sal, “cochinilla”, “puma maqui”, “gandarucho” y “sisa”	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu

Poaceae	<i>Festuca dolichohylla</i>	Pajonal 	Para ayudar al parto Pasto de ganado	Mayoritariamente en márgenes y laderas hacia el río Yanayacu, Cutuchi.
Agavaceae	<i>Agave americana</i>	Penco negro 	Uso alimento para animales Se usa como linderos Uso alimento humano, del penco blanco y penco negro se ha extraído la bebida tradicional conocida como “chaguarmishqui” (de las palabras quichuas chaguar = penco y mishqui = dulce), un extracto dulce, nutricional y medicinal que se obtiene del corazón de la planta, que es una bebida tradicional y que actualmente se está perdiendo	Toda la parroquia
Budlejáceas	<i>Buddleja incana</i>	Quishuar, quishuara 	Disentería, baño caliente, baño posparto, antifebril	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu y quebradas de la parroquia
Poaceae	<i>Cortadeira nitida</i>	Sigse 	Anteriormente las hojas servían para cortar el cordón umbilical, y en infusión se usan para lavar pies sudorosos. El zumo del tallo es bueno para tratar afecciones en los ojos de los recién nacidos. En la construcción, las hojas se usaban para el techo de las viviendas. El eje de la inflorescencia se usa para hilar lana o algodón, elaborar floreros, cometas, escobas y otros adornos. Se usa para el huasipichay (fiesta de bienvenida a una casa nueva) con “ortiga” y otras flores, por que quita los malos espíritus	Principalmente laderas hacia el río Cutuchi, Yanayacu y quebradas de la parroquia.

Lamiaceae	<i>Clinopodium nubigenum</i> Kuntze	Sunfillo 	Las hojas se usan para hacer infusiones aromáticas, a las cuales se les acostumbra agregar aguardiente. Sirve para tratar el frío. La decocción se bebe para tratar el dolor de estómago. La planta en infusión se usa para tratar a niños que se orinan en la cama.	
Cyperaceae	<i>Schoenoplectus californicus</i> (C.A. Mey.) Soják.	Totora 	La planta se usa como forraje de animales y se usa artesanalmente en la cestería, especialmente en la elaboración de esteras.	Margen Río Cutuchi y Yanayacu
Fabaceae	<i>Lupinus pubescens</i> Benth.	Urku Chocho 	El fruto y las semillas son comestibles para el ser humano y sirven de alimento para los animales. Las semillas tienen alcohol triterpénico llamado lupinol de propiedades insecticidas. Con las hojas se preparan emplastos para curar sarpullidos	Toda la parroquia

(Fuente: GAD San Andrés 2015)

Fauna

Por la información proporcionada por los habitantes de la parroquia se puede observar las siguientes especies de animales:

Cuadro 3. Especies de Mamíferos en la parroquia San Andrés

Familia	Nombre científico	Nombre común
Leporidae	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Conejo de páramo
Cavidae	<i>Cavia porcellus</i>	Cuy doméstico
Mustilidae	<i>Mustela frenata</i>	Chucuri
Canidae	<i>Lycalopexculpeaus</i>	Lobo de páramo
Bóvidos	<i>Ovis aries</i>	Oveja
Didelfidos	<i>Didelphis albiventris</i>	Raposa o zarigüeya
Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Zorrillo
Rodentia	<i>Rattus rattus</i>	Rata común

(Fuente: GAD San Andrés 2015)

Cuadro 4. Especies de Aves en la parroquia San Andrés

Familia	Nombre científico	Nombre común
Turdidae	<i>Pheucticus chrysogaster</i>	Huiracchuro
Turdidae	<i>Turdus merula</i>	Mirlo
Troquílidae	<i>Buteo sp</i>	Colibrí o Picaflor
Columbidae	<i>Columba livia</i>	Paloma
Accipítridae	<i>Buteo sp</i>	Gavilán
Tinamidae	<i>Nothura maculosa</i>	Perdíz
Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Tórtola
Strigidae (Estrígidos)	<i>Strix occidentalis</i>	Búho
Faisán	<i>Colis cristatus</i>	Codorniz
Tytonide	<i>Tyto alba</i>	Quinde o colibrí gigante

(Fuente: GAD San Andrés 2015)

- **Agua (Hidrología)**

El Territorio de la parroquia San Andrés se localiza en la cuenca hidrográfica del río Pastaza, esa cuenca se forma por la confluencia de los ríos Chambo y Patate y se divide en el alto Pastaza desde su origen hasta la desembocadura del río Huasaga, y el bajo Pastaza, comprendido desde la boca del río Huasaga hasta su desembocadura en el río Marañón en Perú.

El río Pastaza es la tercera cuenca de drenaje del Ecuador, con una superficie de 23.057 km², un promedio anual de precipitación de 3255 mm y una descarga promedio de 2051 m³ por segundo. Atraviesa 5 provincias siendo una de estas la provincia de Tungurahua donde se localiza la parroquia San Andrés, en el cantón Píllaro.

La parroquia San Andrés pertenece a la cuenca y subcuenca del río Patate y en la parroquia se identifica las micro cuencas de la quebrada Playacocha, quebrada Callate y drenajes menores pertenecientes a la subcuenca mencionada.

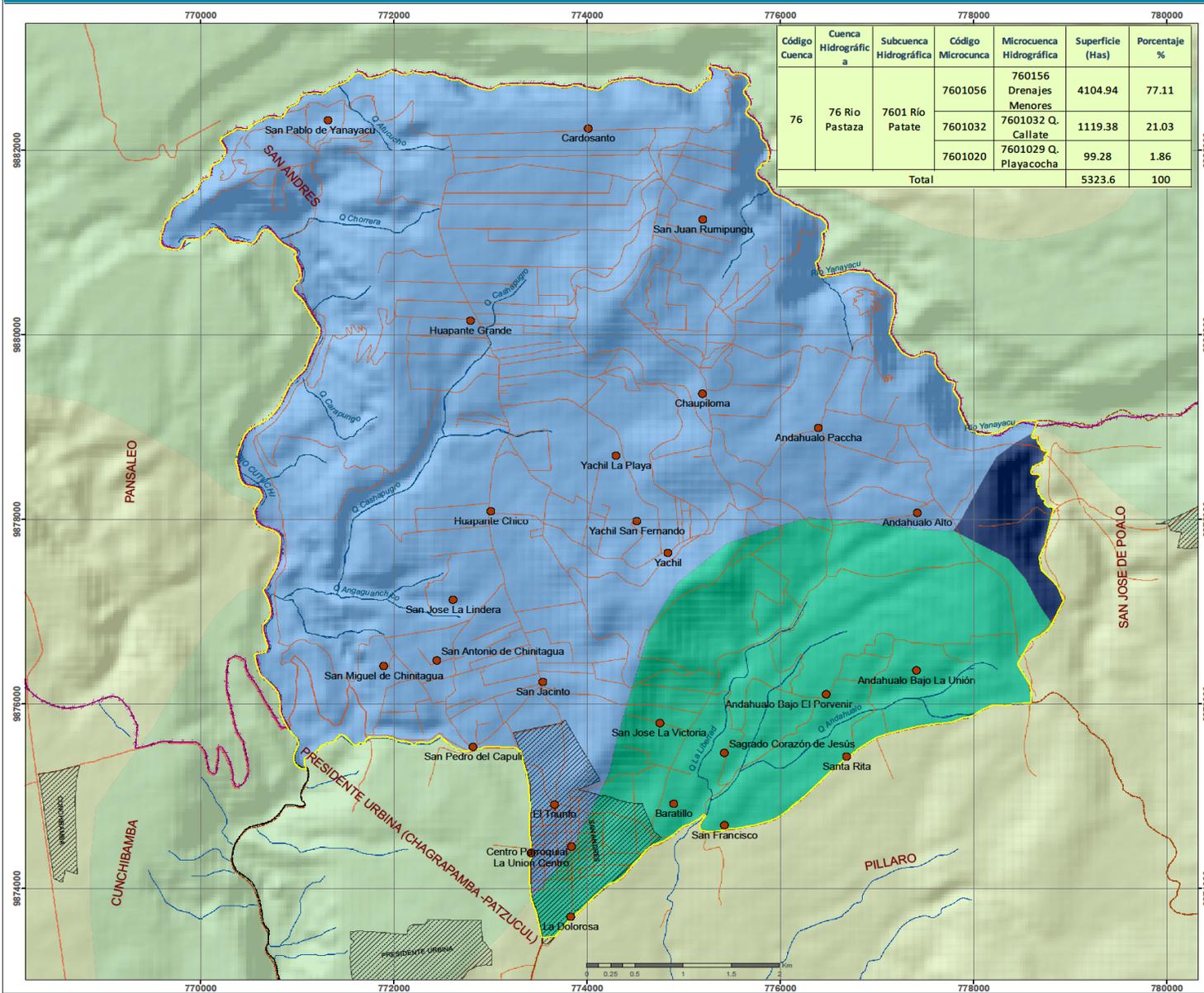
El 77,09 % del territorio parroquial pertenece a la microcuenca drenajes menores y quebrada Playacocha.

Cuadro 5. Sistema hídrico de la parroquia

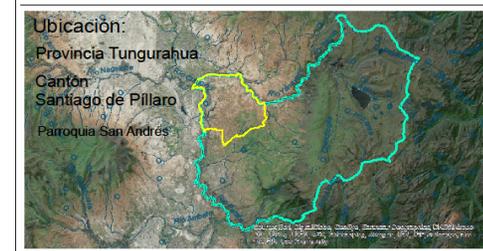
Código Cuenca	Cuenca Hidrográfica	Subcuenca Hidrográfica	Código Microcuenca	Microcuenca Hidrográfica	Superficie (Has)	Porcentaje %
76	76 Río Pastaza	7601 Río Patate	7601056	760156 Drenajes Menores al Río Cutuchi	4104.94	77.11
			7601032	7601032 Q. Callate	1119.38	21.03
			7601020	7601029 Q. Playacocha	99.28	1.86
Total					5323.6	100.00

(Fuente: IGM, CNRH, SENAGUA 2014)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE HIDROGRAFÍA



Código Cuenca	Cuenca Hidrográfica	Subcuenca Hidrográfica	Código Microcuenca	Microcuenca Hidrográfica	Superficie (Has)	Porcentaje %
76	76 Rio Pastaza	7601 Rio Patate	7601056	760156 Drenajes Menores	4104.94	77.11
			7601032	7601032 Q. Callate	1119.38	21.03
			7601020	7601029 Q. Playacocha	99.28	1.86
Total					5323.6	100



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Microcuenca Hidrográfica**
- 7601029 Q. Playacocha
 - 7601032 Q. Callate
 - 7601056 Drenajes Menores

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: Fuente: IGM, CNRH, SENAGUA 2014	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 005

Agua subterráneas

De acuerdo a la información del Plan Maestro de Tungurahua, manifiesta que las aguas subterráneas de la provincia están almacenadas en los depósitos volcánicos sedimentarios en el substrato de las laderas de las cordilleras y en las coladas de lava fracturada y fisurada.

En la parroquia San Andrés se identifica dos de los tres sectores de la provincia, que corresponden a unidades acuíferas diferenciadas:

- *Margen derecha del río Cutuchi,*
- *Margen izquierda del río Cutuchi,*
- Cuencas de los ríos Ambato y Pachanlica.

Margen derecha del río Cutuchi

Esta área estaría demarcada al norte por la margen derecha del río Nagsiche (en la provincia de Cotopaxi), al oeste por la cota de los 2.800 m, al este por la margen derecha del río Cutuchi y al sur por la divisoria de aguas con la cuenca del río Ambato. El área está dividida en terrazas separadas por escarpas de falla que corren de norte a sur, aproximadamente paralelas al curso del río Cutuchi.

De acuerdo a la información no se ha realizado ningún tipo investigación hidrogeológica y tampoco hay información secundaria específica para el efecto, por lo que no es posible evaluar ni siquiera de modo general los volúmenes probables de reserva y acuíferos en el margen derecho del río Cutuchi, sin embargo la recarga de los acuíferos, con toda seguridad, proviene de las estructuras ubicadas al oeste, ya que las precipitaciones directas sobre el área son muy escasas. El drenaje evidente de estos acuíferos es la margen derecha del río Cutuchi, pese a que no se ha podido contar con información que lo asegure, como serían los datos de las vertientes que probablemente afloran en el tramo.

En el Plan Maestro de Tungurahua se analiza que es importante señalar que con las aguas del río Cutuchi se riegan aproximadamente 3500 hectáreas en la provincia de Tungurahua. Estas aguas están contaminadas y, estas aguas son las fuentes importantes de recarga de los acuíferos de esta estructura, por lo que el riesgo de contaminación de los acuíferos es muy grande. Esta contaminación puede constituirse en un problema muy grande, ya que las descargas de estos

acuíferos son las vertientes de la margen izquierda del tramo inferior del río Ambato, que actualmente son utilizadas para consumo humano.

En esta terraza no se han realizado perforaciones que permitan determinar la profundidad a la que se encuentra el agua y las características físicas del sustrato. Sin embargo, se puede deducir que el profundo corte que ha realizado el río Cutuchi en los estratos sedimentarios ocasiona un descenso grande del nivel piezométrico, lo cual a su vez ocasiona que el nivel al que se encuentra el agua del nivel del terreno esté a profundidades que hacen que su explotación sea muy costosa a través de pozos profundos.

Margen izquierda del río Cutuchi

Este sector está limitado al norte por el río Yanayacu, al oeste por el río Cutuchi y luego por el río Patate, al este por una línea que empezaría bordeando la cota de los 3.000 metros sobre el nivel del mar y terminaría bordeando la cota de los 2.400 metros a la altura de la población de Patate, y al sur por el cauce de la quebrada Chorros. La estructura del sustrato debe ser muy similar a la de la margen derecha del río, pues la génesis de las dos áreas es la misma.

El sistema de recarga de esta estructura hidrogeológica está conformado por el escurrimiento de las infiltraciones de las laderas interiores de la cordillera oriental, por las filtraciones del riego y, en mucho menor grado, por las escasas precipitaciones que caen sobre el área.

La descarga natural de todo este complejo acuífero está constituida por la margen izquierda del río Cutuchi en la parte del norte y por la margen izquierda del río Patate en la parte del sur.

El riesgo de contaminación de estos acuíferos por efecto de las actividades agrícolas e industriales, así como por vertidos urbanos es menor que en el caso anterior, sin embargo no debe subestimárselo.

Al igual que en el caso anterior, la profundidad a la que se encuentra el agua hace que la explotación sea muy costosa por medio de pozos profundos.

Agua Riego

La fuente principal del agua de riego proviene de las Aguas turbinadas de Pisayambo para los canales: canal de Riego Píllaro, Canal de Riego Chagrasacha, Canal de Riego Cruzacha para las partes altas del Canal riego Pillaro

Agua Consumo

Las fuentes de agua de consumo son:

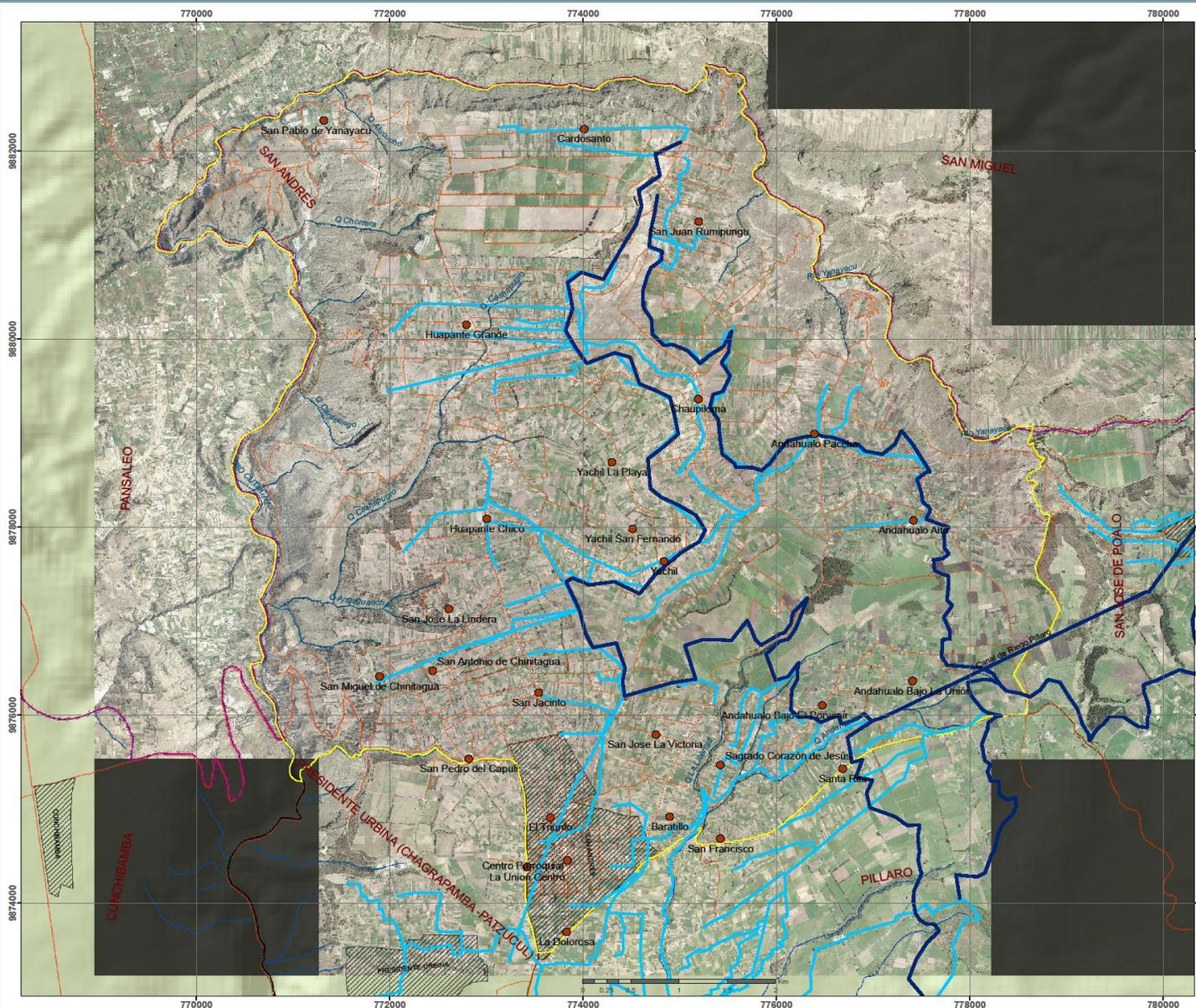
Pucará Pisayambo
Tungilarca, Chinisacha
Pampas Yanayaco
Tungilarca, Chinisacha
Huairapata
Sigsiguayco
Paccha



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE LOS CANALES DE RIEGO



Simbología:

- Poblados
- Canales Riego Principales
- Canales Riego Secundarios
- Vías
- Ríos y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

- Canales Riego Principales
- Canales Riego Secundarios

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: Fuente: IGM, CNRH, SENAGUA 2014

CONSULTOR:
Ing. Danilo Tamayo

MAPA INFORMATIVO
Nº: 005

- ***Recursos naturales no renovables***

En la parroquia San Andrés en las orillas del río Cutuchi se identifica concesiones mineras, que de acuerdo a la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) 2014, indica que la parroquia y áreas de influencia a sus alrededores la margen del río Cutuchi se tiene explotación minera, todas de tipo artesanal, el mineral extraído es material para la construcción.

En la parroquia se registra 18 concesiones Mineras al norte y este de la parroquia en los márgenes del río Cutuchi, que en total suman 127 hectáreas concesionadas para la actividad extractiva minera, que corresponde al 2,38 % del territorio parroquial.

Cuadro 6. Concesión minera en la parroquia

° N	Nombre	Titular	Estado	Parroquia	Tipo	Coord_X	Coord_Y	Hectáreas
1	CANTERAS ADRIANITA	CARRANZA IZURIETA SEGUNDO JOSE MIGUEL	INSCRITA	SAN ANDRES	MATERIALES DE CONSTRUCCION	770000	9881700	14.00
2	VIRGINIA	SANGOQUIZA PULLUPAXI MARTHA VIRGINIA	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	771400	9880600	6.00
3	AVESTRUZ	CAIZA GUACHI MARIANA DE JESUS	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9876600	4.00
4	LOS MUELLES	CHILUIZA CAIZA HECTOR IVAN	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9876600	4.00
5	LA PONDEROSA	CHILQUIINGA VILLACIS CELIA DE LOURDES	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9878200	4.00
6	CANTERAS ERICK JOEL	FLORES SOLIS DORIAN ESTUARDO	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9877300	6.00
7	ALEXANDRA	MANOBANDA SANGOUIZA LORENA ALEXANDRA	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	771100	9880700	6.00
8	PRINCIPE SAN MIGUEL	HARO GAVILANEZ NIBALDO REBELO	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770000	9881600	4.00
9	CAROLINA VC	VILLACIS COCHA NATALY FERNANDA	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770800	9878300	6.00
10	LA PONDEROSA 1	SUAREZ CHILQUIINGA ZOILA ELIZABETH	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9878400	4.00
11	OMAR ELIAS	CHANGO ORTEGA JORGE ANIBAL	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	771100	9876400	2.00
12	FONSECA 1	FONSECA CORDOVA VICTOR HUGO	INSCRITA	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770400	9881600	4.00
13	MC1	COCHA PERALTA SEGUNDO NICOLAS	TRAMITE	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770900	9878600	6.00
14	BADOS DE GUAPANTE	NARANJO JEREZ FRANKLIN VINICIO	TRAMITE	SAN ANDRES	MINERIA ARTESANAL	770600	9878800	4.00
15	ARNAL 1	FONSECA LOPEZ WASHINGTON ARNALDO	INSCRITA	SAN MIGUEL CABECERA PARROQUIAL	MINERIA ARTESANAL	771100	9881100	6.00
16	CARLA 1	COQUE LARCOS CARLA ALEJANDRA	TRAMITE	SAN MIGUEL CABECERA PARROQUIAL	MINERIA ARTESANAL	770900	9881500	4.00
17	LA PLAYA	PEREZ HERRERA MILTON RAUL	INSCRITA	PANSALEO	MATERIALES DE CONSTRUCCION	770800	9881100	37.00
18	CANTERAS ADRIANITA 2	CARRANZA IZURIETA SEGUNDO JOSE MIGUEL	INSCRITA	SAN MIGUEL CABECERA PARROQUIAL	MATERIALES DE CONSTRUCCION	770000	9881900	6.00
								127.00

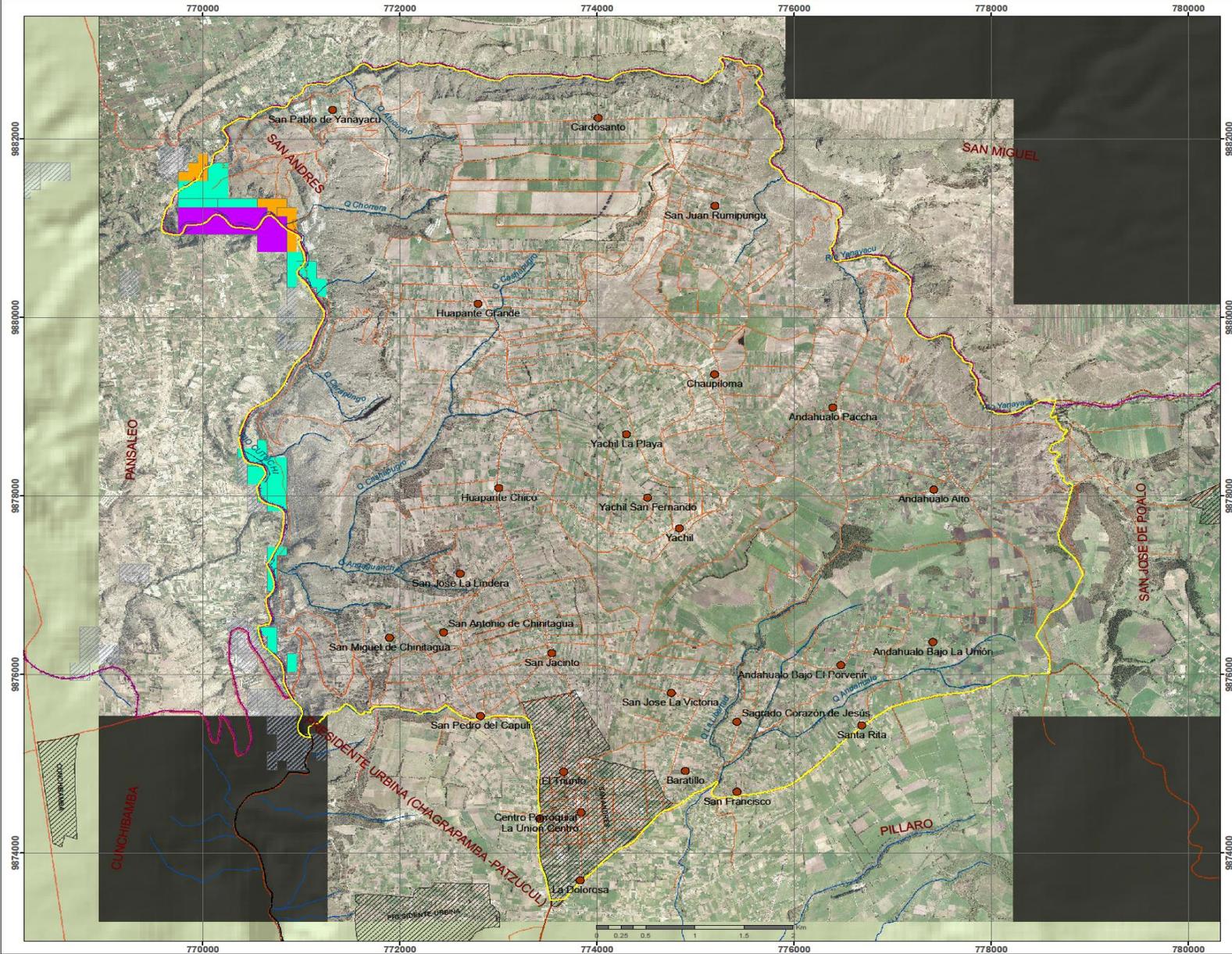
(Fuente: ARCOM 2014)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRES

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE EXPLOTACIÓN MINERA



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Rios y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias
- Asentamientos humanos

Leyenda:

- PARROQUIA DE REGISTRO**
- PANSALEO
 - SAN ANDRES
 - SAN MIGUEL CABECERA CANTONAL

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) 2014

CONSULTOR:
Ing. Danilo Tamayo

MAPA INFORMATIVO
N°: 008

3.2.2. Medio Biofísico

- *Clima*

El clima se caracteriza porque engloba un conjunto de condiciones meteorológicas que se dan en un determinado lugar en un período largo de tiempo.

De acuerdo a la información cartográfica del INAMHI, MAGAP⁴ 2002, en la parroquia San Andrés se identifica los siguientes tipos de climas con sus características propias, siendo estos: Ecuatorial de alta montaña que corresponde al 12,30 % del territorio parroquial, el clima Ecuatorial meso térmico semi húmedo que corresponde al 66,903 % del territorio y el clima Ecuatorial meso térmico seco que corresponde al 20,79 % del territorio parroquial. (Ver mapa 09).

Cuadro 7. Tipo de clima en la parroquia

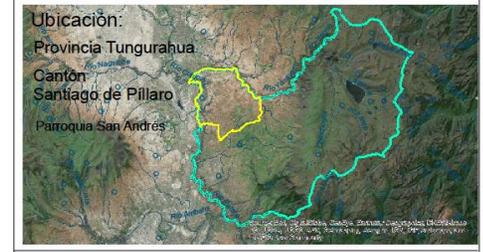
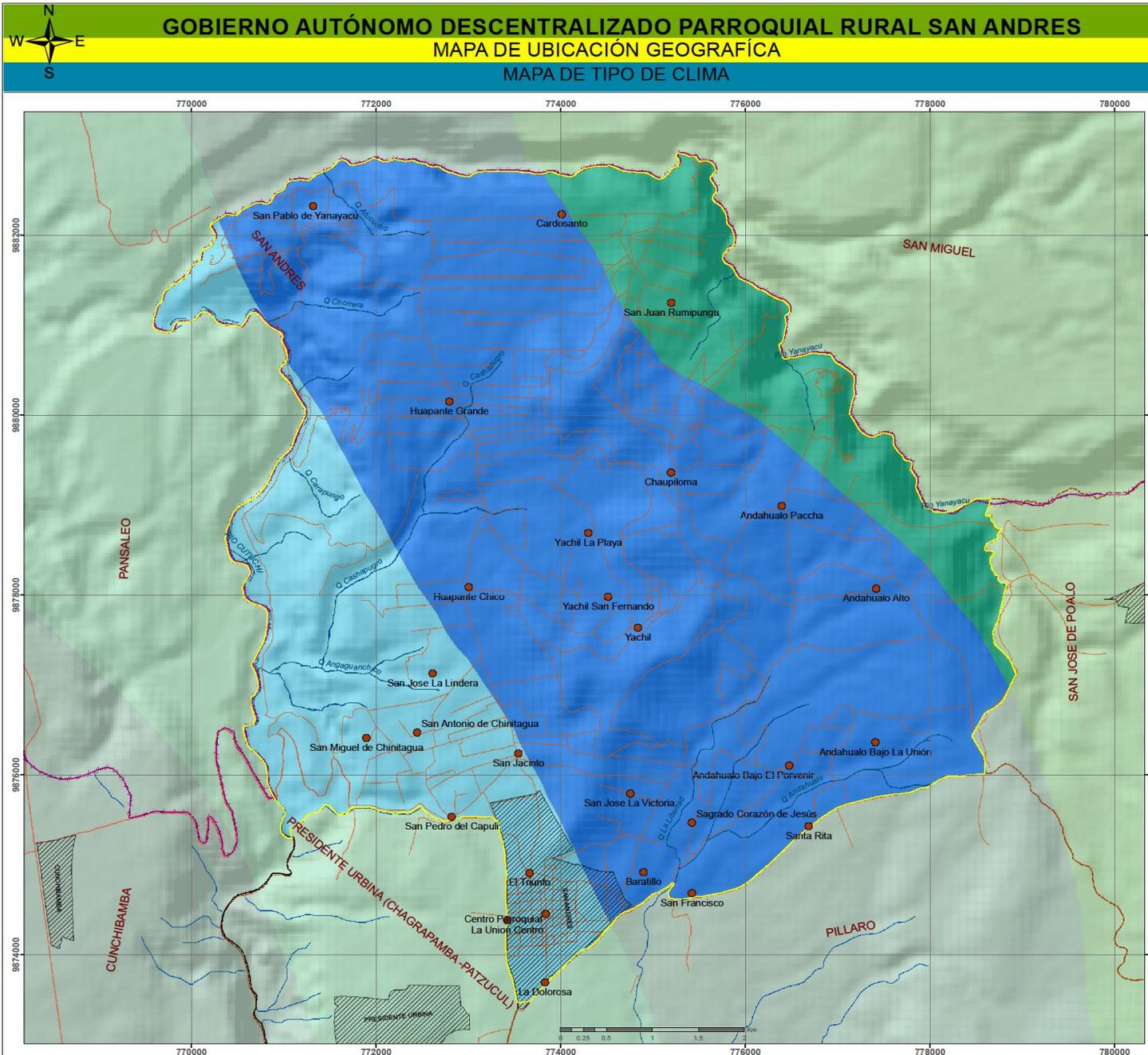
Tipo clima	Hectáreas (has)	Porcentaje %
Ecuatorial de Alta Montaña	655.05	12.30
Ecuatorial Meso térmico semi húmedo	3561.64	66.90
Ecuatorial Meso térmico seco	1106.90	20.79
Total	5323.60	100.00

(Fuente: INAMHI - MAGAP 2002)

Clima Ecuatorial de alta montaña.- Se sitúa siempre por encima de los 3.000 m.s.n.m. La altura y la exposición son los factores que condicionan los valores de las temperaturas y las lluvias. Las temperaturas máximas rara vez sobrepasan los 20° C, las mínimas tienen sin excepción valores inferiores a 0° C y las medias anuales, aunque muy variables, fluctúan casi siempre entre 4 y 8° C.

La gama de los totales pluviométricos anuales va de 800 a 2.000 mm y la mayoría de los aguaceros son de larga duración pero de baja intensidad. La humedad relativa es siempre superior al 80 %. La vegetación natural, llamada matorral en el piso más bajo, es reemplazada en el piso inmediatamente superior por un espeso tapiz herbáceo frecuentemente saturado de agua, (el páramo).

⁴ MAGAP: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca



- Simbología:**
- Poblados
 - Vias
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - ▨ Asentamientos humanos
 - ▭ Limite Provincias
 - ▭ Limite Cantones
 - ▭ Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Tipo de Clima**
- Ecuatorial de Alta Montaña
 - Ecuatorial Mesotérmico Semi-Húmedo
 - Ecuatorial Mesotérmico Seco

Tipo clima	Hectáreas (has)	Porcentaje %
Ecuatorial de Alta Montaña	655.05	12.30
Ecuatorial Mesotérmico semi húmedo	3561.64	66.90
Ecuatorial Mesotérmico seco	1106.90	20.79
Total	5323.60	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: DINAREN, INAMHI 2002	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 008

Clima Ecuatorial Mesotérmico Semi-húmedo.- Es el clima más característico de la zona interandina pues, salvo en los valles abrigados y las zonas situadas por encima de los 3.200 m.s.n.m., ocupa la mayor extensión. Las temperaturas medias anuales están comprendidas generalmente entre 12 y 20° C pero pueden en ocasiones ser inferiores en las vertientes menos expuestas al sol; las temperaturas mínimas descienden rara vez a menos de 0° C y las máximas no superan los 30° C. Variando en función de la altura y de la exposición, la humedad relativa tiene valores comprendidos entre el 65 y el 85 % y la duración de la insolación puede ir de 1.000 a 2.000 horas anuales. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 500 y 2.000 mm.

Clima Mesotérmico Seco.- El clima Mesotérmico Seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima anterior. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales

Precipitación

De acuerdo a la información del INAMHI, la precipitación en la parroquia se distribuyen en rangos bajos que van desde 500mm a los 750 mm anuales, legando incluso hasta los 1000 mm anuales. Característicos del clima Mesotérmico Seco y Semi Húmedo.

Temperatura

De acuerdo a la información del INAMHI, la temperatura en la parroquia se distribuye en rangos que fluctúan entre 6°C a 22°C, predominando el rango de temperatura entre los 20 °C a los 22°C en la mayor parte de la superficie de la parroquia.

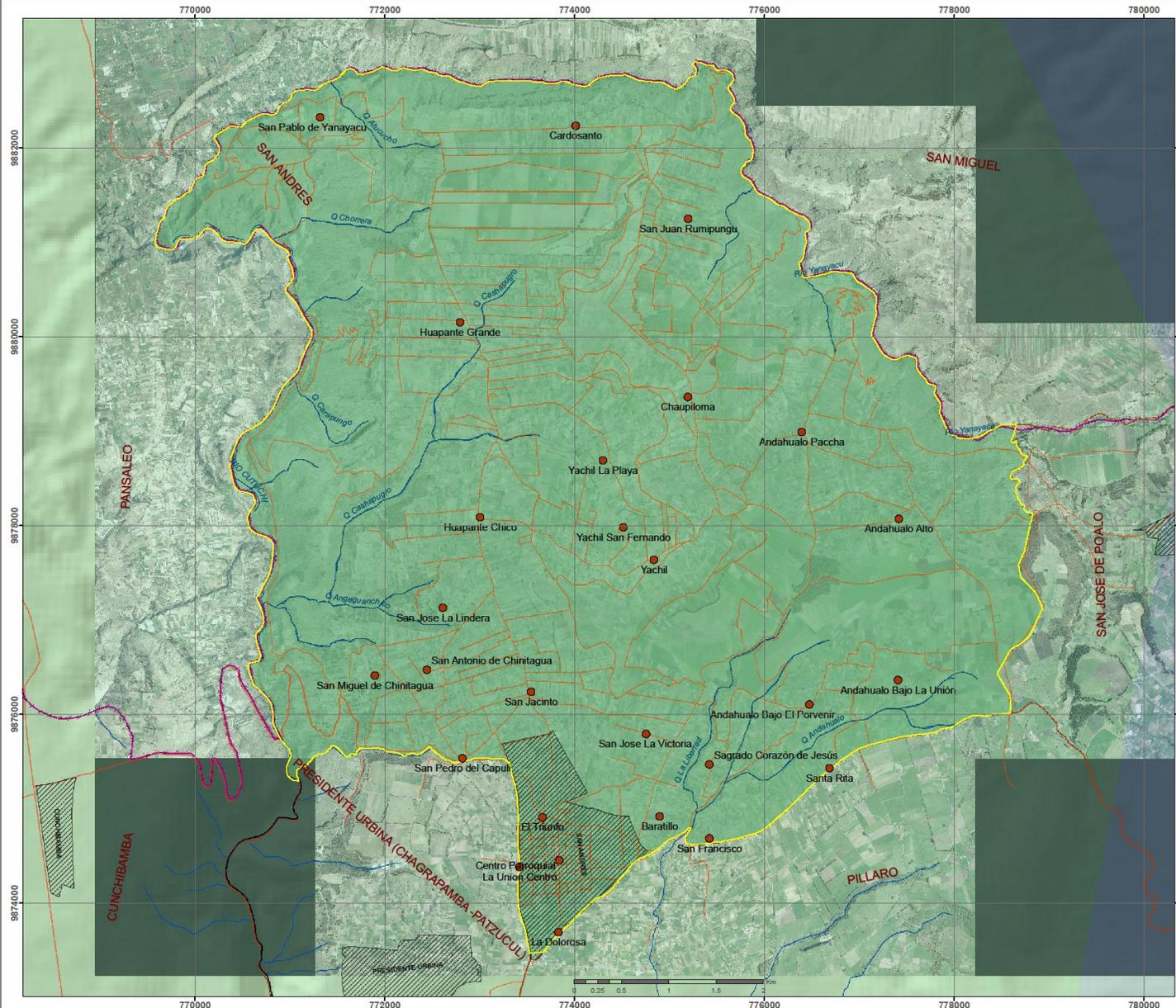
Cuadro 8. Tipo de clima

Temperatura media anual °C	Superficie (has)	Porcentaje %
6-8	268.07	5.04
12-14	190.38	3.58
20-22	4865.14	91.39
Total	5323.60	100.00

(Fuente INAMHI - MAGAP 2002)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE PRECIPITACIÓN



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Precipitación rango (mm) anual**
- 500-750

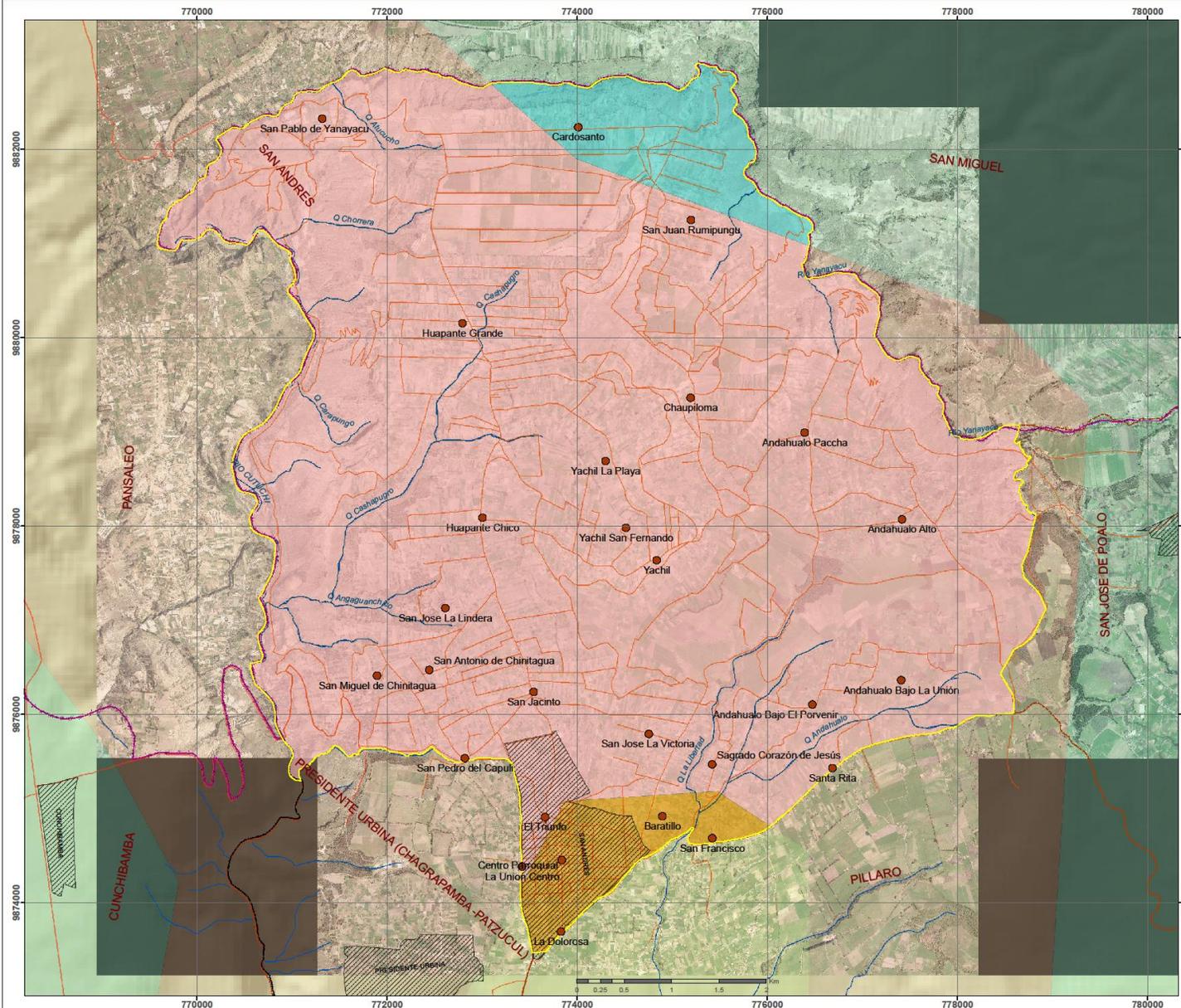
GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: INAMHI - MAGAP 2002	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO Nº: 010



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE TEMPERATURA



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Ríos y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Legenda:

Rangos de Temperatura (o C)

- 6-8
- 12-14
- 20-22

Temperatura media anual °C	Superficie (has)	Porcentaje %
6-8	268.07	5.04
12-14	190.38	3.58
20-22	4865.14	91.39
Total	5323.60	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: INAMHI - MAGAP 2002

CONSULTOR:
Ing. Danilo Tamayo

MAPA INFORMATIVO
Nº: 011

- **Geomorfología y pendientes**

Geomorfológicamente la región Sierra está atravesado por la Cordillera Andina o los Andes cuyo nombre aymara castellanizado quiere decir "montaña que se ilumina". Este nombre se deriva de los términos aymaras Qhantir Qullu Qullu utilizados por el pueblo Qulläna para expresar lo que sucede en las altas montañas que, a la salida del sol, son las primeras en iluminarse, y a la puesta del astro rey, las últimas en recibir sus rayos, esta cadena montañosa forman la columna vertebral del Ecuador.

Los Andes está formada por dos cadenas montañosas siendo estas la cordillera Cordillera Real u Oriental y la Cordillera Occidental, entre estas cordilleras se ha desarrollado un sistema de valles que generalmente corren norte - sur y se describen como valles ínter - montañosos cuyos relieves se caracterizan por ser montañosos, escarpados, relieves colinados, laderas, terrazas, valles y llanuras. Estas regiones se caracterizan por numerosos ambientes micro climático.

El relieve en la parroquia es accidentado debido, cuyo relieve es montañoso hacia los ríos Cutuchi y Yanayacu. En la cabecera parroquial el tipo de relieve son laderas coluviales, los relieves de superficies de aplanamiento corresponde al 21.06%. (Ver mapa 12a).

Cuadro 9. Tipo de relieve

Código	Clase de relieve	Superficie (Has)	Porcentaje %
M	Relieve montañoso	994.65	18.68
Vv	Vertientes cóncavas	829.84	15.59
Vi	Vertientes irregulares	241.39	4.53
Vx	Vertientes convexas	463.03	8.70
O3	Piedemonte coluvial	1112.22	20.89
O2	Laderas coluviales	561.23	10.54
Sa	Superficies de aplanamiento	1121.23	21.06
	Total	5323.59	100.00

(Fuente: MAGAP2002 – PRONAREG)

En la parroquia **el valle inferior del río Cutuchi**: Esta zona está formada principalmente por sedimentos de origen lacustre, extremadamente plegados y fracturados por la acción tectónica, el valle se caracteriza por la presencia de profundos cauces y quebradas, que alternan con pequeñas mesetas que se desarrollan entre los anteriores.

Fotografía 1. Valles al interior del río Cutuchi



(Fuente: GAD San Andrés)

De forma general la parroquia presenta pendientes entre los rangos que fluctúan entre los 5% hasta 70%. Es así que la mayor parte del territorio presenta pendientes entre 5 - 25%. Hacia las laderas a los ríos Cutuchi y el río Yanayacu las pendientes superan el 50%- La cabecera se localiza en pendientes que van de 12% a 25% o relevos colinados. (Ver mapa 13):

Cuadro 10. Tipo de pendientes

Pendiente	Superficie (has)	Porcentaje %
Abruptas, montañoso mayor al 70%	993.27	18.66
Muy fuertes, escarpado 50-70%	226.29	4.25
Fuertes, colinado 25-50%	1390.37	26.12
Irregular, ondulación moderada 12-25%	1510.23	28.37
Inclinación regular, suave o ligeramente ondulada 5-12%	1203.42	22.61
Total	5323.59	100.00

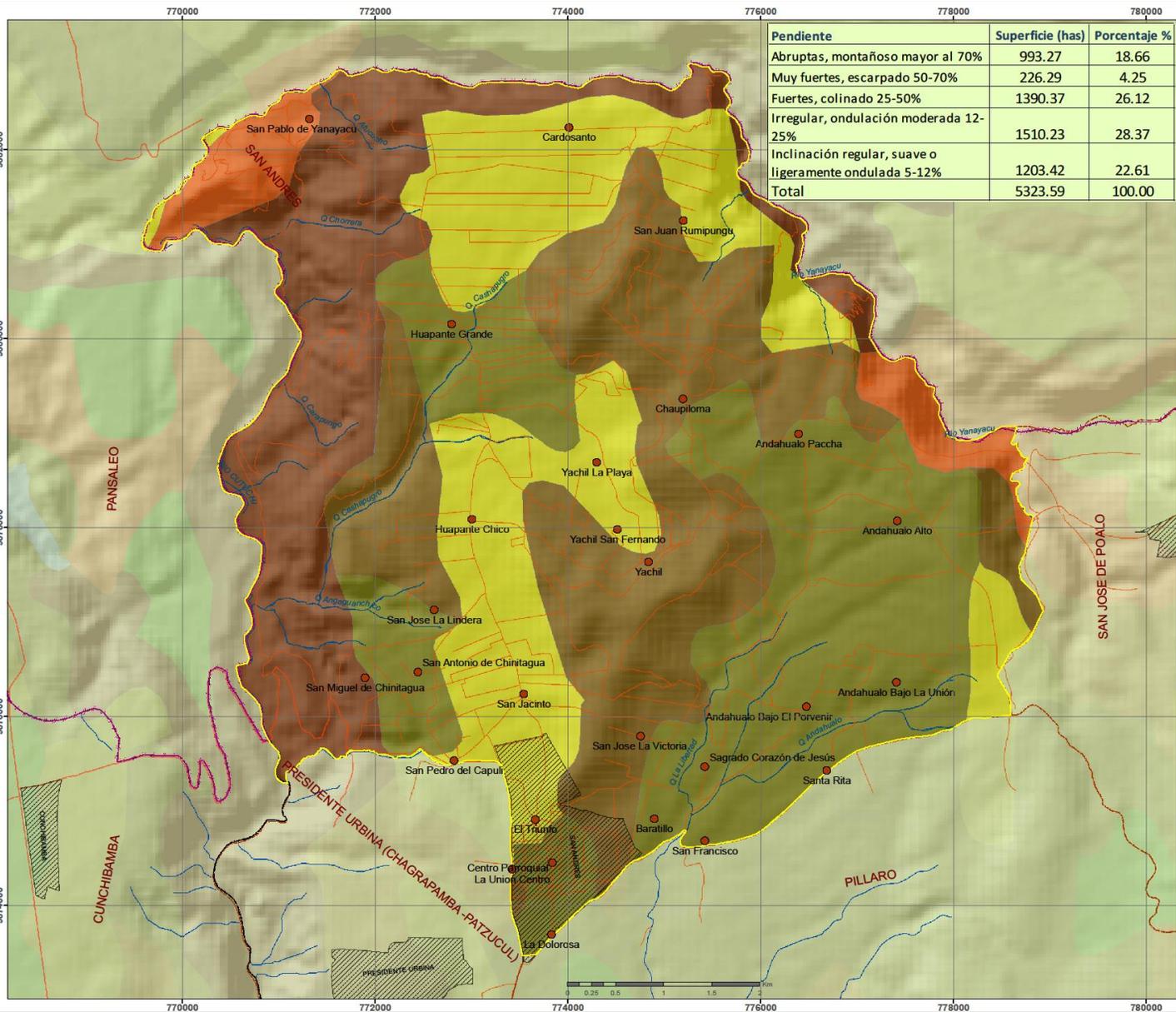
(Fuente: MAGAP2002 – PRONAREG)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE PENDIENTES



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Ríos y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

- Pendiente**
- ABRUPTAS, MONTAÑOSO MAYOR AL 70%
 - MUY FUERTES, ESCARPADO 50-70%
 - FUERTES, COLINADO 25-50%
 - IRREGULAR, ONDULACION MODERADA 12-25%
 - REGULAR, SUAVE O LIGERAMENTE ONDULADA 5-12%

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: MAGAP2002 – PRONAREG

CONSULTOR:
Ing. Danilo Tamayo

MAPA INFORMATIVO
N°: 013

- **Geología**

Dentro del contexto geológico la parroquia San Andrés se ubica en a lo largo de la cordillera Oriental o Real, esta cordillera tiene un basamento de formaciones metamórficas de edad precretácica. Sobre esas rocas se localizan formaciones volcánicas post-miocénicas del arco volcánico.

Dentro del contexto geológico, en la mayor parte del territorio parroquial predomina las formaciones de suelos de los Volcánicos Cotopaxi, en el 76,59% del territorio parroquial, mientras que el restante 23,41 % del territorio parroquial es formado por el Volcán Pisayambo. (Ver mapa 14)

Cuadro 11. Formaciones geológicas

Formación	Litología	Periodo	Superficie (has)	Porcentaje %
Volcánicos Pisayambo	Andesitas a riolitas, piroclastos	Mioceno/Plioceno	1246.4	23.41
Volcánicos Cotopaxi	Piroclastos, lahares, flujos de lavas	Cuaternario	4077.2	76.59
		Total	5323.60	100.00

(Fuente: EPN, DGGM-IFP, AEOC, SIG - CONELEC 20003)

La formación Volcánicos Cotopaxi cubre la mayor parte de la superficie de la parroquia San Andrés, en esta formación se evidencia una actividad reciente o histórica y están considerados que pertenecen al Cuaternario (Pleistoceno y Holostoceno).

Se incluye al Cotopaxi, al Tungurahua, Sangay y Antisana, a lo largo de la Cresta de la cordillera Oriental. Sin características de esta formación las lacas andesíticas y piroclastos que son predominantes.

Las formaciones Volcánicos Pisayambo se caracterizan por la predominancia de piro clastos en la unidad interior que consisten en brechas gruesas y aglomerados, como también tobas con algunas lavas. En la parte superior predominan flujos masivos de lavas basálticas, andesíticas. (época Mioceno - Plioceno)

Específicamente en la zona oriental del río Cutuchi, esto es en la margen izquierda del río, entre el río Yanayacu y la quebrada Payasucha, el relieve también denota la influencia tectónica, a pesar de que las fallas se encuentran recubiertas por los depósitos de piedemonte. La estructura de la parte superior está conformada por formaciones pleistocénicas que varían de piedra pómez, tobas a aglomerados (formación Latacunga). En la parte inferior pueden observarse formaciones del Holoceno conformadas básicamente por cangahua.

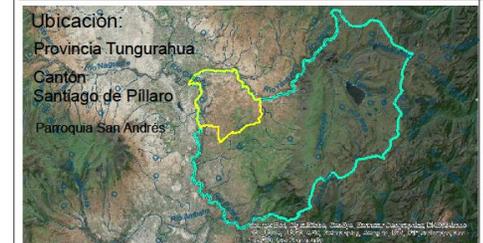
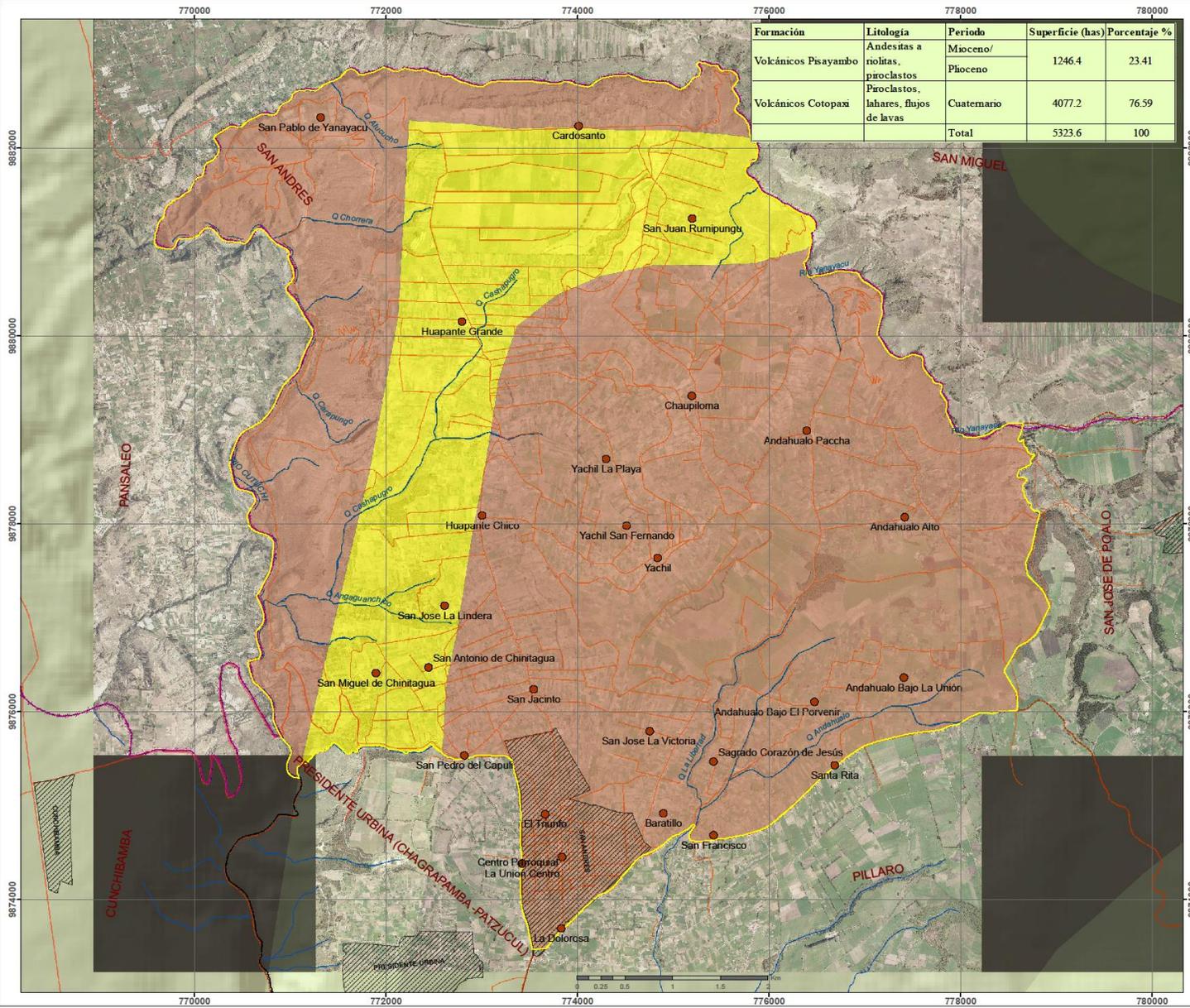


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA GEOLOGICO

Formación	Litología	Periodo	Superficie (has)	Porcentaje %
Volcánicos Pisayambo	Andesitas a nolitás, proclastos	Mioceno/ Plioceno	1246.4	23.41
Volcánicos Cotopaxi	Proclastos, lahares, flujos de lavas	Cuaternario	4077.2	76.59
Total			5323.6	100



- Simbología:**
- Poblados
 - Vias
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Formación Geológica**
- Volcánicos Cotopaxi
 - Volcánicos Pisayambo

**GAD PARROQUIAL RURAL
SAN ANDRÉS**

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: EPN, DGM-IFP, AEOC, SIG - CONELEC 2003	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 014

- ***Tipos de Suelo***

Los suelos se forman por la combinación de varios factores interactivos como el clima, topografía, el material parental, los microorganismos vivos y el tiempo, esto hace que los suelos presenten diferencias y se clasifique en varios tipos de suelos.

En la parroquia San Andrés los tipos de suelos presentes son del Orden: Inceptisol y Mollisol, siendo estos los que cubren la mayoría del territorio de la parroquia.

Es así que, de acuerdo a la información Cartográfica del MAGAP 2002, sobre la taxonomía de los suelos, se identifican los siguientes órdenes de suelos: mollisol presente en la mayor parte del territorio y una porción de suelos se tienen suelos de taxonomía inceptisol. (Ver mapa 15).

Cuadro 12. Tipo de suelos

Orden	Suborden	Grupo	Superficie (has)	Porcentaje %
INCEPTISOL	ANDEPT	EUTRANDEPT	994.65	18.68
MOLLISOL	USTOLL	HAPLUSTOLL(ARGIUST OLL)	4328.95	81.32
Total			3946.77	100.00

(Fuente: MAGAP2002 – CLIRSEN)

Los suelos Inceptisoles tienen como característica principal el incipiente desarrollo del suelo, ya que son considerados suelos inmaduros en su evolución, se han originado a partir de materiales resistentes o ceniza volcánica. Son suelos de textura limosa, franco limoso, franco arcilloso limoso de poca profundidad, con un pH ligeramente ácido.

Los Molisoles son básicamente suelos negros o pardos que se han desarrollado a partir de sedimentos minerales en climas templado húmedos a semiárido, aunque también se presentan en regímenes fríos y cálidos con una cobertura vegetal integrada fundamentalmente por gramíneas. La incorporación sistemática de los residuos vegetales y su mezcla con la parte mineral ha generado en el transcurso del tiempo un proceso de oscurecimiento del suelo por la incorporación de materia orgánica, que refleja más profundamente en la parte superficial, la que se denomina **epipedón mólico**.

De igual forma., de la información corográfica del CLIRSEN se identifica las características de los suelos siendo una de estas el pH del Suelo, La Fertilidad, Textura, Pedregocidad, Drenaje, etc., las mimas que se encuentran codificadas.

En cuanto al pH del suelo en la parroquia se identifica pH ácidos con 4.5 a 5.5 (código 2), pH ligeramente ácido con 5.6 a 6.5 (código 3) y pH Neutro con 6.6 a 7.5 (código 4)

Cuadro 13. Textura del suelo

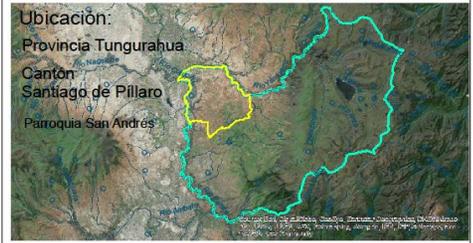
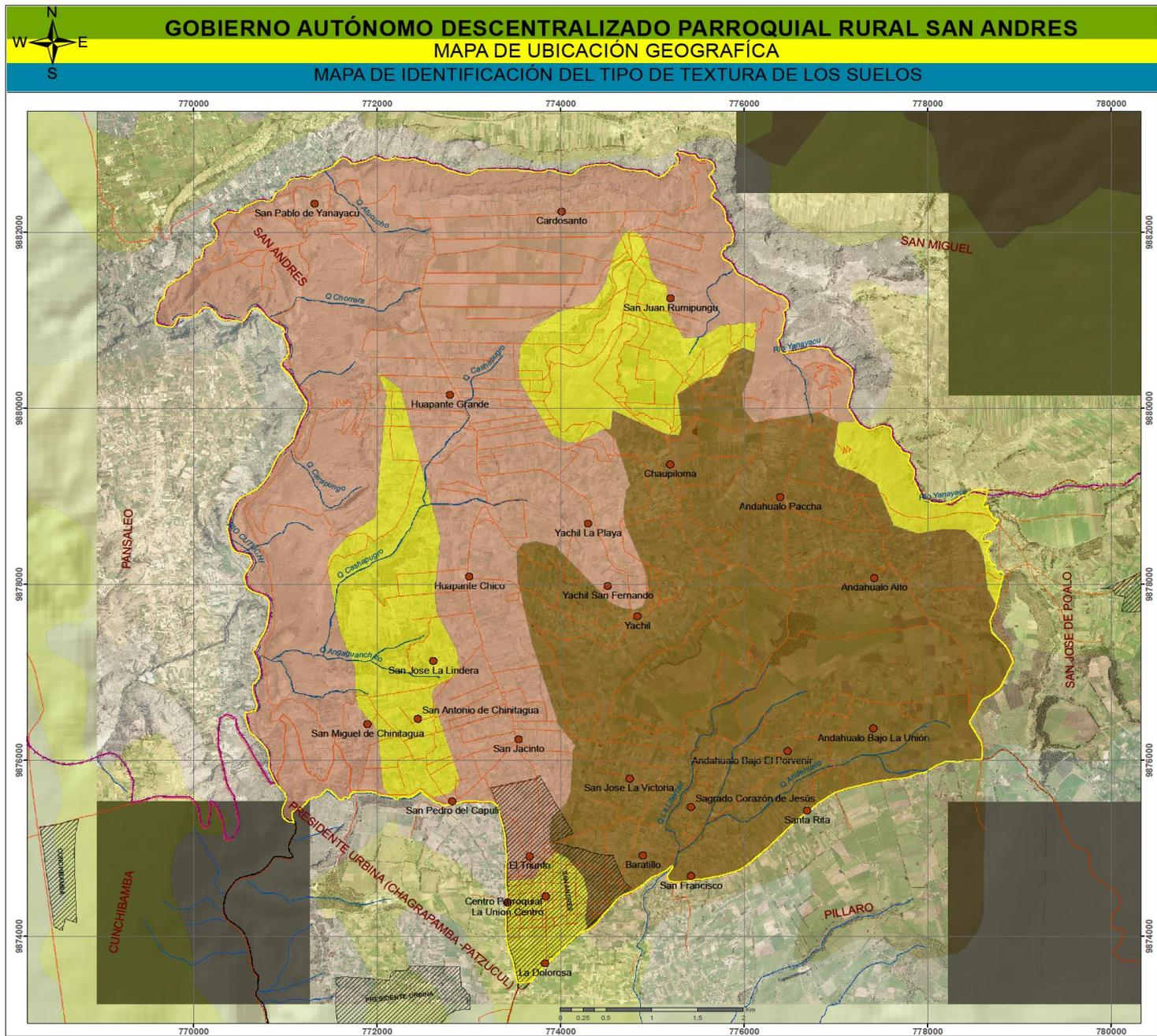
Textura	Superficie has	Porcentaje %
2 Moderadamente gruesa	2483.09	46.64
3 Media	867.37	16.29
4 Fina	1973.14	37.06
Total	5323.60	100.00

(Fuente: MAGAP 20002-CLIRSEN)

Cuadro 14. Códigos Textura

Código	Simbología	Descripción	Códigos 2
1	g	gruesa	arenosa (fina, media, gruesa) (11), arenoso franco (12)
2	mg	moderadamente gruesa	franco arenoso (fino a grueso) (21), franco limoso (22)
3	m	media	franco (31), limoso (32), franco arcilloso (< 35% de arcilla) (33), franco arcillo arenoso (34), franco arcillo limoso (35)
4	F	fina	franco arcilloso (> a 35%) (41), arcilloso (42), arcillo arenoso (43), arcillo limoso (44)
5	mf	muy fina	arcilloso (> 60%) (51)

(Fuente: MAGAP 2002-CLIRSEN)



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Textura del Suelo**
- 2 Moderadamente gruesa
 - 3 Media
 - 4 Fina

Textura	Superficie has	Porcentaje %
2 Moderadamente gruesa	2483.09	46.64
3 Media	867.37	16.29
4 Fina	1973.14	37.06
Total	5323.59	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAGAP 2002-CLIRSEN	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 016

En cuanto a drenaje encontramos en la parroquia San Andrés suelos con buen drenaje (código 2) y suelos de drenaje moderado (código 3):

Cuadro 15. Drenaje de los suelos

Tipo de drenaje	Superficie has	Porcentaje %
2 Bueno	2483.09	46.64
3 Moderado	2840.51	53.36
Total	5323.60	100.00

(Fuente: MAGAP 2002-CLIRSEN)

Cuadro 16. Códigos de drenaje

Código	Simbología	Descripción
1	e	excesivo
2	b	bueno
3	m	moderado
4	md	mal drenado (imperfecto)

(Fuente: MAGAP 2002-CLIRSEN)

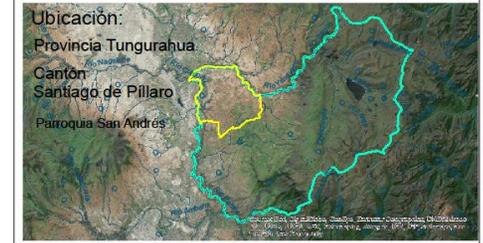
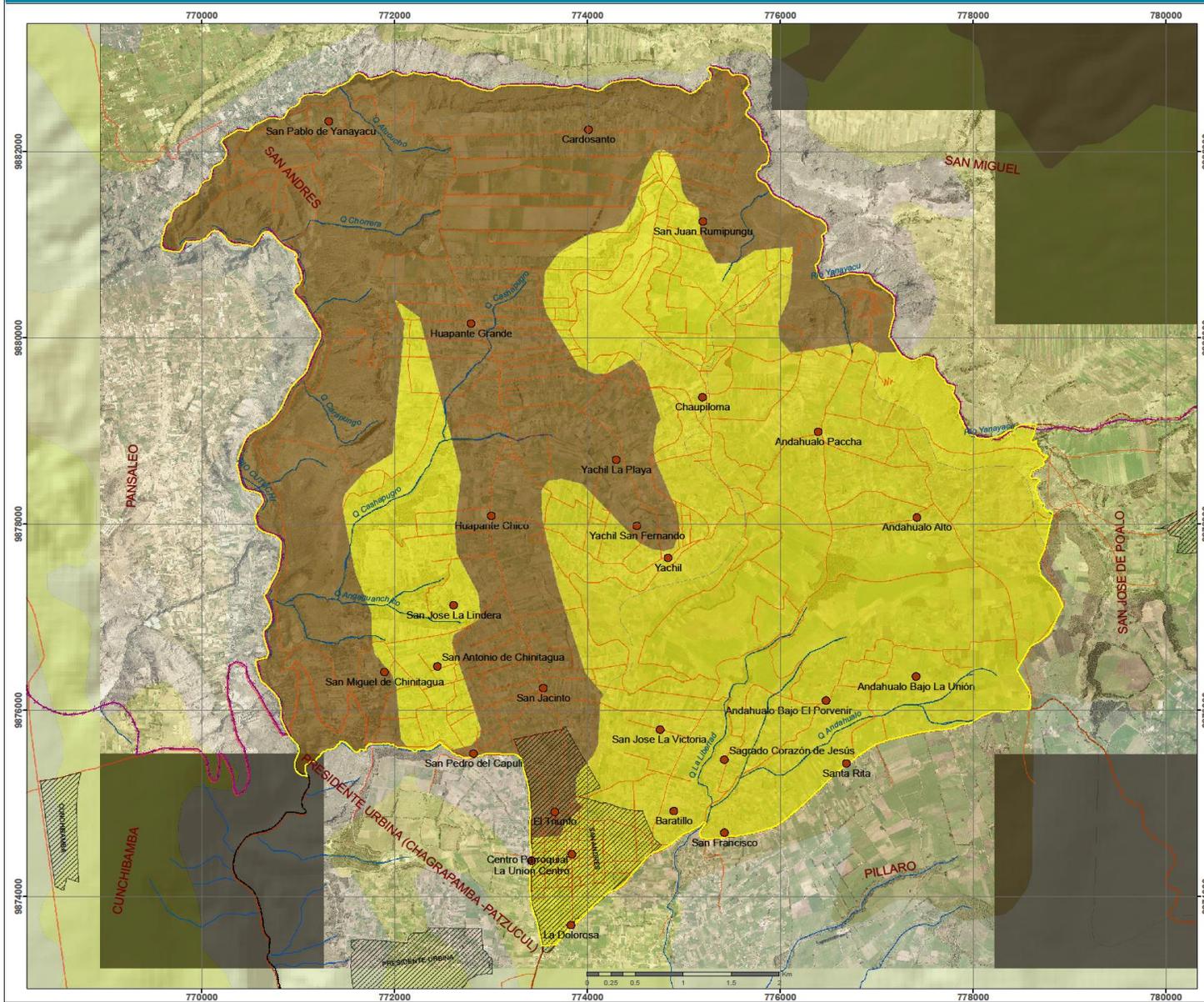
La fertilidad de los suelos o nivel de Fertilidad es determinado analizado mediante las variables: pH, M.O., S.B., C.I.C., B.I. La mayoría de los suelos son de fertilidad media (código 3), que cubre el 72,02 % del territorio parroquial, con aproximadamente 3834,12 has, se localiza de la zona media de la parroquia, la fertilidad alta (código 4) corresponde al 27,98 % del territorio principalmente en la zona hacia Huapante (Ver mapa 18):

Cuadro 17. Fertilidad del suelo

Fertilidad	Superficie Ha	Porcentaje %
3 Mediana	3834.21	72.02
4 Alta	1489.39	27.98
Total	5323.60	100.00

(Fuente: MAGAP 2002-CLIRSEN)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE IDENTIFICACION DEL DRENAJE DEL SUELO



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Rios y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- ▨ Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

- Drenaje**
- 2 Bueno
 - 3 Moderado

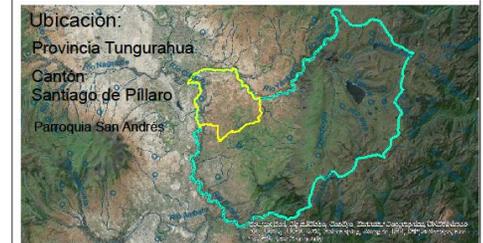
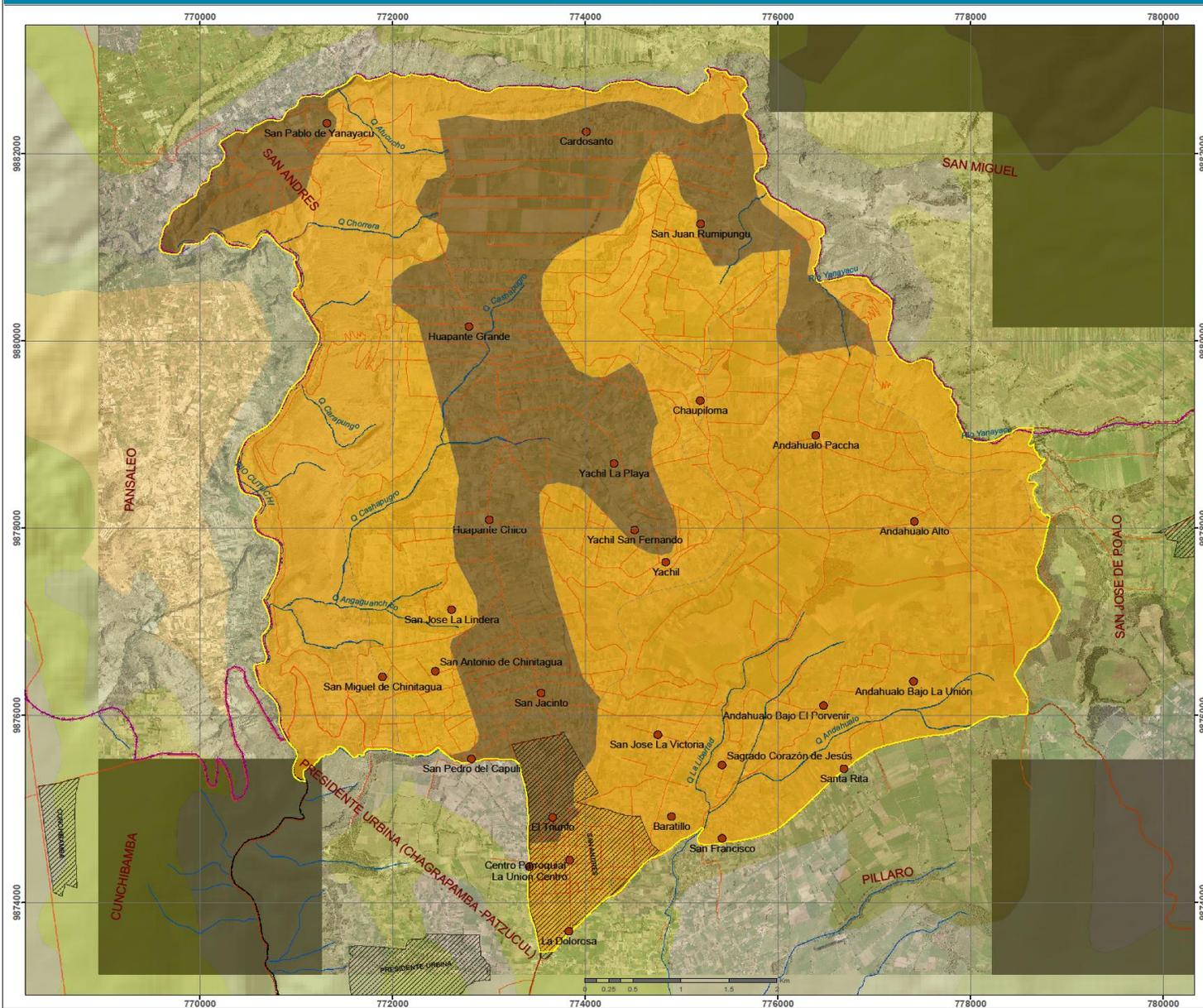
Tipo de drenaje	Superficie has	Porcentaje %
2 Bueno	2483.09	46.64
3 Moderado	2840.51	53.36
Total	5323.59	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAGAP 2002-CLIRSEN	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE FERTILIDAD DEL SUELO



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Fertilidad del suelo**
- 3 Mediana
 - 4 Alta

Fertilidad	Superficie Ha	Porcentaje %
3 Mediana	3834.21	72.02
4 Alta	1489.39	27.98
Total	5323.59	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAGAP 2002-CLIRSEN	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 018

El potencial de hidrógeno o pH es una medida de la concentración de hidrógeno expresado en términos logarítmicos, mide el grado de acidez o alcalinidad de una sustancia en una escala entre 0 y 14, una sustancia que presenta su medida menos de 7 se dice que es ácida, la sustancia que presenta su medida por encima de 7 es alcalina o básica.

En cuanto al pH del suelo, en la parroquia se identifica pH ácidos con 4,5 a 5,5 de acidez (código 2), correspondiendo al 18,67 % del territorio con aproximadamente 883,70 has, localizado esta acidez principalmente hacia las laderas al río Cutuchi, el suelo con pH ligeramente ácido con 5,6 a 7,5 (código 3) corresponde al 38,98 % del territorio con aproximadamente 2074,92 has que se localiza en la zona sureste de la parroquia. El pH neutro 6,6 – 7,7 (código 4) se localiza en la mayoría de la parroquia hacia la zona de los páramos, corresponde al 79,92 %, con aproximadamente 3154,37 has, (Ver mapa 16):

Cuadro 18. pH del suelo en el territorio

pH	Superficie (has)	Porcentaje %
2 ácido	993.70	18.67
3 ligeramente ácido	2074.92	38.98
4 Neutro	2254.97	42.36
Total	5323.59	100.00

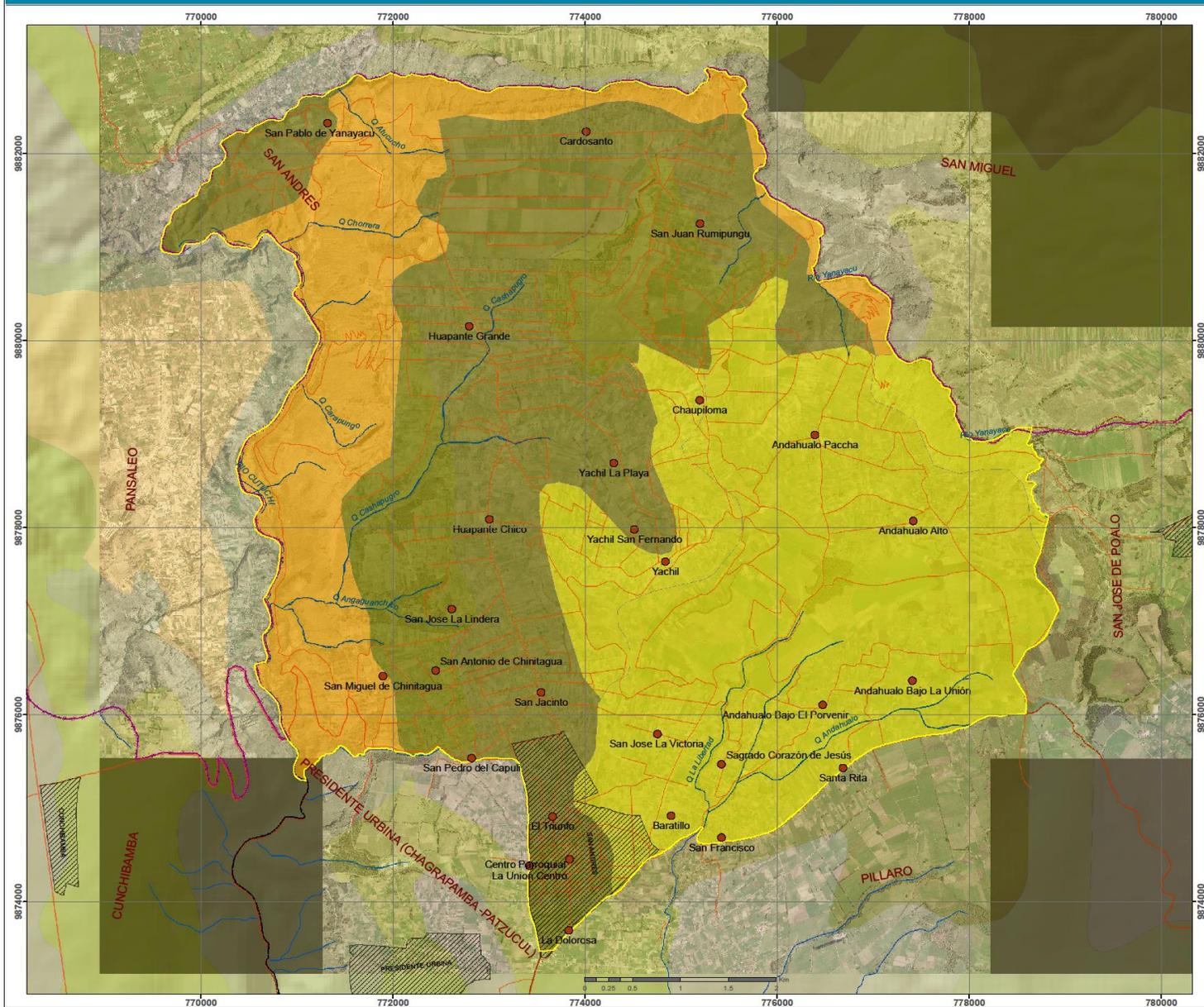
(Fuente: MAGAP 20002-CLIRSEN)

Cuadro 19. Código de pH

Código	Simbología	Descripción	Rango
1	mac	muy ácido	< 4,5
2	a	Ácido	4,5 – 5,5
3	lac	ligeramente ácido	5,6 – 6,5
4	n	Neutro	6,6 – 7,4
5	mal	Moderadamente alcalino	7,5 – 8,5
6	al	Alcalino	> 8,5

(Fuente: MAGAP 20002-CLIRSEN)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE IDENTIFICACIÓN DEL pH DEL SUELO



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- CODPH**
- 2 (4.5-5.5 ácido)
 - 3 (5.6 – 6.5 ligeramente ácido)
 - 4 (6.6-7.4 neutro)

pH	Superficie (has)	Porcentaje %
2 ácido	993.70	18.67
3 ligeramente ácido	2074.92	38.98
4 Neutro	2254.97	42.36
Total	5323.59	100.00

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAGAP 2002-CLIRSEN	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 019

- **Erosión**

La erosión es la manifestación fenomenológica de una multitud de procesos que dan lugar a la pérdida del recurso suelo por la erosión hídrica, eólica y laboreo. Las dos primeras resultan de condiciones naturales, no obstante el hombre mediante prácticas productivas tiende a acelerarla, hasta el punto de que las pérdidas no pueden ser compensadas por las tasas naturales de formación del suelo. La erosión por laboreo es un fenómeno genuinamente antrópico, ocasionado por el hombre a través de sus prácticas y tecnología.

El 55,86 % de la superficie parroquial presenta susceptibilidad baja a la erosión, localizado hacia la parte central y de la parroquia, mientras que el 28,53 % del territorio parroquial presenta una susceptibilidad moderada a la erosión localizándose hacia las laderas de los ríos Cutuchi y río Yanayacu, el otro 15,51 % del suelo presenta una ligera susceptibilidad a la erosión.

Como los datos indican la parroquia Yanayacu hacia la zona de páramos presenta una susceptibilidad alta a la erosión por sus características. (Ver mapa 20).

Cuadro 20. Zonas de susceptibilidad a la erosión del suelo

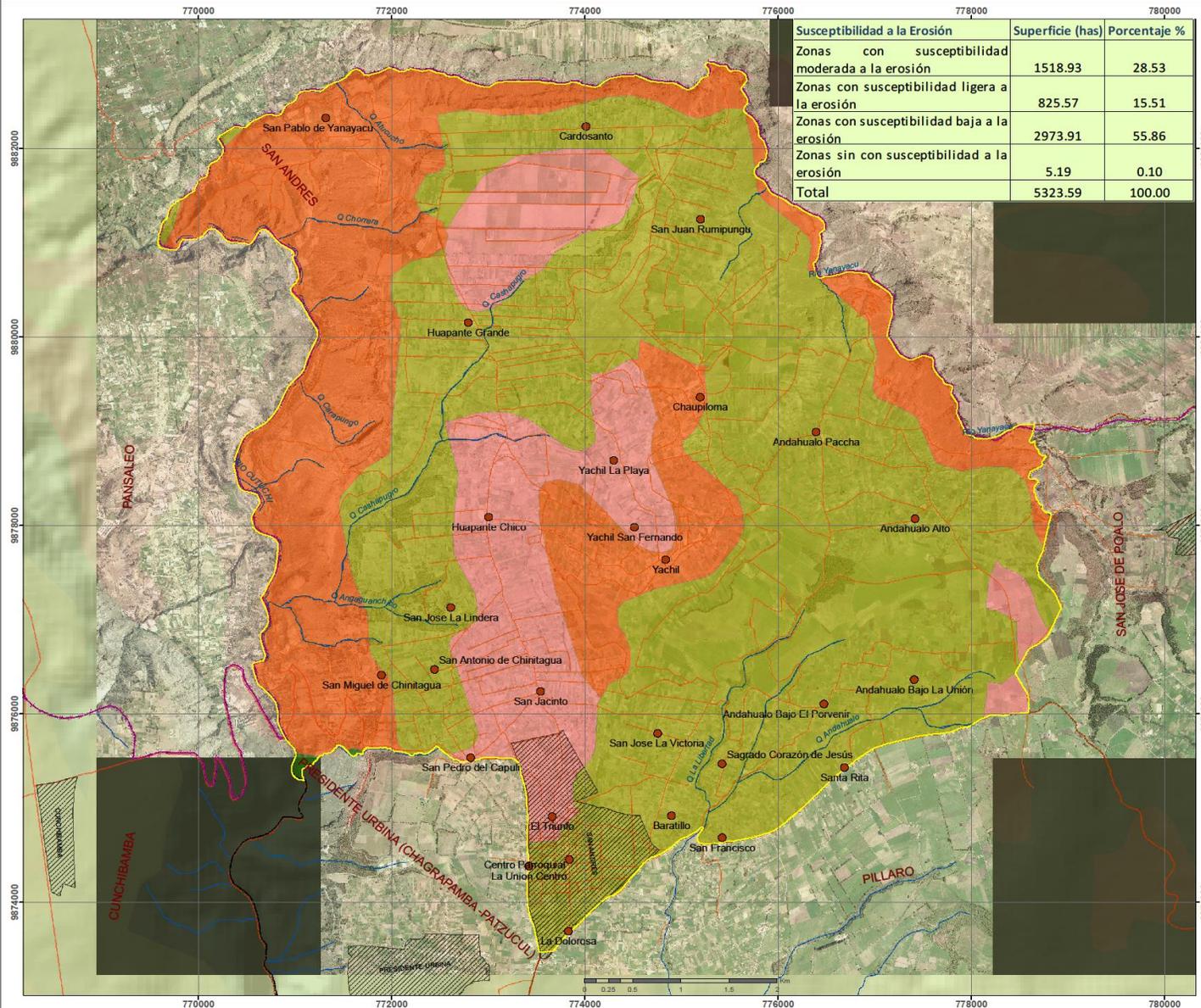
Susceptibilidad a la Erosión	Superficie (has)	Porcentaje %
Zonas con susceptibilidad moderada a la erosión	1518.93	28.53
Zonas con susceptibilidad ligera a la erosión	825.57	15.51
Zonas con susceptibilidad baja a la erosión	2973.91	55.86
Zonas sin con susceptibilidad a la erosión	5.19	0.10
Total	5323.59	100.00

(Fuente: MAGAP 2002 - STGR)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE ZONAS SUSCEPTIBLES A LA EROSIÓN DE LOS SUELOS



Susceptibilidad a la Erosión	Superficie (has)	Porcentaje %
Zonas con susceptibilidad moderada a la erosión	1518.93	28.53
Zonas con susceptibilidad ligera a la erosión	825.57	15.51
Zonas con susceptibilidad baja a la erosión	2973.91	55.86
Zonas sin con susceptibilidad a la erosión	5.19	0.10
Total	5323.59	100.00



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Susceptibilidad a la erosión**
- SUSCEPTIBILIDAD MODERADA A LA EROSION
 - SUSCEPTIBILIDAD LIGERA A LA EROSION
 - SUSCEPTIBILIDAD BAJA A LA EROSION
 - SIN SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAGAP 2002 – STGR_SIGAGRO	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO Nº: 020

- **Uso actual del suelo**

De acuerdo a la información del mapeo participativo, en la parroquia San Andrés la cobertura y uso del suelo está dada por áreas agropecuarias, áreas con vegetación arbustiva y herbácea localizada principalmente en las laderas con pendiente altas.

De la superficie total de la parroquia; aproximadamente 3985 has corresponde a las zonas agropecuarias, lo que representa aproximadamente el 74.86%, apenas el 0,50% del territorio parroquial son bosques naturales, mientras que el 24,40% del territorio parroquial corresponde a vegetación arbustiva que se localiza en las laderas hacia los ríos Cutuchi y Yanayacu.

Cuadro 21. Uso actual del suelo parroquia San Andrés

Uso Actual	Superficie ha	Porcentaje %
Áreas agropecuarias	3985.00	74.86
Bosque	26.60	0.50
Cuerpos de agua	9.00	0.17
Vegetación arbustiva y herbácea	1299.00	24.40
Urbano parroquial	4.00	0.08
Total Parroquia	5323.60	100

(Fuente: Mapeo participativo 2015)

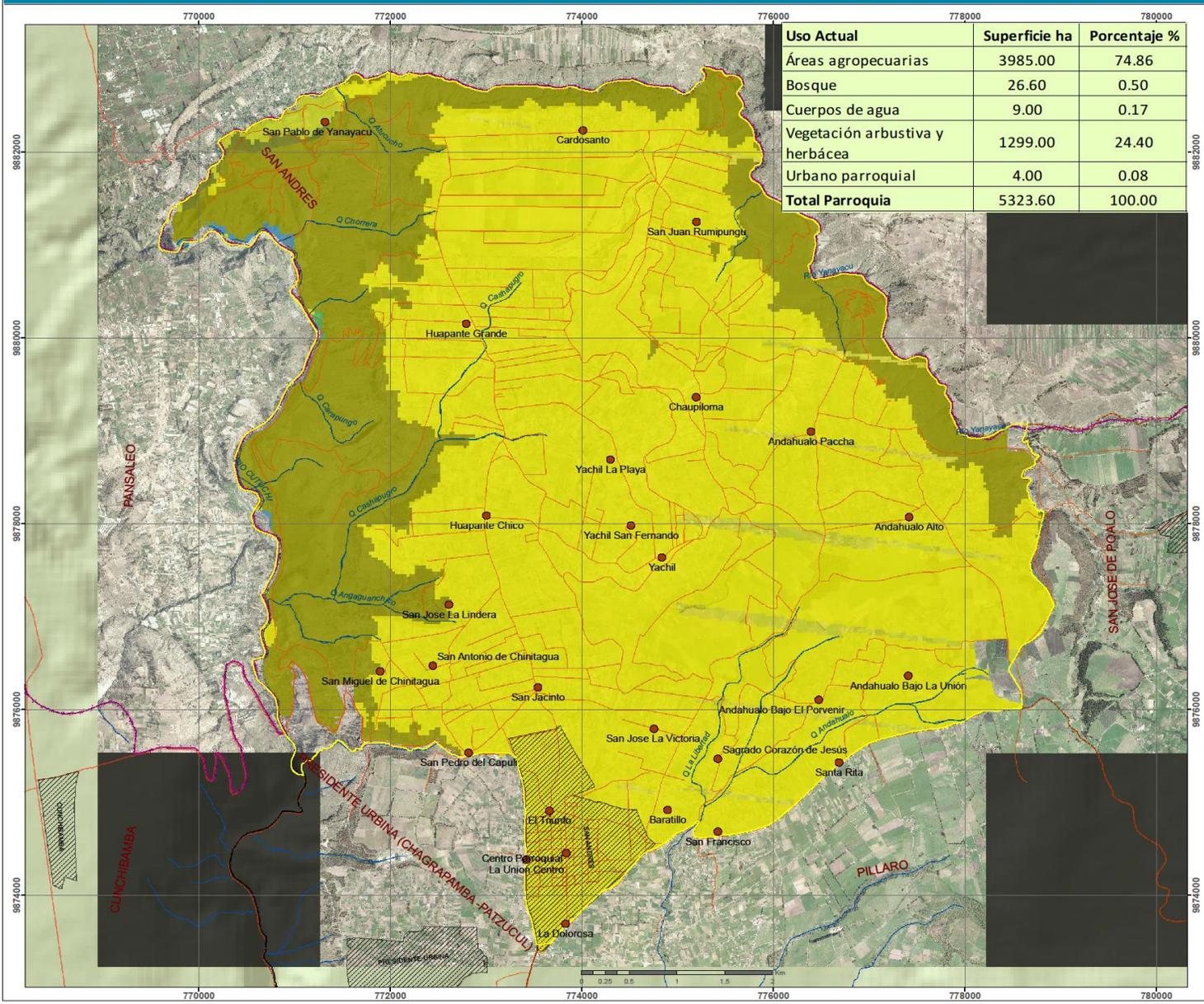
Del total de la superficie utilizada en actividades agropecuarias, mediante el mapeo participativo se determina que aproximadamente el 72,02 % de la superficie productiva corresponde a pastos, mientras tanto que el 27,98 % de las área productivas corresponde a cultivos en general:

Cuadro 22. Área agropecuaria

Uso del suelo Agropecuario	Predios	Superficie Ha	Porcentaje %
Agrícola (cultivos)	4842	1101.09	27.98
Pastos	5025	2833.91	72.02
Total superficie agropecuaria	9867	3935.00	100

(Fuente: Mapeo participativo 2015)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE USO ACTUAL DEL SUELO Y COBERTURA



Uso Actual	Superficie ha	Porcentaje %
Áreas agropecuarias	3985.00	74.86
Bosque	26.60	0.50
Cuerpos de agua	9.00	0.17
Vegetación arbustiva y herbácea	1299.00	24.40
Urbano parroquial	4.00	0.08
Total Parroquia	5323.60	100.00



- Simbología:**
- Poblados
 - Vías
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Uso del suelo**
- VEGETACION ARBUSTIVA Y HERBACEA
 - BOSQUE
 - CUERPOS DE AGUA
 - AREAS AGROPECUARIAS

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MAE 2008, Mapeo Participativo 2015	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 021

- **Riesgos naturales**

Las Amenazas son peligros que puede venir de la naturaleza o desastres naturales, cambios climáticos, o creadas por el hombre como los desechos que generamos.

Los riesgos son las amenazas a los que estamos expuestos como entes vulnerables, por ello debemos conocer en qué medida la población, los sistemas productivos, ecológicos e infraestructura en general esta expuestos a peligros naturales y antrópicos.

De la información de cartográfica de la Secretaria de Gestión de Riesgos en la parroquia están presentes las amenazas naturales como deslizamientos y derrumbes, heladas y sismos, estos dos últimos están presentes en toda la superficie del territorio parroquial.

Cuadro 23. Susceptibilidad a movimientos en masa

Susceptibilidad a deslaves	Superficie (has)	Porcentaje %
Alta susceptibilidad a movimientos en masa	1229.25	23.09
Mediana susceptibilidad a movimientos en masa	1391.08	26.13
Moderada susceptibilidad a movimientos en masa	1575.24	29.59
Baja a nula susceptibilidad a movimientos en masa	1128.03	21.19
Total	5323.60	100.00

Fuente: STGR 2012

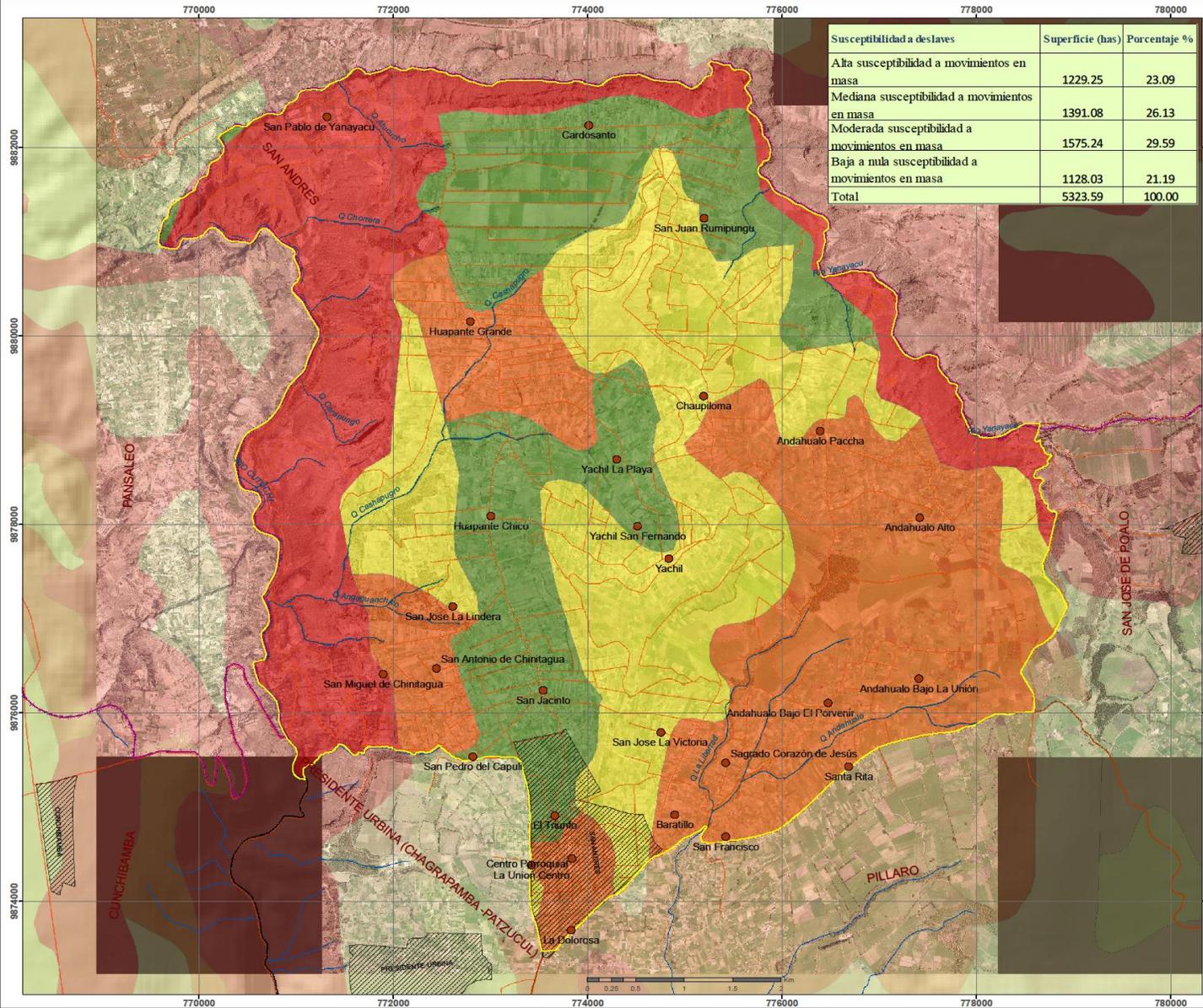
3.2.3. Síntesis Sistema Ambiental



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

MAPA DE RIESGOS NATURALES DESLIZAMIENTOS



Simbología:

- Poblados
- Vias
- Rios y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- ▨ Asentamientos humanos
- ▭ Limite Provincias
- ▭ Limite Cantones
- ▭ Limite Parroquias

Leyenda:

DESLIZAMIENTOS

- ALTA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- MODERADA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- MEDIANA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA
- BAJA A NULA SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTOS EN MASA

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: IGEPN-STGR 2010, IGM Mapeo 2015	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 022

Cuadro 24. Evaluación de la situación actual en el componente físico

VARIABLES	POTENCIALIDADES +		LIMITANTES -	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Agua de riego	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con 3 canales de riego: Canal de Riego Pillaro, Canal de Riego Chagrasacha, Canal de Riego Cruzacha 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de manejo del recurso hídrico para el riego a nivel provincial. (determinar los nombres de los proyectos más importantes) • ONG que apoya al sector productivo con énfasis en el riego • Oferta hídrica abastece las necesidades de la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> • Las fuentes de agua para el riego provienen de sectores fuera de los límites parroquiales localizándose principalmente en la parroquia Poaló con dependencia de la planificación territorial de otros GAD's para la protección y conservación de las fuentes hídricas • Falta de cobertura de tecnificación del riego. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sequías prolongadas • Falta de planificación en mantener las zonas de páramos, no existe un Plan de Ordenamiento Territorial Parroquial con propuestas de protección y delimitación de la frontera agrícola
Agua consumo	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de agua de consumo consolidadas y con experiencia en la administración. • Infraestructura de distribución del líquido vital existente en condiciones aún aceptable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones y GADs en posibilidad de apoyar proyectos de ampliación de la cobertura de agua potable y de calidad (potabilización) • Disponibilidad del recurso para el abastecimiento actual 	<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada utilización del agua de consumo por parte de los usuarios. • No se dispone de una reglamentación de conservación en las fuentes de agua de consumo a nivel Parroquial • Aumento de solicitud de instalación de medidores. • Cobertura de datación del agua de consumo humano entubada del 90,78% del total de 3297 viviendas de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos sísmicos que cambien u obstruyan las fuentes • Calentamiento Global • Debilitamiento institucional en especial con la Parroquia Poaló
Minería	<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad de productos mineros en especial los relacionados con productos pétreos 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de tecnologías adecuadas en las explotaciones mineras 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de la actividad minera en la parroquia. • No control de explotaciones Mineras • No se utiliza tecnología o manejo adecuado en la extracción mineral 	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación • Degradación de paisaje • Contaminación de los ríos (Río Cutuchi)
Riesgos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de Gestión de Riesgo a nivel Nacional, Provincial • Secretaría de Riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de educación y capacitación en seguridad • Desconocimiento de la población de las zonas de riesgos altos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desastre por la proveniente de Pisayambo • Amenaza alta de deslizamiento y derrumbes a los márgenes de los ríos Cutuchi y Yanayacu por laderas con pendientes fuertes.
Suelos y uso del suelo	<ul style="list-style-type: none"> • Suelos productivos • Capacidad de producción agrícola y ganadera • Aceptables condiciones climáticas para la producción agrícola y pecuaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de conservación de suelos a nivel Parroquial y provincial 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo del suelo • No contar con Tecnologías apropiadas para la producción • Falta de planificación en el uso del suelo • Falta de capacitación • Relieves con pendientes altas hacia laderas de río Cutuchi, río Yanayacu. 	<ul style="list-style-type: none"> • Minifundios • Erosión eólica del suelo. • Pérdida de capa fértil del suelo • Conflictos de uso

3.3. SISTEMA SOCIOCULTURAL

3.3.1. Población

- *Estructura y tamaño poblacional*

De acuerdo a la información del Censo 2010, la parroquia San Andrés cuenta con 11.200 habitantes, de donde el 47.00 % son hombres, en un número de 5.248 y el 53.00% son mujeres con un número de 5.952 mujeres. La población para el 2015 se proyecta a 12174 habitantes.

Cuadro 25. Población Parroquia San Andrés

Censo 2010	Casos #	Porcentaje %
Hombres	5248	47
Mujeres	5952	53
Población 2010	11200	100
Proyección poblacional 2015	12174	

(Fuente: Censo INEC 2010)

En el desarrollo del presente proyecto antes de contar con los resultados del Censo del 2010, se levantó información aplicando encuestas a los dirigentes de barrios y comunidades de la parroquia San Andrés y se pudo obtener información aproximada su población siendo 17322 habitantes aproximadamente, con 5244 familias aproximadas, un promedio aproximado de 4.2 integrantes por familia y 3961 viviendas aproximadas, estos datos se detallan por sectores en la siguiente tabla:

Cuadro 26. Datos de número de familias, viviendas y población aproximados según encuesta PDOT

SCORES	# Familias	# de Integrantes Familia	Población Aprox.	# Viviendas	
COMUNAS					
1	Andahualo Alto	230	5	115	220
2	Andahualo Bajo el Porvenir	300	4	430	110
3	Andahualo Bajo La Unión	300	4	680	180
4	Andahualo Paccha	150	5	750	250
5	Cardosanto	150	4	750	80
6	Chaupiloma	308	4	950	230
7	Huapante Chico	250	4	970	280
8	Huapante Grande	1100	4	4120	790
9	San Antonio de Chinitagua	100	4	380	98
10	San Jacinto	190	4	760	185

11	San Juan Rumipungo	250	4	780	200
12	San José la Lindera	200	4	650	105
13	San José la Victoria	300	4	860	280
14	Yatchil	560	4	2200	350
1	Centro Parroquial (BARRIOS)	300	4	700	100
2	Corazón de Jesús	100	5	420	82
3	El Baratillo	90	4	350	85
4	La Dolorosa	25	4	75	25
5	San Miguel de Chinitagua	50	5	230	44
6	San Pablo de Yanayacu	25	4	100	23
7	Santa Rita	65	4	265	60
8	San Pedro de Capulí	86	4	335	82
9	El Triunfo	70	4	260	64
10	Unión Centro	45	5	192	38
	TOTAL PARROQUIA	5244	4.2	17322	3961

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

De acuerdo al PDOT 2012 y el PDOT 2015, existe una diferencia del 7,8% con 1352 habitantes:

Cuadro 27. Diferencia de datos población PDOT 2012 - PDOT 2015

Fuente Datos	Familias	Población	vviendas
Censo 2010			
PDOT 2012	3875	15970	3297
PDOT 2015	5244	17322	3961
Diferencia 2012-2015	1369	1352	664
Porcentaje %	26.11	7.81	16.76

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

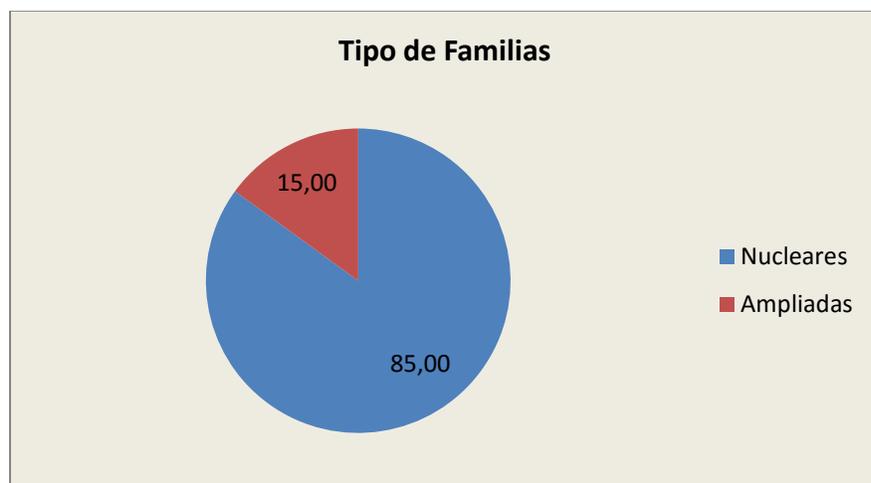
De acuerdo a las mismas encuestas, se identifica los tipos de familias en la parroquia, la mayoría de las Familias son nucleares, es decir que en una vivienda habita una familia siendo su hogar, esto representa aproximadamente el 85,00 %, mientras tanto que el 15,00 % corresponde a familias ampliadas, es decir que en una vivienda habitan más de una familia, pudiendo ser nueras, hiernos, abuelos.

Cuadro 28. Tipo de familias en la parroquia

Tipo de Familias	Porcentaje %
Nucleares	85.00
Ampliadas	15.00
Total	100

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

Gráfico 1. Tipo de familias en la parroquia



(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

- ***Distribución poblacional por género***

La información del Censo del 2010, nos indica que existe en la parroquia San Andrés 11.200 habitantes, los mismos datos se encuentran distribuido en grupos de edad donde se puede observar que el grupo poblacional de 5 a 9 años, de 10 a 14 años, de 15 a 19 años y de 20 a 24 años, son los grupos más grandes y porcentualmente son los más representativos como muestra la presente tabla:

Cuadro 29. Distribución poblacional por grupos de Edad

Grupos de edad	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje %
Menor de 1 año	98	87	185	2
De 1 a 4 años	472	429	901	8
De 5 a 9 años	580	566	1146	10
De 10 a 14 años	632	554	1186	11
De 15 a 19 años	607	692	1299	12
De 20 a 24 años	509	623	1132	10

De 25 a 29 años	441	590	1031	9
De 30 a 34 años	361	438	799	7
De 35 a 39 años	309	393	702	6
De 40 a 44 años	206	275	481	4
De 45 a 49 años	194	266	460	4
De 50 a 54 años	152	212	364	3
De 55 a 59 años	142	181	323	3
De 60 a 64 años	150	180	330	3
De 65 a 69 años	133	163	296	3
De 70 a 74 años	84	125	209	2
De 75 a 79 años	82	70	152	1
De 80 a 84 años	59	65	124	1
De 85 a 89 años	26	35	61	1
De 90 a 94 años	9	3	12	0
De 95 a 99 años	2	4	6	0
De 100 años y más	-	1	1	0
Total	5248	5952	11200	100

(Fuente: Censo INEC 2010)

Considerando 4 grupos de edad el Censo del 2010 se desglosa en población de 0 a 4 años con 1.086 habitantes, Población de 5 a 14 años con 2.332 habitantes, Población de 15 a 64 años con 6.921 habitantes y la Población de 65 años en adelante con 861 habitantes.

Cuadro 30. Distribución poblacional por grandes grupos de Edad

Población Parroquial	Hombres	Mujeres	Subtotal	Porcentaje %
Población 0 a 4 años	570	516	1086	9.7
Población 5 a 14 años	1212	1120	2332	20.8
Población 15 años a 64 años	3070	3850	6921	61.8
Población de 65 años a >	395	466	861	7.7
TOTAL	5247	5952	11200	100

(Fuente: Censo INEC 2010)

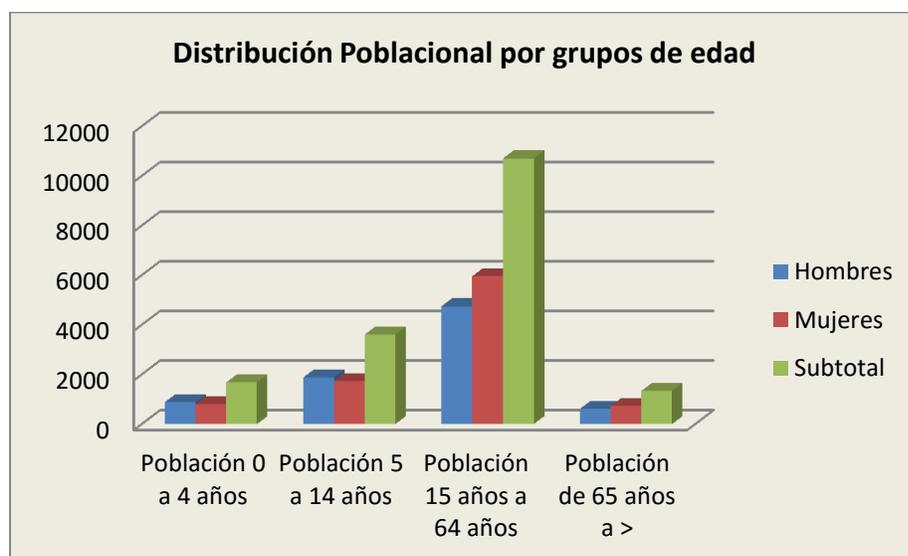
Según la información levantada mediante las encuestas a los diferentes sectores de la parroquia en el 2015 tenemos que la población total en San Andrés es aproximadamente de 17322 **Habitantes**, de donde 1680 habitantes aproximadamente corresponde al grupo poblacional de 0 a 4 años, 3603 habitantes aproximadamente corresponde al grupo poblacional de 5 a 14 años, 10705 habitantes corresponden al grupo poblacional de la edad comprendida entre los 15 a 64 años y 1334 habitantes aproximadamente corresponde al grupo poblacional de 65 años en adelante.

Cuadro 31. . Distribución poblacional por grandes grupos de Edad

Población Parroquial	Hombres	Mujeres	Subtotal
Población 0 a 4 años	882	799	1680
Población 5 a 14 años	1874	1728	3603
Población 15 a 64 años	4748	5957	10705
Población de 65 años a mayores	611	723	1334
TOTAL	8115	9207	17322

Encuestas PDOT 2015)

Gráfico 2. Distribución Poblacional por grupos de edad



Encuestas PDOT 2015)

- **Pobreza**

Para el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE⁵, la pobreza es un fenómeno multidimensional definido como la insatisfacción o privación de las capacidades básicas, es decir, la imposibilidad de vivir una vida mínimamente decente. Esta definición comprende, además de la insatisfacción de una o más necesidades humanas básicas, la carencia de oportunidades para satisfacerlas. Las capacidades básicas no se refieren únicamente a aquellas materiales como el estar bien alimentado, tener vestido o vivienda, sino también a aquellas no

⁵ SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

materiales como la libertad, la dignidad, el respeto a uno mismo y a los demás, la participación libre en la construcción de la sociedad y las oportunidades para llevar una vida larga, sana y creativa.

En este sentido, la pobreza humana se refiere a la negación de las oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano (PNUD, 1997). La pobreza está estrechamente vinculada con la distribución y rendimiento de los activos económicos, sociales, políticos, ambientales y de infraestructura en la sociedad. Tiene que ver, por tanto, con la propiedad de los factores de la producción (capital físico, recursos naturales, trabajo, capital financiero), con las diferencias en la acumulación de capital humano (educación, salud, experiencia), con prácticas discriminatorias y excluyentes en el mercado (discriminación étnica, de género, etc.) y con factores institucionales extra mercado (oferta de servicios públicos e infraestructura, redes sociales, capital social, exclusión social, etc.). En el Ecuador esta distribución de activos ha sido tradicionalmente muy desigual.

1. La medición empírica de la pobreza no es fácil. El indicador más cercano a la definición de pobreza humana o pobreza de capacidades es el "índice de pobreza humana" (IPH) propuesto por el PNUD en su Informe sobre desarrollo humano de 1997. Esta medida se propone resumir tres aspectos de la pobreza: la probabilidad de morir a una edad temprana,
2. La privación de educación básica y
3. La falta de acceso a recursos públicos y privados

Los indicadores que componen el IPH y que miden las dimensiones señaladas son respectivamente:

- a. el porcentaje de personas que morirán antes de los 40 años,
- b. el porcentaje de adultos, analfabetos y
- c. el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud y a agua potable y el porcentaje de niños menores de 5 años con peso insuficiente.

Bajo este antecedente el SIISE con los datos del Censo 2010, se calcula el índice de pobreza en todo el país donde el porcentaje de ***Incidencia de pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas*** en el país es del 60,06%, a nivel provincial es de 57,02%, a nivel Parroquial en de 71,03% y a nivel de la parroquia

San Andrés es de 88,68%, es decir el índice de pobreza de la parroquia superan los índices de los niveles Parroquial, provincial y nacional.

De igual manera el porcentaje de ***Incidencia de la extrema pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas*** de la parroquia supera los niveles Parroquial, provincial y nacional con el 48,77% como muestra la presente tabla:

Cuadro 32. Indicadores de Pobreza en la parroquia San Andrés

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia San Andrés	Cantón Píllaro	Provincia	Nacional
					Tungurahua	
Pobreza	Incidencia de pobreza por NBI	%	88,68	71,03	57,02	60,06
Pobreza	Incidencia de la extrema pobreza por NBI	%	48,77	30,68	19,93	26,81

(Fuente: SIISE 2011)

- ***Grupos vulnerables***

Niños y Adolescentes

Dentro de los grupos vulnerables se encuentra el desarrollo infantil que de acuerdo a los indicadores del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE⁶ tenemos que el porcentaje de incidencia de Trabajo Infantil en la parroquia San Andrés alcanza el 8,12% por sobre los índices a nivel Parroquial, provincia y nacional.

La tasa de cobertura de los Centros de Desarrollo Infantil de la parroquia alcanza el 25,78%, estando por debajo del porcentaje de cobertura en los niveles superiores.

De igual manera de registra que en la parroquia existe alto porcentaje de niños pobres por necesidades básicas insatisfechas sumando alrededor de 974 niños/as, significando que el 28% del total de niños/as menores de 1 año hasta los 14 años de la parroquia son pobres.

Los niños menores de 5 años no registrados en el registro civil llegan al 4,7% superando el nivel Parroquial y estando por debajo del nivel provincial y nacional, los datos comparativos se resumen en la presente tabla:

⁶ SIISE: Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

Cuadro 33. Indicadores de Desarrollo Infantil en la parroquia San Andrés

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia San Andrés	Cantón Píllaro	Provincia Tungurahua	Nacional
Desarrollo Infantil	Incidencia de trabajo infantil	%	8.12	6.23	7.53	5,88
Desarrollo Infantil	Tasa de cobertura de CDI	%	25.78	30.55	33.57	33,25
Desarrollo Infantil	Niños pobres por NBI	n	972	2387	28181	1.004.173,0
Desarrollo Infantil	Niños menores de 5 años no registrados en el registro civil (partida de nacimiento o cédula de identidad)	%	4.7	4.28	5.28	9,16

(Fuente: SIISE 2011)

Personas con capacidades diferenciadas

La población con capacidades diferenciadas en la Parroquia Yanayacu corresponde al 4,80% del total de la población.

Cuadro 34. Indicadores de personas con discapacidad

Nivel	Personas con Discapacidad	Porcentaje %
Nacional	816156	5,60
Provincia Tungurahua	28448	5,64
Cantón Quero	2335	6,00
Parroquia Yanayacu	497	4,40

(Fuente: SIISE 2011)

De acuerdo a la información del MIES⁷ 2015, apenas 75 personas con capacidades diferenciadas acceden al programa de pensión para personas con discapacidad que corresponde al 15,09% del total de este grupo.

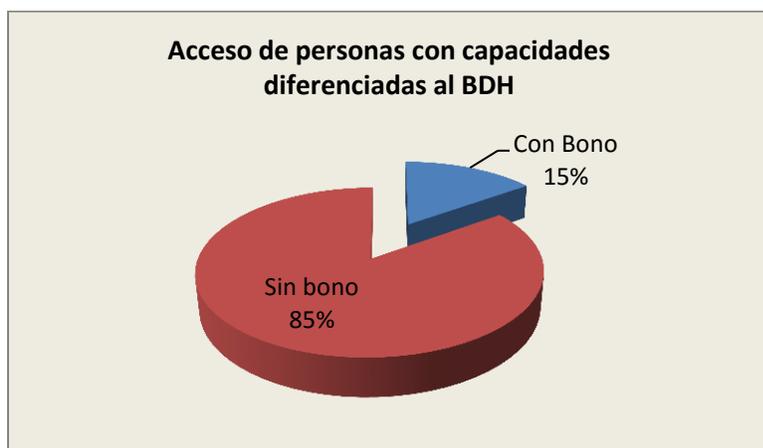
El MIES indica que la pensión se otorga a personas con 40% o más de discapacidad, determinado por el MSP-Discapacidades⁸, y que no se encuentran como afiliados o pensionistas en el IESS, ISSFA e ISSPOL⁹.

⁷ MIES: Ministerio de Inclusión Económica y Social del Ecuador

⁸ A partir del mes de abril 2015, la competencia de calificación del porcentaje de discapacidades pasó del CONADIS al MSP.

⁹ Decreto ejecutivo No. 1.824, Registro Oficial No. 351 con fecha 7 de septiembre de 2.006

Gráfico 3. Indicadores de personas con discapacidad



(Fuente: MIES Septiembre 2015)

Adultos Mayores

La población de adultos mayores de 65 años en la Parroquia Yanayacu corresponde al 7,7% del total de la población, con aproximadamente 861 personas.

Cuadro 35. Adultos Mayores en la Parroquia

Hombres	395	4,15
Mujeres	466	4,10
Adultos mayor a 65 años	861	8,24

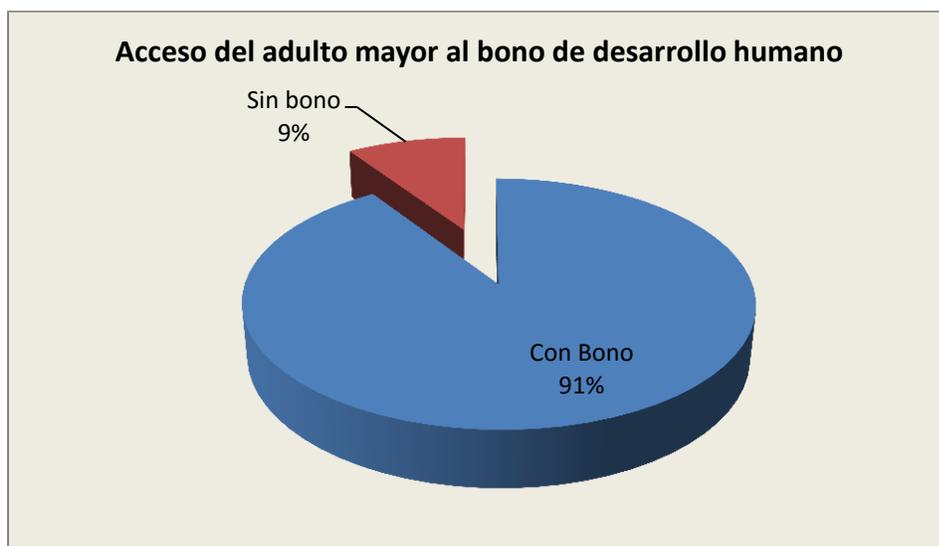
(Fuente: Censo INEC 2010)

De acuerdo a la información del MIES de 2015, aproximadamente 781 adultos mayores acceden al programa social de la pensión para adultos mayores, representando el 90,71% de este grupo.

La pensión para adultos mayores protege un nivel mínimo de consumo de las personas de 65 años de edad en adelante, que no se encuentran como afiliados o pensionistas en el IESS, ISSFA e ISSPOL y que no constan como usuarios de Bono Joaquín Gallegos Lara JGL¹⁰. Este servicio constituye un mecanismo de seguridad no contributiva.

¹⁰ JGL: Programa social Joaquín Gallegos Lara

Gráfico 4. Porcentaje de acceso del adulto mayor al programa de pensión para el adulto mayor de 65 años.



(Fuente: MIES Septiembre 2015)

Programas sociales

En total el MIES, registra 1306 personas que son atendidas con los diferentes programas sociales, de dónde el 34,46 % son madres que acceden al Bono de Desarrollo Humano, el 58,80 % son adultos mayores que acceden a las pensiones para este grupo vulnerable, el 4,90 % son personas adultas con discapacidad y apenas el 1,73 % son niños que se benefician de este programa.

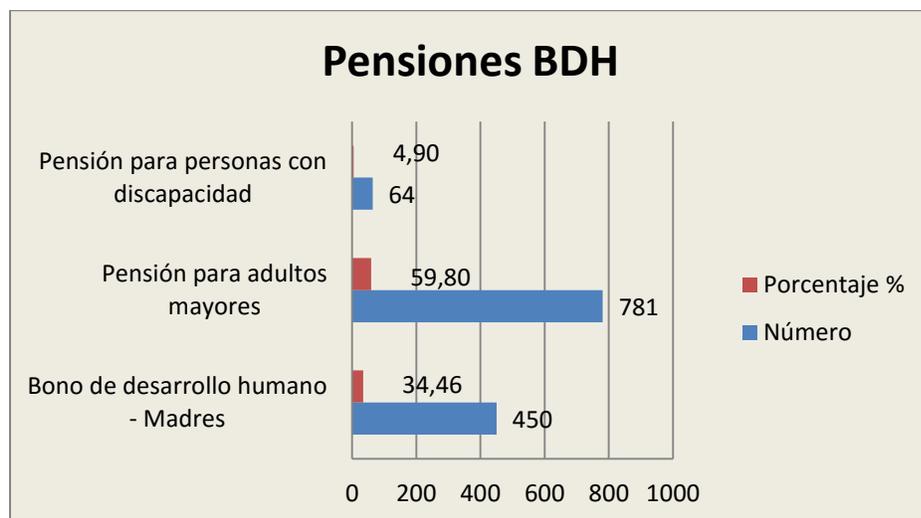
Cuadro 36. Grupos vulnerables que acceden a los programas sociales

Programas Sociales	Número Beneficiados (Septiembre 2015)	Porcentaje %
Bono de desarrollo humano - Madres	450	34.46
Pensión para adultos mayores	781	59.80
Pensión para personas con discapacidad	64	4.90
Niños con discapacidad	11	0.84
Total	1306	100.00
Porcentaje Personas que acceden	10.27	
Población Cunchibamba	12714	

(Fuente: MIES Viceministerio de Aseguramiento y Movilidad Social (VAMS) – RIPS, Septiembre 2015)

En los datos del MIES 2014, del Programa del Bono de Desarrollo Humano se evidencia que los adultos mayores son el grupo que acceden a este programa, seguido de las madres.

Gráfico 5. Grupos que acceden al programa del BDH y pensión asistencial la parroquia.



(Fuente: MIES Septiembre 2015)

3.3.2. Cultura

De los resultado del Censo INEC 2010, se tiene que el 84,01 % de la población de la parroquia se auto identificación como mestizo, mientras que el 13,95 % de la población se auto identifica como indígena.

Cuadro 37. Auto identificación según su cultura y costumbres

Auto identificación según su cultura y costumbres	Número	Porcentaje %
Indígena	1562	13.95
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	128	1.14
Mulato/a	8	0.07
Montubio/a	25	0.22
Mestizo/a	9409	84.01
Blanco/a	62	0.55
Otro/a	6	0.05

(Fuente: Censo INEC 2010)

De acuerdo a las encuestas, de la población que habla kichwa el 62,0 % lo hace rara vez, casi siempre un 32,0 %, que solo el 6,0 % habla siempre siendo la población kichwa hablantes, los datos determinan la pérdida del idioma autóctono de estos sectores andinos.

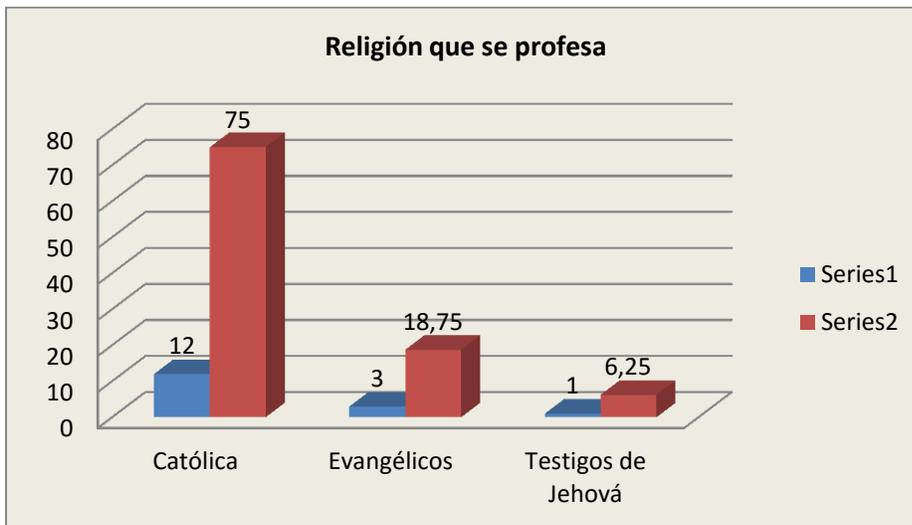
Gráfico 6. Frecuencia con que habla el kichwa



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

De acuerdo a las encuestas comunitarias, la mayoría de las comunidades indican que la religión que se profesa es la católica, el 18,75 % de las comunidades indican que también se profesa la religión evangélica.

Gráfico 7. Religión que se profesa en los sectores de la parroquia



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

3.3.3. Cultura

- *Identidad cultural*

Del total de comunidades encuestadas, el 21,0 % de las comunidades y sectores indican que cuentan con grupos de danza, los mismos que se presentan en festividades. Las comunidades y sectores que cuentan con grupos de danza son: Andahualo Paccha San Luis, Huapante Chico y San Antonio de Chinitagua.

Gráfico 8. Existen grupos de danza



Cuadro 38. Existen grupos de danza

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

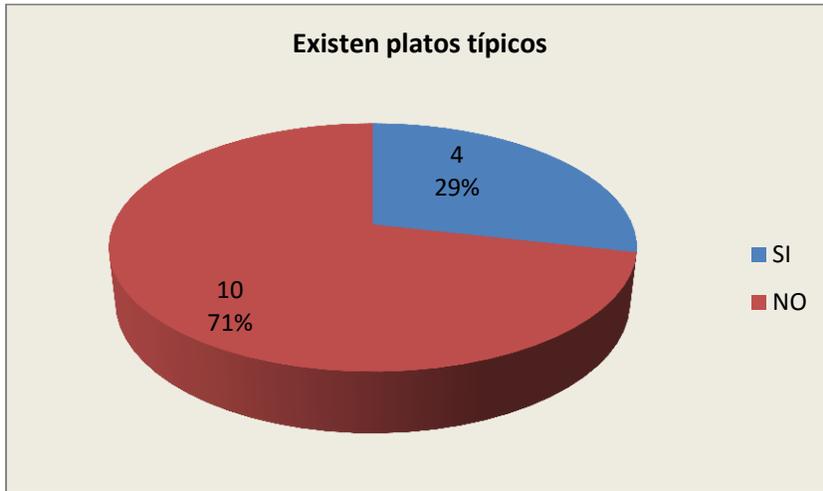
De acuerdo a las encuestas ningún sector de la parroquia cuenta con grupos de música folklórica

Gastronomía

Según los resultados de las encuestas comunitarias, el 29,0 % de las comunidades y los sectores de la parroquia aún conservan sus platos típicos que se prepara en festividades y de la alimentación diaria, siendo estos sectores: Andahualo San Isidro, Huapante Chico, Huapante Grande, San Juan de Rumipungo y San Antonio de Chinitagua.

Los platos típicos más representativos son las papas con cuy, conejo.

Gráfico 3. Existen platos típicos



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Leyendas

La transmisión de la cultura se realiza a través de la oralidad de abuelos, padres a los hijos, el conocimiento se transmite de esta forma, se les cuentan los mitos, leyendas o cuentos tradicionales de cada zona, de acuerdo a las encuestas para el 86,0 % de las comunidades y sectores de la parroquia ha perdido esta tradición:

Gráfico 4. Existen cuentos o leyendas



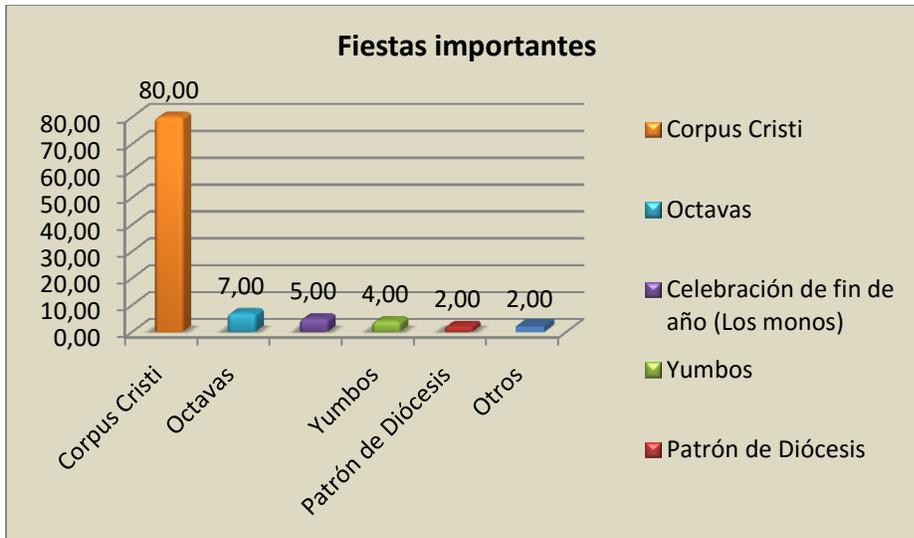
(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

- **Prácticas culturales**

Fiestas

Según las encuestas, las fiestas que importantes y que se conservan aún en la parroquia son la de Corpus Cristi con un 80%, seguido de las celebraciones de las octavas con un 7,0%, lego de fin de año llamados Los Monos con un 5%, mientras que para la minoría las fiestas que se conservan son Patrón de la Diócesis, Yumbos.

Gráfico 9. Fiestas importantes



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Fiesta del Corpus Cristi

En la investigación “ESTUDIO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS, CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA”, se indica realiza un análisis la cultura en la parroquia San Andrés

“Según el Sr. Juan Tituaña: La fiesta de Corpus Cristi se realiza en el centro de la parroquia San Andrés, en el mes de junio con una duración de 2 días. Es una fiesta celebrada en honor al Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo. El día anterior, en las vísperas se puede apreciar las bandas de pueblo, juegos populares, chamiza, juegos pirotécnicos y por la noche los bailes populares.

Al siguiente día ya en la fiesta misma, por la mañana se reúnen en un lugar predeterminado: los danzantes, el sacerdote de la parroquia, la banda de músicos y el pueblo en general para dirigirse en procesión al templo. Los danzantes tienen como característica especial no separarse en ningún momento de la Santa Custodia que va exponiendo el sacerdote, luego ingresan al templo y los danzantes hacen la reverencia respectiva al Santísimo Sacramento del Altar.

Una vez concluida la misa normalmente al medio día, se realiza “El compartir”, que consiste en brindar un refrigerio a todos los visitantes y pobladores que participan en la celebración eucarística. Esto lo hacen con los productos agrícolas o ganaderos obsequiados por los moradores en días anteriores. Luego en forma paralela empiezan los festivales de danza y comida típica en la plazoleta central de la parroquia. En el festival de danza intervienen todas las comunidades de la parroquia, con sus comparsas típicas como: Los Danzantes, yumbos, monos, samarritos entre otros. Estas presentaciones las realizan por turnos y en tiempos determinados, disputándose premios económicos entre los participantes.

Fotografía 2. Danzantes



(Fuente: Núñez Jeniffer)

La segunda participación es “La entrada del danzante con la paloma”, en la puerta de la iglesia se hace la entrega de la paloma a cualquier autoridad.

Para finalizar van bailando por la plaza con "La colación", que son unos caramelos redondos pequeños que son lanzados por los aires a todo el pueblo. (Núñez Jeniffer 2014)

Fotografía 3. Desfile de los danzantes



(Fuente: GAD San Andrés, 2014)

En la misma investigación habla de la historia del danzante que indica:

“Según el Sr. Italo Espin comenta que en sus orígenes los danzantes participaban en la fiesta del Inti Raymi, en el solsticio de verano, que justamente coincide con la fecha de celebración del Corpus Cristi católico-español, de alguna manera a la llegada de los españoles y por el hecho de querer evangelizar un poco a la gente se fusionan y hacen lo que hoy conocemos de esta manifestación, los danzantes más que todo esa ritualidad y respeto que tiene sus ceremonias, ritos y demás, lo adaptaron para que estos sean parte del Corpus Cristi, en San Andrés, permitiendo así que no desaparezca totalmente y que se mantenga viva esta veneración pero con otro significado.”

Los personajes son:

Prioste: En la fiesta de los Danzantes, el prioste se coloca en primer lugar con su esposa y familia, lleva en sus manos un Guión, que es una insignia del priostazgo. Antiguamente el prioste era nombrado desde el púlpito, en la iglesia con un año de anticipación, entre sus obligaciones está el pago de la celebración religiosa y el arreglo del templo para venerar a la imagen de mayor devoción. Nunca el prioste negaba la obligación, hubo casos en que voluntariamente una persona solicitaba la concesión del priostazgo.

Humamarca: Es quien complace al danzante en todos los caprichos y cuando este se agota se encarga de llevar el morrión en su espalda. Durante la celebración de la fiesta reparte comida y bebidas a familiares e invitados especiales.

Oficiales, Tamboneros y Pingulleros: Son músicos experimentados durante muchos años, los tamboneros y pingulleros tocan los instrumentos autóctonos que han adquirido y curado para evitar la destrucción, especialmente el tambor que es fabricado por en cuero de un animal, acompañado de la flauta andina, que van haciendo el ritmo que el Danzante baila.

Ropero: Su función es la de vestir y desvestir al danzante para la procesión.

Cantineros: Son indígenas encargados de cuidar que no se agoten los licores, el momento en que los danzantes están en la presentación brindando bebidas a los espectadores.

Bodegueros: Resguardan las pertenencias del prioste durante los días de festejo, especialmente cuando los invitados son numerosos.

Prioste: Durante la fiesta hace considerables gastos en comida y bebida. Para el regocijo bailable contrata un grupo musical para el deleite de los Danzantes y espectadores.

Coheteros: Son quienes lanzan la volatería y queman los fuegos artificiales.

La Mujer Danzante: Ataviada con cintas multicolores, anaco de bayetilla y rebozo de seda. Amplias fajas ciñen su cintura. Sombrero de paño, aretes de plata, collares de musgos, etc. Permanece a prudente distancia en actitud de respetuosa espera.

La Banda del Pueblo: Después de los tamboreros y pingulleros, se incluye en el gran séquito de los danzantes, una banda de música por ser la que mejor entona ritmos apropiados como: “Danzante Mío”, “El Cortado”, “La Entrada de Corpus”, “Cascabel Indiano”, “Pillaro viejo”, “La Pillareñita” “Ñuca Isinche”, “La Cuadrera” entre otros.

- **Patrimonio cultural y arqueológico**

De acuerdo a la información del ministerio de Patrimonio en la parroquia San Andrés encontramos tres tipos de elementos Patrimoniales o elementos culturales como son: Yacimientos Arqueológicos, Colecciones arqueológicas y Bienes Inmuebles.

En cuanto a yacimientos arqueológicos se registran 16 registros de yacimientos arqueológicos ubicados en la Parroquia, concentrados mayoritariamente al oeste de la parroquia hacia las laderas que caen al río Cutuchi, donde se localizan las comunidades San Antonio de Chinitagua, Huapante Chico y Huapante Grande, estos sitios son de tipo Superficial o Monumental que pueden ser habitacional, vial, agrícola, muros, militar, ritual y cuevas en una situación medianamente a altamente destruidos. La mitad de estos yacimientos son de régimen privado, la otra mitad de régimen público:

Cuadro 39. Información de Yacimientos Arqueológicos en la Parroquia San Andrés

Inventario	Nombre	Régimen	Tipo de Yacimiento	Interpretación	Situación
AY1808550000 9000008	Curiquingue	privado	Superficial/ Cimas y cuchillas	Habitacional	medianamente destruido
AY1808540000 9000006	Muros de contención	privado	Monumental/ Cimas y Cuchillas	Otros: muros	medianamente destruido
AY1808550000 9000014	Tramo de Camino	publico	Monumental-Cimas y Cuchillas	Vial	altamente destruido
AY1808550000 9000010	Amontonamiento de piedras menores	privado	Monumental/Terraza agrícola/laderas	agrícola	medianamente destruido
AY1808550000 9000012	Dispersión Cultural 4		Superficial/planicie	Otros dispersión	
AY1808540000 9000008	Pucara Huapante	publico	Monumental /cimas y cuchillas	Militar	medianamente destruido
AY1808550000 9000015	Muros de contención (Tres)	privado	Monumental/Cimas y Cuchillas	Otros : Muros	medianamente destruido
AY1808570000 9000002	Bases de piedra de una tarabita	publico	Monumental/Laderas	Vial	medianamente destruido
AY1808550000 9000005	El Calvario	privado	Superficial/Laderas	Asentamiento	medianamente destruido
AY1808550000 9000013	Andahualo	privado	Monumental/terrazza agrícola/laderas	Agrícola	medianamente destruido
AY1808550000 9000002	Pogyo N 4	publico	Superficial/Laderas	Ritual/ vertiente	medianamente destruido
AY1808550000 9000004	Unión Pogyo 1 y 3	publico	Superficial/Laderas	Ritual	medianamente destruido
AY1808550000 9000001	Pogyo N 3	publico	Superficial/Laderas	Ritual /vertiente	medianamente destruido
AY1808550000 9000003	Pogyo 2	publico	Superficial/Laderas	Ritual	medianamente destruido
AY1808550000 9000006	Cueva	publico	Abrigos rocosos	Otro: Cueva	medianamente destruido
AY1808550000 9000007	Complejo La Chorrera	privado	Monumental/Planicie	Chasqui Huasi	altamente destruido

(Fuente: Ministerio de Patrimonio 2012)

En cuanto a colecciones arqueológicas se registra una sola colección dentro de la parroquia, localizado en la comunidad Andahualo Bajo El Porvenir:

Cuadro 40. Información de Colecciones Arqueológicas en la Parroquia San Andrés

Inventario	Nombre	Origen	Temática
AC1808550050900001	Colección Sitio Recreacional El Porvenir	Compra y donaciones	Varios: Composteras, vasijas, cuencos, arbalos, etc.

(Fuente: Ministerio de Patrimonio 2012)

En cuanto a la información de Bienes Inmuebles se registran 14 inventarios, los mismos que se concentran mayoritariamente en el Centro Parroquial y en la comunidad Andahualo El Porvenir, la mayoría son de una denominación residencial y de régimen privado:

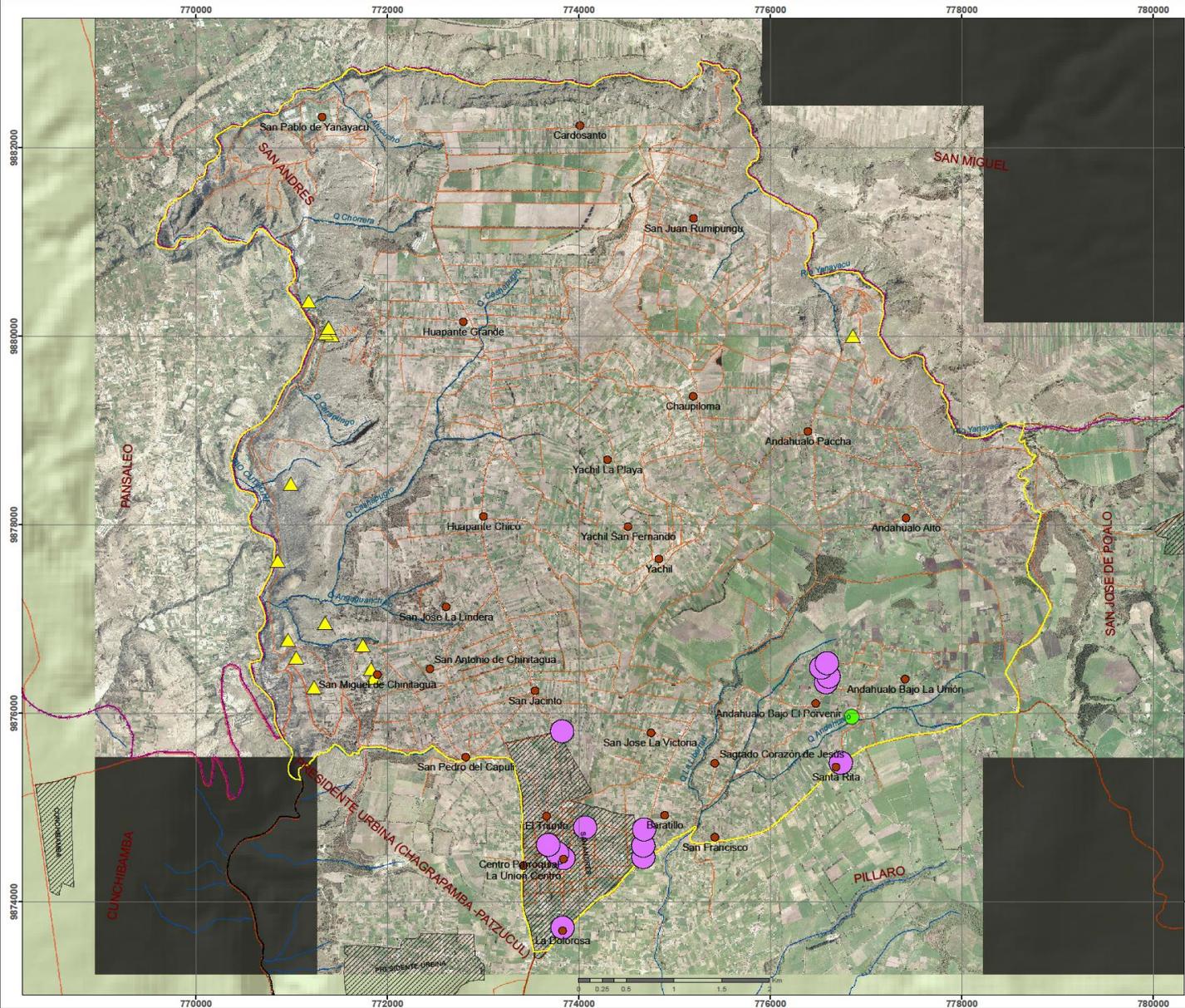
Cuadro 41. Información de Bienes Inmuebles en la Parroquia San Andrés

Inventario	Denominación	Régimen	Uso original	Uso actual	Tipo	Siglo	Fecha	Tipología	Cimentación	Estado
Bi18085500009000019	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1930-1940	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500009000015	Iglesia	Religioso	Culto	Culto	Rural	XXI(2000 en adelante)	1920-1930	Arquitectura religiosa	Piedra	Sólido
Bi18085500008000004	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1935-1945	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Sólido
Bi18085500009000016	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1950-1960	Arquitectura popular o vernácula	Cemento	Sólido
Bi18085500008000002	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1940-1950	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Sólido
Bi18085500009000018	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1950-1960	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500008000003	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1935 - 1945	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500008000001	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1950-1960	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500008000012	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1950-1960	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085000008000003a	Cementerio	Municipal	Cementerio	Funerario	Urbana	XXI(2000 en adelante)	1920-1930	Cementerios	Piedra	Sólido
Bi18085500008000008	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1950-1960	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Sólido
Bi18085500008000011	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1940-1950	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500008000010	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1920-1930	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado
Bi18085500008000009	Residencia	Privado	Vivienda	Vivienda	Rural	XXI(2000 en adelante)	1935-1945	Arquitectura popular o vernácula	Piedra	Deteriorado

(Fuente: Ministerio de Patrimonio 2012)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
MAPA DE BIENES PATRIMONIALES Y CULTURALES



Ubicación:
 Provincia Tungurahua
 Cantón Santiago de Pillaro
 Parroquia San Andrés

Simbología:

- Poblados
- Vias
- Rios y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- ▨ Asentamientos humanos
- ▭ Limite Provincias
- ▭ Limite Cantones
- ▭ Limite Parroquias

Leyenda:

- ▲ Yacimientos Arqueologicos
- Colecciones Arqueologicas
- Bienes Inmueble

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000
 UTM 17S WGS 84

FECHA: Mayo 2015

FUENTE: INPC 2013

CONSULTOR:
 Ing. Danilo Tamayo

MAPA INFORMATIVO
 N°: 023

Movilidad Poblacional

- **Emigración**

Según el censo INEC 2010, la migración fuera de la parroquia APENAS CORESPONDE AL 0,50 % del total de la población, siendo el principal motivo de la emigración el trabajo.

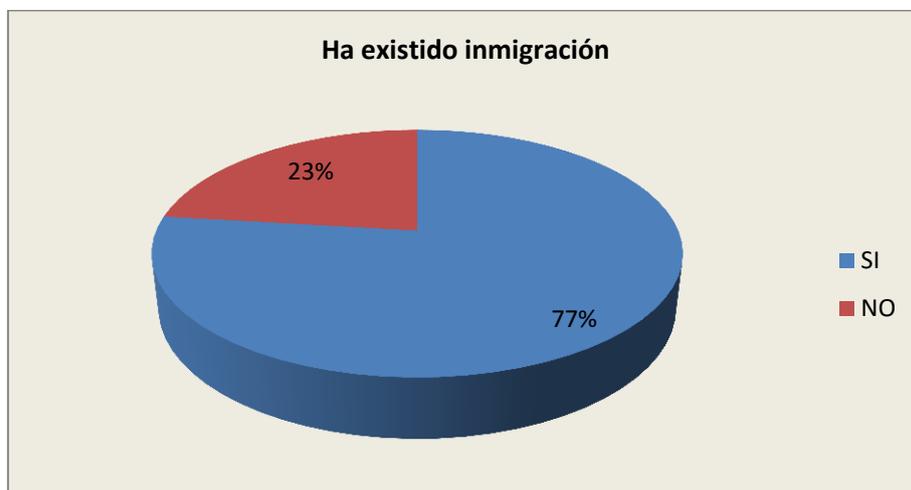
Cuadro 42. Principal motivo de viaje

Principal motivo de viaje	Casos	Porcentaje %
Trabajo	42	75.00
Estudios	1	1.79
Unión familiar	4	7.14
Otro	9	16.07
Total	56	100.00

(Fuente: Censo INEC 2010)

Según las encuestas aplicadas a las comunidades y sectores de la parroquia, el 54,0 % de las comunidades de la parroquia indican que no perciben que exista emigración, mientras que el 46,0% de las comunidades manifiestan que si existe emigración de la población hacia otros lugares fuera de la parroquia:

Gráfico 10. Emigración en la parroquia



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Según las encuestas en la parroquia existen aproximadamente 1464 emigrantes, de los cuáles 1143 migrantes son hombres que representa el 78,08 % y aproximadamente 321 migrantes son mujeres que representa el 21,93 %. Los datos de la emigración con el año 2012 indican que existe una reducción en la emigración principalmente del grupo de mujeres:

Cuadro 43. Emigrantes de la parroquia San Andrés

Migrantes	2012		2015		Diferencia 2012-2015
	# emigrantes	Porcentaje %	# emigrantes	Porcentaje %	
Hombres	1203	66.02	1143	78.07	4,1 % con 60 personas
Mujeres	619	33.98	321	21.93	20,35% con 298
Total Migrantes	1822	100.00	1464	100	24,5 % con 358
Diferencia					

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

Los sectores y comunidades de la zona alta de la parroquia es donde se genera mayor emigración, siendo la comunidad Yatchil registra el mayor número de emigrantes, seguido por Huapante Grande, San Antonio de Chinitagua, Andahualo Alto y Huapante Chico, datos del número de migrantes por sector se resume en la presente tabla:

Cuadro 44. Número de emigrantes de la parroquia San Andrés

N°	Sectores	# Emigrantes		
		Total	Hombres	Mujeres
Comunas				
1	Andahualo Alto	115	90	25
2	Andahualo Bajo el Porvenir	5	4	1
3	Andahualo la Unión	8	5	3
4	Andahualo Paccha	120	100	20
5	Cardosanto	8	0	8
6	Chaupiloma	2	0	2
7	Huapante Chico	70	40	30
8	Huapante Grande	220	300	-80
9	San Antonio de Chinitagua	180	108	72
10	San Jacinto	5	3	2
11	San Juan Rumipungo	7	5	2
12	San Pedro de Capulí	10	7	3
13	Yatchil	550	350	200
14	la Dolorosa	15	10	5
15	Corazón de Jesús	3	3	0
16	San José la Victoria	4	4	0
17	San Pablo de Yanayacu	5	4	1
18	El Triunfo	5	5	0
1	Centro Parroquial (Barrios)	12	10	2
2	El Baratillo	45	35	10
3	Santa Rita	40	33	7
4	San José la Lindera	12	9	3

5	San Miguel de Chinitagua	8	6	2
6	Unión Centro	15	12	3
	TOTAL PARROQUIA	1464	1143	321

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

La emigración en la parroquia es temporal y permanente, de acuerdo a las respuestas el 55,0 % de la emigración es temporal y el 28,0 % de la 2migración es permanente, es decir en la parroquia existe aproximadamente 410 personas que han emigrado definitivamente y alrededor de 1054 personas que emigran temporalmente por el trabajo hacia la ciudad de Píllaro u otras ciudades laborando en la albañilería y jornalero .

Cuadro 45. Tipo de emigración en la parroquia

Tipo emigración	2012		2015		Diferencia 2012-2015
	# emigrantes	Porcentaje %	# emigrantes	Porcentaje %	
Permanente	607	33.33	410	28	Disminuye en -13,46% con 197 personas
Temporal	1215	66.67	1054	72	Disminuye 11,0 % con 161 personas
Total Migrantes	1822	100	1464	100	358

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

De la población temporal emigrante se estima que 24,19 % aproximadamente emigra hacia la ciudad de Quito, en segundo lugar emigran hacia la ciudad de Ambato el 21,82%, en tercer lugar hacia la ciudad e Píllaro emigran:

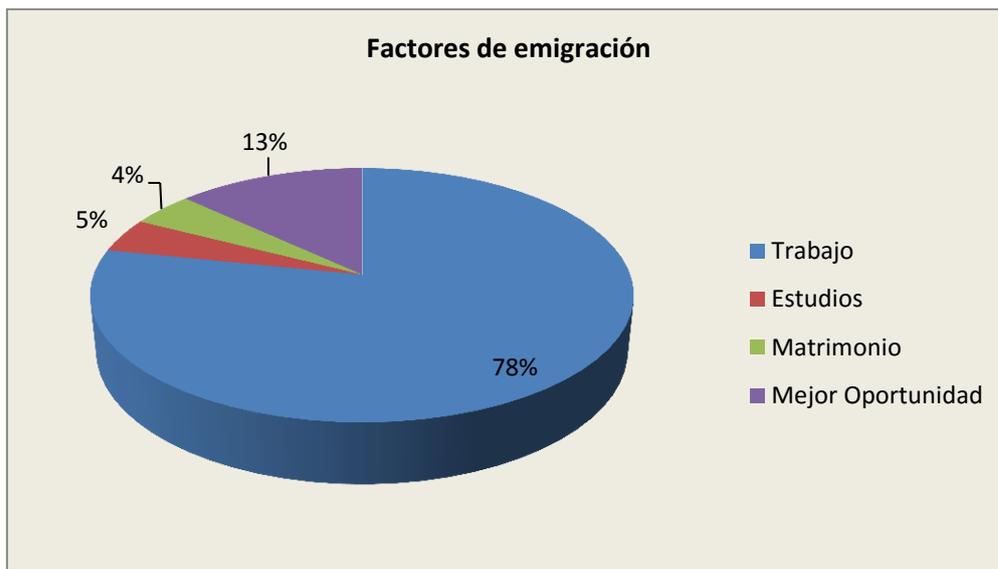
Cuadro 46. Principales ciudades de emigración de los migrantes temporales

Ciudad	Orden	Porcentaje %	# Aprox. Emigrantes	Ocupación principal
Quito	1	24.19	255	Construcción Albañiles
Ambato	4	21.82	230	Obreros, comerciantes
Píllaro	2	18.03	190	
Salcedo	5	17.27	182	Jornaleros
Amazonía	3	11.86	125	Albañil, Jornaleros (petroleras)
Otras ciudades o sectores	6	6.83	72	Jornaleros
		100	1054	

(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

Los factores principales de la emigración según las encuestas son principalmente por el trabajo que representa aproximadamente el 78,0 %, la búsqueda d emejores oportunidades el 13,0 %.

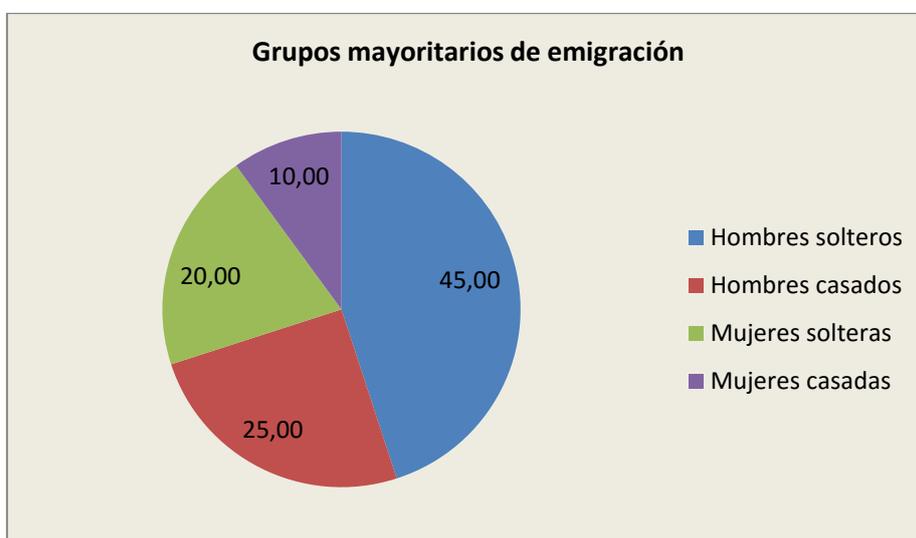
Gráfico 11. Factores de emigración



(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

Los grupos mayoritarios de emigrantes según los datos de las encuestas son los hombres solteros con el 45,0 % aproximadamente, seguido los hombres casados con el 25.0%, en tercer lugar las mujeres casadas que representan el 20.0 %, luego las mujeres solteras representando el 10,0 %.

Gráfico 12. Grupos mayoritarios de migración

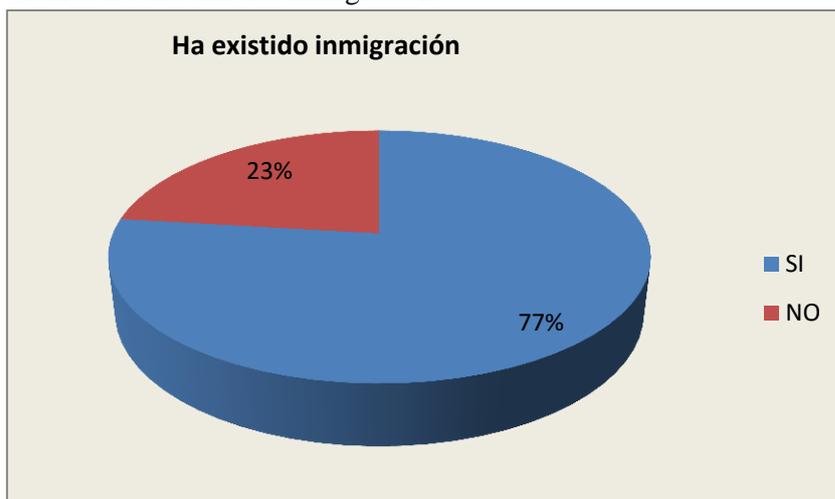


(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

- **Inmigración**

De acuerdo a la percepción de las comunidades y sectores encuestados de la parroquia, el 23,0 % de los encuestados manifiestan que si existen inmigrantes, mientras que el 77,0 % de los encuestados manifiestan que no existen inmigrantes.

Gráfico 13. Ha existido inmigración



(Fuente: Encuestas PDOT 2015)

3.3.4. Educación

- **Indicadores de educación**

En la presente tabla se resume los indicadores de educación de la parroquia según la información del censo 2010:

Cuadro 47. Indicadores de educación en la Parroquia año 2010

Indicador	Total
Tasa de analfabetismo	17.14
Tasa de analfabetismo de la población masculina	10.07
Tasa de analfabetismo de la población femenina	22.82
Población de 15 y más años de edad	7,782.00
Población masculina de 15 y más años de edad	3,466.00
Población femenina de 15 y más años de edad	4,316.00
Escolaridad promedio de la población de 24 y más años de edad	5.36
Escolaridad promedio de la población masculina de 24 y más años de edad	6.10
Escolaridad promedio de la población femenina de 24 y más años de edad	4.78
Escolaridad promedio del jefe de hogar	5.42
Población de 24 y más años de edad	5,568.00
Población masculina de 24 y más años de edad	2,442.00
Población femenina de 24 y más años de edad	3,126.00
Tasa neta de asistencia en educación básica	93.35
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población masculina	94.47
Tasa neta de asistencia en educación básica de la población femenina	92.14
Tasa neta de asistencia en educación primaria	96.52
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población masculina	97.13
Tasa neta de asistencia en educación primaria de la población femenina	95.86
Tasa neta de asistencia en educación secundaria	69.42
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población masculina	75.07
Tasa neta de asistencia en educación secundaria de la población femenina	63.65

Tasa neta de asistencia en educación bachillerato	46.97
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población masculina	54.35
Tasa neta de asistencia en educación bachillerato de la población femenina	40.05
Tasa neta de asistencia en educación superior	8.84
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población masculina	11.42
Tasa neta de asistencia en educación superior de la población femenina	6.75
Población de 5 a 14 años de edad	2,332.00
Población masculina de 5 a 14 años de edad	1,212.00
Población femenina de 5 a 14 años de edad	1,120.00
Población de 6 a 11 años de edad	1,407.00
Población masculina de 6 a 11 años de edad	731.00
Población femenina de 6 a 11 años de edad	676.00
Población de 12 a 17 años de edad	1,452.00
Población masculina de 12 a 17 años de edad	734.00
Población femenina de 12 a 17 años de edad	718.00
Población de 15 a 17 años de edad	760.00
Población masculina de 15 a 17 años de edad	368.00
Población femenina de 15 a 17 años de edad	392.00
Población de 18 a 24 años de edad	1,671.00
Población masculina de 18 a 24 años de edad	748.00
Población femenina de 18 a 24 años de edad	923.00

(Fuente: Sistema Nacional de Información, SIISE 2011)

De acuerdo a los indicadores del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE, el porcentaje de analfabetismo en la parroquia es del 17.14%, indicador que está por encima del índice Parroquial, provincia y nacional, como se presenta en la siguiente tabla al igual que otros indicadores de importancia:

Cuadro 48. Indicadores de Educación en la parroquia San Andrés

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia San Andrés	Cantón Píllaro	Provincia Tungurahua	Nacional
Educación	Analfabetismo	%	17.14	11.19	7.47	6,75
Educación	Nivel de escolaridad	Años	5.34	7.41	9.05	9,59
Educación	Tasa de asistencia neta básica	%	93.35	94.75	94.55	92,55
Educación	Tasa de asistencia neta bachillerato	%	46.97	55.48	57.35	53,86
Educación	Tasa de asistencia neta superior	%	8.84	19.78	25.71	22,05
Educación	Educación básica completa	%	22.05	37.77	47.96	53,98
Educación	Educación básica completa (16 años y más)	%	57.5	65.87	68.31	66,54
Educación	Secundaria completa	%	10.39	25.53	38.01	45,10
Educación	Secundaria completa (19 años)	%	26.96	44.43	52.14	54,53

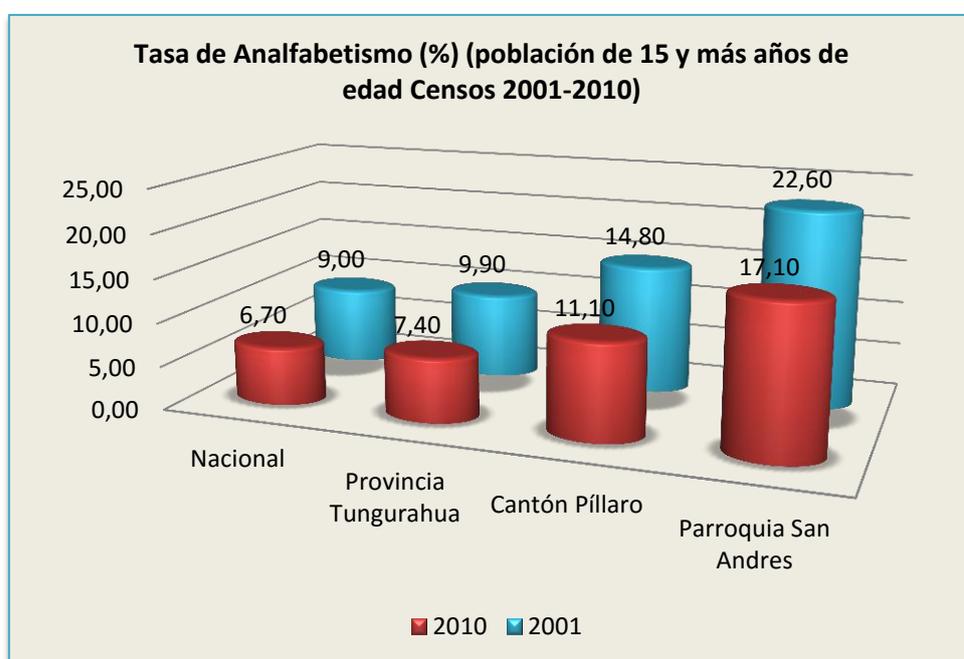
Educación	Madres jóvenes con secundaria completa	%	11.78	31.64	40.63	48,54
-----------	--	---	-------	-------	-------	-------

(Fuente: SIISE 2012)

- **Analfabetismo**

En el período censal 2001 y 2010, la tasa de analfabetismo de la parroquia, se redujo en 5,5 puntos porcentuales (la diferencia entre 22,60 % y 17,10 % para los años 2001 y 2010, respectivamente). Los datos parroquiales en comparación con el nivel Parroquial son superiores.

Gráfico 14. Tasa de analfabetismo en la parroquia (población de 15 y más años de edad)



(Fuente: Censo INEC 2001- 2010)

- **Tasa de asistencia escolar**

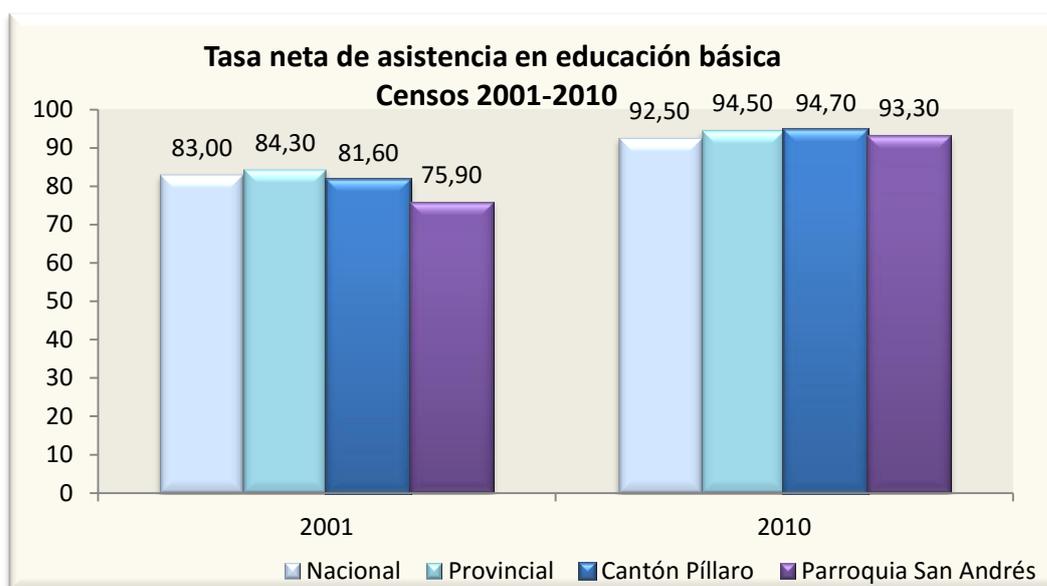
La tasa neta de asistencia en educación básica en la población de 5 años a 14 años en relación a los períodos censales 2001 y 2010, aumentó en 17,4 puntos porcentuales en la Parroquia. La tasa porcentual del 93,30 % en la asistencia neta en educación básica está por debajo del promedio Parroquial, provincial y nacional.

Cuadro 49. Tasa neta de asistencia en educación básica (población de 5 a 14 años de edad)

Área	2001	2010	Aumento
Nacional	83.00	92.50	9.5
Provincial	84.30	94.50	10.2
Cantón Píllaro	81.60	94.70	13.1
Parroquia San Andrés	75.90	93.30	17.4

(Fuente: Censo INEC 2001- 2010)

Gráfico 15. Tasa neta de asistencia en educación básica (población de 5 a 14 años de edad)



(Fuente: Censo INEC 2001- 2010 Ecuador)

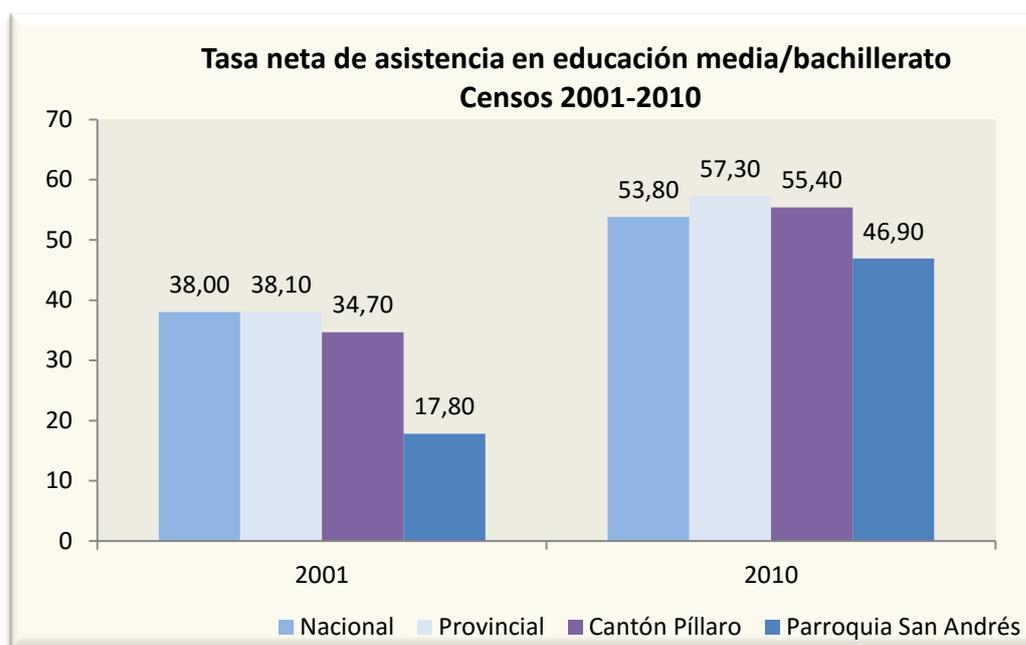
En los períodos censales 2001 y 2010, la tasa neta de asistencia en educación media o bachillerato en la población de 15 a 17 años, se registra el aumento a nivel Parroquial en 20,7 puntos porcentuales, mientras que en la parroquia aumentó en 29,1 puntos porcentuales, siendo la tasa de asistencia a la educación media del 46,9 %. Los datos evidencian un mayor acceso de la población juvenil a la educación media.

Cuadro 50. Tasa neta de asistencia a la educación media (población de 15 a 17 años de edad)

Área	2001	2010	Aumento
Nacional	38.00	53.80	15.8
Provincial	38.10	57.30	19.2
Cantón Píllaro	34.70	55.40	20.7
Parroquia San Andrés	17.80	46.90	29.1

(Fuente: Censo INEC 2001- 2010)

Gráfico 16. Tasa neta de asistencia en educación media o bachillerato (población de 15 a 17 años de edad)



(Fuente: Censo INEC 2001- 2010 Ecuador)

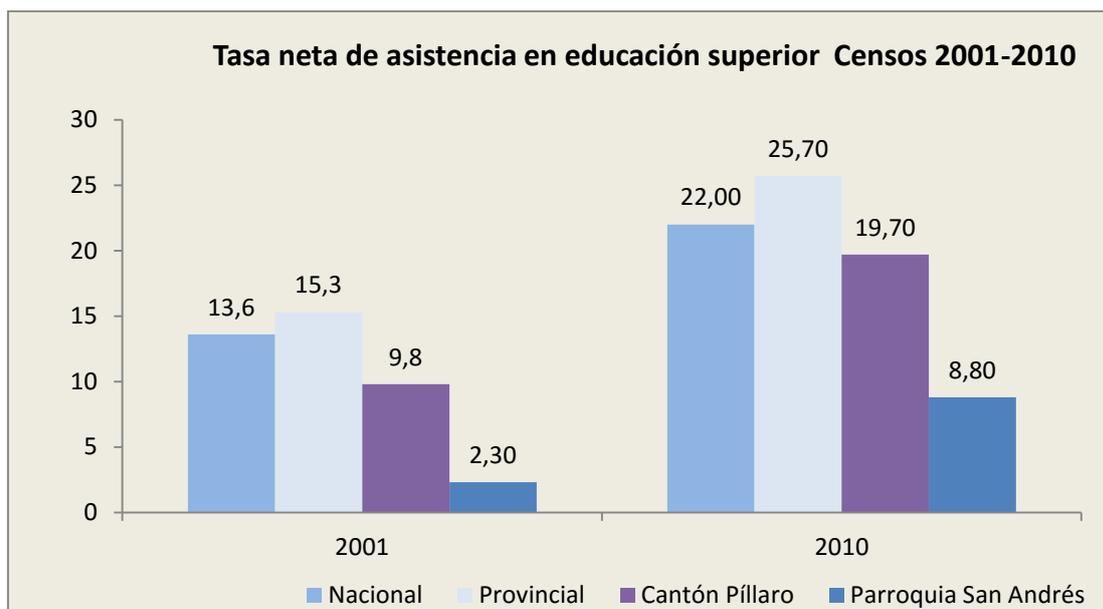
Respecto a la asistencia en educación superior de la población de 18 a 24 años, se evidencia que en el periodo intercensal 2001 y 2010, ha aumentado en 6,50 puntos porcentuales en la parroquia, significando este aumento en el acceso a la educación superior de la población, siendo actualmente la tasa de asistencia a la educación superior del 8,8 %, sin embargo esta tasa promedio está por debajo de los indicadores a nivel cantona, provincial y nacional.

Cuadro 51. Tasa neta de asistencia a la educación superior (población de 18 a 24 años de edad)

Área	2001	2010	Aumento
Nacional	13.6	22.00	8.4
Provincial	15.3	25.70	10.4
Cantón Píllaro	9.8	19.70	9.9
Parroquia San Andrés	2.30	8.80	6.5

(Fuente: Censo INEC 2001- 2010)

Gráfico 17. Tasa neta de asistencia en educación superior (población de 18 a 24 años de edad)



(Fuente: Censo INEC 2001- 2010 Ecuador)

- **Escolaridad**

El nivel de escolaridad se refiere a los grados promedios que alcanza la población en un período.

En relación a los años de escolaridad, se evidencia que en el período inter censal 2001 y 2010 han aumentado en apenas 1,40 años en promedio la escolaridad de la población de 24 y más años de edad. Siendo este cambio similar a lo que ocurre a nivel Parroquial

Cabe mencionar que el indicador a nivel parroquial registra valores menores al promedio provincial y nacional. Por tanto el nivel de escolaridad de la población de la parroquia alcanza los 5,3 grados de educación básica.

Gráfico 18. Escolaridad en la parroquia San Andrés.



(Fuente: Censo INEC 2001 - 2010 Ecuador)

- **Instituciones educativas**

La parroquia San Andrés hasta el periodo educativo 2012 - 2013 contaba con un Colegio, 13 escuelas fiscales de nivel de formación primaria o ciclo básico y con alrededor de 10 instituciones de educación pre primario (Jardín, guarderías).

Cuadro 52. Instituciones educativas hasta periodo educativo 2013

Barrio/ Comunidad	Nombre	Funcionamiento Tiempo años	Tipo de Institución	Nivel Formación	Año de escolaridad	Hispano/Bilingüe	Jornada
Centro Parroquial	Colegio Antonio Carrillo Moscoso	1976	Fiscal	Secundaria		H	Matutina
Centro Parroquial	Esc. Manuela Jiménez	149	Fiscal	Primaria	2 - 7	H	Matutina
Centro Parroquial	Esc. José María Urbina	79	Fiscal	Primaria	2 - 7	H	Matutina
San Juan de Cardosanto	Otto Arosemena Gómez	80	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Santa Rita	Efrén Cabrera	120	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Andahuayo Alto - San Isidro	Hualcopo Duchicela	114	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina

	El Porvenir	10	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Andahuayo San Luis	Princesa F. Choadanguil		Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Huapante Grande	Esc. Rufino Carrillo	79	Fiscal	Primaria	1 - 10	H	Matutina
Huapante Chico	Esc. Ati Pillahuazo	69	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Yatchil	Esc. Sixto Álvarez	53	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
Chaupiloma	Esc. Luis Domínguez León	38	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
San Pedro de Capulí	Esc. Manuela Cañizares	33	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina
San José La Lindera	Esc. Ana Maricela Cobo de Chiriboga	15	Fiscal	Primaria	1 - 7	H	Matutina

(Fuente: Encuestas San Andrés 2015)

Así mismo de acuerdo a las encuestas en la parroquia se localizan 10 centros de Desarrollo Infantil:

Cuadro 53. Centros de desarrollo Infantil hasta periodo 2013

Comunidad/ Barrio	Establecimientos	Funcionamiento Tiempo años	Tipo de Institución	Horas	Nivel Formación	Hispano/Bilingüe	Jornada
Centro Parroquial	Esperanza de los niños	7	Educativa	8	Inicial	H	Matutina
San Juan de Cardosanto San Juan Rumipungo	Luz Caminante de los Niños			8	Inicial	H	Matutina
Andahuayo Alto - San Isidro	El Paraíso	6		8	Inicial	H	Matutina
	El Porvenir educación inicial	3	Educativa	8	Inicial	H	Matutina
Andahuayo San Luis	Cielito Azul	20	Comunitaria Andahuayo Paccha	8	Inicial	H	Matutina
Huapante Grande	CEI "Rufino Carrillo"	4	Educativa	4	Inicial	H	Matutina
Huapante Chico	Caritas Felices	6	Comunitaria	8	Inicial	H	Matutina
Yatchil	Las Abejitas		Comunitaria	8	Inicial	H	Matutina
Chaupiloma	San Vicente	8	Comunitaria	8	Inicial	H	Matutina
Cardosanto	Cardosanto	10	Comunitaria	8	Inicial	B	Matutina

(Fuente: Encuestas San Andrés 2015)

En la actualidad la gestión educativa en Ecuador se encamina al fortalecimiento educativo, que permite garantizar una oferta educativa completa, inclusiva, de calidad y eficiente en función de las necesidades y características de la población cuya estrategia nacional se encuentra incluida en el Plan Nacional del Buen Vivir.

Por ello en el periodo educativo 2014 – 2015 el Ministerio de Educación emprendió la estandarización de instituciones educativas a nivel nacional para que cumplan con la oferta educativa completa (Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato), docentes especializados, una infraestructura moderna, equipamiento de punta y transporte escolar en zonas dispersas para su fortalecimiento integral.

Los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Educación en 2012, para las Instituciones Educativas en su atención a los estudiantes de acuerdo al número de la población estudiantil son:

- Estándares de Calidad de Unidades Educativas para atender 500 estudiantes

Cuadro 54. Estándar de calidad en Institución Educativa para atender a 500 estudiantes por jornada

Estándar	Cantidad
Bloque de 12 aulas en 2 pisos + 4 baterías sanitarias (incluye 1 laboratorio tecnología y 1 de ciencias)	1
Inspección	1
Sala de profesores	1
Bar + bodega	1
Comedor – Sala de Uso Múltiple (capacidad 144 personas)	1
Bloque de 2 aulas de Educación inicial + batería sanitaria	1
Cancha de uso múltiple – patio cívico	1
Cuarto de máquinas	1
Áreas exteriores	1

Área mínima terreno= 5.600 m2 (Fuente: Ministerio de Educación 2012)

En la parroquia en el período escolar 2013 – 2014, existen nueve instituciones educativas, cuya oferta educativa es Educación General Básica EGB de 1ro a 10 ° Grado, tipo de educación es regular, fiscal, una institución de jurisdicción hispano, de jornada matutina, género masculino y femenino.

Cuadro 55. Instituciones Educativas en la parroquia San Andrés Año Lectivo 2014 - 2015

N°	Código AMIE	Denominación Actual	Plantel	Año de creación	Oferta Educativa Según Años	Dirección	Género
1304	18H00604	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	MANUELA JIMENEZ (SAN ANDRÉS)	07/07/1862	INICIAL1-7MO	SAN ANDRÉS CENTRO	MASCULINO
1305	18H00593	UNIDAD EDUCATIVA TEMPORAL	ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	1976	8VO A TERCERO DE BACHILLERATO	BARRIO LA DOLOROSA	MASCULINO Y FEMENINO
1307	18H00595	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	PRINCESA FRANCISCA CHOASANGUI	1982	INICIAL 2-7MO EBG	ANDAHUALO PACCHA	MASCULINO Y FEMENINO

			L				O
1308	18H00592	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	LUIS DOMINGUEZ LEON	1973	INICIAL 2 A SEPTIMO	CHAUPILOMA	MASCULINO Y FEMENINO
1310	18H00603	ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA	RUFINO CARRILLO	1932	INICIAL A 10MO EGB	GUAPANTE GRANDE	MASCULINO Y FEMENINO
1314	18H00600	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	ATI PILLAHUAZO	1959	INICIAL 1 A 7MO EGB	HUAPANTE CHICO	MIXTO
1318	18H00597	ESCUELA DE EDUCACION BASICA	HUALCOPO DUCHICELA	1965	INICIAL A 10MO EGB	ANDAHUALO ALTO	MIXTO
1321	18H00605	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA	OTTO AROSEMENA GÓMEZ	1981	INICIAL 1 A 7MO EGB	SAN JUAN DE RUMIPUNGO	MIXTO

(Fuente: Ministerio de Educación 2014)

En el periodo escolar del año lectivo 2014 – 2015 se contaba con 1747 estudiantes. De la población estudiantil el 57,01 % son hombres, y el restante 42,99 % corresponde a mujeres.

Cuadro 56. Educación por género

Estudiantes	# Estudiantes	Porcentaje %
Hombres	996	57.01
Mueres	751	42.99
Total	1747	100

(Fuente: Ministerio de Educación 2014)

Cuadro 57. Número de estudiantes período Lectivo 2014 - 2015

Plantel	E. Inicial					1° - 7° AEB														TOTAL
	3 Años	Paralelos	4 Años	Paralelos	estudiantes Inicial	1 Grado	Paralelos	2 Grado	Paralelos	3 Grado	Paralelos	4 Grado	Paralelos	5 Grado	Paralelos	6 Grado	Paralelos	7 Grado	Paralelos	1° - 7° AEB
MANUELA JIMENEZ (SAN ANDRÉS)	31	2	28	1	59	48	2	59	2	67	2	64	2	49	2	56	2	72	2	415
O CARRILLO MOSCOS					0											0	0	0	0	0
PRINCESA FRANCISCA CHOASANGUIL	0	0	7	0	7	7	1	5	0	6	0	6	1	6	0	5	0	6	1	41
LUIS DOMINGUEZ LEON	5	0	8	1	13	10	0	7	0	17	1	21	0	13	1	7	0	10	1	85
RUFINO CARRILLO	11	0	13	1	24	23	1	22	1	21	1	29	1	19	1	26	1	19	1	159
ATI PILLAHUAZO	6	0	15	1	21	11	0	6	0	13	1	14	1	18	1	21	1	20	1	103

HUALCOPO DUCHICELA	11	1	19	1	30	14	1	11	1	16	1	10	1	14	1	21	1	22	1	108
OTTO AROSEMEN A GÓMEZ	2	0	2	0	4	9	1	9	0	6	0	10	0	12	1	12	0	8	1	66
Total	66	3	92	5	158	122	6	119	4	146	6	154	6	131	7	148	5	157	8	977

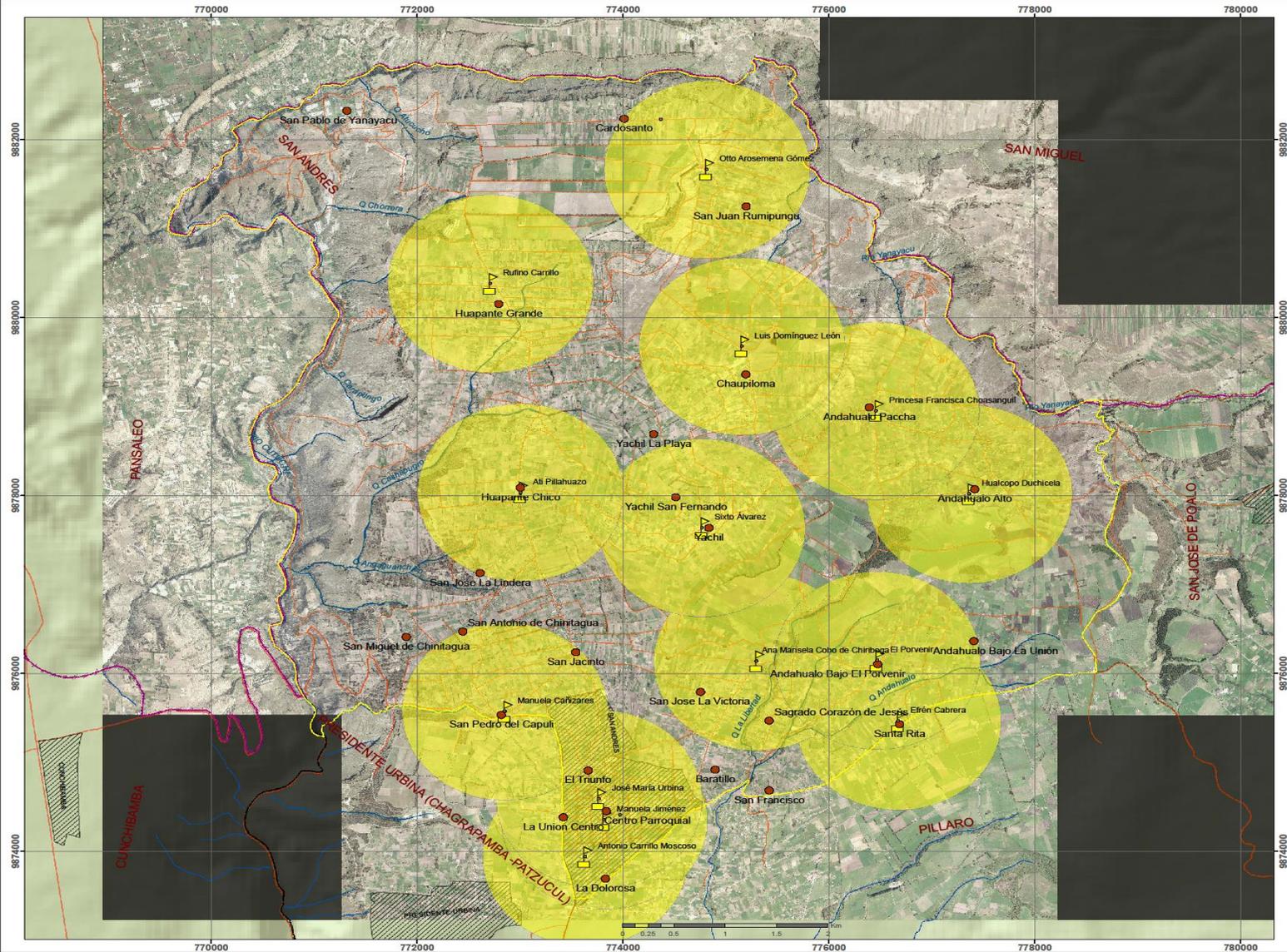
Plantel	8° - 10° AEB						TOTAL	Bachillerato						TOTAL	ESTUDIANTES		
	8 Grado	Paralelos	9 Grado	Paralelos	10 Grado	Paralelos	8° - 10° AEB	1 Curso Bach	Paralelos	2 Curso Bach	Paralelos	3 Curso Bach	Paralelos	1° - 3° Bachiller	Total Hombres	Total Mujeres	Total Estudiantes
MANUELA JIMENEZ (SAN ANDRÉS)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260	214	474
ANTONIO CARRILLO MOSCOSO	71	2	101	3	103	3	275	73	2	53	2	59	2	185	327	133	460
FRANCISCA CHOASANGU II	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	31	48	

LUIS DOMINGUEZ LEON	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	48	50	98
RUFINO CARRILLO	44	2	40	2	32	0	116	0	0	0	0	0	0	0	0	146	153	299
ATI PILLAHUAZO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63	61	124
OTTO DUCHICEL	21	1	15	1	0	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	92	82	174
OTTO AROSEMENA GÓMEZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	43	27	70
	136	5	156	6	135	3	427	73	2	53	2	59	2	185	996	751	1747	

(Fuente: Ministerio de Educación 2014)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
UNIDADES EDUCATIVAS Y COBERTURAS



Simbología:

- Poblados
- Vías
- Ríos y drenajes
- Cuerpos de agua
- Limite San Andrés
- Asentamientos humanos
- Limite Provincias
- Limite Cantones
- Limite Parroquias

Leyenda:

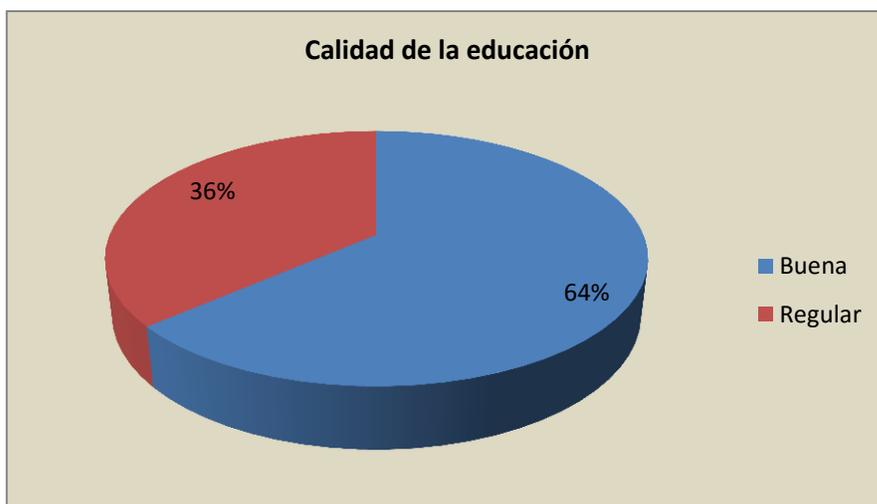
- ▣ Unidades Edicativas
- Cobertura 1000 m de radio

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: ME 2013-2014	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 024

Situación educativa

El 36,0 % de las comunidades y os barrios encuestados perciben que la calidad de educación es regular, debido a que la unidad educativa no cuenta con los materiales tecnológicos y didácticos necesarios, mientras que el 64,0 % indica que la calidad de educación es buena.

Gráfico 19. Calidad de la educación



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

3.3.5. Salud

- *Situación de la salud en la parroquia*

De acuerdo a los indicadores del Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE, la tasa Global de fecundidad en la parroquia es del 1.58%, este índice está por debajo de los indicadores del nivel Parroquial, provincial y nacional, de igual manera la tasa de Natalidad está por debajo del nivel Parroquial, provincial y nacional con 17,03%:

Cuadro 58. Indicadores de Salud en la parroquia San Andrés

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia San Andrés	Cantón Pillaro	Provincia Tungurahua	Nacional
Salud	Tasa global de fecundidad	%	1.58	1.8	2.1	2,40
Salud	Población con discapacidad	%	4.44	6.09	5.64	5,60

Salud	** Tasa médicos por 10.000 habitantes	%	6.25	10.95	23.6	20,20
Salud	Tasa de natalidad	%	17.03	16.22	18	24,00
Salud	*** Tasa de mortalidad infantil	%			10.88	11,00
Salud	*** Tasa de mortalidad de la niñez	%			16.59	14,97
Salud	* Tasa de camas por 10.000 hab	%		11.21	32.66	18,10

(Fuente: SIISE 2012)

La parroquia San Andrés cuenta con dos subcentros de salud ubicados en el Centro Parroquial y en la Comunidad Huapante Grande, así también cuenta con 4 puestos de Salud localizados en las comunidades Andahualo Alto, Chaupiloma y el barrio Santa Rita.

De acuerdo a las encuestas el tipo de salud de preferencia es la pública es decir el 90,0 % de la población de la parroquia acude a instituciones de salud pública y tan solo el 10,0 % acuden a centro de salud privada.

Gráfico 20. Tipo de salud de preferencia



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

De acuerdo a las encuestas la mayoría de los sectores encuestados el 14,0 % califica como buena la atención en las unidades de salud de la parroquia, mientras que el 72,0 % califica una atención regular y el 14,0 % califica como mala la atención. La calificación regular y mala se debe a la falta de medicinas, equipamiento y atención de los profesionales de la salud.

Gráfico 21. Atención de la unidad de salud



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

La mayoría de la población de acuerdo a las encuestas tratan sus enfermedades en el subcentro de salud del centro parroquial, en segundo lugar la población hace tratar sus enfermedades en unidades de salud de la Ciudad de Píllaro (o cuando se trata de enfermedades graves) y en tercer lugar, la población trata sus enfermedades en puestos de salud de los barrios y comunidades:

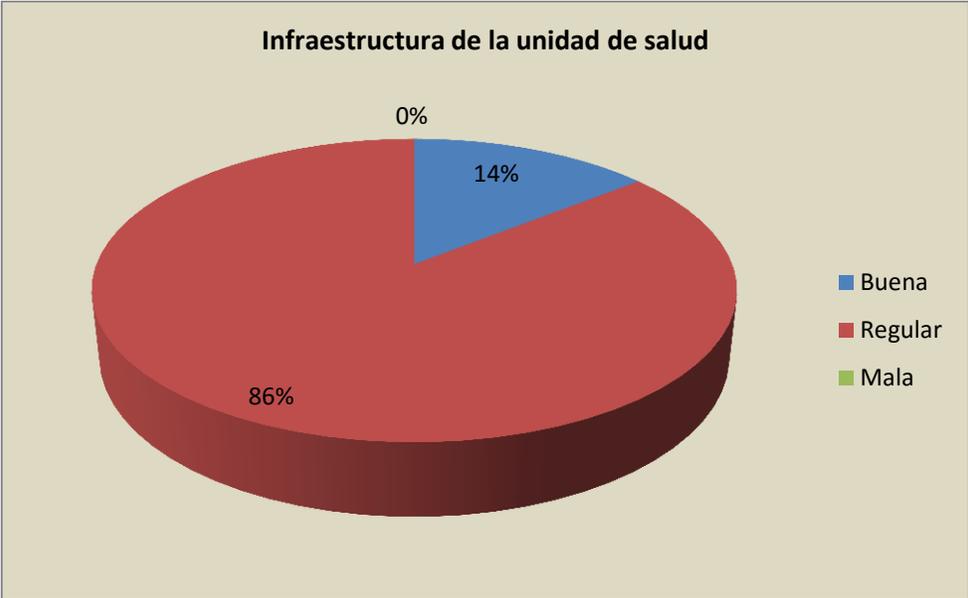
Cuadro 59. Lugar de atención en salud

Lugar de atención en salud	# casos	Porcentaje %
Puestos de Salud de la Parroquia	12	44.44
Puestos de Salud del Cantón	8	29.63
Puestos de Salud del barrio o comunidad	4	14.81
Otros	1	3.70
Total	27	100.00

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

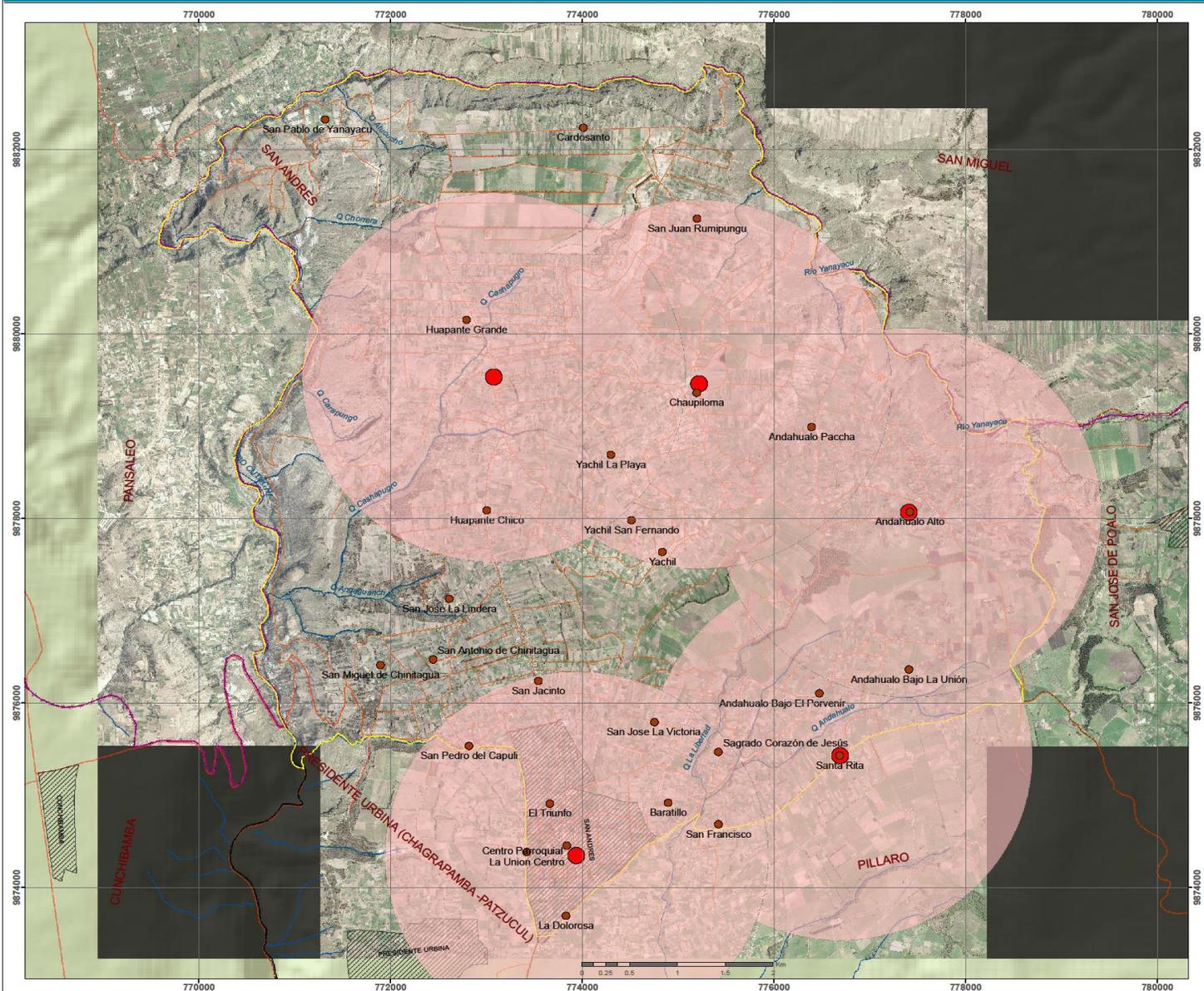
El 86,0 % de los sectores encuestados califican que el estado de la infraestructura de las unidades de salud es regular, mientras que el 14,0 % califica un buen estado de la infraestructura de la salud:

Gráfico 22. Infraestructura de la unidad de salud



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA
UNIDADES DE SALUD Y COBERTURAS



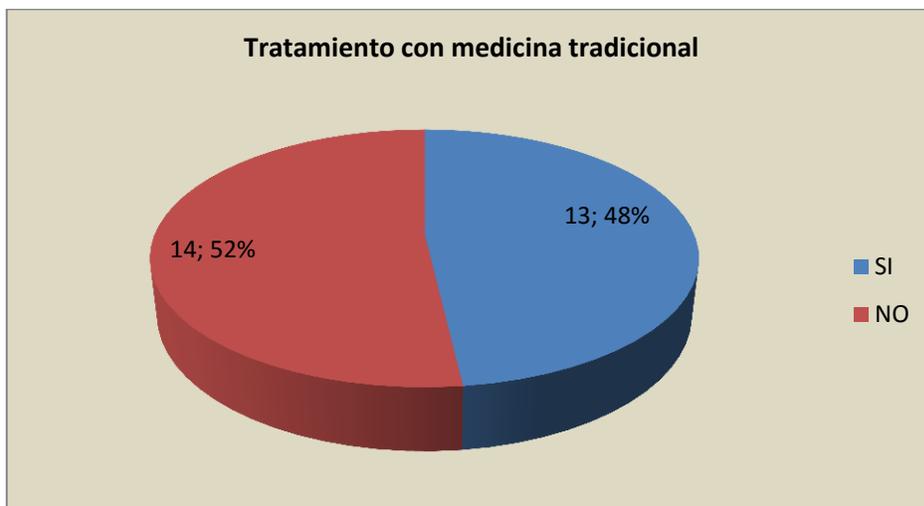
- Simbología:**
- Poblados
 - Vias
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Unidades Salud
 - Cobertura salud 2000m

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: MSP 2013	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA INFORMATIVO N°: 025

El 48,0 % de los sectores encuestados indican que tratan las enfermedades con medicina tradicional, mientras que el 52,0% de los encuestado manifiesta que no y acure a unidades de salud pública.

Gráfico 23. Tratamiento con medicina tradicional



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

De acuerdo a las encuestas en la parroquia existen aproximadamente 19 personas que aún conservan la práctica con medicina natural como comadronas o parteras, curanderos, shaman, sobadores:

Cuadro 60. Tipo de práctica medicina ancestral

Tipo de práctica m. Ancestral	# Personas
Parteras o Comadronas	5
Sobadores	1
Curanderos	8
Shaman	2
Otros (yerbas naturales)	2
Total	19

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Morbilidad y/o Principales enfermedades

De acuerdo a las encuestas las enfermedades más frecuentes de la población son las Respiratorias, infecciones estomacales, parásitos en los niños y desnutrición.

3.3.6. Organización Social

- *Actores del territorio*

Organizaciones principales:

- Junta parroquial
- Tenencia política
- Registro Civil
- Otras organizaciones

De acuerdo a las encuestas PDOT en la parroquia San Andrés podemos Identificar las siguientes organizaciones, asociaciones e instituciones públicas o privadas por sectores:

Cuadro 61. Organizaciones, Asociaciones e Instituciones de la Parroquia

Comunidad /Barrio	Nombre	Tipo/ Personería	Ámbito
Andahualo Bajo El Porvenir	Junta Administradora del agua potable	Autónomo	social
	Junta del Campesinado	Jurídico	social
	Asociación Chagrasacha Junta del agua de Regadío (Andahualo Bajo - La Unión, Andahualo Bajo - El Porvenir	Autónomo	productivo
	Canal de Riego de Píllaro Norte	Autónomo	productivo
Andahualo Pacha	Junta de Riego	Autónomo	productivo
	Junta de Agua de Consumo	Autónomo	social
	Junta Agua P Píllaro	Autónomo	social
	LA COICAP (2do Grado) comité de desarrollo		
Cardosanto	ABAB	privado	social
	Sistema 5 de agua consumo	Municipal-compartido	social
Chaupiloma	Consortio agua consumo Píllaro Alto	Autónomo	social
	Acequia Ramal Norte Chagrasacha	Autónomo	productivo
	ONG Compasión Internacional		
Huapante Chico	Consortio Junta de agua de consumo Huapante Chico	Autónomo	social
	Junta de Riego Huapante Chico	Autónomo	productivo
	Junta General de Riego Píllaro Norte		

	FOCAP	Organizacio nal	Social
Huapante Grande	Junta de agua de Riego	Autónimo	productivo
	Sistema 5 agua de consumo	Municipal- compartido	social
	Org. Santa Catalina	Autónimo	productivo
	ONG Compasión Internacional		
San Antonio de Chinitagua	Sistema 5 agua de consumo	Autónimo	social
	Junta de Riego San Antonio de Chinitagua		
San Jacinto	Sistema 5 agua de consumo	Autónimo	social
	Club Deportivo Argentina	Autónimo	deporte
	Junta de Riego San Jacinto		
San Juan Rumipungo	Junta agua de Riego Píllaro Alto	Autónimo	productivo
	Junta agua potable Píllaro Alto	Autónimo	social
	Cabildo	Jurídico	social
San Pedro de Capulí	Club Deportivo River Plate	Autónimo	deporte
	Comité de Desarrollo	Autónimo	social
Yatchil	Sistema 5 agua de consumo	Autónimo	social
	Junta de Riego		
Andahualo Alto	Aso, Tres Marías	Autónimo	financiero
San Pablo de Yanayacu	Junta de Agua de riego		
La Dolorosa	Junta de Agua de Riego	Autónimo	productivo
Centro Parroquial	Tenencia Política	Público	social
	Registro Civil	Público	social
	Junta Parroquial	Público	social
	Liga Parroquial	Público	social
	Comité de Seguridad	Público	social
	Policía	Público	social
	Junta de Regantes	Autónimo	productivo
El Baratillo	Junta de Riego	Autónimo	productivo
	Junta agua Potable El Baratillo	Autónimo	social
	Seguridad	Público	social
Santa Rita	Junta de agua de consumo Santa Rita	Autónimo	social

	Junta de Riego Píllaro alto	Autónomo	productivo
	Junta de Riego Acequia Chagrasacha	Autónomo	productivo
San José La Lindera	Aso. Santa Marianita	Autónomo	productivo
	Junta de Riego	Autónomo	
	Agua consumo	Autónomo	

- **Participación comunitaria**

En cuanto a la asistencia a las asambleas del barrio o comunitarias, el 82 % de los barrios y comunidades que responden a la encuesta indican que los adultos son quienes asisten mayoritariamente a las asambleas, apenas el 18 % de los barrios y comunidades indican que los adultos mayores son quienes asisten mayoritariamente a las asambleas.

Gráfico 24. Asistencia a las asambleas comunitarias



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Así también el 82 % de los barrios y comunidades de la parroquia indican que la asistencia a las asambleas es de hombres y mujeres por igual, el 18 % indica que las mujeres son quienes asisten mayoritariamente.

Gráfico 25. Asistencia a las asambleas comunitarias - género



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

En el cuadro siguiente se puede observar los sectores donde asisten mayoritariamente las mujeres a las asambleas:

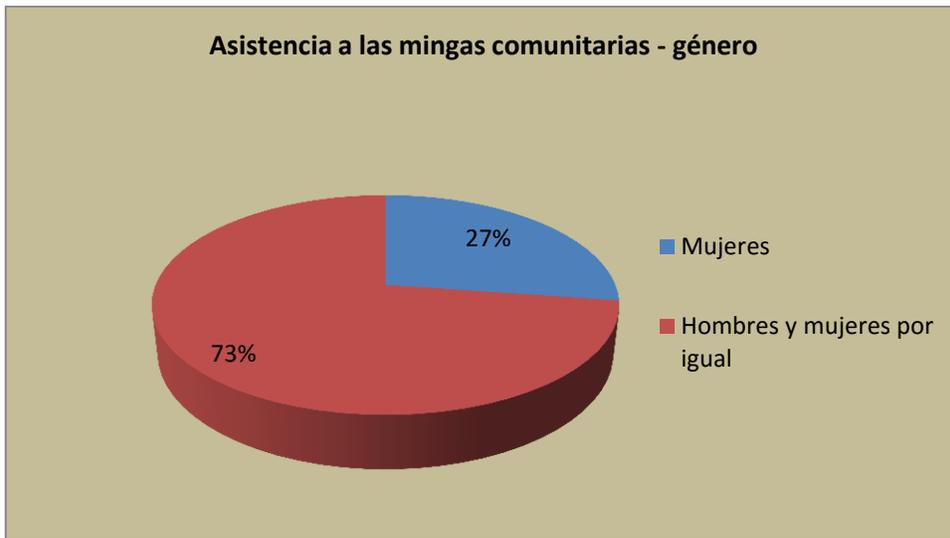
Gráfico 26. Asistencia a las mingas comunitarias



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

El 73 % de los barrios y comunidades encuestados indican que a las mingas asisten los hombres y mujeres por igual, mientras que el 27 % de los barrios indican que las mujeres asisten mayoritariamente a las mingas.

Gráfico 27. Asistencia a las mingas comunitarias - género



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

3.3.7. Síntesis Sistema Sociocultural

Cuadro 62. EVALUACION DE LA SITUACION SOCIAL – CULTURAL

VARIABLES	POTENCIALIDADES +		LIMITANTES -	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Migración	<ul style="list-style-type: none"> Mano de obra para generar economía 	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos Familias Remesas 	<ul style="list-style-type: none"> Desintegración familiar Niños y jóvenes sin orientación familiar Falta de mano de obra local y mayor costo 	<ul style="list-style-type: none"> Migración excesiva Pandillas
PEA - Empleo	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo a las encuestas 2015 la parroquia cuenta con una PET Población en edad de Trabaja aproximadamente 11498 y PEA, Población económicamente activa 9901. El 50,1% de la población parroquial es agricultor aproximadamente con 3538 personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de empleo en microempresas Mano de obra lista a ser capacitada para labores productivas 	<ul style="list-style-type: none"> Pocos empleados en el sector público apenas el 2,2% con 156 empleados públicos aproximadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> Despidos por nuevas Políticas de asegurar al empleado en el IESS, Migración excesiva por falta de posibilidades laborales locales
Cultura y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> Fiestas de Hábeas Cristi en la parroquia. Tradiciones aún practicables por la población de la parroquia Presencia de elementos patrimoniales en la parroquia de tipo: Bienes Inmuebles, Yacimientos Arqueológicos y colecciones Arqueológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Competencia Parroquial y parroquial en la preservación, restauración y conservación de los bienes culturales y patrimoniales. Apoyo nacional en el rescate de la identidad cultural de los pueblos 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida paulatina de la identidad cultural y orígenes Desconocimiento de la riqueza patrimonial y cultural presentes en la parroquia. Inclusión de costumbres externas en la juventud, y falta de programas culturales 	<ul style="list-style-type: none"> Identidad cultural desaparecida Degradación y pérdida de los elementos patrimoniales localizados en la parroquia.
Organización	<ul style="list-style-type: none"> Junta Parroquial Organizaciones Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Políticas inclusivas y planificación Participativa 	<ul style="list-style-type: none"> Débil liderazgo de la Junta parroquial, comunidades y barrios Poca participación social 	<ul style="list-style-type: none"> La excesiva migración laboral de los jefes de familia

3.4. SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.4.1. Población Económica

- *Población económicamente activa PEA*

Desde el año 2006 la Estructura conceptual de la encuesta de empleo del INEC a raíz de las principales observaciones y de comparación del marco conceptual aplicado por el INEC y las resoluciones y recomendaciones de las CIET de la OIT y de las decisiones y armonizaciones de la CAN, en las recomendaciones el INEC incluye que para el análisis de empleo y determinar la Población en Edad de Trabajar, PET¹¹ comprendida a todas las personas de 10 años y más.

La Población Económicamente Activa PEA¹² desde la misma edad y que hayan trabajado una hora o más, para nuestro se considera la PEA desde los 15 años hasta 64 años de edad.

Cuadro 63. PEA en la parroquia San Andrés

Tasa Laboral	%PEA	n(#PEA))15 años y más	%PET	PET (10 años y más)
Hombres	21.04	2356	26.28	2943
Mujeres	23.86	2672	29.8	3338
Tasa Bruta de participación laboral	44.90	5029		
Tasa global de participación laboral			56.08	6281

(Fuente: Censo INEC 2010)

La población en edad de trabajar o tasa global de participación laboral considerando desde los 10 años representa el 56,08% del total de la población de la parroquia con 6.281 personas. La Población Económicamente Activa o tasa bruta de participación laboral representa el 44.90% del total de la población de San Andrés con 5.029 personas, de este total el 21.047% corresponde a Hombres con 2.356 personas y el 23,86% corresponde a las mujeres con 2.672 personas.

¹¹ Nueva estructura conceptual de la encuesta de empleo del INEC, con el objeto de mantener la comparabilidad entre los datos publicados en nuestra serie histórica, las publicaciones del INEC presentan resultados con una PET de 10 años y más

¹² PEA: Población Económicamente Activa

Gráfico 28. Población Económicamente Activa PEA



(Fuente: Censo INEC 2010)

De la información de Censo del 2010 se tiene que la ocupación de la PEA es mayoritariamente por cuenta propia representando el 50%, seguido por jornalero o peón representando el 27% como muestra la presente tabla:

Cuadro 64. . Categoría de ocupación en la parroquia San Andrés

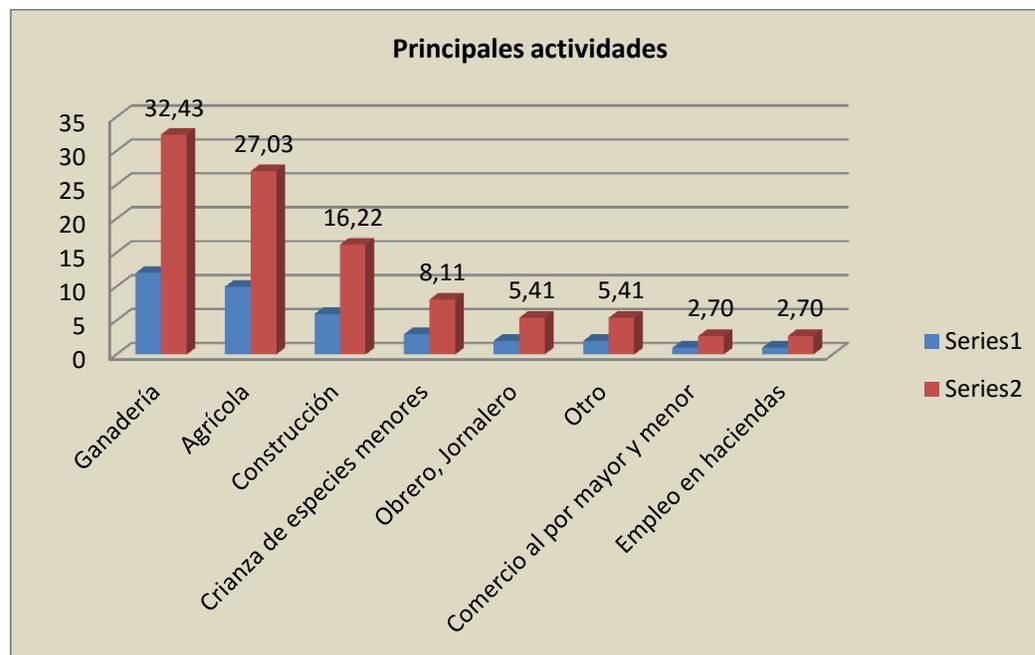
Categoría de ocupación	Hombre	Mujer	Total	Porcentaje %
Cuenta propia	1095	1378	2473	50
Jornalero/a o peón	846	482	1328	27
Empleado/a u obrero/a privado	504	154	658	13
Se ignora	44	79	123	2
Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	71	38	109	2
Empleado/a doméstico/a	6	101	107	2
Trabajador/a no remunerado	42	53	95	2
Patrono/a	18	17	35	1
Socio/a	5	3	8	0
Total	2631	2305	4936	100

(Fuente: Censo INEC 2010)

- **Principales fuentes de ingresos de la población**

De acuerdo a las encuestas aplicadas en la parroquia, se identifica que las principales actividades a las que se dedican las familias en la parroquia son la ganadería y agricultura, es así, que el 32,43 % de los encuestados manifiestan que la principal actividad es la ganadería y en segundo lugar la agricultura con el 27,03%.

Gráfico 29. Principales actividades



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

La información de las encuestas 2015 corrobora la información del Censo 2010, donde se identifica de una forma general las principales actividades a las que se dedican las familias; en primer lugar se dedican a la agricultura, ganadería representando el 56,97%, en segundo lugar está la construcción que representa el 19,20%, en tercer lugar está la industria manufacturera con el 5,18%, estas actividades como las principales, el resto de actividades representan menos del 5,0%, como muestra la presente tabla:

Cuadro 65. Actividades Principales parroquia San Andrés

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	Porcentaje %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2869	56.97
Construcción	967	19.20
Industrias manufactureras	261	5.18
No declarado	204	4.05

Comercio al por mayor y menor	167	3.32
Transporte y almacenamiento	105	2.08
Actividades de los hogares como empleadores	103	2.05
Trabajador nuevo	100	1.99
Otras actividades de servicios	54	1.07
Administración pública y defensa	40	0.79
Actividades de la atención de la salud humana	29	0.58
Explotación de minas y canteras	28	0.56
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	27	0.54
Actividades profesionales, científicas y técnicas	25	0.50
Enseñanza	22	0.44
Información y comunicación	10	0.20
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	7	0.14
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	7	0.14
Artes, entretenimiento y recreación	5	0.10
Actividades financieras y de seguros	3	0.06
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2	0.04
Actividades inmobiliarias	1	0.02
Total	5036	100

(Fuente Censo INEC 2010)

Ingresos Económicos

De acuerdo a las encuestas aplicadas a nivel de barrios y comunidades de la parroquia San Andrés, el 33,6 % de los encuestados manifiestan que para la mayoría de las familias la principal fuente y orden de ingresos proviene de la actividad ganadera, el 17.8 % de los encuestados indican que la principal fuente de ingresos de las familias es la agricultura, seguida de otras actividades como jornalero, la construcción, y venta de especies menores:

Cuadro 66. Principales fuentes de ingresos económicos de las familias de San Andrés

Fuentes ingreso económico	Porcentaje %
Ganadería	33.6
Agricultura	17.8
Jornalero	13.6
Construcción	13.5
Especies menores	11
otro	10.5
Total	100

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Gastos

Así mismo, de acuerdo a las encuestas, el 35,0 % de los encuestados indican, que el principal gasto de sus familias es la alimentación, el 22,0 % de los encuestados indican que la educación es su principal gasto, el 12,0 % manifiesta que el gasto de las familias es la salud:

Cuadro 67. Principales gastos de las familias

Gastos	Porcentaje %
Alimentos	35.00
Educación	22.00
Salud	12.00
Vestimenta	10.00
Transporte	8.00
Pago de servicios básicos	13.00
Total	100.00

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

3.4.2. Sectores Económicos

En base a la finalidad dentro de los sistemas de producción tenemos:

Sistemas Primarios: Están sujetos a factores incontrolables (ganadería, agrícola y de extracción). Estos sistemas pueden operar como sistemas continuos o intermitentes, dependiendo de la demanda en el mercado.

Sistemas Secundarios: Son los de transformación y artesanal (siendo la de alimentos, manufacturas, etc.). Estos sistemas funcionan como continuos e intermitentes dependiendo de las necesidades y de la demanda del mercado.

Sistemas Terciarios: engloba el sistema de servicios

Como se manifiesta anteriormente, los principales sistemas de producción son la ganadería y agricultura, según las encuestas con el 38.46% y 34.62% respectivamente, la artesanía es una de las actividades en pequeña escala con el 5.77% con la Maquila.

- **Sector primario de la economía**

Actividad Ganadera

La actividad ganadera es la de mayor importancia en la parroquia existiendo nueve haciendas que se dedican a la ganaderos y la población rural en general:

Cuadro 68. Datos de la ganadería en Haciendas de la parroquia San Andrés

N°	Haciendas	Ubicación	# Cabezas Ganado	# Vacas Lecheras	Promedio leche/vaca/día	Producción leche/día
1	Sr. Christian Vela	Andahualo Bajo La Unión	145	100	15	1600
2	Sr. Abelardo Valarezo La Merced	Chaupiloma	100	70	15	500
3	Sr. Miguel Valarezo Santa Rita	Chaupiloma	100	75	15	600
4	Sr. Fausto Vaca	Huapante Grande	120	65	15	500
5	Sr. Otáñez	Cardosanto	45	20	10	200
6	Sr. Sánchez	Huapante Grande	115	45	12	300
7	Sr. Octavio Villamarín	Huapante Grande	50	25	10	250
8	Sr. Arturo Garcés	Huapante Grande	60	20	10	200
9	Sr. Eduardo Chiriboga	San José La Victoria	155	120	25	2200
TOTAL			890	540	127	6350

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Los datos desglosados de la actividad y producción lechera del sector rural en general de la parroquia, sin incluir las haciendas se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro 69. Datos de la actividad ganadera sector rural general de la parroquia

SECTORES	# Cabezas Ganado	# Vacas Lecheras	Prom. Leche/vaca/día	Leche/Día
C1 Andahualo Alto	700	500	9	3150
2 Andahualo Bajo El Porvenir	500	300	10	2000
3 Andahualo Bajo La Unión	200	120	8	480
4 Andahualo Paccha	400	250	10	1700
5 Cardosanto	300	120	8	640
6 Chaupiloma	600	400	8	2000
7 Huapante Chico	700	450	5	1125

8	Huapante Grande	2200	700	4	1400
9	San Antonio de Chinitagua	100	45	6	120
10	San Jacinto	175	95	6	300
11	San Juan Rumipungo	300	100	10	550
12	San Pedro de Capulí	350	90	8	400
13	Yatchil	350	180	10	1000
14	la Dolorosa	35	15	8	72
15	Corazón de Jesús	220	85	8	360
16	San José la Victoria	400	200	8	960
17	San Pablo de Yanayacu	20	10	8	40
18	El Triunfo	45	25	8	112
B1	Centro Parroquial	100	50	8	240
2	El Baratillo	80	50	8	200
3	Santa Rita	450	300	8	1520
4	San José la Lindera	150	50	8	320
5	San Miguel de Chinitagua	150	50	8	240
6	Unión Centro	35	20	8	120
Total parroquia		8560	4205	8	19049

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

De acuerdo a los datos de las encuestas aplicadas, se tiene que la parroquia cuenta aproximadamente con 9450 cabezas de ganado, de las cuales 4750 aproximadamente son vacas, con un promedio de producción de leche/vaca/día de 12.0 litros y un **total aproximado de producción diaria de leche en la parroquia de 25399 litros**. Estos datos globales de la parroquia es la sumatoria dos ámbitos diferenciados la producción ganadera en Haciendas y la producción ganadera del sector rural en general de la parroquia, tal como se muestra el cuadro:

Cuadro 70. Producción Ganadera Parroquia San Andrés

Sector Ganadero	# Cabezas Ganado	# Vacas Lecheras	Promedio leche/vaca/día	Producción lechera/día	Porcentaje %
Haciendas	890	540	15	6350	25.0
Sector rural general	8560	4205	8	19049	75.0
Total	9450	4745	12	25399	100

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

La producción leche/vaca día en el sector rural general de la parroquia es aproximadamente de 8.0 litros, mientras tanto que en las haciendas es de aproximadamente de 15 litros, esto se debe

a que las haciendas están semi- tecnificadas hasta tecnificadas contando con ganado de hasta 40 litros/vaca/día.

De acuerdo a la información proporcionada por la población mediante las encuestas, mapeo participativo y observaciones de campo, en la parroquia se tiene que aproximadamente de las 10.878 cabezas de ganado vacuno, el 60,0 % es ganado criollo con aproximadamente, el 15% es ganado mestizo sin registro o algo mejorado, el ganado mestizo mejorado con registro representa apenas el 12.0 %, el ganado puro de raza de leche representa apenas el 8% y el ganado puro de doble propósito apenas representa el 5,0%:

Cuadro 71. Mejoramiento de ganado vacuno en la parroquia

Raza de Ganado	Número	Porcentaje %
Criollo	5670	60
Mestizo sin registro	1418	15
Mestizo con registro Mejorado	1134	12
Pura Sangre de leche	756	8
Pura Sangre doble propósito	473	5
Total ganado	9450	100

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Entrega de leche

El 90,0 % de leche se entrega a los lecheros (piqueros, intermediario), y el 10.0 % utiliza para consumo familiar:

Gráfico 30. Porcentaje de entregas de leche



(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

La entrega a los piqueros, es continua, existe nexos de amistad, compromiso de entrega y recepción de la leche, también es porque algunos pequeños lecheros poseen leche de calidad, es decir entregan libre de agua o maicena. La entrega es a las grandes industrias como Ranchito.

Costo de litro de leche

De acuerdo a las encuestas aplicadas, la mayoría de sectores vende el litro de leche a 0,38 centavos.

Actividad agrícola

De acuerdo a las encuestas aplicadas, los encuestados manifiestan que los principales cultivos en la parroquia San Andrés son principalmente el pasto, seguido por las papas, maíz, habas, hortalizas, cebada, cebolla blanca, chocho y arveja, cuya importancia de siembra y cultivo se resume en la presente tabla:

Cuadro 72. Principales Cultivos en la parroquia San Andrés

Cultivos principales	Orden	Porcentaje %
Pastos	1	32.00
Papas	2	16.00
Maíz duro	3	14.00
Habas	4	10.00
Cebolla Blanca	5	10.00
Cebada	6	7.00
Zanahoria	7	6.00
Arveja	8	3.00
Choclo(maíz suave)	9	2.00
Total		100

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

El destino de la mayor parte de la producción de los cultivos de ciclo corto es principalmente para el autoconsumo, con ciertas excepciones como son las papas y las hortalizas que en mayor porcentaje es para la venta. La agricultura es considerada como una de las actividades de sustento familiar, ya que al no vender y más bien consumir lo producido ahorran a las familias en la compra de los mismos productos a mayor costo en los mercados y por intermediarios.

Cuadro 73. Destino de la producción

Cultivos principales	% Consumo	% Venta
Papas	20	60
Maíz	50	50
Habas	70	30
Cebada	75	25
Arveja	50	50

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Crianza de especies menores

Las familias también se dedican a la crianza de especies menores como son los cuyes, conejos y aves de corral. Esta actividad se la considera como la caja chica o alcancía de la mayoría de las familias ya que para satisfacer alguna necesidad urgente se vende estos animalitos para suplirla.

En el cuadro se presenta el orden de importancia según los encuestados de las principales especies menores de crianza en las familias:

Cuadro 74. Principales especies menores en la parroquia

Especies menores	%
Cuyes	28
Chanchos	20
Pollos	25
Gallinas	12
Conejos	10
Ovejas	5
Total	100

(Fuente: Encuestas 2015 PDOT)

Actividad Piscícola

En la parroquia podemos identificar en los sectores de Huapante Grande y Santa Rita sitios destinados a la pesca deportiva, los mismos que son asociados al sector turístico de la parroquia.

Cuadro 75. Sitios de pesca deportiva en la parroquia San Andrés

Sector	Nombre del Complejo	# Turista Semanales	# peces en pie de cría	Valor del plato USD
Huapante Grande	La Chorrera	30	1100	5
Santa Rita	El Porvenir	32	20000	5

Turismo

En la parroquia San Andrés existen complejos turísticos en las orillas del río Cutuchi como son: Complejo La Chorrera, Complejo Huapante (Municipal), Complejo Agua Azul, Complejo El Porvenir a estos complejos visitan unas 2000 personas anuales.

Cuadro 76. Complejos Turísticos en la parroquia San Andrés

Sector	Nombre del Complejo	# Turista Semanales
Huapante Grande	La Chorrera	30
Huapante Grande	Huapante	35
Huapante Grande	Complejo Agua Azul	25
Santa Rita	El Porvenir	32

Figura 1. Complejo Municipal Huapante



Figura 2. Complejo Agua Azul



(Fuente: GAD San Andrés)

Como atractivo Turístico, la parroquia cuenta con las Fiestas de celebración del Corpus Cristi, cabe destacar que la parroquia posee un gran potencial turístico por su ubicación y la geomorfología y los relieves de la parroquia hacia los valles de los ríos Cutuchi y Yanayacu, los mismos que presentan una belleza paisajística, además existen sitios de interés cultural y arqueológico los mismos que relatan la historia y leyendas propias de la zona relacionada con la época incaica, se pueden observar vertientes de agua donde aún se realizan ritos de limpieza.

- ***Sector secundario de la economía***

- *Actividades agroindustrial*

De acuerdo a la información levantada mediante las encuestas, la parroquia cuenta con dos microempresas procesadoras de leche dentro de la parroquia las mismas que se detallan a continuación:

Cuadro 77. Microempresas en la parroquia San Andrés

Sector	Microempresas Lechera	# Litros procesados al Día	Producto	Suero producido	# empleados
Dos Acequias, Barrios Santa Rita	Raúl Avalos San Pablo	18000	Yogurt Queso Leche pasteurizada	El suero va para el yogurt, 24% Leche, 75% Suero	2 turnos 40peronas
Santa Rita	Asociación ACSUS	Enfría 2000 y envía a la ACSO			

Así mismo se identifica que dentro de la parroquia en el sector de Huapante Grande, siguiendo la vía del centro de Huapante Grande a 0.8 Km hacia Cunchibamba existe una Granja avícola, en Huapante mismo a las riveras del Río Cutuchi se puede identificar otra Avícola del Señor Clever Mayorga.

En San Pablo de Yanayacu a las riveras del río en los valles, la población se dedica a la producción bajo invernadero, principalmente de babaco y tomate, se identificó también una granja avícola en este sector.

Comercio

En la cuestión comercio en la parroquia podemos identificar dos sectores:

- Los Negocios en el área urbana parroquial
- Producción en el área rural

Dentro de la cadena productiva de lácteos la parroquia cuenta dentro de sus límites con 2 microempresas.

El pequeño porcentaje de los productos agrícolas destinados para la venta se comercializan principalmente en el mercado de la ciudad de Píllaro, en mercados y plazas de otros sectores o ciudades como Ambato y Salcedo. La producción de leche se comercializa en el mismo sitio a los intermediarios:

Cuadro 78. Sitios de comercialización de los productos

Sitios de venta	%	Observaciones
Mercado de la ciudad	72.00	Productos agrícolas, Píllaro
Intermediario	100.00	Mismo lugar se vende la leche
Ferias en otras ciudades	12.00	Productos agrícolas: Salcedo, Ambato

3.4.5. Síntesis Sistema Económico - Productivo

Cuadro 79. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE ECONOMICO

VARIABLES	POTENCIALIDADES +		LIMITANTES -	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Ganadería	<ul style="list-style-type: none"> • Considerable producción lechera en la parroquia aproximadamente 24066 litro de leche diarios. • Actitud de los pobladores para la crianza de ganado vacuno • Predios rurales con posibilidad de producción de alimento para ganado vacuno 	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda de la producción • Mercado para la comercialización de leche. • Características climáticas favorables tanto para la producción de alimento, cómo para la crianza de ganado 	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencias en la comercialización. • Ganado criollo no mejorado. • No existe un manejo adecuado del ganado en sanidad y nutrición animal. • Precios Bajos de la leche • Pastos de baja calidad. • Falta de capacitación y tecnología para la producción. • Entrega de la producción lechera a los intermediarios a bajos precios entre los 0.28 centavos hasta 0.33 centavos por debajo del precio oficial 0.40 centavos • Minifundios 79% predios menor a 0,5Ha 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de financiamiento acorde a la necesidad del ganadero. • Degradación del suelo. • Cambios climáticos • Enfermedades de ganado vacuno
Agricultura	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud positiva de los agricultores para seguir trabajando la tierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta demanda de productos orgánicos. • Utilización de nuevas técnicas para la agricultura en especial conservacionista, Agroecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación. • Uso indiscriminado de plaguicidas (papas) • Falta de tecnología para la producción. • Deficiencias en la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación del suelo • Inestabilidad en los mercados. • Falta de financiamiento acorde a la necesidad del agricultor. • Pérdida de cobertura vegetal nativa en áreas susceptibles a erosionarse en laderas hacia río Cutuchi y río Yanayacu.
Turismo	<ul style="list-style-type: none"> • Valor eco sistémico • Belleza del paisaje • Contar con 4 complejos Turístico en la parroquia • Fiestas culturales del Hábeas Cristi 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia ambiental y turística de los GAD's provinciales 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de conocimiento y aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y patrimoniales con potencial turístico en la parroquia. • Falta de valoración de la cultura y danzantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación del ecosistema • Contaminación del ambiente
Artesanías	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeños artesanos de maquila 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas nacionales de apoyo al artesano 	<ul style="list-style-type: none"> • No se potencializa la artesanía de la parroquia. • No se promociona la artesanía parroquial. • Artesanías solo de maquila. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de instalaciones para la producción y mercados para la comercialización de las artesanías
Especies menores	<ul style="list-style-type: none"> • Consumo familiar • Caja chica familiar. • Diversidad de especies 	<ul style="list-style-type: none"> • Mercado para la venta • Condiciones adecuadas para la crianza de especies menores 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación y tecnificación en crianza de especies menores • Falta de organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de mercados y de la comercialización
Comercio	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de actividades comerciales en la cabecera parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> • Distancia corta para el traslado desde la cabecera parroquial a la cabecera Parroquial • Oferta de comercio en la cabecera Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> • Venta de productos a intermediarios • Poco desarrollo de las actividades de comercio en la parroquia 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia en la producción • Intermediarios lleva n mayores márgenes de ganancia y aplican tarifas de la producción

3.5. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y ESTRUCTURA

3.5.1. Red de asentamientos humanos

La parroquia está compuesta por 14 Comunas: Andahualo Alto, Andahualo Bajo el Porvenir, Andahualo Bajo La Unión, Andahualo Paccha, Cardosanto, Chaupiloma, Huapante Chico, Huapante Grande, San Antonio de Chinitagua, San Jacinto, San Juan Rumipungo, San José la Lindera, San José la Victoria y Yatchil: y por 10 Barrios: Centro Parroquial, Corazón de Jesús, El Baratillo, La Dolorosa , San Miguel de Chinitagua, San Pablo de Yanayacu, Santa Rita, San Pedro de Capulí, El Triunfo y el barrio Unión Centro

Las comunidades de acuerdo a la Jerarquía que cuenta la parroquia San Andrés son los siguientes:

Cuadro 80. Jerarquía de Asentamientos

Nombre	Población Aprox	Distancia Cabecera parroq	Jerarquía	Pol_des	Altura Msnm
Centro Parroquial	400	0	1	1	2879
Andahualo Paccha	600	7	1	1	3149
Huapante Grande	4000	6,3	1	1	2920
San Jose La Victoria	800	2,7	2	0	2987
San Jacinto	720	2	2	0	2916
San Jose La Lindera	600	4	2	0	2889
Yachil	2000	6,3	2	0	3040
Huapante Chico	880	4	2	0	2933
Chaupiloma	800	8,3	2	0	3143
San Juan Rumipungu	720	11,3	2	1	3084
Baratillo	320	1,5	3	0	2950
San Pedro del Capuli	320	1,8	3	0	2841
Sagrado Corazón de Jesús	400	2,5	3	0	2983
San Antonio de Chinitagua	360	4,3	3	0	2848
Andahualo Bajo La Unión	280	5,8	3	0	3146
Cardosanto	400	8	3	0	2993
Santa Rita	240	3,5	3	0	3063

Andahualo Bajo El Porvenir	400	3,7	3	0	3085
El Triunfo	240	0,57	3	0	2894
Andahualo Alto	100	8,5	4	0	3163
San Francisco	0	3	4	0	2956
La Union Centro	150	0,7	4	0	2880
La Dolorosa	60	0,76	4	0	2859
San Pablo de Yanayacu	80	9,5	4	0	2632
Yachil San Fernando	0	0	4	0	2993
Yachil La Playa	0	0	4	0	2980
San Miguel de Chinitagua	0	0	4	0	2809

(Fuente: PDOT 2015, Encuestas)

Jerarquía de grado 1.- Se han clasificado como asentamientos con jerarquía 1, a quienes disponen de un número considerable de población (viviendas) y sobre todo se han consolidado tanto servicios como infraestructura colectiva, además que por su ubicación estratégica podrían acoger a otros asentamientos de menor grado e influenciar la concentración de viviendas.

Jerarquía de grado 2.- Se han clasificado como asentamientos con jerarquía 2, a quienes disponen de un número de población (viviendas) en general menor que el grado uno, pero no estrictamente ya que podría incluso haber mayores que las de grado 1, pero su ubicación no es estratégica, disponen de infraestructura colectiva.

Jerarquía de grado 3.- Se han clasificado como asentamientos con jerarquía 3, a quienes disponen de un número mínimo de población (viviendas), casi no disponen de infraestructura colectiva

Imagen 3. Jerarquía de asentamientos



(Fuente: PDOT 2015, Encuestas)

La lista de comunidades de acuerdo a su altura se identifica en el siguiente orden:

Cuadro 81. Altura de las comunidades

NOMBRE	DISTANCIA	POL_DESAR	ALTURA
San Pablo de Yanayacu	9,5	0	2632
San Miguel de Chinitagua	0	0	2809
San Pedro del Capuli	1,8	0	2841
San Antonio de Chinitagua	4,3	0	2848
La Dolorosa	0,76	0	2859
Centro Parroquial	0	1	2879

La Union Centro	0,7	0	2880
San Jose La Lindera	4	0	2889
El Triunfo	0,57	0	2894
San Jacinto	2	0	2916
Huapante Grande	6,3	1	2920
Huapante Chico	4	0	2933
Baratillo	1,5	0	2950
San Francisco	3	0	2956
Yachil La Playa	0	0	2980
Sagrado Corazón de Jesús	2,5	0	2983
San Jose La Victoria	2,7	0	2987
Cardosanto	8	0	2993
Yachil San Fernando	0	0	2993
Yachil	6,3	0	3040
Santa Rita	3,5	0	3063
San Juan Rumipungu	11,3	1	3084
Andahualo Bajo El Porvenir	3,7	0	3085
Chaupiloma	8,3	0	3143
Andahualo Bajo La Unión	5,8	0	3146
Andahualo Paccha	7	1	3149
Andahualo Alto	8,5	0	3163

(Fuente: PDOT 2015, Encuestas)

En cuanto a la altura de los asentamientos estos van desde 2632 msnm en la comunidad San Pablo de Yanayacu hasta los 3163 msnm en la comunidad de Andahualo Alto, con una altura promedio de 2963 msnm. Cabe indicar que las comunidades que mayor altura tienen corresponden a las que están ubicadas en la parte oriental del territorio parroquial, debido a que la zona de páramos se extiende justamente hacia el oriente, mientras que las que disponen de menos altura son las que están ubicadas en la parte occidental hacia las riberas del río Cutuchi que proviene de la parte norte desde el cantón Salcedo. En cuanto a la importancia de la ubicación de los asentamientos y su altura está relacionada con la capacidad de acogida para los asentamientos y las actividades productivas, por un lado las primeras tienen mejor oportunidad en tierras más bajas y más calientes y las segundas en cambio necesitan mayor humedad que están ubicadas en las tierras más altas, lo cual rompe directamente con la posibilidad de equilibrar esta situación por lo cual vemos asentamientos importantes en la parte alta del territorio parroquial.

Los asentamientos se localizan en rangos de distancias cercanos de hasta de 2.0 Km como los barrios La Dolorosa, Unión Centro, El Triunfo, El Baratillo, San Pedro de Capulí y la comunidad cercana San Jacinto que son los que tienen mejores flujos de relaciones por la cercanía al centro parroquial lo que les permite acceder a los servicios como educación, salud, tenencia política, comercio, abastecimiento de viveres. Los sectores un poco alejados en rangos de distancias de 2.5 km a 5 Km de distancia como los barrios San Miguel de Chinitagua, Santa Rita, Corazón De Jesús y las comunidades San José La Victoria, San José La Lindera, San Antonio de Chinitagua, Huapante Chico y Andahualo Bajo El Porvenir por encontrarse un poco alejados del centro parroquial y dispersos, los flujos de relaciones son reducidos ya que por la distancia y el estado de las vías la mitad en buen estado y la otra mitad en mal estado, no les permiten relacionarse directamente y acceder con facilidad a los servicios, salud, educación y relaciones productivas e intercambio comercial. En los sectores muy alejados de 6km a 12km de distancia del centro parroquia se ven limitados en acceder a los servicios y relaciones de comercio, abastecimiento de alimentos, educación, salud intercambio de producción por la lejanía y limitado acceso por la falta de transporte y ciertas vías en mal estado.

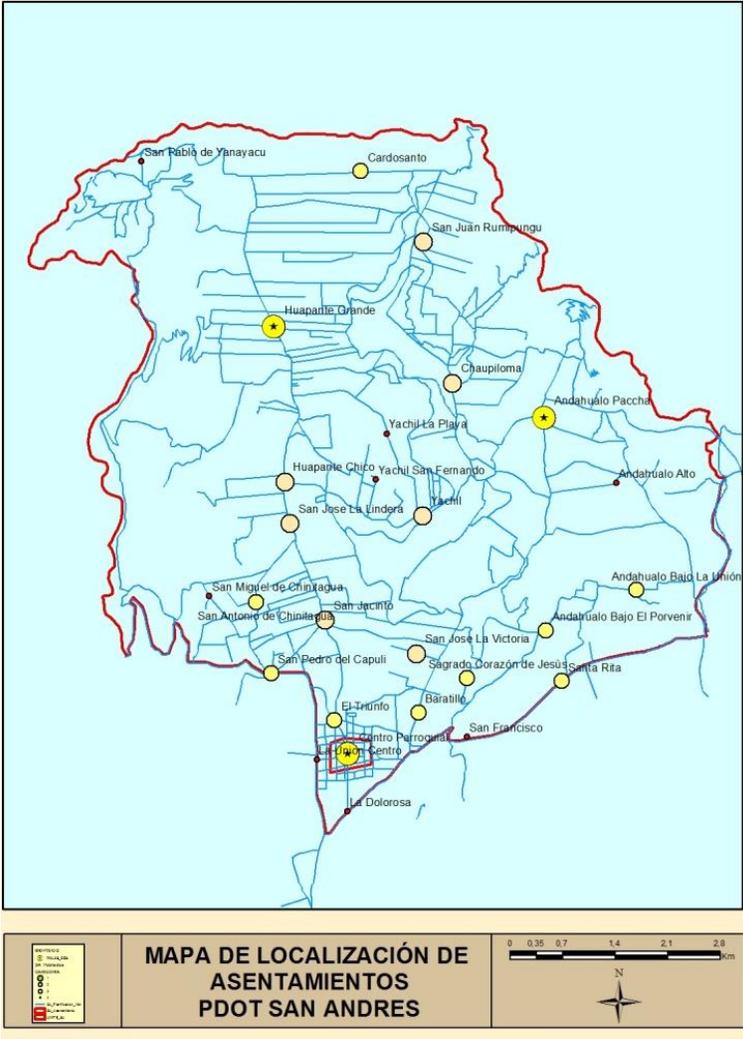
Cuadro 82. Población aproximada y distancia de la cabecera parroquial

SECTORES	<i>Población Aprox. (p)</i>	<i>Distancia (d) Km a la cabecera parroquial</i>	<i>Radio dinámico dispersión $r=(pd^2)/P$</i>
COMUNIDADES			
Andahualo Alto	1000	8.5	4.52
Andahualo Bajo El Porvenir	400	3.7	0.34
Andahualo Bajo La Unión	280	5.8	0.59
Andahualo Paccha	600	7	1.84
Cardosanto	400	8	1.60
Chaupiloma	800	8.3	3.45
Huapante Chico	880	4	0.88
Huapante Grande	4000	6.3	9.94
San Antonio de Chinitagua	360	4.3	0.42
San Jacinto	720	2	0.18
San Juan Rumipungo	720	11.3	5.76
San José la Lindera	600	4	0
San José La Victoria	800	2.7	0.37
Yatchil	2000	6.3	4.97
Centro Parroquial	400	0	0.00
Corazón de Jesús	400	2.5	0.16
El Baratillo	320	1.5	0.05
La Dolorosa	60	0.76	0.00
San Miguel de Chinitagua	200	3.5	0.15

El Barrio San Pedro de Yanayacu está muy alejado del centro parroquial y el flujo de relaciones para acceso de servicios, comercio e intercambio se da también y hasta mayormente con la ciudad de Salcedo y la parroquia de Cunchubamba por la cercanía y acceso a estos sectores por la vialidad en buen estado.

- **Localización y forma de los asentamientos humanos**

Imagen 4. Localización de los asentamientos



(Fuente: Análisis PDOT 2015)

En la parroquia San Andrés se registra una distribución de los asentamientos que en su mayoría cubren la parte central hasta el sur, se evidencia en la parte norte y en la parte sur predios superiores a una hectárea, no así en la mayor parte del territorio parroquial que se nota un excesivo fraccionamiento de la tierra, debido principalmente por la necesidad de repartir

Imagen a.

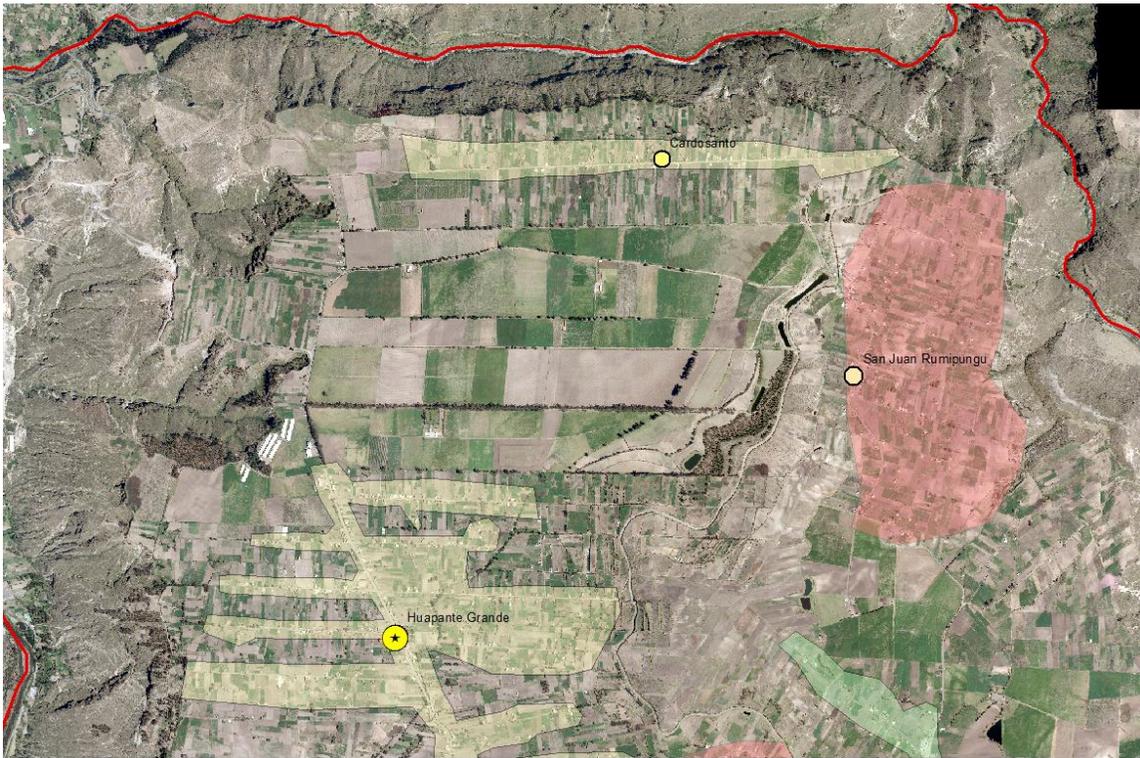


Imagen b.



Imagen c.



Imagen d.



En la figura a y b, se puede notar los predios tanto de la zona norte como sur, que superan la 1 hectárea de superficie que en realidad son cada vez menores

En la figura c y d, podemos observar el fraccionamiento excesivo que ha tenido el territorio parroquial y que limita la rentabilidad de los procesos agrícolas que se generan en la parroquia y que están en la mayor parte del territorio parroquial

- **Dispersión de los asentamientos humanos**

Imagen 6. Dispersión de los asentamientos

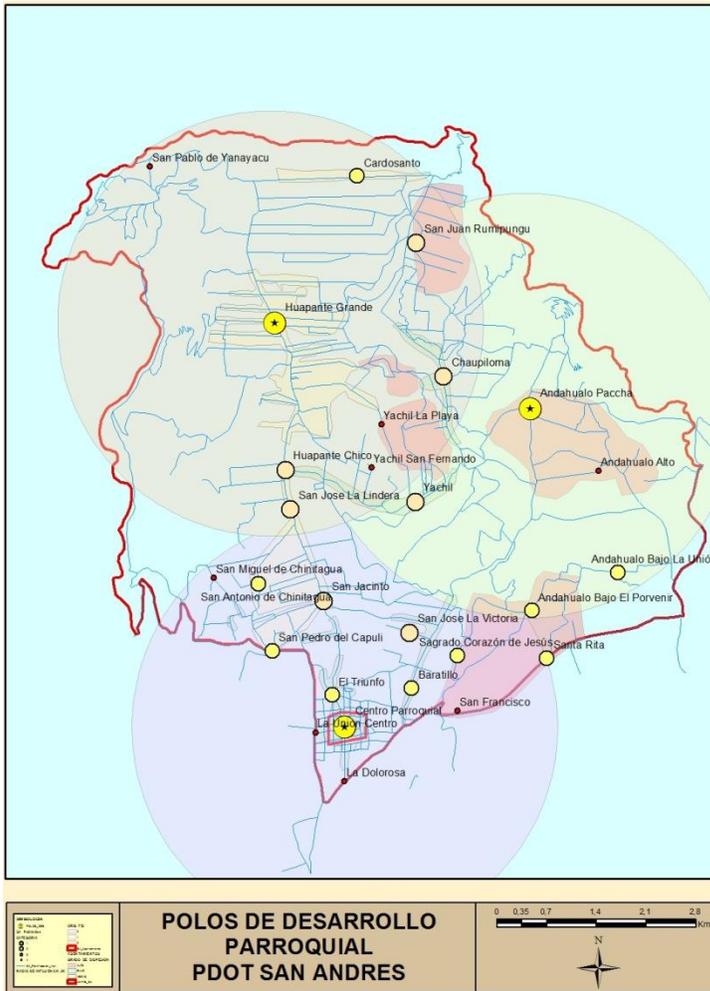


(Fuente: Análisis PDOT 2015)

En cuanto a la dispersión de los asentamientos en la Parroquia San Andrés se identifica un grado medio de dispersión de los asentamientos, puesto que estos están distribuidos por la mayor parte del territorio de una forma más o menos regular con mayor concentración en la zona sur de la parroquia para las cuales tiene mayor influencia la Cabecera Parroquial. Existen un pequeño número de comunidades que se encuentran en la parte central del territorio parroquial y unas pocas en la parte norte, hay que recalcar que las comunidades que se encuentran en la parte oriental son las de mayor altitud debido a que se encuentran hacia la zona de páramos. Las distancias de las comunidades hasta la cabecera parroquial son en su mayoría una distancia de 3 km hasta las comunidades que se encuentran en la parte central, no así la más lejana se encuentra a una distancia de 8 km, tomando en cuenta que está ubicada en la parte norte de la parroquia y que en esta zona no existe mayor dispersión de asentamientos. Por tanto se puede decir que el grado de dispersión general de la parroquia es medio considerando la posibilidad de acceso e interconexión de estas con la cabecera parroquial.

Debido a la distancia de las comunidades con el acceso a diferentes servicios de la cabecera parroquial y de infraestructura colectiva que dé servicio a la mayor parte de la población se han identificado Polos de Desarrollo Parroquial, que son comunidades que se han seleccionado estratégicamente en base a su ubicación y tamaño poblacional, incluso considerando el alto grado de concentración y hasta dispersión de las viviendas. Los Polos de Desarrollo permitirán fortalecer los diferentes servicios e infraestructura que permitirá a las comunidades aledañas proveer de los mismos, además para la administración del GAD Parroquial será importante fortalecer los espacios principales que permita incluso optimizar los recursos en cuanto a la implementación de infraestructura colectiva que dé cabida a las comunidades influenciadas por estos Polos de Desarrollo, así como se muestra en el siguiente mapa:

Imagen 7. Polos desarrollo



(Fuente: Análisis PDOT 2015)

- ***Dispersión de las viviendas***

En cuanto a la dispersión de las viviendas respecto de los centros comunitarios, se puede notar una alta dispersión en especial en las zonas orientales. La mayor parte de los asentamientos humanos tienen una forma lineal que están influenciados por las vías principales, es así que vemos una alta concentración de viviendas en la vía desde la cabecera Parroquial hasta Huapante Grande, que forma un corredor transversal en el territorio parroquial con un alto grado de concentración junto a la vía. En la zona oriental aun cuando se ve influencia de la vía para la ubicación de las viviendas se nota también una alta dispersión que va formando polígonos con una superficie considerable de aproximadamente 200 has en promedio, pero

con una alta dispersión de las viviendas. Esta situación puede generar un grave problema para las administraciones de los GAD parroquial y Municipal, en cuanto a la provisión de servicios básicos en especial el alcantarillado y la dotación de infraestructura colectiva, este particular se puede notar en las siguientes imágenes:

Análisis de la dispersión de las viviendas

Imagen e.

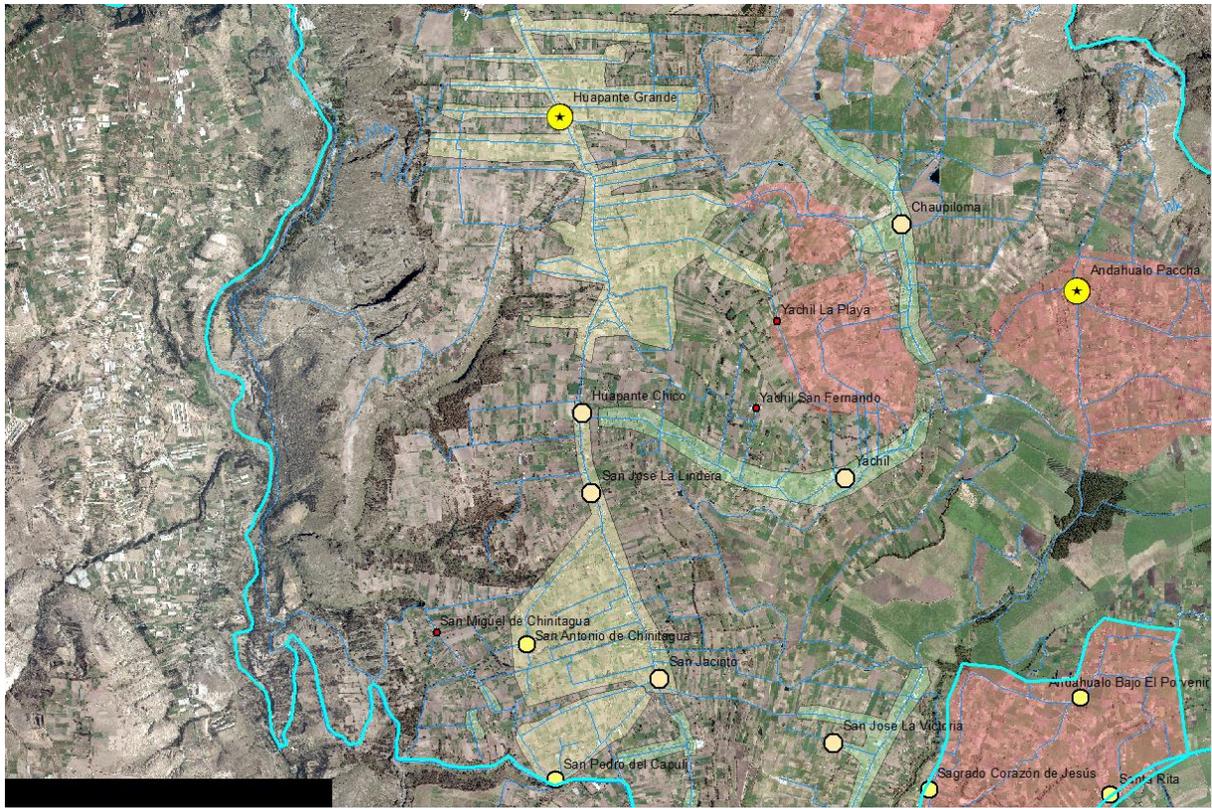


Imagen f.

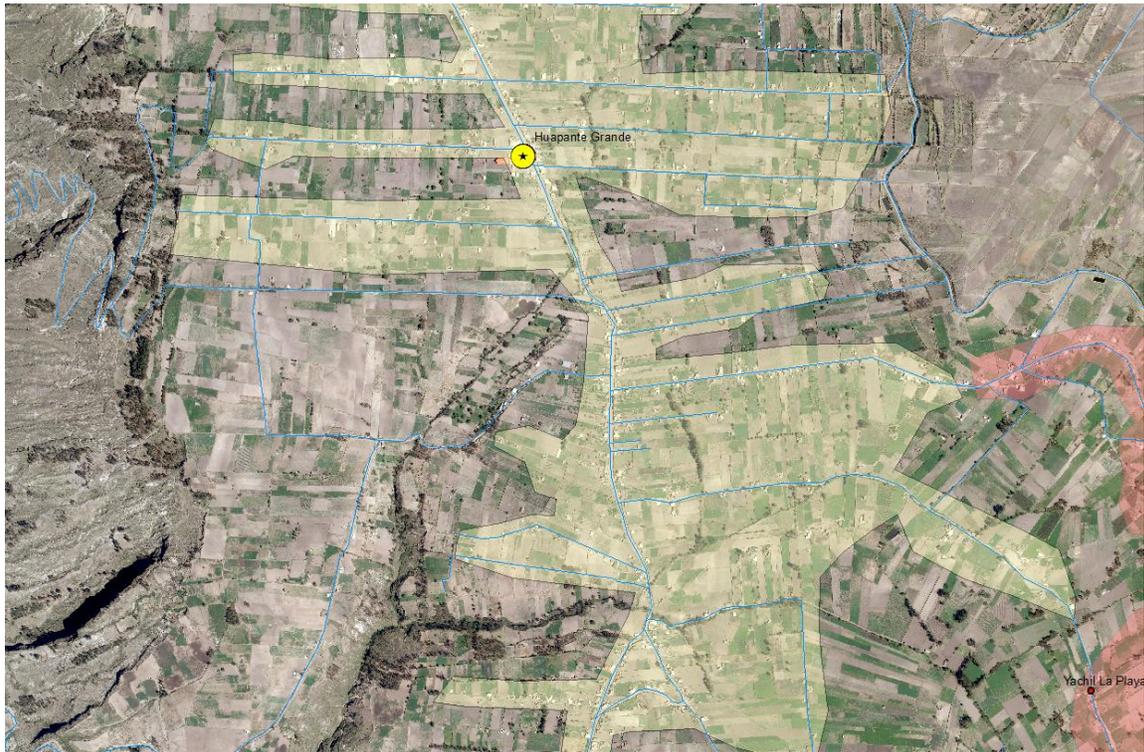


Imagen g.

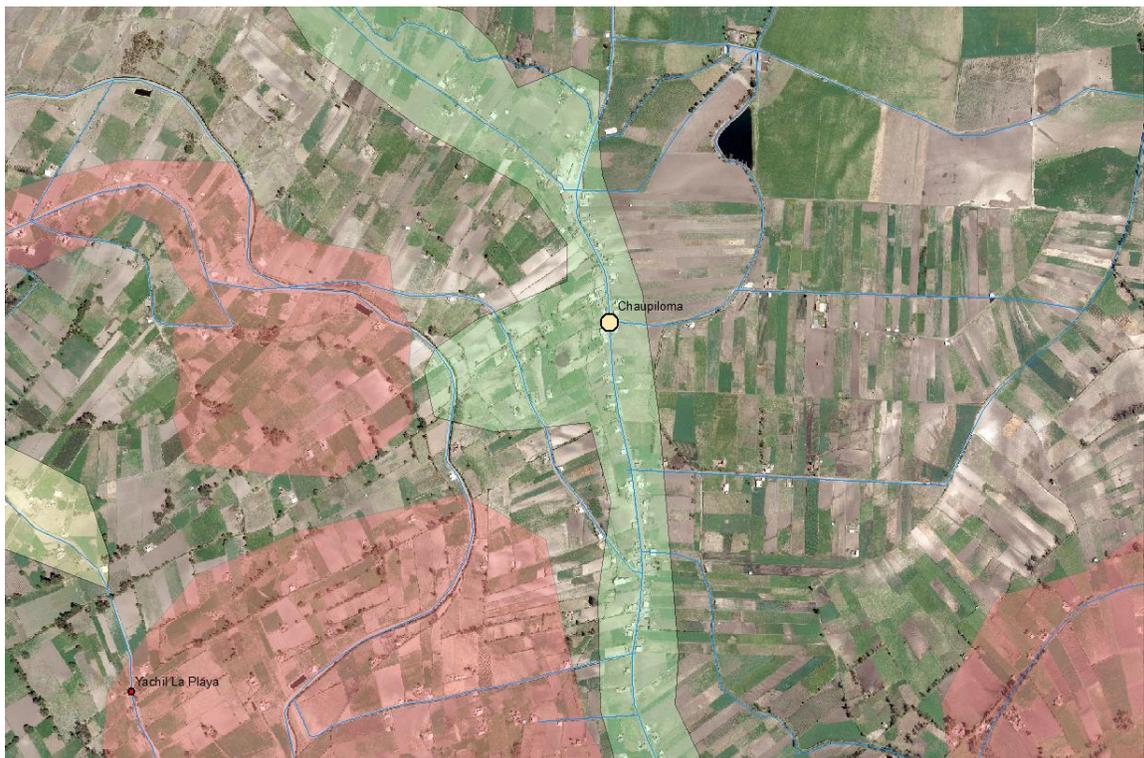


Imagen h.

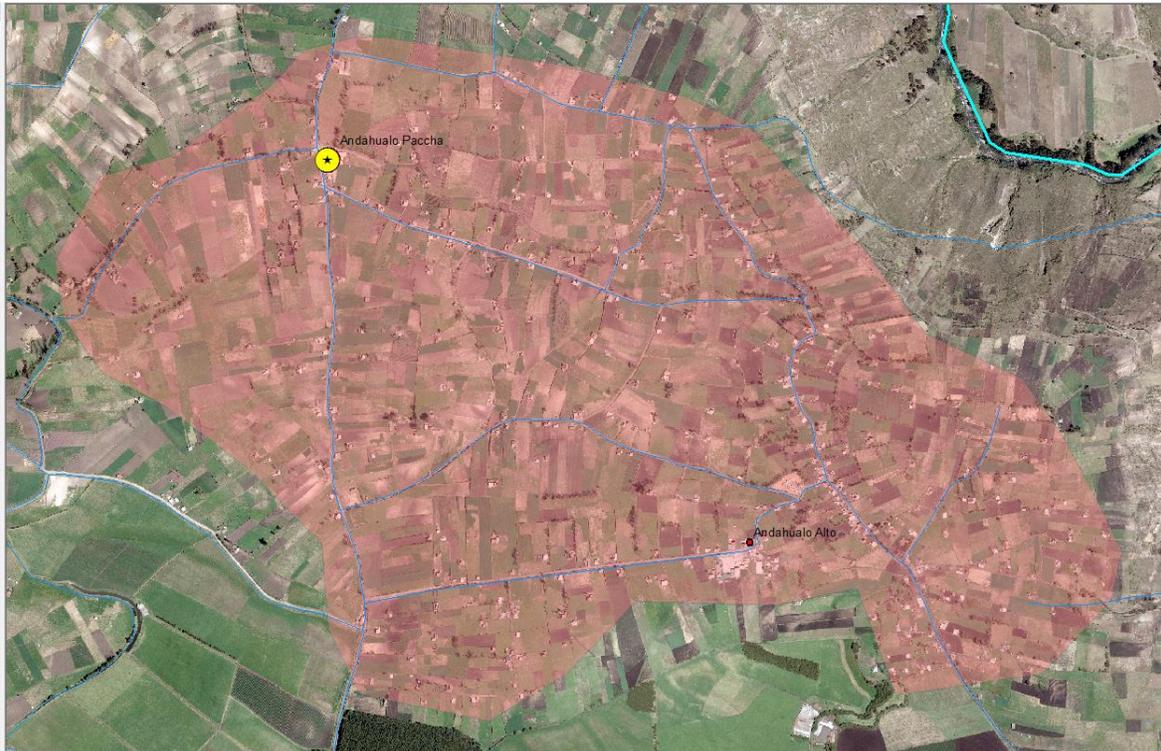
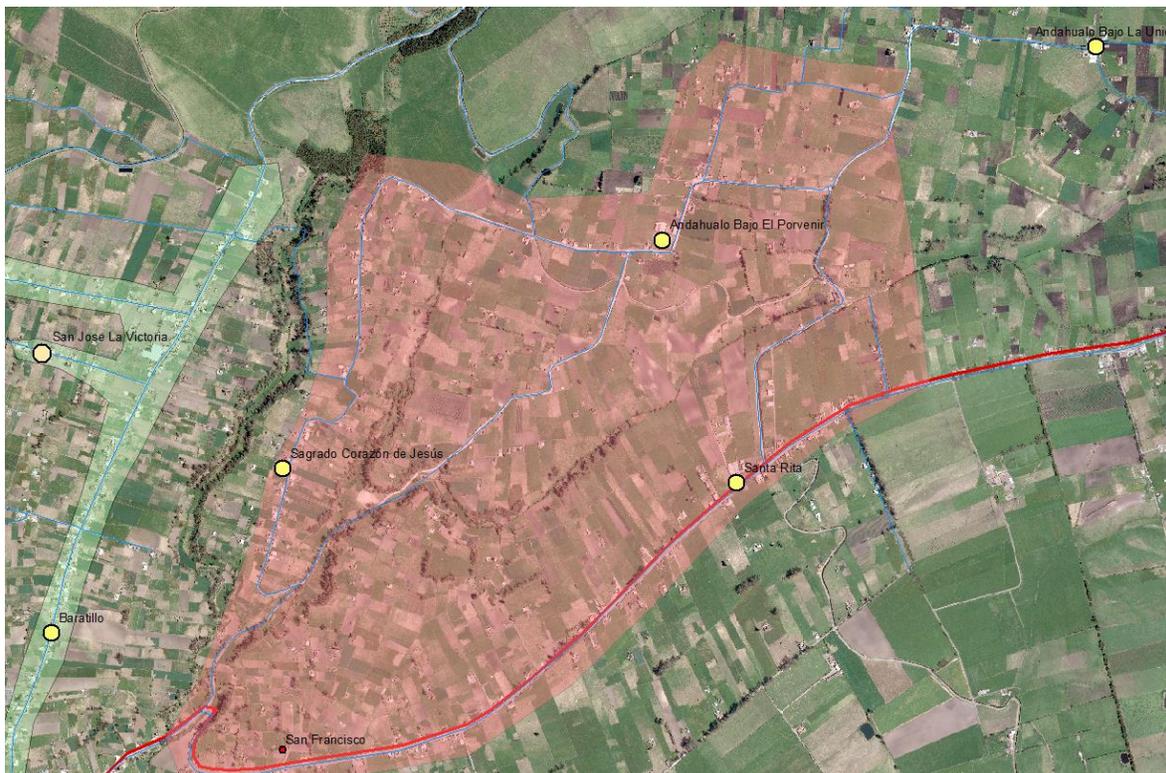


Imagen i.



En las imágenes f y g, se puede notar la distribución de las viviendas con influencia de la vía, esta influencia llega a promediar los 100 mt de cada lado de la vía.

Como se ve en las imágenes h e i, la dispersión en las zonas orientales es muy alta, llegando a conformar polígonos de superficie considerable en los cuales debido a su tendencia se prevé que estos se irán consolidando en el futuro, por lo que se deberá incluso considerar como zonas en posibilidad de urbanización, sobre todo la parte de las comunidades Andahualo, en estas zonas será necesario que la municipalidad genere rápidamente la posibilidad de integrarlas como zonas urbanizables ya que esto permitirá generar un cierto nivel de orden en los asentamientos para incluso consolidar el tema de vías y acceso a servicios de alcantarillado principalmente. La necesidad de ordenar el territorio también debe estar en función de la posibilidad de mantener las zonas agrícolas como parte principal de la economía familiar y de esta forme evitar el fraccionamiento excesivo que hasta el momento se presenta en el territorio parroquial y que podría generar condiciones desfavorables de vida para sus habitantes.

3.5.2. Vivienda

- *Características de las viviendas*

De acuerdo a las encuestas realizadas en cada sector de la parroquia se obtiene que aproximadamente existen 3.297 viviendas, estas viviendas albergan a familias nucleares, siendo las mayorías de estas viviendas unifamiliares, el número de viviendas se detallan por barrio y comunidad:

Cuadro 83. Número de Viviendas por sectores en la parroquia San Andrés

<i>COMUNAS</i>	<i># Viviendas</i>
Andahualo Alto	200
Andahualo Bajo El Porvenir	100
Andahualo Bajo La Unión	70
Andahualo Paccha	120
Cardosanto	100
Chaupiloma	180
Huapante Chico	220
Huapante Grande	700
San Antonio de Chinitagua	90
San Jacinto	180
San Juan Rumipungo	180
San José La Lindera	83
San José La Victoria	200

Yatchil	300
---------	-----

BARRIOS	<i># Viviendas</i>
Centro Parroquial	100
Corazón de Jesús	80
El Baratillo	80
La Dolorosa	24
San Miguel de Chinitagua	40
San Pablo de Yanayacu	20
Santa Rita	60
San Pedro de Capulí	80
El Triunfo	60
Unión Centro	30
TOTAL Comunas + Barrios	3297

En cuanto al tipo de las viviendas en la parroquia, se registran de los datos del censo que el 84,75% son de tipo casa/villa, que es un tipo de infraestructura que en su mayoría dispone de una planta con una distribución más o menos adecuada de ambientes internos que por lo general superan el número de 2 cuartos, en esta zona se evidencia un tipo de construcción relacionado con el colonial pero que poco a poco va sufriendo una transformación debido a la construcción de casas con materiales más utilizados en la actualidad. Se observa que el 12,36% de las viviendas corresponden a mediaguas, que son un tipo de infraestructura más precaria y construida sin orientación técnica que también va relacionada con la capacidad económica de sus propietarios. En si se puede observar en la parroquia una aceptable tipo de vivienda que mejora la calidad de vida de sus habitantes.

Cuadro 84. Tipo de vivienda en la parroquia San Andrés

Tipo de la vivienda	Casos	%
Casa/Villa	3840	85
Mediagua	560	12
Departamento en casa o edificio	41	1
Covacha	37	1
Choza	30	1
Rancho	11	0
Otra vivienda particular	8	0
Cuarto(s) en casa de inquilinato	4	0
Total	4531	100

(Censo INEC 2010)

Las condiciones de ocupación de las viviendas según el Censo 2010, indica que el 68 % de las 4531 viviendas se encuentran ocupadas plenamente con personas presentes siendo 3080 viviendas, el 21% se encuentran desocupadas y el 6% se encuentran ocupadas con personas ausentes y el 5% en construcción:

Cuadro 85. . Ocupación d las viviendas en la parroquia San Andrés

Condición de ocupación de la vivienda	Casos	%
Ocupada con personas presentes	3080	68
Desocupada *	965	21
Ocupada con personas ausentes	267	6
En construcción	219	5
Total	4531	100

(Censo INEC 2010)

*Se podría explicar el porcentaje alto de casas desocupadas, son viviendas construidas por el MIDUVI, estas casas que construyeron desocupadas y se utilizan por animales

El número de viviendas que se registran en la variable Tenencia son de 3.089 viviendas que pertenecen a las viviendas ocupadas plenamente, de las cuales la tenencia Propia y totalmente pagara representa el 70% con 2.162 viviendas, seguido por prestada o cedida (no pagada) representa el 13% con 395 viviendas, la tenencia de la vivienda Propia (regalada, donada, heredada o por posesión) representa el 11% con 328 viviendas, los datos de resumen en la presente cuadro

Cuadro 86. Tenencia de la vivienda en la parroquia San Andrés

Tenencia o propiedad de la vivienda	Total	%
Propia y totalmente pagada	2162	70
Propia y la está pagando	119	4
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	328	11
Prestada o cedida (no pagada)	395	13
Por servicios	21	1
Arrendada	61	2
Anticresis	3	0
Total	3089	100

(Censo INEC 2010)

La tenencia de la vivienda por tipo de vivienda en propia y totalmente pagada es la Vasa/ Villa con 1999 vivienda, estos datos se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Cuadro 87. Tenencia de la vivienda por tipo en la parroquia San Andrés

Tenencia o propiedad de la vivienda	Tipo de la vivienda							
	Casa/Villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto(s) en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Chozas	Otra vivienda particular
Propia y totalmente pagada	1999	28	-	125	-	2	7	1
Propia y la está pagando	114	2	-	3	-	-	-	-
Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)	307	3	1	15	-	-	2	-
Prestada o cedida (no pagada)	333	-	1	56	3	1	1	-
Por servicios	11	-	-	9	1	-	-	-
Arrendada	55	2	2	2	-	-	-	-
Anticresis	3	-	-	-	-	-	-	-
Total	2822	35	4	210	4	3	10	1

(Censo INEC 2010)

De los datos del SIISE de 2012 se resumen los Indicadores con respecto a la vivienda y se compara con el nivel Parroquial, provincia y regional:

Cuadro 88. Indicadores de Vivienda en la parroquia San Andrés

Sector	Indicador	Unidad	Valor			
			Parroquia San Andrés	Cantón Píllaro	Provincia Tungurahua	Nacional
Vivienda	Hogares hacinados	%	10.75	8.2	10.13	17,54
Vivienda	Viviendas con acceso a agua por red pública dentro de la vivienda	%	30.03	43.49	55.14	55,31
Vivienda	Viviendas con acceso a sistemas de eliminación de excretas	%	74.42	86.54	89.39	87,60
Vivienda	Viviendas con acceso a red de alcantarillado	%	15.88	41.17	61.9	53,59
Vivienda	Hogares con acceso a servicio telefónico convencional	%	6.12	24.23	35.29	33,35
Vivienda	Hogares con Vivienda Propia	%	84.46	80.49	67.93	63,98
Vivienda	Viviendas con piso adecuado	%	53.18	72.23	86.76	90,83
Vivienda	Viviendas con pared adecuado	%	99.934	99.83	99.8	94,40
Vivienda	Viviendas con techo adecuado	%	99.55	99.62	99.4	98,59

(Fuente: SIISE 2012)

3.5.3. Acceso a los Servicios Básicos

- *Agua de consumo humano*

El agua de consumo humano del que se abastece a la población de la parroquia es entubada, procedente de vertientes de los páramos de la Parroquia Poaló. De acuerdo a las Encuestas PDOT de las 3.297 viviendas, aproximadamente 304 no cuentan con agua entubada representando aproximadamente el 9.22% de viviendas sin cobertura de agua de consumo humano, aproximadamente 2.993 viviendas cuentan con el servicio, representando el 90.78% de Cobertura.

Cuadro 89. Servicio de agua de consumo y coberturas

SECTORES	# Viviendas	Viviendas CON servicio Agua Entubada	% Cobertura	Viviendas SIN servicio Agua Entubada
Andahualo Alto	200	170	5.16	30
Andahualo Bajo el Porvenir	100	95	2.88	5
Andahualo la Unión	70	70	2.12	0
Andahualo Paccha	120	105	3.18	15
Cardosanto	100	100	3.03	0
Chaupiloma	180	145	4.40	35
Huapante Chico	220	170	5.16	50
Huapante Grande	700	680	20.62	20
San Antonio de Chinitagua	90	90	2.73	0
San Jacinto	180	180	5.46	0
San Juan Rumipungo	180	162	4.91	18
San José la Lindera	83	83	2.52	0
San José la Victoria	200	180	5.46	20
Yatchil	300	250	7.58	50
Centro Parroquial	100	100	3.03	0
Corazón de Jesús	80	70	2.12	10
El Baratillo	80	70	2.12	10
La Dolorosa	24	24	0.73	0
San Miguel de Chinitagua	40	40	1.21	0
San Pablo de Yanayacu	20	19	0.58	1
Santa Rita	60	20	0.61	40

San Pedro de Capulí	80	80	2.43	0
El Triunfo	60	60	1.82	0
Unión Centro	30	30	0.91	0
TOTAL PARROQUIA	3297	2993	90.78	304

San Andrés cuenta con un sistema de distribución de agua para consumo humano, administrada por la Junta Administradora que abastecen del servicio al 96,46% de las viviendas. Mientras que de acuerdo al Censo INEC 2010, la principal fuente de agua de la parroquia es por red pública el 78,28 %, mientras que el 11,88 % de las viviendas poseen agua directo del río, vertiente o acequia.

Cuadro 90. Procedencia principal del agua recibida

Procedencia principal del agua recibida	Casos	Porcentaje %
De red pública	2411	78,28
De pozo	54	1,75
De río, vertiente, acequia o canal	366	11,88
De carro repartidor	2	0,06
Otro (Agua lluvia/albarrada)	247	8,02
Total	3080	100,00

(Fuente: INEC 2010)

- ***Alcantarillado***

Los resultados de la información levantada de las encuestas se tiene que de las 3.297 viviendas totales en la parroquia San Andrés, aproximadamente 2.455 viviendas no cuentan con el servicio de alcantarillado lo que representa aproximadamente el 74.46% de viviendas sin cobertura y aproximadamente el 842 viviendas cuentan con el servicio lo que representa el 25.54% de cobertura:

Cuadro 91. Servicio de Alcantarillado y coberturas

SECTORES	# Viviendas	Viviendas CON servicio Alcantarillado	% Cobertura	Viviendas SIN servicio Alcantarillado
Andahualo Alto	200	0	0.00	200
Andahualo Bajo el Porvenir	100	0	0.00	100
Andahualo la Unión	70	0	0.00	70
Andahualo Paccha	120	0	0.00	120
Cardosanto	100	0	0.00	100
Chaupiloma	180	0	0.00	180
Huapante Chico	220	170	5.16	50
Huapante Grande	700	50	1.52	650
San Antonio de Chinitagua	90	0	0.00	90
San Jacinto	180	140	4.25	40
San Juan Rumipungo	180	0	0.00	180
San José la Lindera	83	0	0.00	83
San José la Victoria	200	140	4.25	60
Yatchil	300	0	0.00	300
Centro Parroquial	100	100	3.03	0
Corazón de Jesús	80	40	1.21	40
El Baratillo	80	40	1.21	40
La Dolorosa	24	24	0.73	0
San Miguel de Chinitagua	40	0	0.00	40
San Pablo de Yanayacu	20	0	0.00	20
Santa Rita	60	0	0.00	60
San Pedro de Capulí	80	48	1.46	32
El Triunfo	60	60	1.82	0
Unión Centro	30	30	0.91	0
TOTAL PARROQUIA	3297	842	25.54	2455

Estos datos en cierta forma se pueden corroborar con la contestación de la pregunta a la principal forma de eliminación de las Excretas, el 50% contesta que la mayoría de los hogares eliminan las excretas mediante Pozos Sépticos representando aproximadamente el 50%, aproximadamente el 24.24% de los hogares eliminan las excretas mediante el Alcantarillado público, aproximadamente el 15.15% de la población elimina las excretas al aire libre, el

6.06% de los hogares elimina las excretas mediante pozos ciegos y alrededor el 3.03% utiliza letrinas.

Cuadro 92. Formas de Eliminación de Excretas en la Parroquia

Eliminación de Excretas	# respuestas	Orden	%
Poso Séptico	17	1	51.52
Alcantarillado	8	3	24.24
Aire Libre	5	2	15.15
Pozo Ciego	2	5	6.06
Letrina	1	5	3.03
Total	33		100

De acuerdo al Censo INC 2010, el 15,88 % de las viviendas están conectadas a la red pública de alcantarillado, mientras que el 36,92 % está conectado a un pozo ciego:

Cuadro 93. Tipo de servicio higiénico o escusado

Tipo de servicio higiénico o escusado	Casos	Porcentaje %
Conectado a red pública de alcantarillado	489	15,88
Conectado a pozo séptico	666	21,62
Conectado a pozo ciego	1137	36,92
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	4	0,13
Letrina	173	5,62
No tiene	611	19,84
Total	3080	100,00

(Fuente: INEC 2010)

- ***Desechos sólidos***

El centro parroquial cuenta con el servicio de recolección de basura con la frecuencia de un día a la semana, dotando de este servicio al centro parroquial, y los sectores: La Unión Centro, La Dolorosa, San Jacinto, San José La Lindera, Andahualo Paccha, Andahualo Alto, Cardosanto, Chaupiloma, Huapante Chico, Huapante Grande, San Juan de Rumipungo, San Pedro de Capulí, Yatchil, El Baratillo, Santa Rita San José y Andahualo Bajo La Unión cada 8

días/Lunes; también manifiestan que la recolección de basura es los días viernes en Santa Rita, San José, Andahualo Bajo. El recorrido para la recolección de la basura sin por las vías principales:

Según la información levantada con las encuestas de forma general la eliminación de la basura en la parroquia es por la recolección de basura brindada por el Municipio del Píllaro e, un 42.86%, la segunda forma de eliminación de la basura se da por la quema que representa aproximadamente el 38.10%, la tercer forma de eliminación de la basura es enterrándola representa aproximadamente el 16.67%, y eliminar la basura dejándola al aire libre representa aproximadamente el 9.52%.

Cuadro 94. Eliminación de Basura en la Parroquia

Eliminación de Basura	Orden	# respuestas	%
Carro recolector	1	18	42.86
Queman	2	16	38.10
Entierran	3	7	16.67
Aire Libre	4	4	9.52
		42	100.0

De igual manera de acuerdo al Censo INEC 2010, la principal forma de eliminación de la basura en la parroquia es por carro recolector, registrando 34,32 % de hogares que eliminan por esta forma, mientras que el 56,46 % de los hogares queman la basura, el 0,45 % de los hogares arrojan directamente al río o quebrada la basura.

Cuadro 95. Eliminación de la basura

Eliminación de la basura	Casos	%
Por carro recolector	1057	34,32
La arrojan en terreno baldío o quebrada	118	3,83
La queman	1739	56,46
La entierran	149	4,84
La arrojan al río, acequia o canal	14	0,45
De otra forma	3	0,10
Total	3080	100,00

(Fuente: INEC 2010)

3.5.4. Infraestructura y acceso a los servicios sociales

Culto/Religioso

De acuerdo a los datos de las encuestas en la parroquia San Andrés existen 20 infraestructura perteneciente a Iglesias y Capillas:

Cuadro 96. Infraestructura religiosa por sectores

Sectores	Tipo	# Iglesias	Estado
Adahualo Alto	católica	1	bueno
Andahualo el Porvenir	católica	1	regular
Andahualo la Unión	católica	1	regular
Andahualo Paccha	católica	1	bueno
Cardosanto	católica		
Chaupiloma	católica	1	bueno
Huapante Chico	católica	1	regular
Huapante Grande	católica y evangélica	2	bueno
San Antonio de Chinintagua	católica	1	bueno
San Jacinto	católica y evangélica	2	bueno
San Juan Rumipungo	católica	1	bueno
San Pedro el Capulí	católica	1	bueno
Yatchil	católica y evangélica	2	bueno
La Dolorosa			
Corazón de Jesús	católica	1	regular
San José La victoria	católica	1	regular
San Pablo de Yanayacu	católica	1	bueno
El Triunfo			
Centro Parroquial	católica	1	bueno
El Baratillo			
Santa Rita	católica	1	bueno
San José La Lindera	católica	1	regular
San Miguel de Chinintagua			
Unión Centro			
		21	

La religión predominante dentro de la parroquia es la Católica

Cementerio

Existen 6 cementerios en los sectores: Hupante, Cardosanto, San Juan Rumipungo, Chaupiloma, San Isidro y Centro Parroquial

3.5.5. Tenencia del Suelo

De acuerdo a la información del Catastro del Municipio de Píllaro, la parroquia San Andrés ha alcanzado altos porcentajes de tenencia de la tierra en el estrato 0.5 Ha, es así que se registra 8.163 predios menores de 0.5 Ha, sumando aproximadamente 1.733,28 hectáreas y representa aproximadamente el 78.97%, superando a los demás estratos, el de 0.51 Ha – 1.5 Ha registra 1.826 predios en con aproximadamente 1.430,59 Ha, que representan el 17.66%, el resto de estratos por debajo de 2.51Ha no superan el 1.00% como se puede apreciar en la tabla.

Es evidente que en la parroquia se registra altos índices de minifundios, convirtiéndose este aspecto en una problemática para la actividad productiva dentro de la parroquia y en el futuro no solo en esta parroquia realizar las actividades productivas será difícil, por el tamaño pequeño de las unidades productivas, lo que generará la migración en búsqueda de fuentes de empleo para las familias.

Cuadro 97. Tenencia de la tierra en la parroquia San Andrés

Superficie (Ha)	Predios	Superficie has	Porcentaje %
Menos de 0,5 Ha	8163	1733.28	78.97
0,51 Ha - 1.5 Ha	1826	1430.59	17.66
1.51 Ha - 2.5 Ha	193	362.81	1.87
2.51 Ha - 3.5 Ha	54	156.43	0.52
3.51 Ha - 4.5 Ha	18	69.71	0.17
4.51 Ha - 5.5 Ha	23	116.50	0.22
5.51 Ha - 6.5 Ha	7	42.13	0.07
6.51 Ha - 7.5 Ha	9	62.61	0.09
7.51 Ha - 8.5 Ha	8	64.04	0.08
8.51 Ha - 10.5 Ha	13	124.88	0.13
10.51 Ha - 50.5 Ha	18	409.60	0.17
Más de 50.51 Ha	5	506.77	0.05
Total	10337	5079.36	100.00

3.5.6. Seguridad ciudadana

Para la seguridad ciudadana la parroquia cuenta con el destacamento Policial el mismo que dispone de tres policías, 1 patrullero y una moto en estado pésimo.

Así, también la parroquia cuenta con la Junta de Campesinado localizados en los sectores de Andahualo Bajo, Santa Rita.

3.5.7. Síntesis componente de Asentamientos Humanos

Cuadro 98. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

VARIABLES	POTENCIALIDADES +		LIMITANTES -	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Vivienda y asentamientos	<ul style="list-style-type: none"> • 70% de viviendas propias. • 85% de viviendas de tipo casa o villa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de asentamientos humanos consolidados en centros • Programas sociales de construcción de viviendas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos familiares escasos para nuevas construcciones de viviendas • Desconocimiento de la importancia de construir viviendas con aspectos técnicos y de arquitectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja calidad de la vivienda por encarecimiento de materiales de construcción y mano de obra cara
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano calificado • Infraestructura en estado regular • 3538 estudiantes aproximadamente 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas de apoyo a la educación • Cercanía al centro Parroquial y provincial, donde se encuentran posibilidades de estudios a nivel secundario y universitario 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de equipamiento tecnológico • Las escuelas no cuentan con laboratorios y Bibliotecas, solo el colegio Antonio Carrillo cuenta con Biblioteca. • Índice de analfabetismo en la parroquia representa del 17% • La mitad de los centros educativos no cuentan con el servicio telefónico. • El 51.13% de la población estudiantil estudia fuera de la jurisdicción parroquial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Migración • Mayor oferta de estudio fuera de la parroquia • Calidad de la educación baja por la falta de laboratorios y bibliotecas (equipamiento)
Salud	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso humano aceptable • Se registra una atención aproximada de 5083 pacientes al año por distintas necesidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas de apoyo a la salud • Cercanía a servicios de salud de la cabecera Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de equipamiento • Falta de infraestructura para el servicio • Falta de medicinas • Falta de médicos estables y atención a emergencia • El índice de desnutrición crónica en niños menores de 5 años es alrededor del 65.45%. (SIISE 2003) 	<ul style="list-style-type: none"> • Automedicación en la población • Aumento de la desnutrición y mortalidad infantil • Enfermedades estacionales y graves.
Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> • Voluntad política de la Junta Parroquial para la gestión de obras • Apoyo de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia municipales para la dotación de servicios básicos en los que se incluye alcantarillado 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de recursos económicos de la Junta Parroquial para el financiamiento de obras • Apenas el 25,540% del total de las viviendas de la parroquia cuentan con el servicio de alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de viviendas y menos cobertura para la dotación del servicio • Demora en la entrega de recursos gubernamentales.
Infraestructura Deportiva	<ul style="list-style-type: none"> • La parroquia cuenta con aproximadamente 16 canchas deportivas • Ambiente Sano permite realizar actividades de recreación familiar 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de apoyo a las actividades deportivas por parte del gobierno nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • La mayoría de la cancha deportiva se encuentran en estado malo ó regular. • Falta espacios e infraestructura infantiles • Falta de recursos económicos de la Junta Parroquial para infraestructura deportiva infantil 	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo existe la práctica de contadas actividades deportivas en la que mayor fuerza tiene el fútbol, básquet y Ecuá Vóley
Seguridad Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con un destacamento policial parroquial. • Capacidad de colaboración de los pobladores para enfrentar los problemas de 	<ul style="list-style-type: none"> • Política Nacional de seguridad ciudadana • Reconocimiento del Fiscal de la Nación a las Juntas de Defensa 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe elementos suficientes sean humanos, infraestructura, técnicos y tecnológicos para la seguridad. • Falta de conocimiento en temas de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Las leyes más contemplativas para los delincuentes • Es sistema judicial demorado

	inseguridad			
Sanidad Ambiental – Aseo Público	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente sano sin contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas provinciales y nacionales a favor de la protección ambiental • Competencia municipal del servicio de Aseo Público y Competencia provincial de la protección Ambiental, competencias compartidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos recursos económicos de la población • Falta de cultura del tratamiento de la basura en la población • No hay educación en reciclaje de la basura • Recolección de basura un día a la semana en el centro parroquial, y los barrios y comunas localizados en las vías principales • La eliminación de la basura por la quema que representa aproximadamente el 38.10%, enterrándola representa aproximadamente el 16.67%, al aire libre representa aproximadamente el 9,52%% y el servicio del carro recolector representa aproximadamente el 42.86% y nadie recicla. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mal manejo y falta de planificación a nivel Parroquial (competencia) • Contaminación global.

3.6. SISTEMA DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

3.6.1. Redes viales y de transporte

- *Vialidad*

La principal forma de ingreso a las viviendas es por caminos de tierra o lastrado, en segundo lugar se tiene las viviendas que tienen ingreso por caminos o senderos de tierra, el 13,40 % de las viviendas tienen acceso por vías adoquinadas o pavimentadas:

Cuadro 99. Vía de acceso principal a la vivienda

Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	Porcentaje %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	607	13,40
Calle o carretera empedrada	1348	29,75
Calle o carretera lastrada o de tierra	912	20,13
Camino, sendero, chaquiñán	1660	36,64
Otro	4	0,09
Total	4531	100,00

(Fuente: INEC 2010)

La parroquia cuenta con una amplia red de caminos vecinales de primer, segundo y tercer orden que comunican los diferentes barrios y comunidades de la parroquia, así también, la comunicación entre la parroquia y con parroquias aledañas.

El buen estado de la vía desde el centro parroquial hacia las del norte de la parroquia permite la conexión entre el norte de la parroquia San Andrés y las parroquias Cunchibamba y el Cantón Salcedo permitiendo el intercambio y flujo de personas de las comunidades Huapante Grande, Huapante Chico, Cardosanto, San Juan de Rumipungo, Chinitagua, en un número aproximado de 500 personas diarias.

La parroquia cuenta con aproximadamente 162.5 Km en vías, de la cuál 14 km aproximadamente son vías asfaltadas, 26,46 km son vías sin pavimentar, 10.80 km son

caminos de herradura, 35,87 km son caminos de verano, 73,03 km son senderos o pasos de personas y animales y 2,33 km corresponden a las vías urbanas:

Cuadro 100. Tipo de Vías en la Parroquia

Tipo de Vía	Longitud	
	m	km
Carretera Pavimentada	14000	14
Carretera sin Pavimentar dos o más vías	26463.35	26.46
Camino de Herradura	10804.20	10.80
Camino de Verano	35865.57	35.87
Sendero o vereda	73029.39	73.03
Vía en Área Urbana	2332.63	2.33
Total	162495.15	162.50

La mayor parte de las vías de acceso a los diferentes sectores de la parroquia son empedradas en un estado regular:

Cuadro 101. Vialidad y Distancias desde las Comunidades o Barrios hasta la Cabecera Parroquial

Comunidad / Barrio	Km*	Tipo de material												Estado			Ancho m.
		TIERR		ADO.		ASF.		EMP.		LAST.		HERRAD		B	R	M	
		Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No				
Andahualo Alto	8.5							X								X	6
Andahualo Bajo el Porvenir	3.7							X							X		6
Andahualo Bajo La Unión	5.8							X							X		6
Andahualo Paccha	7							X								X	6
Cardosanto	8							X							X		5
Chaupiloma	8.3							X						X		X 40%	5
Huapante Chico	4					X								X			8
Huapante Grande	6.3					X								X			8
San Antonio de Chinitagua	4.3							X								X	5
San Jacinto	2					X								X			8
San Juan Rumipungo	11.3					X		X 30%						X	X 30%		6
San José la Linderá	4					X								X			6
San José la Victoria	2.7							X							X		8
Yatchil	6.3					X		X 20%						X	X		6 asfalto 3.5 m empedrado
Centro Parroquial	0			X		X								X			6
Corazón de Jesús	2.5							X						X	X		6
El Baratillo	1							X								X	6
La Dolorosa	0.76					X								X			10
San Miguel de Chinitagua	3.5							X						X			5
San Pablo de Yanayacu	9.5					X								X			8
Santa Rita	3.5					X										X	6
San Pedro de Capulí	1.8					X										X	6
El Triunfo	0.57					X								X			12
Unión	0.7							X								X	6

*La distancia es con relación a la cabecera parroquial

- **Movilidad y Transporte**

Los flujos de movilidad que se da en la parroquia es principalmente por las relaciones de intercambio, producción, comercios y la dependencia de los servicios básicos y colectivos hacia el centro parroquial y más hacia la cabecera Parroquial.

La distancia de la cabecera parroquia hacia la cabecera Parroquial es 5 Km y el acceso es de 15 minutos en bus, 10 minutos en carro o moto y de 30 minutos caminando:

Cuadro 102. Acceso de barrios / comunas a la cabecera parroquia

Comunidad / Barrio	Km.		Acceso a la Cabecera Parroquial (Tiempo mim)				
	Dist.Parr	Dist.Cantón	Bus	Carro/camioneta	Moto	Bicicleta	Caminando
Andahualo Alto	8.5	13.5		25			
Andahualo Bajo el Porvenir	3.7	8.7		20			60
Andahualo Bajo La Unión	5.8	10.8		15			
Andahualo Paccha	7	12		30			120
Cardosanto	8	13		25			90
Chaupiloma	8.3	13.3		20	20		
Huapante Chico	4	9	15	10			
Huapante Grande	6.3	11.3	25	15			30
San Antonio de Chinitagua	4.3	9.3		15			60
San Jacinto	2	7	8	5			20
San Juan Rumipungo	11.3	16.3		15			60
San José la Lindera	4	9	15	10			30
San José la Victoria	2.7	7.7		10			25
Yatchil	6.3	11.3		15			30
Centro Parroquial	Accesos desde a cabecera Parroquial	5	15	10	10		30
Corazón de Jesús	2.5	7.5		5			20
El Baratillo	1.5	6.5		1			15
La Dolorosa	0.76	5.76	1	1	1	5	
San Miguel de Chinitagua	3.5	8.5		15			60
San Pablo de Yanayacu	9.5	14.5		20			
Santa Rita	3.5	8.5		10			
San Pedro de Capulí	1.8	6.8		3	3		15
El Triunfo	0.57	5.57	3	2			10
Unión Centro	0.7	5.7		2			5

En la parroquia existen cinco cooperativas de transporte terrestre que brindan el servicio de movilización a la parroquia, en estas cooperativas diariamente se movilizan en promedio 1340 personas:

Cuadro 103. Cooperativas de transporte terrestre en la parroquia San Andrés

Nombre Cooperativa	Ruta	Frecuencia	N° Socios	N° pasajeros llevan en promedio al día
Bella ciudad de Píllaro	Píllaro-San Andrés- Huapante Grande	cada 20 minutos	15	300
Trans Huapante	Píllaro-San Andrés- Huapante Grande-Salcedo	cada 20 minutos	10	500
Cerro Hermoso	Píllaro-Andahualo Alto	cada 60 minutos	4	120
San José La Victoria	Píllaro-San José-Andahualo Alto	cada 60 minutos	4	120
Yatchil Yanayacu	Píllaro-Yatchil	cada 30 minutos	10	300

3.6.2. Sistemas de conectividad

- *Energía eléctrica y alumbrado público*

De acuerdo al Censo INEC 2010, el 93,25 % de las viviendas posee energía eléctrica, provista por la Empresa Eléctrica Ambato (EEAS.A), mientras que el 6,53 % de las viviendas no posee energía eléctrica, siendo justificable porque existen viviendas en construcción.

Cuadro 104. Procedencia de luz eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	Porcentaje %
Red de empresa eléctrica de servicio público	2872	93,25
Panel Solar	1	0,03
otro	6	0,19
No tiene	201	6,53
Total	3080	100,00

(Fuente: INEC 2010)

En lo que se refiere a energía eléctrica la cobertura en las viviendas es aproximadamente del 96.33%, según las encuestas, apenas el 3.677% no cuenta con el servicio esto porque las viviendas están deshabitadas o en construcción:

Cuadro 105. Electricidad y coberturas

SECTORES	# Viviendas	Viviendas CON servicio Electricidad	% Cobertura	Viviendas SIN servicio Electricidad
Andahualo Alto	200	190	10	5.76
Andahualo Bajo el Porvenir	100	95	5	2.88
Andahualo la Unión	70	70	0	2.12
Andahualo Paccha	120	110	10	3.34
Cardosanto	100	100	0	3.03
Chaupiloma	180	160	20	4.85
Huapante Chico	220	214	6	6.49
Huapante Grande	700	700	0	21.23
San Antonio de Chinitagua	90	72	18	2.18
San Jacinto	180	180	0	5.46
San Juan Rumipungo	180	180	0	5.46
San José la Lindera	83	83	0	2.52
San José la Victoria	200	200	0	6.07
Yatchil	300	250	50	7.58
Centro Parroquial	100	100	0	3.03
Corazón de Jesús	80	80	0	2.43
El Baratillo	80	80	0	2.43
La Dolorosa	24	24	0	0.73
San Miguel de Chinitagua	40	39	1	1.18
San Pablo de Yanayacu	20	19	1	0.58
Santa Rita	60	60	0	1.82
San Pedro de Capulí	80	80	0	2.43
El Triunfo	60	60	0	1.82
Unión Centro	30	30	0	0.91
TOTAL PARROQUIA	3297	3176	121	96.33

Estos datos de cobertura podemos comparar con los datos del Censo 2010, en donde los resultados muestran que el 96.24% de las viviendas poseen medidor de energía eléctrica de

uso exclusivo, el 1,74% poseen medidores de uso común con varias viviendas y el 2,02% de viviendas no poseen medidor:

Cuadro 106. Tenencia de Medidores de energía eléctrica

Tenencia de medidor de energía eléctrica	Casos	%
De uso exclusivo	2764	96.24
De uso común a varias viviendas	50	1.74
No tiene medidor	58	2.02
Total	2872	100.00

(Fuente: INEC 2010)

Procedencia de luz eléctrica de acuerdo al Censo se tiene que el 93.3% de las viviendas posee luz eléctrica de la red eléctrica nacional de servicio público:

Cuadro 107. Procedencia de la energía eléctrica

Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Red de empresa eléctrica de servicio público	2872	93.3
Panel Solar	1	0.0
Otro	6	0.2
No tiene	201	6.5
Total	3080	100.0

(Fuente: INEC 2010)

Con estos dos parámetros vemos que la cobertura eléctrica de acuerdo a las encuestas se encuentra bajo los mismos parámetros de cobertura.

- ***Telecomunicaciones y telefonía***

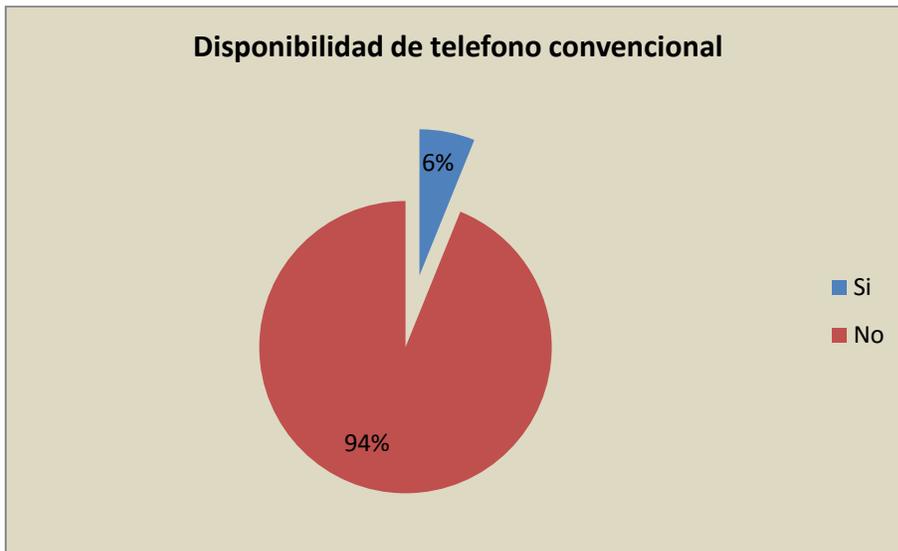
En cuanto a la comunicación de acuerdo a las encuestas realizadas de las 3.297 viviendas aproximadas en la parroquia, aproximadamente 2.762 viviendas no cuenta con el servicio telefónico, representando el 83.77%, el porcentaje de cobertura es aproximadamente el 16.23% con 575 viviendas con el servicio telefónico, correspondiendo a los sectores del centro parroquial y barrios aledaños, en la presente tabla se detalla la cobertura del servicio telefónico por sectores:

Cuadro 108. Cobertura del Servicio Telefónico

SECTORES	# Viviendas	Viviendas CON servicio Telefónico	% Cobertura del servicio	Viviendas SIN servicio Telefónico
Andahualo Alto	200	0	0.00	200
Andahualo Bajo el Porvenir	100	0	0.00	100
Andahualo la Unión	70	0	0.00	70
Andahualo Paccha	120	0	0.00	120
Cardosanto	100	0	0.00	100
Chaupiloma	180	0	0.00	180
Huapante Chico	220	50	1.41	250
Huapante Grande	700	50	1.41	670
San Antonio de Chinitagua	90	0	0.00	90
San Jacinto	180	6	0.17	174
San Juan Rumipungo	180	180	5.08	0
San José la Lindera	83	5	0.14	78
San José la Victoria	200	60	1.69	140
Yatchil	300	0	0.00	300
Centro Parroquial	100	60	1.69	40
Corazón de Jesús	80	30	0.85	50
El Baratillo	80	40	1.13	40
La Dolorosa	24	19	0.54	5
San Miguel de Chinitagua	40	0	0.00	40
San Pablo de Yanayacu	20	0	0.00	20
Santa Rita	60	20	0.56	40
San Pedro de Capulí	80	40	1.13	40
El Triunfo	60	0	0.00	0
Unión Centro	30	15	0.42	15
TOTAL PARROQUIA	3297	575	16.23	2762

De acuerdo a los Datos del censo 2010, el número de hogares de la parroquia que cuenta con servicio de teléfono convencional es de 189 hogares, mientras que 2900 hogares no disponen de este servicio, es decir existe una cobertura de servicio telefónico convencional del 6,12%.

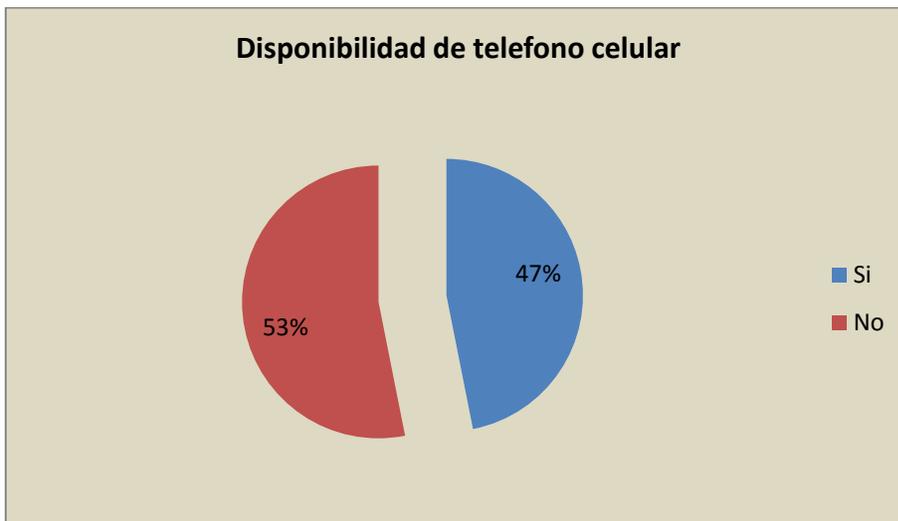
Gráfico 32. Disponibilidad de telefono convencional



(Fuente: INEC 2010)

En tanto que el servicio de teléfono celular atiende a 1.448 hogares, en tanto que 1.641 hogares no poseen este tipo de servicios.

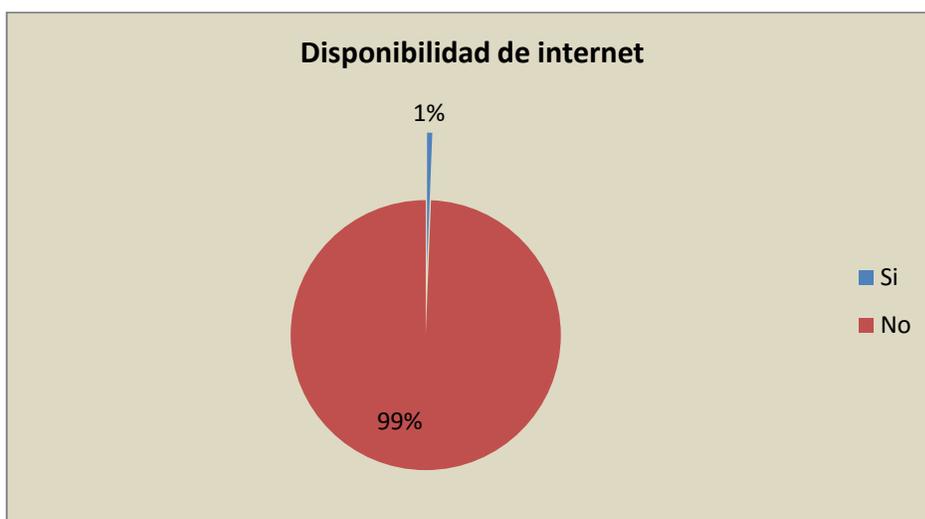
Gráfico 33. Disponibilidad de teléfono celular



(Fuente: INEC 2010)

En tanto que a la disponibilidad de internet tenemos que apenas 19 hogares se benefician de este servicio, mientras que 3070 no, representando una cobertura de internet de apenas **0,29%**.

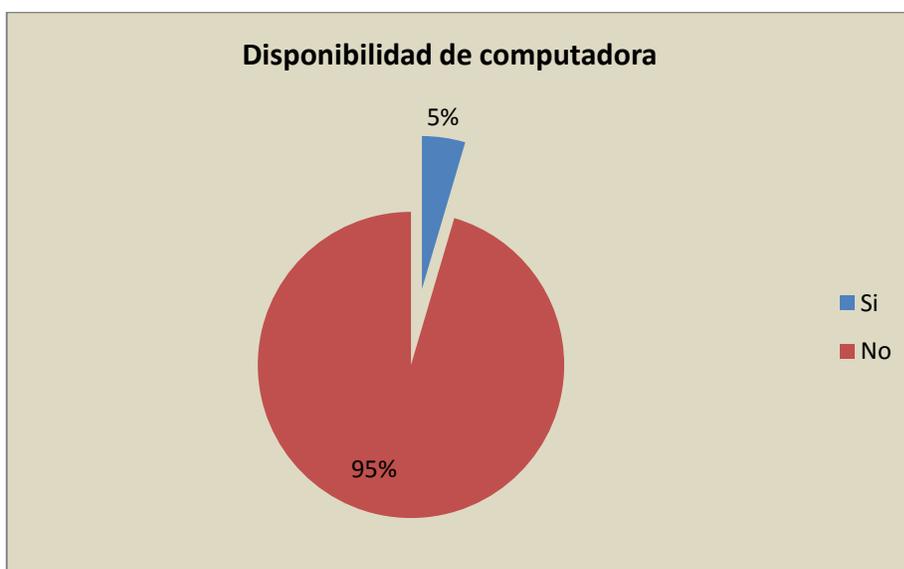
Gráfico 34. Disponibilidad de internet



(Fuente: INEC 2010)

En la parroquia 141 hogares poseen computador, mientras que 2.948 hogares no disponen, representando el 4,56 % de los hogares con disponibilidad de computadoras.

Gráfico 35. Disponibilidad de computadora



(Fuente: INEC 2010)

3.6.3. Síntesis Sistema de Movilidad, Conectividad y Energía

Cuadro 109. EVALUACION DE LA SITUACION ACTUAL EN EL COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

VARIABLES	POTENCIALIDADES +		LIMITANTES -	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Energía eléctrica y Alumbrado público	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura eléctrica en la parroquia del 96.33% 	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de dotación del servicio por parte de la Empresa Eléctrica. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de alumbrado público en las vías principales y centros de los asentamientos humanos 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos económicos a nivel de Junta Parroquial
Vialidad	<ul style="list-style-type: none"> Considerable estructura vial que intercomunica a la mayor parte de la parroquia. 	<ul style="list-style-type: none"> Política vial del Gobierno Provincial y Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de planificación y apertura de nuevas vías Falta de mejoramiento, ampliación y mantenimiento vial 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de recursos económicos de la parroquia.
Transporte y movilidad	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de Cooperativas de Transportes en la parroquia (buses y camionetas) Relativa cercanía de los centros poblados a la cabecera parroquial y Parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento vial a nivel provincial, Parroquial y parroquial 	<ul style="list-style-type: none"> Asentamiento alejados de la cabecera parroquial y largas distancias con poco transporte privado No existe transporte público que brinde de este servicios a la mayoría de las comunidades Una cooperativo d bus y 3 de camionetas que dan servicio a aproximadamente 15970 habitantes No existen puestos de espera para la toma de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> Sistema vial que no cuenta con las características adecuadas (pocas vías asfaltadas) Falta de recursos económicos del GAD parroquial y provincial
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Cercanía de los centros poblados a la cabecera Parroquial posibilita el acceso a la comunicación Geografía posibilita la comunicación telefónica inalámbrica 	<ul style="list-style-type: none"> Estrategia de operadoras privadas de telefonía inalámbrica Proyectos de instalación de infocentros por parte del gobierno nacional 	<ul style="list-style-type: none"> Poca cobertura telefónica en la parroquia solo el 16.23% de cobertura del total de 3297 viviendas existentes en la parroquia Mayoría de Centro educativos sin comunicación vía telefónica e internet 	<ul style="list-style-type: none"> Población sin comunicación e información de los temas de interés a nivel nacional Incomunicación Retraso en el acceso de tecnologías de comunicación e internet

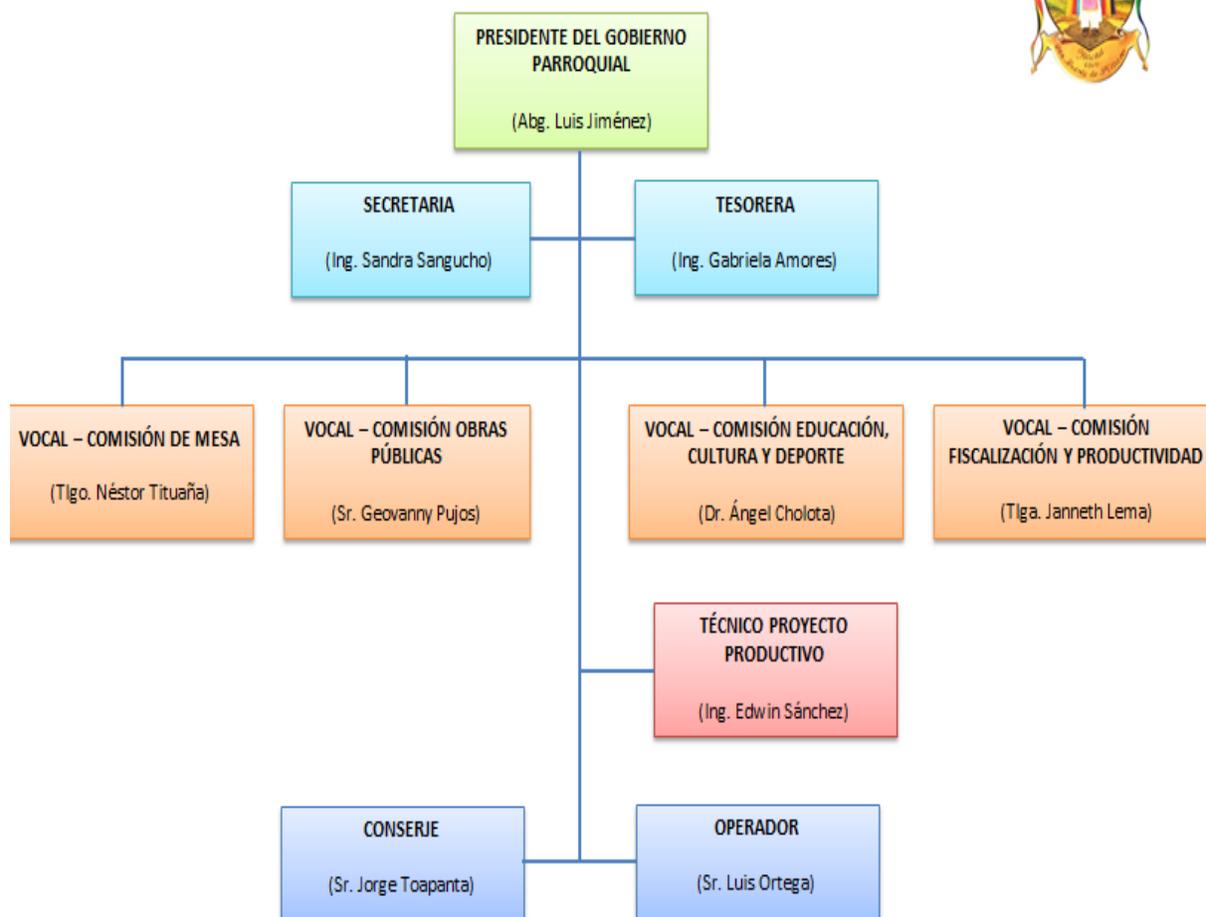
3.7. SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS



ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



SERVICIOS DIRECTOS A LA COMUNIDAD (aseo de calles, agua de consumo, etc.)

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN
Limpieza de calles publicas	Principales calles de la Parroquia San Andrés.	Ampliar la limpieza en más calles de las diferentes comunidades, barrios pertenecientes a la Parroquia.
Prestación de maquinaria (Retroexcavadora)	Según las peticiones presentadas en la secretaria del GAD Parroquial San Andrés.	Cumplir a cabalidad con cada una de las peticiones presentadas en la secretaria del GADSA (falta de otras maquinarias).
Mantenimiento Vial	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación de Conservación Vial “Yatchil Centro”. - Asociación de Trabajadores Autónomos “Huapante Grande”. - Asociación de Conservación Vial “San Andrés Poaló”. - Asociación de Conservación Vial “Unión y Progreso”. - Asociación de Conservación Vial “Llanganates”. - Asociación de Conservación Vial “Santa Clara”. 	Cumplir a cabalidad con el mantenimiento de vías de los tramos asignados a cada una de las Asociaciones de Mantenimiento Vial.
Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV)	<ul style="list-style-type: none"> - CIBV “La esperanza de los Niños” - CIBV “Mis traviesitos” 	Socializar el servicio de los CIBVS a mas padres de familias de las diferentes comunidades, barrios pertenecientes a la Parroquia San Andrés.
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> - Internet - Libros - Espacio para capacitaciones. 	Más información de la Parroquia San Andrés.
Cursos Vacacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Futbol Recreativo - Danza 	Desarrollar más opciones de cursos vacacionales.
Atención al Cliente (Secretaria del GADSA)	<ul style="list-style-type: none"> - Atención al cliente - Certificados de Honorabilidad - Permisos de uso de espacios públicos, etc. 	Satisfacer las expectativas de los clientes atendidos.

PERSONAL POLÍTICO EXISTENTE

NOMBRES/APELLIDO	GENERO	CARGO/FUNCIÓN	INSTRUCCIÓN (primaria, bachiller, tercer nivel, cuarto nivel)
Abg. Luis Jiménez	Masculino	Presidente del GAD Parroquial Rural San Andrés.	Tercer Nivel
Tlgo. Néstor Tituaña	Masculino	Vicepresidente del GAD Parroquial Rural San Andrés.	Tercer Nivel
Sr. Geovanny Pujos	Masculino	Vocal del GAD Parroquial Rural San Andrés.	Bachiller
Tlga. Janneth Lema	Femenino	Vocal del GAD Parroquial Rural San Andrés.	Tercer Nivel
Dr. Ángel Cholota	Masculino	Vocal del GAD Parroquial Rural San Andrés.	Tercer Nivel

PERSONAL TÉCNICO ASIGNADO

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	FUNCIONES ENCOMENDADAS
1	Ing. Edwin Sánchez (Técnico del GADSA) Ingeniero en Alimentos	Realizar y ejecutar proyectos productivos en beneficio de la parroquia San Andrés.
1	Ing. Gabriela Amores (Tesorera del GADSA) Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	Llevar al día la administración Financiera como: <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Finanzas • Ministerio de Relaciones Laborales • IESS • SRI • SERCOP • SIGAD
1	Ing. Sandra Sangucho (Secretaria del GADSA) Ingeniera en Contabilidad y	Las funciones principales para el secretario/a son dar fe de las decisiones, acuerdos y resoluciones que adopten la

	Auditoría CPA.	<p>junta parroquial, así también como la organización, publicación de las resoluciones a través de la página electrónica de la institución.</p> <p>Otras funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Redactar Actas de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la junta parroquial. • Elaborar Oficios. • Elaborar certificados de honorabilidad. • Elaborar los permisos de autorización de uso eventual de espacio público. • Atención al público en general.
1	Sr. Luis Ortega (Operador del GADSA) Operador	Realizar todas las actividades que le compete como operador de la junta parroquial.
1	Sra. Teresa Tixe (Conserje del GADSA)	Realizar todas las actividades que le compete como conserje de la junta parroquial entre estos son: realizar la limpieza permanentemente de las instalaciones del GAD Parroquial San Andrés, de la plaza, del parque, podar plantas del parque, recortar césped, etc.

EQUIPO IMPORTANTE QUE DISPONE EL GAD PARROQUIAL

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	ESTADO (BUENO, REGULAR, MALO)	SUGERENCIA
1	Retroexcavadora	Bueno	
1	Podadora	Bueno	
15	Carpas	Bueno	
100	Sillas plásticas	Bueno	

2	Parlantes de sonido	Bueno	
1	Amplificación	Bueno	
1	Televisión	Bueno	
1	Infocus	Bueno	
2	Impresoras	Bueno	
4	Equipos de Cómputo (3 portátiles y 1 de mesa)	Bueno	Instalar internet y dar mantenimiento a la computadora de mesa con el fin de que se vaya actualizando en antivirus y así evitar la pérdida de documentos importantes, arreglar la batería de una portátil ya que apaga de forma instantánea sin conexión del cargador.
	Útiles de Oficina: hojas, carpetas, esferos, lápices, calculadoras, perforadoras, grapadoras, sellos, etc.	Bueno	
	Muebles de Oficina: sillas, mesas, archivadores, etc.	Bueno	

PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS EXISTENTES

- Falta de Comunicación
- Falta de socialización ante la ciudadanía sobre los proyectos
- Falta de transporte para la movilización de los miembros de la junta parroquial en el caso de inspecciones, etc.
- No se da soporte técnico de forma continua a los equipos informáticos de la junta parroquial
- Falta de puntualidad y de responsabilidad
- Falta de proceso parlamentario en las sesiones de la junta parroquial

SUGERENCIAS GENERALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN

- Mejorar la comunicación interna
- Integrar a la ciudadanía en los proyectos a realizar
- Contratar un transporte para la movilización
- Dar soporte técnico de forma continua a los equipos informáticos
- Respetar el horario de trabajo
- Capacitación interna en proceso parlamentario.

MATRIZ DE ACTORES TERRITORIALES Y RELACIONES CON LA JUNTA PARROQUIAL

ORDEN	ORGANIZACIÓN	TIPO				PODER DE CONVOCATORIA		IMPORTANCIA PARA LA JP		TIPO DE RELACIÓN CON LA JP (COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, PLANIFICACIÓN, ETC)			
		GOBIERNO	PRIVADA	SOCIAL	OTRO	FUERTE	DEBIL	IMPORTANTE	NO IMPORTANTE	BUENA	NORMAL	NO EXISTE	CONFLICTIVA
1	Junta de Riego Ramal Norte			X		X		X		X			
2	Sistema Cinco de Agua Potable			X		X		X		X			
3	Junta de Agua Potable Píllaro Alto			X		X		X		X			
4	Sistema Uno de Agua Potable			X		X		X		X			
5	Compañía de Transporte Interparroquial “José María Urbina”		X			X		X		X			
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito “El Tesoro Pillareño”		X			X		X		X			
7	Asociación de lácteos San Andrés (ADELSA)		X			X		X		X			
8	MAGAP San Andrés			X		X		X		X			
9	Centro Infantil del Buen Vivir (CIBV) “La esperanza de los Niños” y “Mis Traviesitos”			X		X		X		X			

10	Centros Gerontológicos: <ul style="list-style-type: none"> • Centro Parroquial • Huapante Grande • San Juan de Rumipungo • Chaupiloma • Andahualo Paccha 			X		X		X		X	X		
11	Creciendo con Nuestros Hijos (CNH)			X		X		X		X	X		
12	Asociación de Productores Agrícolas, Pecuarios Luz y Vida (ASOPROLUVI)		X			X		X		X	X		
13	Asociación de Bienes Agrícolas y Pecuarios del Cantón Píllaro (ABAPP)		X			X		X		X			
14	Asociación de Productores Agrícolas “Flor del Campo”		X			X		X		X			
15	Asociación de Productores Agrícolas “Yatchil Centro”		X			X		X		X	X		

Cuadro 110. SÍNTESIS GENERAL DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

Variable	Línea Base	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente construido de forma participativa Ordenanza de regulación de Uso del suelo Parroquial 		<ul style="list-style-type: none">
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Inclusión social en la planificación territorial 	<ul style="list-style-type: none"> Debilidad organizativas de los sectores sociales
Estructura y capacidades del GAD	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad de gestión adecuada y empoderamiento del GAD en el trabajo planificado 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de capacitación continua
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Existe un PDOT, vigente que permite la gestión adecuada en beneficio del territorio 	<ul style="list-style-type: none">

3.8. EVALUACIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO

3.8.1. Modelo Territorial Actual

La parroquia San Andrés en su modelo territorial actual se encuentra zonificado en la Zona Productiva, Zona de Bosques, Arbustos y cobertura vegetal herbácea hacia las laderas de pendientes fuertes con vaída a los ríos Cutuchi y río Yanayacu , la parroquia no cuenta con una zonas de páramos, que por su importancia puedan ser declaradas dentro del análisis del ordenamiento territorial como zonas de protección, la parroquia tampoco cuenta con una zona de amortiguamiento o de transición que preceda a la zona de páramos o de interés de protección, pero si cuenta con zonas de laderas y pendientes fuertes que caen hacia el río Cutuchi y Yanayacu, dentro de estas zonas hacia el río Cutuchi de acuerdo a la información del Ministerio de Cultural y Patrimonio se localizan alrededor de 15 sitios o elementos patrimoniales en yacimientos arqueológicos los mismos que se encuentran en mal estado a casi destruidos ya que estos elementos están en riesgo por las actividades productivas y extractivas que se están dando actualmente como cultivar pastos.

La parroquia cuenta con 14 Comunas y 10 Barrios que funcionalmente se relacionan directamente con la cabecera parroquial para el acceso a los servicios básicos e infraestructura, en tanto que se relacionan en la comercialización de los productos obtenidos de la actividad productiva y la actividad de comercio directamente con la cabecera Parroquial con la ciudad de Píllaro y con otras ciudades como Ambato siendo esa ciudad un nodo de desarrollo Nacional, y las ciudades de Salcedo y Latacunga, con estas dos últimas ciudades, se relacionan por cuestiones de acceso a los servicios de educación, salud, comercio e intercambio de producción de forma más directa las comunas y barrios del norte de la parroquia como Huapante Chico, Huapante Grande, San Pedro de Yanayacu, Cardosanto y San Juan de Rumipungo por la cercanía y a facilidad de acceso y movilidad.

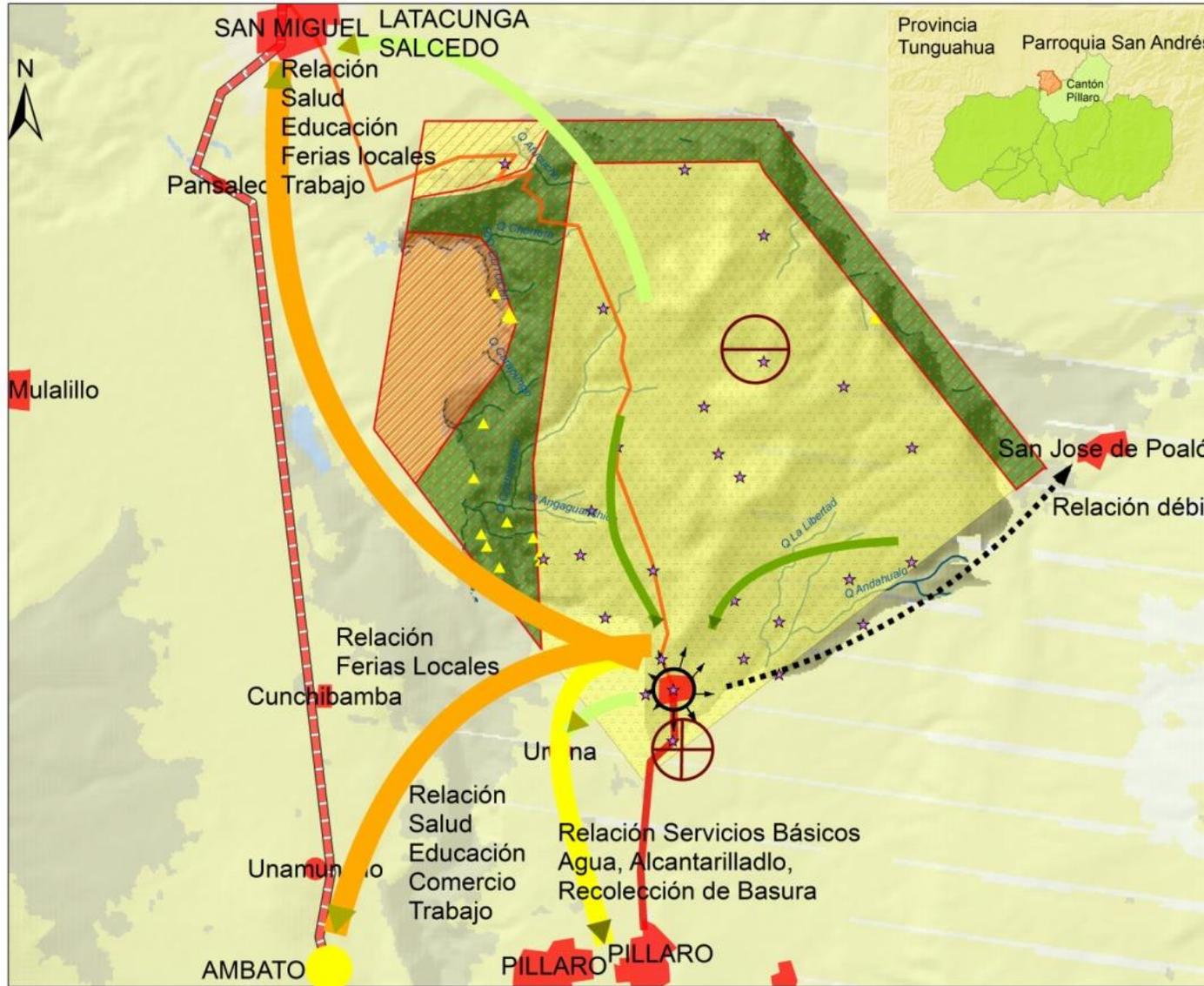
La parroquia se relaciona directamente con la cabecera Parroquial para la gestión de recursos, obras y relación con otras instituciones que son actores dentro de la parroquia. La parroquia se encuentra localizada en el cantón Píllaro, cuyos límites colindan con el cantón Ambato cuya cabecera Parroquial forma parte de los nodos de Desarrollo a nivel Nacional por localizarse estratégicamente en el centro del país y conecta a la costa, sierra y oriente, es decir este nodo es el más cercano a la parroquia San Andrés.

La cabecera parroquia es una zona en crecimiento donde se concentra los servicios básicos e infraestructura, es decir cuenta con alcantarillado, agua de consumo humano, energía eléctrica, recolección de basura, transporte, se localiza escuelas y colegios, el Subcentro de Salud, Registro civil, Tenencia Política, la Junta Parroquial, Parque, cementerio, y la gestión administrativa se desarrolla desde este punto, por lo que la cabecera parroquial y los barrio alrededor del mismo hacia el sur de la parroquia tienen posibilidad de mayor desarrollo, en tanto

que las comunidades y barrios más alejados de la cabecera parroquial hacia el norte y este de la parroquia poseen menos posibilidades de desarrollo por el bajo acceso a los servicios como alcantarillado, agua de consumo, recolección de basura, la movilidad y el transporte es limitado, falta de acceso a la Salud y Educación de calidad, existiendo también una actividad productiva sin una tecnología apropiada los que genera la degradación de los recursos como el suelo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PARROQUIA SAN ANDRÉS

COREMA DE LA SITUACIÓN ACTUAL



Simbología

- Nodos Nacionales
 - ★ Poblados
 - ▲ Yacimientos arqueológicos
- ### Eje Nacional y Derivaciones
- Arterial
 - Principal
 - Derivaciones
 - Flujo de relación de la parroquia al Nudo Nacional de Desarrollo Ambato
 - Flujo de relación entre los centros polares (parroquia) y cabecera cantonal
 - Flujo de relación de los poblados hacia otras parroquias intercambio de la producción
 - Flujo de Relación de las comunidades a los centros polares cabecera parroquial
 - Área atractiva de expansión en centros urbanos pequeños
 - Área de conflicto en zonas de aptitud de protección, con pendientes fuertes y sitios de interés arqueológico
 - +
 Menor a Mayor concentración de Intereses por la disponibilidad de servicios básicos y colectivos relaciones comerciales, cercanía a los centros urbanos e ingreso de la población
 - Mayor a Menor concentración de Intereses por la disponibilidad de servicios básicos y colectivos relaciones comerciales, cercanía a los centros urbanos e ingreso de la población
- ### Uso Actual del Suelo
- Bosque, arbustos
 - Productivo
 - Avícolas, complejos, minerías
 - Asentamientos
 - Corema Parroquia San Andrés

3.8.2. Evaluación Territorial

- *Unidades homogéneas territoriales*

Para la determinación de la Unidades Homogéneas se utilizaron Metodología de Planes de OT de Colombia como el POT Tausa, y otras, la misma que se encuentra detallada en la Metodología Anexa Al presente Proyecto.

De acuerdo a las características ambientales la espacialización de los fenómenos permite caracterizar el territorio, la delimitación de unidades homogéneas con rasgos particulares en variables como clima, tipo de suelos, relieve, ecosistemas y uso actual del territorio, nos han permitido identificar 22 Unidades Homogéneas las mismas que se describen a continuación:

Cuadro 111. Unidades Ambientales

UNIDAD AMBIENTAL			
Cobertura predominante	Uso Actual	Unidades Ambientales	Símbol ogía
Urbano parroquial	Asentamientos	Urbano	U
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	70% pastos, 30% cultivos cc	1
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	70% pastos, 30% cultivos cc	2
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	70% pastos, 30% cultivos cc	3
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 40% cultivos cc	4
pastos cultivados, vegetación arbustiva y herbácea	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 30% cultivos cc,10% bosques	5
vegetación arbustiva y herbácea	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	50% vegetación arbustiva,40%bosques,10%pasto	6
pastos cultivados, vegetación arbustiva y herbácea	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 30% cultivos cc,10% bosques	7
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 40% cultivos cc	8
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 40% cultivos cc	9
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 40% cultivos cc	10
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	70% pastos, 30% cultivos cc	11
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc)	60% pastos, 30% cultivos cc, 10% bosques	12
pastos cultivados, vegetación arbustiva y herbácea	agropecuario (pastos,cc),	60% pastos, 35% cultivos cc, 5% bosques	13
pastos cultivados, vegetación arbustiva y herbácea	agropecuario (pastos,cc),	55% pastos, 40% cultivos cc, 5% bosques	14
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc),	60% pastos, 40% cultivos cc	15
vegetación arbustiva, herbácea y pastos cultivados	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	50% vegetación arbustiva,30%bosques,20%pasto	16

vegetación arbustiva, herbácea y pastos cultivados	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	50% vegetación arbustiva,30%bosques,20%pasto	17
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc),	55% vegetación arbustiva,40%bosques,5%pasto	18
pastos cultivados, cultivos ciclo corto	agropecuario (pastos,cc),	60% pastos, 25% cultivos cc,5% bosques	19
vegetación arbustiva, herbácea y pastos cultivados	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	50% vegetación arbustiva,50%pastos	20
vegetación arbustiva, herbácea y pastos cultivados	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	65% vegetación arbustiva,20%bosques,15%pasto	21

Unidad U. Urbano Parroquial.

El rango de alturas es aproximadamente desde 2.840 msnm hasta los 2.880 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan entre 12°C a 14°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 21.2 Hectáreas que corresponden al 0.41% del área total de la parroquia y corresponde al área urbano parroquial, el barrio la Dolorosa y La Unión Centro. La cobertura predominante es viviendas, asentamientos humanos.

Las pendientes varían entre 12% hasta 25%, presentando superficies moderadamente onduladas. Sus suelos poco profundos, franco arcillosos arenosos, arenosos de textura media, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, con fertilidad media y drenaje moderado.

Corresponde a esta unidad el área urbano parroquial

Unidad 1. La Dolorosa- La Unión.

El rango de alturas es aproximadamente desde 2.840 msnm hasta los 2.880 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan entre 12°C a 14°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 106.58 Hectáreas que corresponden al 2.05% del área total de la parroquia y corresponde al área urbano parroquial, el barrio la Dolorosa y La Unión Centro. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto como papas.

Las pendientes varían entre 12% hasta 25%, presentando superficies moderadamente onduladas. Sus suelos poco profundos, franco arcillosos arenosos, arenosos de textura media, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, con fertilidad media y drenaje moderado.

Unidad 2. Santa Rita, El Baratillo y Sagrado Corazón de Jesús.

Se distribuye al noreste de la Unidad 1, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.880 msnm hasta los 3.000 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 181.35 Hectáreas que corresponden al 3.48% del

área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto como papas.

Las pendientes varían entre el 12 a 25%, presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos moderadamente profundos, arcillosos arenosos de textura fina, son suelos con pH ligeramente ácidos 5.6 – 6.5 y ácidos 4.5 – 5.5, de fertilidad es media.

Forman parte de esta unidad los sectores Sagrados corazón de Jesús, San José La Victoria, El Baratillo San Francisco y Santa Rita.

Unidad 3. Yatchil – San José La Victoria.

Se distribuye al norte de la Unidad 1, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.000 msnm hasta los 3.200 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 458.4 Hectáreas que corresponden al 8.79% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes de estas montañas varían entre el 25 a 50%, presentando relieves colinados. Sus suelos moderadamente profundos, arcillo arenosos de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutros 6.6 – 7.4, de fertilidad es alta.

Forman parte de esta unidad los sectores San José La Victoria, Andahualo Bajo El Porvenir y Yatchil centro.

Unidad 4. El Triunfo – San Jacinto

Se distribuye al noroeste de la Unidad 1, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.840 msnm hasta los 3.000 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 219.03 Hectáreas que corresponden al 4.20% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre el 5 a 12%, presentando relieves suaves o ligeramente ondulados. Sus suelos profundos, arcillo arenosos de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutros 6.6 – 7.4, de fertilidad es alta.

Forman parte de esta unidad los sectores El Triunfo, San Pedro de Capulí, San Jacinto y San Antonio de Chinitagua.

Unidad 5. Chinitagua.

Se distribuye al oeste de la Unidad 4, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.840 msnm hasta los 3.000 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan

entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 151.35 Hectáreas que corresponden al 2.90% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y bosques en laderas.

Las pendientes varían entre el 12 a 25%, presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos poco profundos, franco arcilloso arenosos de textura media, son suelos con pH neutros 6.6 – 7.4, de fertilidad es mediana.

Forman parte de esta unidad los sectores San Antonio de Chinitagua y San Miguel de Chinitagua.

Unidad 6. Quebrada Angaguanchico y Q. Carapungo (Laderas de San Miguel de Chinitagua y Huapante Chico).

Se distribuye al oeste de la parroquia a la caída hacia el río Cutuchi en la quebrada Angaguanchico y quebrada Carapungo, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.600 msnm hasta los 2.800 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 372.5 Hectáreas que corresponden al 7.15% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es vegetación arbustiva, herbácea, bosques en las laderas y pastos cultivados.

Las pendientes de estas montañas superan el 70%, presentando relieves montañosos. Sus suelos profundos, franco limoso de textura moderadamente grueso, son suelos con pH ácido 4.5 – 5.5, de fertilidad es mediana.

Forman parte de esta unidad las laderas de San Miguel de Chinitagua y Huapante Chico.

Unidad 7. Huapante Chico – quebrada Cashapugro.

Se distribuye al norte de la unidad 5, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.800 msnm hasta los 2.920 msnm comprende Ecuatorial Mesotérmico Seco con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 182,9 Hectáreas que corresponden al 3.51% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados, cultivos de ciclo corto y vegetación arbustiva.

Las pendientes de estas colinas varían entre los 25% a 50%, presentando relieves colinados. Sus suelos poco profundos, franco limoso de textura media, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad es mediana.

Forman parte de esta unidad Huapante Chico en el sector de la quebrada Cashapugro.

Unidad 8. Huapante Chico Centro.

El rango de alturas es aproximadamente desde 2.920 msnm hasta los 3.600 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 196.18 Hectáreas que corresponden al 3.76% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 12% a 25%, presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad alta.

Forman parte de esta unidad Huapante Chico centro.

Unidad 9. Yatchil La Playa.

Se localiza al norte de la unidad 3, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.000 msnm hasta los 3.080 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 177.42 Hectáreas que corresponden al 3.40% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 5% a 12%, presentando relieves suaves o ligeramente ondulados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad alta.

Forman parte de esta unidad Yatchil La Playa.

Unidad 10. Chaupiloma.

Se localiza al norte de la unidad 3, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.080 msnm hasta los 3.160 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 104.3 Hectáreas que corresponden al 2.00% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 25% a 50%, presentando relieves colinados. Sus suelos poco profundos, arcilloso arenosos de textura fina, son suelos con pH ligeramente ácido 5.6 – 6.5, de fertilidad mediana.

Forman parte de esta unidad el sector Cahupiloma.

Unidad 11. Andahualo Bajo El Porvenir- Santa Rita Centro.

Se localiza al norte de la unidad 3, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.000 msnm hasta los 3.115 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 292.7 Hectáreas que corresponden al 5.61% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 12% a 25%, presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos moderadamente profundos, arcilloso arenosos de textura fina, son suelos con pH ligeramente ácido 5.6 – 6.5, de fertilidad mediana.

Forman parte de esta unidad el sector de Andahualo Bajo El Porvenir centro y Santa Rita Centro.

Unidad 12. Andahualo Alto, Andahualo Paccha, Andahualo Bajo La Unión.

Se localiza al este de la parroquia, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.115 msnm hasta los 3.160 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 659.83 Hectáreas que corresponden al 12.66% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 12% a 25%, presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos moderadamente profundos, arcilloso arenosos de textura fina, son suelos con pH ligeramente ácido 5.6 – 6.5, de fertilidad mediana.

Forman parte de esta unidad el sector de Andahualo Alto, Andahualo Paccha y Andahualo Bajo.

Unidad 13. Andahualo Paccha y Chaupiloma.

Se localiza al norte de la unidad 12, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.040 msnm hasta los 3.160 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 211.7 Hectáreas que corresponden al 4.06% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y vegetación herbácea.

Las pendientes varían entre los 25% a 50%, en laderas coluviales presentando relieves colinados. Sus suelos moderadamente profundos a profundos, arcilloso arenosos de textura fina, son suelos con pH ligeramente ácido 5.6 – 6.5, de fertilidad mediana.

Forman parte de esta unidad el sector de Andahualo Paccha Norte y parte de Chaupiloma.

Unidad 14. San Juan Rumipungo - Chaupiloma Norte.

Se localiza al norte de la unidad 10 y 13, el rango de alturas es aproximadamente desde 3.040 msnm hasta los 3.080 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 303.4 Hectáreas que corresponden al 5.82% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y vegetación herbácea.

Las pendientes varían entre los 25% a 50%, en vertientes cóncavas presentando relieves colinados. Sus suelos poco profundos, franco arcilloso arenoso de textura media, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad mediana.

Forman parte de esta unidad el sector San Juan Rumipungo y parte de Chaupiloma al Norte.

Unidad 15. Huapante Grande Centro.

Se localiza al norte de la unidad 7 y 8, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.920 msnm hasta los 3.040 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 275.6 Hectáreas que corresponden al 5.29% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto como papa, haba.

Las pendientes varían entre los 12% a 25%, en vertientes cóncavas presentando relieves moderadamente ondulados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad alta.

Forman parte de esta unidad el sector de Huapante Grande Centro.

Unidad 16. Quebradas Chorrera - quebrada Arucucho.

Se localiza al oeste de la parroquia hacia la caída al río Cutuchi y norte la Quebrada Carapungo, cubre la zona de las quebradas Chorrera y quebrada Arucucho, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.680 msnm hasta los 2.920 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 357.21 Hectáreas que corresponden al 6.85% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante vegetación arbustiva, herbáceas, bosques y pastos cultivados.

Las pendientes superan el 70%, presentando relieves montañosos. Sus suelos profundos, franco limoso de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH ácido 4.5 – 5.5, de fertilidad media. Forman parte de esta unidad el sector de Huapante Grande Norte.

Unidad 17. San Pablo de Yanayacu.

Se localiza al noroeste de la parroquia hacia la caída al río Cutuchi en la zona de San Pablo de Yanayacu, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.600 msnm hasta los 2.680 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo y Seco con temperaturas que oscilan entre menos de 10°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 148.3 Hectáreas que corresponden al 2.84% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante vegetación arbustiva, herbáceas, bosques y pastos cultivados.

Las pendientes varían entre 50% a 70%, presentando relieves escarpados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad media alta.

Forman parte de esta unidad el sector de San Pablo de Yanayacu.

Unidad 18. Huapante Grande Norte y Cardosanto.

Se localiza al norte de la unidad 15 y 14, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.920 msnm hasta los 3.000 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial Mesotérmico Semi Húmedo con temperaturas que oscilan entre menos de 8°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 316.81 Hectáreas que corresponden al 6.08% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 5% a 12%, en superficies de aplanamiento presentando relieves suaves o ligeramente ondulados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad alta.

Forman parte de esta unidad el norte de Huapante Grande y parte de Cardosanto.

Unidad 19. San Juan de Rumipungo - Cardoanto.

Se localiza al noreste de la parroquia y norte de la unidad 14, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.920 msnm hasta los 3.040 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial de Alta Montaña con temperaturas que oscilan entre menos de 8°C a 10°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 152.5 Hectáreas que corresponden al 2.93% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante es pastos cultivados y cultivos de ciclo corto.

Las pendientes varían entre los 5% a 12%, en superficies de aplanamiento presentando relieves suaves o ligeramente ondulados. Sus suelos profundos, franco arenoso (fino a grueso) de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH neutro 6.6 – 7.4, de fertilidad alta.

Forman parte de esta unidad el sector de San Juan de Rumipungo centro y norte y parte de Cardosanto.

Unidad 20. Cardoanto – Río Yanayacu.

Se localiza al norte de la parroquia hacia el río Yanayacu, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.680 msnm hasta los 2.920 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial de Alta Montaña con temperaturas que oscilan entre menos de 8°C a 10°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 93.48 Hectáreas que corresponden al 1.79% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante vegetación arbustiva, herbáceas, bosques y pastos cultivados

Las pendientes superan el 70%, presentando relieves montañosos. Sus suelos profundos, franco limoso de textura moderadamente gruesa, son suelos con pH ácidos 4.5 – 5.5, de fertilidad media.

Forman parte de esta unidad el sector de Cardosanto

Unidad 21. Río Yanayacu.

Se localiza al este de la parroquia hacia el río Yanayacu, el rango de alturas es aproximadamente desde 2.840 msnm hasta los 3.000 msnm comprende el piso térmico Ecuatorial de Alta Montaña con temperaturas que oscilan entre menos de 8°C a 12°C. Precipitación promedio entre 500mm a 750 mm anuales; ocupa un área aproximada de 230 Hectáreas que corresponden al 4.41% del área total de la parroquia. La cobertura vegetal predominante vegetación arbustiva, herbáceas, bosques y pastos cultivados

Las pendientes superan el 70%, presentando relieves montañosos. Sus suelos poco profundos a profundos, franco limoso de textura moderadamente gruesa a media, son suelos con pH ácidos 4.5 – 5.5 a ligeramente ácido 5.6 – 6.5, de fertilidad media.

Forman parte de esta unidad los sectores al este de la parroquia hacia el río Yanayacu San Juan de Rumipungo, Andahualo Paccha y Andahualo Alto

- ***Evaluación de la aptitud de uso del territorio***

Una vez aplicada la metodología de Evaluación de Aptitud de Uso del Suelo en la Parroquia San Andrés se tiene la que las Unidades Homogéneas poseen la siguiente Aptitud.

Unidad U. Urbano Parroquial.

Tierras con superficies moderadamente onduladas, en donde se localiza la cabecera parroquial, cuyos suelos con limitaciones ligeras a moderadas con pendientes moderadas, son altamente aptas para los Asentamientos y servicios, moderadamente aptas para el comercio; marginalmente apta para el turismo ecológico. Definitivamente no aptas para la actividad agropecuaria, pastoreo, explotación forestal, extracción minera.

Unidad 1. La Dolorosa- La Unión.

Tierras con superficies moderadamente onduladas, cuyos suelos se hallan con limitaciones ligeras a moderadas con pendientes moderadas, son altamente aptas para la agricultura con tecnología apropiada, pastoreo semiintensivo; moderadamente apto para el comercio; marginalmente apta para la agricultura semimecanizada, Protección y conservación, asentamientos y el turismo ecológico. Definitivamente no aptas para el pastoreo extensivo, la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal y extracción minera.

Unidad 2. Santa Rita, El Baratillo y Sagrado Corazón de Jesús.

Tierras con superficies moderadamente onduladas, cuyos suelos se hallan con limitaciones ligeras a moderadas con pendientes moderadas, son altamente aptas para la agricultura con tecnología apropiada; moderadamente apto para el pastoreo semi intensivo; marginalmente apta para la agricultura semimecanizada, Protección y conservación, asentamientos, el comercio y el turismo ecológico. Definitivamente no aptas para el pastoreo extensivo, la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal y extracción minera.

Unidad 3. Yatchil – San José La Victoria.

Tierras Onduladas y moderadamente onduladas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes que por sus características son; moderadamente aptas para la agricultura con tecnología apropiada, pastoreo semi intensiva; marginalmente aptas para la protección y conservación, agricultura semi mecanizada, asentamientos y zonas de interés turístico (ecológico investigativo); no aptas para la regeneración natural, rehabilitación, pastoreo extensivo, explotación forestal, extracción minera y definitivamente no aptas para la industria y comercio.

Unidad 4. El Triunfo – San Jacinto

Tierras ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son moderadamente aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada con mejoras o Agroecología y pastos semi intensivos; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio, asentamientos y turismo ecológico.

Unidad 5. Chinitagua.

Tierras moderadamente ondulado, cuyos suelos presentan serios riesgos de deterioro, erosionables, son medianamente buenos, sus características son moderadamente aptas para el establecimiento de una agricultura y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para agricultura semi mecanizada, protección y conservación, explotación forestal; y no patas el pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, extracción minera, la industria, el comercio, establecimiento de asentamientos, declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico).

Unidad 6. Quebrada Angaguanchico y Q. Carapungo (Laderas de San Miguel de Chinitagua y Huapante Chico).

Tierras montañosas y escarpadas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas con pendientes fuertes, erosionados, accidentados localizados en las laderas de la parroquia que por sus características son altamente aptas para el establecimiento de zonas de protección y conservación; moderadamente aptas para la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal; marginalmente aptas para la declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico investigativo), pastoreo semi intensivo y por la localización de sitios arqueológicos no aptos para la explotación minera, industria, comercio, pastoreo extensivo y agricultura semimecanizada.

Unidad 7. Huapante Chico – quebrada Cashapugro.

Tierras Colinadas y moderadamente onduladas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes que por sus características son; moderadamente aptas para la protección y conservación, pastoreo semi intensivo; marginalmente aptas para agricultura con tecnología apropiada, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, y zonas de interés turístico (ecológico investigativo); y no aptas para el pastoreo extensivo, agricultura semi mecanizada, extracción minera, asentamientos e industria y comercio.

Unidad 8. Huapante Chico Centro.

Tierras moderada a ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 9. Yatchil La Playa.

Tierras ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, turismo ecológico, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 10. Chaupiloma.

Tierras colinadas y marginalmente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación; no

aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, turismo ecológico, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 11. Andahuayo Bajo El Porvenir- Santa Rita Centro.

Tierras moderada a ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 12. Andahuayo Alto, Andahuayo Paccha, Andahuayo Bajo La Unión.

Tierras moderada a ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de pastos semi intensivos con mejoras; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura con tecnología apropiada con mejoras o Agroecología; marginalmente apta para agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 13. Andahuayo Paccha y Chaupiloma.

Tierras de relieves colinados y moderada onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de pastos semi intensivos con mejoras; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura con tecnología apropiada con mejoras o Agroecología; marginalmente apta para agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 14. San Juan Rumipungo - Chaupiloma Norte.

Tierras de relieves colinados y moderada onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de pastos semi intensivos con mejoras; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura con tecnología apropiada con mejoras o Agroecología; marginalmente apta para agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 15. Huapante Grande Centro.

Tierras de relieves colinados y moderada onduladas, cuyos suelos presentan riesgos de deterioro,

son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de pastos semi intensivos con mejoras; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura con tecnología apropiada con mejoras o Agroecología; marginalmente apta para agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio y asentamientos.

Unidad 16. Quebradas Chorrera - quebrada Arucucho.

Tierras montañosas y escarpadas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas con pendientes fuertes, erosionados, accidentados localizados en las laderas de la parroquia que por sus características son altamente aptas para el establecimiento de zonas de protección y conservación; moderadamente aptas para la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal; marginalmente aptas para la declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico investigativo), y por la localización de sitios arqueológicos no aptos para la explotación minera, industria, comercio, pastoreo extensivo, agricultura semi mecanizada, asentamientos y servicios.

Unidad 17. San Pablo de Yanayacu.

Tierras montañosas y escarpadas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas con pendientes fuertes, erosionados, accidentados localizados en las laderas de la parroquia que por sus características son altamente aptas para el establecimiento de zonas de protección y conservación; moderadamente aptas para la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal; marginalmente aptas para la declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico investigativo), pastoreo semi intensivo, y por la localización de sitios arqueológicos no aptos para la explotación minera, industria, comercio, pastoreo extensivo, agricultura semi mecanizada, asentamientos y servicios.

Unidad 18. Huapante Grande Norte y Cardosanto.

Tierras suaves o ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan limitaciones ligeras con cierto grado y riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio, asentamientos y servicios.

Unidad 19. San Juan de Rumipungo - Cardoanto.

Tierras suaves o ligeramente onduladas, cuyos suelos presentan limitaciones ligeras con cierto grado y riesgos de deterioro, son medianamente buenos, sus características son aptas para el establecimiento de una agricultura con tecnología apropiada y pastos semi intensivos con

mejoras o Agroecología; marginalmente aptas para el establecimiento de agricultura semi mecanizada, protección y conservación y turismo ecológico; no aptos para pastoreo extensivo, regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal, extracción minera, industria, el comercio, asentamientos y servicios.

Unidad 20. Cardoanto – Rio Yanayacu.

Tierras montañosas y escarpadas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas con pendientes fuertes, erosionados, accidentados localizados en las laderas al noreste de la parroquia que por sus características son altamente aptas para el establecimiento de zonas de protección y conservación; moderadamente aptas para la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal; marginalmente aptas para la declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico investigativo), pastoreo semi intensivo, y no aptos para la explotación minera, industria, comercio, pastoreo extensivo, agricultura , asentamientos y servicios.

Unidad 21. Rio Yanayacu.

Tierras montañosas y escarpadas, cuyos suelos se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas con pendientes fuertes, erosionados, accidentados localizados en las laderas al noreste de la parroquia que por sus características son altamente aptas para el establecimiento de zonas de protección y conservación; moderadamente aptas para la regeneración natural, rehabilitación, explotación forestal; marginalmente aptas para la declaratoria de zonas de interés turístico (ecológico investigativo), pastoreo semi intensivo, y no aptos para la explotación minera, industria, comercio, pastoreo extensivo, agricultura , asentamientos y servicios.

- *Identificación de conflictos territoriales*

Conflictos de uso

Al diagnosticar el estado de aprovechamiento de las tierras de la parroquia San Andrés culmina la etapa de evaluación de uso de la tierra, base fundamental para la posterior toma de decisiones para el manejo adecuado de las unidades o zonas determinadas.

Para lo cual se hizo el establecimiento de áreas de conflictos de uso de acuerdo con el resultado de la confrontación entre el uso actual o cobertura vegetal de la tierra y la aptitud de uso del suelo identificado en la parroquia. Se estableció así un comparativo entre los dos tipos de uso y se definieron las categorías respectivas.

Esta evaluación permite establecer diferentes grados de conflicto, como son:

- **Tierras sin conflictos (TSC).** Esta clase de tierras comprende aquellas zonas donde existe una correspondencia total entre el uso actual y el proyectado como uso potencial recomendado.
- **Tierras con conflicto medio (TCM)**
Corresponden a aquellas áreas en las que su uso actual, difiere en algún grado a su aptitud de uso, esto significa que los cultivos o explotaciones pecuarias presentes en estas zonas, no concuerdan totalmente con la aptitud potencial para esta unidad de suelos y por lo tanto las consecuencias negativas de su utilización son medias.
- **Tierras con conflicto total (TCT)**
Se establece este tipo de conflicto en aquellas áreas en las cuales el uso actual no concuerda en su totalidad con la aptitud potencial de las unidades de suelo sobre las cuales se ubica, presentando un deterioro paulatino del medio en sus recursos suelo, agua y vegetación nativa desequilibrio del ecosistema y presentan limitaciones altas para el uso agropecuario.

Cuadro 112. Comparación del uso actual con la aptitud de uso para la determinación de conflictos

UNIDADES	Uso Actual	Aptitud de uso
Unidad U. Urbano Parroquial	Asentamientos	Asentamientos
Unidad 1. La Dolorosa- La Unión.	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 2. Santa Rita, El Baratillo y Sagrado Corazón de Jesús.	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 3. Yatchil – San José La Victoria	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 4. El Triunfo – San Jacinto	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 5. Chinitagua	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 6. Quebrada Angaguanchico y Q. Carapungo (Laderas de San Miguel de Chinitagua y Huapante Chico)	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	Protección y conservación
Unidad 7. Huapante Chico – quebrada Cashapugro	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 8. Huapante Chico Centro	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 9. Yatchil La Playa	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 10. Chaupiloma	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 11. Andahualo Bajo El Porvenir-Santa Rita Centro	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 12. Andahualo Alto, Andahualo Paccha, Andahualo Bajo La Unión	agropecuario (pastos,cc)	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 13. Andahualo Paccha y Chaupiloma	agropecuario (pastos,cc),	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 14. San Juan Rumipungo -	agropecuario (pastos,cc),	Agricultura y pastos con mejoras

Chaupiloma Norte		
Unidad 15. Huapante Grande Centro	agropecuario (pastos,cc),	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 16. Quebradas Chorrera - quebrada Arucucho	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 17. San Pablo de Yanayacu	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 18. Huapante Grande Norte y Cardosanto	agropecuario (pastos,cc),	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 19. San Juan de Rumipungo - Cardoanto	agropecuario (pastos,cc),	Agricultura y pastos con mejoras
Unidad 20. Cardoanto – Río Yanayacu	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	Protección y conservación
Unidad 21. Río Yanayacu	vegetación arbustiva, herbácea, bosques	Protección y conservación

Los conflictos encontrados en el uso del suelo en la parroquia San Andrés se resume en los siguientes:

- **Tierras con conflicto total.** Se puede analizar que el conflicto de uso del suelo se da en las zonas de laderas hacia el río Cutuchi y río Yanayacu cuya aptitud es la protección conservación, están siendo utilizadas en otros usos como es el pastoreo. En este conflicto se encuentran las unidades ambientales 6, 16, 17, 19, 20, y 21.
- **Tierras con conflicto medio.** Las unidades de la zona alta de la parroquia que están entre las cotas 3.200 msnm y la cota 3.500 msnm son áreas cuya aptitud es el uso agrosilvopastoril de una forma organizada. Difieren en el uso de suelo por el manejo inadecuado, no existe sistemas combinados de producción
En la zonas bajo las cotas de los 3.200 msnm su aptitud de uso mayoritario de agricultura con tecnología apropiada o buen manejo y el conflicto radica en la poca o casi nula de prácticas adecuadas de la agricultura sin manejo adecuado de suelos y ambientales

3.8.3. Zonificación deseada

El modelo territorial deseado de la parroquia San Andrés se construye sobre el análisis de potencialidades y limitantes del territorio para luego de un proceso participativo identificar las necesidades y priorizarlas, así como ubicarlas en el territorio para así definir cuál será el modelo resultante de la parroquia al 2025, es así que después de la zonificación, evaluación de la aptitud de uso del suelo y el análisis de sus Potencialidades se ha identificado el análisis prospectivo

donde la parroquia define contar con una zona productiva en donde se pueda desarrollar las actividades agropecuarias utilizando tecnologías adecuadas y con mejoras como es el riego tecnificado, también de analiza definir una zona de protección y conservación natural propia de la parroquia, ubicada hacia las laderas de pendiente fuerte que caen al río Cutuchi y río Yanayacu , en el cual se localizan los elementos patrimoniales del tipo yacimientos arqueológicos para su recuperación, protección y conservación, zona que además permitirá realizar actividades turísticas Patrimoniales para dar a conocer la cultura y patrimonio de la parroquia con una ruta patrimonial en esta zona y que conecta al centro parroquial y también dar a conocer el patrimonio inmueble presente dentro de la parroquia.

No se contempla contar con una zona de amortiguamiento ya que no contamos con zonas de páramos de alto interés de protección y casi en su totalidad la parroquia San Andrés es de uso productivo y no hablamos de avance de la frontera agrícola hacia estas zonas, pero si es establece como resultado del análisis del ordenamiento territorial delimitar la zona productiva con una nueva zona de protección de las laderas hacia os ríos Cutuchi y río Yanayacu.

En la zona de producción se establece contar con una producción agrosilvopastoril donde se combine sistemas de producción de pastos y agricultura con especies forestales nativas que permitan conservar los suelos y realizar una producción agroecológica donde se incorporen sistemas de producción adecuados con tecnologías apropiadas de producción, intensificar y mejorar la calidad de pasto para actividades ganaderas y a su vez fortalecer la producción de lácteos y cultivos que aseguren la seguridad alimentaria de las familias de la parroquia.

La parroquia a su vez, seguirá teniendo relación tanto con la cabecera Parroquial como con los cantones vecinos para mejorar las relaciones de intercambio y comercio de los productos. La relación con la cabecera Parroquial se fortalecerá para acceder a los servicios básicos, comercio, empleo y la articulación de la Planificación con los niveles Parroquial, provincial, regional y nacional para alcanzar el Desarrollo al Buen Vivir.

PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS

COREMA DESEADO A FUTURO



Simbología

- Nodos Nacionales
 - ★ Poblados
 - ▲ Yacimientos arqueológicos
- Eje Nacional y Derivaciones**
- Arterial
 - Principal
 - Derivaciones
 - Sendero Turístico_Patrimonial
 - Polo de Atracción del nivel local, hacia polos de Desarrollo Nacional (Ambato), y Quito, con una producción sustentable
 - ↔ Relación Recíproca en Planificación Articulada con el cantón Pillaro y la provincia de Tungurahua para potenciar el Desarrollo Local, Acceso a servicios básicos, Educación, Salud de Calidad > oportunidad de empleo, capacitación
 - Comercialización directa atracción a microempresas locales: productos con valor agregado, industrialización de la leche,
- ⊗ Área de concentración de servicios crecimiento poblacional, oportunidad en mejor calidad de vida: empleo, microempresas, educación, salud, producción, vialidad adecuada.
 - Centro de Información Patrimonial y promoción Turístico
 - Producción Agroecológica con Tecnología apropiada (Fincas Integrales), Tecnificación
 - + Polos de Menor a Mayor desarrollo en la parroquia: dotación de los servicios básicos, producción, Turismo, comercialización productos, empleo, etc.
- Zonas deseadas**
- Protección y conservación
 - Producción agropecuaria
 - Agroindustrial
 - Asentamientos
 - Corema Parroquia San Andrés

De acuerdo a análisis apoyados de las herramientas SIG se identifica en la parroquia San Andrés la siguiente zonificación: zona Urbana y de Expansión, Zona de Producción siendo Agropecuaria, Zona de Industria agrícola, Turismo y Extracción Minera y Zona de Protección.

Categorías de ordenamiento territorial y políticas

La orientación estratégica de la propuesta de ordenamiento territorial parte de una visión integral que contribuye a la protección de los recursos naturales, recursos hídricos, así como el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos existentes en el territorio:

Cuadro 113. Categorías de ordenamiento territorial y políticas

Categoría Ordenamiento Territorial		Política Sectorial			Objetivo Correspondencia con el PNBV	
COT	Has	Objetivo Sectorial	Política Sectorial	Competencia	Objetivo	Política 1
Protección y conservación (vegetación natural)		Proteger los páramos en base a propuestas articuladas	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza a través de la conservación de laderas y quebradas mediante su regeneración	Gobierno Provincial con competencia ambiental, GAD Municipal competencia de uso de suelo, articulación con GAD Parroquial.	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	7.1. Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza 7.6. Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua 7.10. Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria
Conservación (forestal)		Proteger quebradas y laderas en base a propuestas articuladas	Garantizar los derechos de la naturaleza a través de la conservación de laderas y quebradas mediante su restauración	Gobierno Provincial con competencia ambiental, GAD Municipal competencia de uso de suelo, articulación con GAD Parroquial.	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	7.1. Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza 7.6. Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua 7.10. Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria
Agropecuario (agrosilvopastoril)		Promover actividades agropecuarias con prácticas adecuadas que impulsen a un desarrollo agropecuario sostenible	Impulsar soberanía alimentaria fortaleciendo el desarrollo productivo su diversificación y sostenibilidad en el marco de la transformación productiva	Gobierno Provincial con competencia productiva, GAD Municipal competencia de uso de suelo, articulación con GAD Parroquial.	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	8.9. Profundizar las relaciones del Estado con el sector popular y solidario 8.10. Articular la relación entre el Estado y el sector privado

Industria agrícola, turismo y minería			Lograr el uso y la ocupación ordenada, segura y sostenible del territorio, teniendo en cuenta sus potencialidades y limitaciones para orientar, promover y localizar la inversión pública y privada que contribuyan a la creación de fuentes de trabajo.		Objetivo 11. Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica	11.4. Gestionar el recurso hídrico, en el marco constitucional del manejo sustentable y participativo de las cuencas hidrográficas y del espacio marino
Asentamientos humanos		Promover las condiciones adecuadas para que se desarrollen las actividades de los habitantes y se contribuya al buen vivir	Fomentar y promover el acceso equitativo e integral de la población a los servicios básicos y equipamientos, lograr espacios públicos de calidad y un modelo de asentamientos humanos sostenible.	GAD Parroquial con competencia exclusiva de regulación del uso y ocupación del suelo	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población	3.1. Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social 3.8. Propiciar condiciones adecuadas para el acceso a un hábitat seguro e incluyente 3.10. Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad a agua segura y a servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial, ambiental, social y cultural 3.11. Garantizar la preservación y protección integral del patrimonio cultural y natural y de la ciudadanía ante las amenazas y riesgos de origen natural o antrópico 3.12. Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel local e intranacional
Protección y conservación (vegetación natural)		Proteger los páramos en base a propuestas articuladas	Conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural garantizando los derechos de la naturaleza a través de la conservación de laderas y quebradas mediante su regeneración	Gobierno Provincial con competencia ambiental, GAD Municipal competencia de uso de suelo, articulación con GAD Parroquial.	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global	7.1. Asegurar la promoción, la vigencia y la plena exigibilidad de los derechos de la naturaleza 7.6. Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua 7.10. Implementar medidas de mitigación y adaptación al cambio climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental con énfasis en grupos de atención prioritaria

(Fuente: Análisis PDOT 2015)

Reglamentación de uso del suelo

De acuerdo al análisis y en base a la aptitud de uso del Suelo de las zonas Homogéneas se han analizado los usos del suelo de la parroquia:

Cuadro 114. Reglamentación general del uso del suelo de la parroquia San Andrés

Zonas	Aptitud Uso	Unidades	Reglamentación	
Protección y conservación <i>De Uso Prohibidos</i>	Protección y conservación	U6, U16, U17, U20, U21	<i>Uso Prohibidos</i> Uso Compatible	No es apto para actividades productivas, Asentamientos Humano Son tierras aptas para Conservación, Regeneración Natural y Reforestación con plantas Nativas, Revegetalización Turismo
Producción Agropecuaria <i>De Uso Principal</i>	Agricultura con mejoras	U1, U2, U3, U4, U5, U7, U8, U9, U10, U11, U12, U13, U14, U15, U18, U19 U16a, U17 a, U20a	<i>Uso Principal</i> Uso complementario	Apto agricultura con tecnología apropiada (Agrosilvopastoril). Agricultura semimecanizada. Moderadamente apta para pastoreo semiintensivo Marginalmente Apto para Agroturismo
Zona Industrial <i>De Uso Condicionado</i>		U 16b U17 a	Uso Principal <i>Uso Condicionado</i>	Apto para protección y Conservación Industria Agrícola, Turismo y Extracción minera
Urbano <i>De Uso Principal</i>	Urbano	UR	<i>Uso Principal</i> Uso Complementario	Apta para asentamiento Humanos Comercio pequeña Industria

La reglamentación

Para protección: Comprende las actividades encaminadas a la protección de los recursos naturales y el ambiente, representados por ecosistemas estratégicos o frágiles. Uso destinado al mantenimiento de las características ecosistemas del medio natural que no han sido alteradas

significativamente por la actividad humana y que por razones de calidad ambiental y equilibrio ecológico deben conservarse. Estos usos de suelo no son modificables.

A efectos de garantizar la protección del ambiente, la asignación del uso y ocupación del suelo, se consideran como elementos limitantes de urbanización de los predios, los siguientes:

- Pendientes superiores a 30° (57%),
- Áreas de riesgo
- Áreas de quebradas y de orografía especial
- Áreas de valor paisajístico y ecológico (conservación de fauna y flora), y
- Conservación de fuentes de agua o vertientes.
-

Cuadro 115. Uso potencial natural

Tipología	Usos y áreas
Cuerpos de agua	Cuencas, Micro cuencas, Unidades Hidrográficas, manantiales, playas fluviales, ríos, arroyos, ciénagas, lagunas, pantanos, canales de agua y desagües, alcantarillas, aliviaderos, diques, presas, represas, embalses, muelles, rondas hídricas.
Quebradas y laderas	Reserva ecológica de riberas de quebradas, áreas vulnerables y de alta pendiente

El uso de suelo de protección natural, la parroquia contempla la siguiente clasificación:

1. Uso de suelo de bosques: Comprende al suelo donde se asientan los bosques nativos y las tierras de manejo sustentable de bosques, para lo cual se deberá coordinar con instituciones afines.
2. Uso de suelo de cuerpos de agua: Es el suelo destinado a la preservación del sistema hídrico, tanto natural, como artificial o construido, para su aprovechamiento y uso a través de manejo adecuado y descontaminación.
3. Uso de suelo de quebradas y laderas: Es el suelo accidentado y de topografía irregular que se caracteriza por su fragilidad y vulnerabilidad, propenso a la desertificación originada por la erosión, la deforestación, las modificaciones del clima y el inadecuado uso del recurso hídrico. Requiere de manejo adecuado de protección mediante siembra de especies endémicas y su recuperación, prohibiéndose todo tipo de construcciones y edificaciones.

Para conservación: Comprende las actividades orientadas al cuidado y sin ninguna clase de intervención que afecte el equilibrio de los ecosistemas. Hacen parte las zonas protegidas bajo régimen jurídico especial.

Para revegetalización: Actividades encaminadas a restituir la cobertura vegetal en condiciones similares a las formaciones primarias, especialmente con especies nativas. Hace parte de ésta las prácticas que faciliten la regeneración natural.

Para rehabilitación: Conjunto de prácticas mediante las cuales se adelantan acciones de restauración de ecosistemas severamente degradados o en inminente peligro de degradarse.

Para agricultura con tecnología apropiada: Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, con técnicas y prácticas como la labranza mínima y otras que generen bajo impacto y contribuyen a la recuperación del suelo y de más recursos.

Para agricultura semimecanizada: Comprende actividades agrícolas con cultivos transitorios, semipermanentes y permanentes, cuya preparación el terreno se hace en buena parte en forma mecanizada en terrenos casi planos y ligeramente ondulados hasta donde la inclinación de la pendiente lo permite. (Buscando siempre una cobertura del suelo y buen manejo del mismo)

Para pastoreo semiintensivo: Actividades similares a la anterior pero con mayor intensidad y capacidad de carga por unidad de área (1 unidad de gran ganado¹³ por Ha)

La reglamentación del suelo se ajusta también en base a la aptitud de uso del suelo de cada Unidad Ambiental, descrito en el ítem anterior de Evaluación del Territorio.

¹³Unidad de gran ganado (UGG) equivale a un animal de 350Kg de peso

IV. PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

VISIÓN

La parroquia San Andrés al 2025, se constituye en un territorio dónde se ha potenciado su actividad agrícola, ganadera y artesanal con procesos sustentables que permiten tener una armonía clara entre los asentamientos humanos con las actividades productivas generando un ordenamiento adecuado del territorio, para lo cual se dispone una buena cobertura de servicios básicos y de infraestructura colectiva que brindan servicios complementarios estratégicos a sus habitantes considerando sus características de densidad poblacional, se dispone de una estrategia de corresponsabilidad en cuanto a la protección de las fuentes de agua y se articula los procesos de planificación con los demás niveles de gobierno para posibilitar en su población el Buen Vivir.

MISIÓN

La parroquia San Andrés busca conformar un sistema de gobernanza participativo e incluyente para fortalecer las capacidades tanto políticas como sociales, y genera a través de un sistema de planificación participativa la posibilidad de dar solución a los problemas territoriales actuales a través de la elaboración de presupuestos participativos como herramienta para distribuir recursos asignados al GAD parroquial y complementar las necesidades de financiamiento a través de gestión del equipo político.

ESTRATEGIAS DEL PDOT

El PDOT del GAD Parroquial San Andrés tiene como objetivos primordiales la generación de los elementos necesarios para generar desarrollo, por lo que es necesaria una vez determinado las necesidades establecer una estrategia adecuada que sobre todo tome en cuenta los siguientes aspectos:

- Consolidar el fortalecimiento organizacional de las comunidades de la parroquia para apoyar la gestión parroquial
- Fortalecer los procesos administrativos para mejorar las posibilidades de servicios a la población, en base a equipamiento, personal, infraestructura.
- Mejorar las posibilidades de gestión ante otros organismos para lograr el apoyo y la concreción de las necesidades identificadas en el PDOT
- Fortalecer las bases culturales de la población
- Generar mecanismos de participación para los procesos de planificación y toma de

decisiones

- El apoyo a los procesos productivos estará en dependencia del fortalecimiento de la asociatividad por lo que este se canalizará principalmente por las asociaciones productivas existentes

PROPUESTA POR COMPONENTE

COMPONENTE BIOFÍSICO

OBJETIVO

Promover la protección y conservación del ambiente, la recuperación de zonas degradadas y contaminadas que proporcionan servicios ambientales en la parroquia y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global

PROGRAMA

Protección de los recursos naturales

PROYECTOS Y METAS

- Conservación y Reforestación de zonas degradadas en cuanto a su cobertura ambiental natural
 - Hasta finales del 2018 se han incluido al menos 640 has a las superficies conservadas o reforestadas
- Capacitación en educación ambiental
 - Al 2017 se han capacitado al menos al 2000 personas en temas ambientales
- Corresponsabilidad de los procesos de aseguramiento del agua a nivel interparroquial
 - Al 2019 se han financiado procesos de fortalecimiento de la protección de las zonas

- donde se encuentran las fuentes de agua
- Contribución a la gestión de la basura a nivel parroquial
 - Al 2019 se han implementado al menos 60 contenedores de basura ubicados estratégicamente
 - Gestión para la Implementación de tanques de tratamiento de aguas residuales a nivel parroquial
 - Al 2019 se ha gestionado la implementación de 9 tanques de tratamiento de aguas residuales

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

OBJETIVO

Generar las condiciones de vida adecuadas a la población para su desarrollo sostenible

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

PROGRAMA

Contribución a los programas sociales que impulsa el gobierno nacional y que se desarrollan en el territorio parroquial

PROYECTOS Y METAS

- Aporte y contribución a los programas de alfabetismo implementados por el gobierno central para disminuir el índice de analfabetismo en la población
 - Al 2019 se ha disminuido en 2 puntos porcentuales la tasa de analfabetismo
- Gestión para el cumplimiento de los estándares educativos a nivel parroquial

- Al 2019 se han cumplido con el 75% de los estándares de educación
- Gestión y contribución para el buen desarrollo de la atención de salud en el territorio parroquial
 - Al 2019 se ha mejorado el sistema de salud a nivel parroquial

PROGRAMA

Atención a los grupos vulnerables que contribuyan a mejorar su calidad de vida

PROYECTOS Y METAS

- Capacitación cultural a la población infantil y juvenil a través de las escuelas de teatro, danza, música, etc.
 - Al 2019 se han capacitado al 25% de la población de sectores infantiles y juveniles
- Inclusión social integral del adulto mayor y personas con discapacidad
 - Al 2019 se ha atendido al 25% de adultos mayores y 25% de personas con discapacidad

PROGRAMA

Fortalecimiento de la identidad cultural

PROYECTOS Y METAS

- Gestión para la declaratoria de patrimonio tangible e intangible de la manifestaciones religiosas y culturales que se dan en la Parroquia San Andrés
 - Al 2018 se ha reconocido como parte del patrimonio nacional a la Fiesta de Corpus y la Iglesia Parroquial
- Estudio para la identificación de los sectores arqueológicos existentes en el territorio parroquial
 - Al 2017 se dispone del estudio de identificación arqueológica
- Implementación del corredor cultural parroquial
 - Al 2019 se ha implementado un corredor cultural con al menos 3 representaciones culturales instaladas

PROGRAMA

Fortalecimiento del deporte

PROYECTOS

- Implementación y Mejoramiento de la infraestructura deportiva parroquial
 - Al 2019 se ha Construido 4 tipos de infraestructura deportiva importantes a nivel parroquial

PROGRAMA

Fomento de la recreación familiar

PROYECTO Y META

- Implementación de áreas verdes para el fortalecimiento recreativo familiar
 - Al 2019 se implementado al menos 3 áreas verdes recreativas infantiles ubicadas estratégicamente
 -

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

OBJETIVO

Promover el desarrollo de la producción agrícola y ganadera como parte fundamental de la economía familiar en la parroquia

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

PROGRAMA

Fortalecimiento de la productividad parroquial y mejoramiento de la economía familiar

PROYECTOS Y METAS

- Fortalecimiento de la asociatividad a nivel parroquial
 - Al 2017 se han creado y fortalecido al menos las asociaciones existentes en la parroquia principalmente las de artesanos
- Análisis de la aptitud del suelo y zonificación territorial orientado a mejorar la producción agrícola y ganadera a nivel comunitario con muestreo de suelo
 - A finales del 2017, se han realizado muestras de suelo en sitios estratégicos de la parroquia
- Fortalecimiento de la crianza, manejo y producción, de especies menores
 - A fines del 2019, se han incluido en el proceso a al menos 100 representantes de familias
- Capacitación Técnica Artesanal
 - Al 2019 se han capacitado al menos a 200 personas de la parroquia en ramas artesanales
- Mejoramiento genético del ganado
 - A fines del 2018, se ha mejorado el 25% de las cabezas de ganado a nivel parroquial
- Promoción de los atractivos turísticos y señalética
 - Al 2019 se ha establecido una estrategia de difusión turística y su correspondiente señalética

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de los habitantes a través de la dotación de los servicios básicos adecuados y de la infraestructura necesaria para su población

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

PROGRAMA

Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos

PROYECTOS Y METAS

- Gestión para la Implementación de sistemas de alcantarillado en los centros poblados a nivel parroquial
 - Al 2019 se ha dado atención al 50% de los asentamientos con posibilidades de solución
- Gestión para los Estudios y construcción de la planta de potabilización de agua de consumo a nivel parroquial
 - Al 2019 se dispone de estudios e implementación de plantas de tratamiento de agua de consumo

PROGRAMA

Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura comunitaria

PROYECTOS Y METAS

- Mantenimiento y reparación de Obra pública como casas comunales, baterías sanitarias, salones de uso múltiple, paradas de buses, etc
 - Al 2019 se ha dado atención al 80% de las comunidades en cuanto a la infraestructura comunitaria colectiva existente

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

OBJETIVO

Mejorar la vialidad parroquial para que se desarrollen y fortalezcan las actividades productivas y cotidianas de la población

Mejorar las condiciones de comunicación de la población que posibiliten la utilización de las tecnologías de comunicación

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

PROGRAMA

Mejoramiento de la cobertura y calidad en la movilidad parroquial

PROYECTOS Y METAS

- Mejoramiento y mantenimiento de las vías intercomunitarias ámbito provincial
 - Al 2019 se mejora 27 km de vías intercomunitarias ámbito provincial
- Mejoramiento y mantenimiento de las vías de competencia municipal
 - Al 2019 se mejora 10 km de vías de competencia municipal

PROGRAMA

Mejoramiento del sistema de energía eléctrica

PROYECTO Y META

- Gestión para la ampliación de alumbrado público a nivel parroquial
 - Al 2019 se han atendido diferentes sectores a nivel parroquial

PROGRAMA

Fortalecimiento del acceso a tecnologías de la información y comunicación

PROYECTO Y META

- Gestión para la ampliación del servicio de telefonía fija parroquial con acceso a internet
 - Al 2019 se incrementado el servicio de telefonía fija para al menos dos sectores de la parroquia

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

OBJETIVO

Contribuir al desarrollo territorial a través del fortalecimiento de la administración parroquial

OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

PROGRAMA

Mejoramiento de la capacidad operativa parroquial

PROYECTOS Y METAS

- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura del GAD Parroquial
 - Al 2019 se dispone de la infraestructura del GAD parroquial mejorada
- Equipamiento de acuerdo a las necesidades del personal y de los proceso administrativos-técnicos
 - Al 2019 se dispone del equipamiento necesario para la Junta Parroquial
- Capacitación al personal del GAD parroquial de acuerdo a sus ámbitos de trabajo, para mejorar sus capacidades y se mejore el servicio a la comunidad

- Al 2019 se han capacitado al 100% del personal parroquial de acuerdo a su ámbito de trabajo

PROGRAMA

Fortalecimiento de la gobernanza participativa parroquial

PROYECTO Y META

- Creación del sistema de participación ciudadana a nivel parroquial
 - Al 2016 se dispone de un Sistema de Participación Ciudadana en operación

V. MODELO DE GESTIÓN PARROQUIAL

INTRODUCCIÓN

El modelo de gestión se ha estructurado en relación con el COOTAD, sobre las atribuciones de la Junta Parroquial, de decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, tomando como base las competencias exclusivas, concurrentes y las funciones que debe cumplir el GAD Parroquial, a fin de garantizar la realización del buen vivir y la equidad interterritorial, y niveles de calidad de vida similares en los distintos sectores de la población parroquial.

Para la ejecución de los programas y proyectos que constan en el PDOT, el GAD Parroquial de SAN ANDRÉS deberá contar con el Orgánico Estructural y Funcional, el que permitirá la efectiva implementación y ejecución.

Finalmente dentro del Modelo de Gestión a partir de la Propuesta se señala el "Banco de Proyectos", que servirán de referente institucional para la elaboración de los presupuestos plurianuales y anuales, por cuanto según el COOTAD, las inversiones presupuestarias se ajustarán de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El monto total de los proyectos identificados en la Actualización del PDOT, ascienden al total de USD \$ 6'821.000,00, con una ejecución de 32 proyectos, de los cuales el financiamiento del GAD Parroquial será de \$ 812.000,00 y de financiamiento externo \$ 6'009.000,00, este tiene que ver con los otros niveles de GAD y el gobierno nacional. Los indicadores especificados en los programas y proyectos, servirán de base para realizar las actividades de monitoreo, seguimiento y retroalimentación.

VISIÓN PARROQUIAL

La parroquia San Andrés al 2025, se constituye en un territorio dónde se ha potenciado su actividad agrícola, ganadera y artesanal con procesos sustentables que permiten tener una armonía clara entre los asentamientos humanos con las actividades productivas generando un ordenamiento adecuado del territorio, para lo cual se dispone una buena cobertura de servicios

básicos y de infraestructura colectiva que brindan servicios complementarios estratégicos a sus habitantes considerando sus características de densidad poblacional, se dispone de una estrategia de corresponsabilidad en cuanto a la protección de las fuentes de agua y se articula los procesos de planificación con los demás niveles de gobierno para posibilitar en su población el Buen Vivir.

OPERATIVIDAD DEL MODELO DE GESTIÓN

Una vez que se ha realizado el diagnóstico parroquial en sus diferentes componentes y de haber identificado la problemática y potencialidades existentes en el territorio, es necesario establecer ciertas estrategias para determinar los mecanismos adecuados de ejecución del PDOT. Estas estrategias se enmarcan en las orientaciones metodológicas existentes y que se han socializado también por parte de los organismos nacionales pertinentes, es así que en el presente tema se trata de esclarecer una estrategia adecuada que permita tanto la ejecución del PDOT así como su seguimiento y evaluación. El modelo de gestión se divide en cinco principales aspectos que son:

1. Articulación
2. Participación
3. Programas y Proyectos
4. Agenda Regulatoria
5. Seguimiento y Evaluación

Articulación.- Se basa en lo dispuesto por la normativa vigente y hace énfasis en los siguientes artículos:

Art. 15.- De la articulación intergubernamental.- La articulación intergubernamental es el vínculo entre los diferentes niveles de gobierno con competencias exclusivas y concurrentes en un territorio. Para la actualización, formulación, articulación, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial se deberán considerar en orden jerárquico las directrices constantes en los siguientes instrumentos:

1. Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional;
2. Planes especiales para los proyectos nacionales de carácter estratégico;

3. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva con incidencia en el territorio;
4. Planes de los Regímenes Especiales, de ser el caso; y,
5. Planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados que incidan en su territorio.

Para determinar una buena estrategia de articulación se deben considerar los siguientes aspectos:

- Mejorar las relaciones entre la Junta Parroquial y los actores locales
- Fortalecimiento de las organizaciones locales existentes
- Establecer vínculos de participación y planificación con las dependencias parroquiales que realizan actividades en el territorio parroquial
- Identificar plenamente las necesidades que deben ser cubiertas a través de los mecanismos de articulación y con un fuerte nivel de gestión política de la Junta Parroquial

Participación.- La participación es el espacio vital de articulación entre lo político administrativo y lo social, pues resulta de suma importancia el incluir el punto de vista ciudadano en las decisiones parroquiales para lograr los objetivos propuestos y alcanzar la visión del PDOT.

Como estrategia y obligación parroquial, está el establecer el Sistema de Participación Ciudadana a través de una reglamentación clara que determina y regula su conformación y objetivos de acuerdo a las orientaciones legales vigentes, para de esta manera pasar a formar parte importante en los mecanismos de gobernanza parroquial.

Programas y Proyectos.- En base a la normativa se establecerá los mecanismos adecuados para dar atención a la ciudadanía, es así que a través del diagnóstico se han identificado una serie de problemas y necesidades presentes en la parroquia, cuyas soluciones se han incluido en un banco de proyectos que dispone de un cronograma de ejecución de acuerdo a su importancia y prioridad. La identificación de estos programas/proyectos están determinados según la normativa existente como se describe a continuación:

Art. 17.- Del conjunto de programas.- Los gobiernos autónomos descentralizados identificarán las acciones en el territorio, en concordancia con sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial, que deberán ser gestionados con otros niveles de gobierno en el ámbito de sus competencias, bajo los principios de complementariedad y subsidiariedad en los espacios de articulación y coordinación correspondientes.

Para la elaboración de los programas, los gobiernos autónomos descentralizados podrán utilizar los instrumentos metodológicos dispuestos para este fin por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

Art. 18.- Del financiamiento de los programas y los gastos no permanentes determinados en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- Como requisito habilitante para el acceso a financiamiento, el Banco del Estado, entidades financieras públicas y de cooperación, verificarán que los programas y proyectos para los cuales los gobiernos autónomos descentralizados soliciten financiamiento estén en concordancia con los respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y tengan relación directa con el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Agenda Regulatoria.- El establecimiento e identificación de la agenda regulatoria se basa en el

Art. 19.- Agenda regulatoria.- Cada gobierno autónomo descentralizado, en el ámbito de sus competencias, deberá elaborar una agenda regulatoria, entendida como un conjunto de lineamientos de normativa para la emisión de ordenanzas, normas y/o resoluciones que conlleven al cumplimiento de la propuesta de desarrollo y ordenamiento territorial, políticas públicas territorializadas, y programas establecidos.

Cada gobierno autónomo descentralizado, a excepción de los gobiernos parroquiales rurales, deberán mantener en línea un registro actualizado de la normativa local vigente.

Seguimiento y Evaluación.- Las actividades de ejecución del PDOT determinan un mecanismo claro de seguimiento y evaluación, para esto es necesario determinar dentro de la estructura orgánica funcional las responsabilidades del personal que se incluya como parte responsable de estos procesos, quienes estarán en la obligación de manejar la información correspondiente al PDOT además de orientar al ámbito político y técnico la inclusión de presupuestos para su correcta ejecución además de establecer los parámetros adecuados para dar seguimiento y realizar evaluaciones periódicas del avance del mismo.

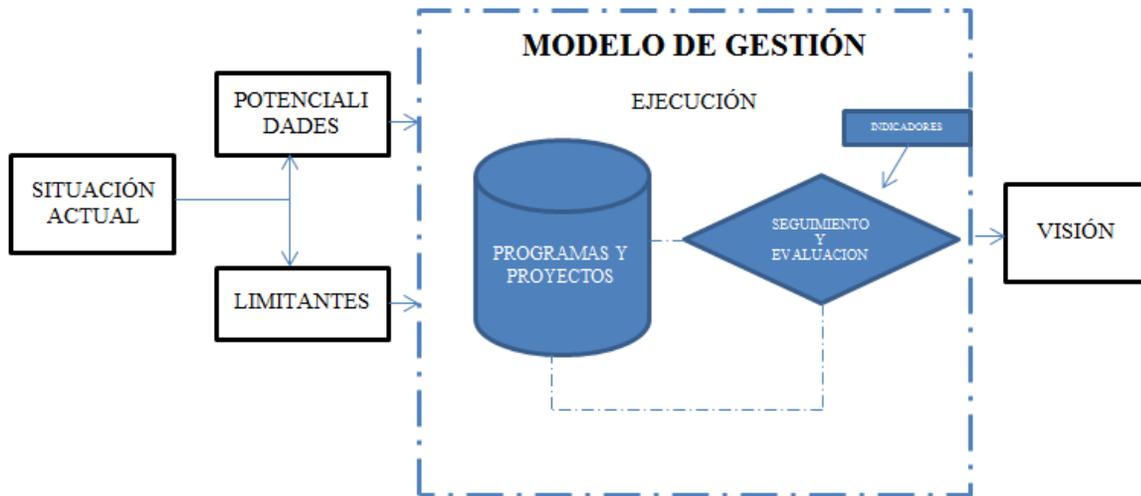
Es importante tomar en cuenta los articulados correspondientes al proceso de seguimiento y evaluación de los PDOT.

Art. 20.- Del seguimiento y evaluación local de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- El gobierno autónomo descentralizado desarrollará una estrategia que verifique la implementación, avance y resultados de la planificación, las situaciones a destacar y aquellas que deben ser corregidas, identificando causas y consecuencias del incumplimiento de las metas, los cronogramas valorados de las intervenciones y el cumplimiento de las competencias asignadas.

Art. 21.- Del informe de seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- El gobierno autónomo descentralizado reportará a los miembros de su respectivo Consejo Local de Planificación el informe de seguimiento y evaluación a las metas de resultado y/o gestión del plan de desarrollo y ordenamiento territorial, con periodicidad anual, hasta el primer trimestre del año siguiente.

ESQUEMA METODOLÓGICO DEL MODELO DE GESTIÓN

Figura 1. Esquema del Modelo de Gestión



(Fuente: PDOT SAN ANDRÉS 2015)

El esquema indica las fases importantes dentro de la metodología de elaboración o actualización de los PDOT, lo cual se centra específicamente en determinar los mecanismos adecuados para que se pueda dar ejecución al PDOT, estos mecanismos deberán ser adoptados por el GAD parroquial a través de sus dependencias responsables y de brindar las facilidades necesarias para que exista una correcta ejecución y seguimiento del mismo.

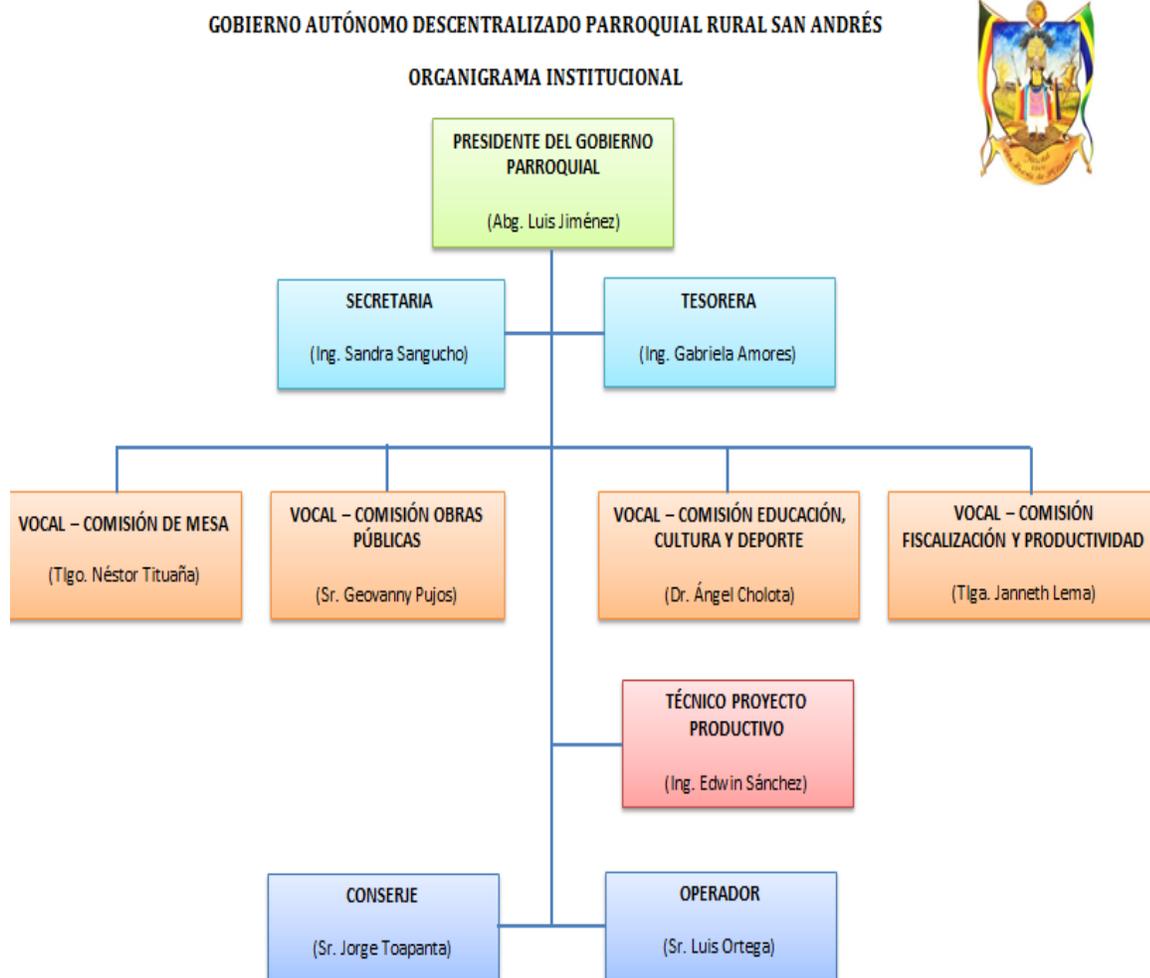
Dirección: Toma de decisiones, integración, motivación, comunicación, y supervisión

El presidente del gobierno parroquial deberá propiciar un liderazgo participativo y espíritu de equipo basado en la competencia de cada uno de los miembros de su organización.

Todas y cada una de las personas que conforman el gobierno parroquial deberán asumir las responsabilidades asignadas a ellas y comprometerse con cumplir sus funciones a cabalidad.

Mejorar el sistema de comunicación interpersonal, las mismas que deberán ser de doble vía, alimentadas a todo momento por la retroalimentación necesaria que permita solventar las diferencias presentadas.

Organigrama Estructural/Funcional Vigente



El organigrama estructural vigente, prácticamente cumple con las necesidades actuales y se acopla a las necesidades futuras a corto plazo del GAD Parroquial, por lo que no es necesario realizar cambios en el mismo

Tomando en cuenta el orgánico funcional actual se recomienda los siguientes aspectos:

- El PDOT sea un mecanismo de planificación para todas las dependencias parroquiales
- Debe existir un conocimiento de los aspectos más importantes como potencialidades y limitantes del territorio en los diferentes comisiones parroquiales
- Se debe consolidar el sistema de participación ciudadana a través de la inclusión de una reglamentación que oriente su funcionalidad y se incluya como un elemento clave en las decisiones importantes a nivel parroquial
- El Consejo de Planificación Parroquial debe constituirse en la entidad vigilante de la ejecución del PDOT y deberá definirse su operatividad en función de las necesidades del mismo tomando en cuenta la normativa vigente
- El personal a cargo del PDOT es responsable de orientar política y técnicamente la ejecución del mismo y de establecer los parámetros adecuados para dar seguimiento y evaluación. A través de la comisión de Participación ciudadana se socializará tanto el proceso de actualización como los aspectos que se determinen como necesarios para articular la participación ciudadana a las decisiones parroquiales y de esta forma afianzar el vínculo entre gobernantes y ciudadanía

BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LOS PRESUPUESTOS ANUALES Y PLURIANUALES

COMPONENTE BIOFÍSICO

SISTEMA:	BIOFÍSICO			Código	1
Programa	Protección de los recursos naturales				
Proyecto	Conservación y Reforestación de zonas degradadas en cuanto a su cobertura ambiental natural				
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X	
	Capacitación/Formulario		Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			
	2	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global			
Metas Asociada PNBV	Hasta finales del 2018 se han incluido al menos 640 has a las superficies conservadas o reforestadas				
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	
			X	X	
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:	
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018				
Descripción del proyecto			Justificación		
<p>A través de un proceso participativo e inter institucional se realizarán actividades de conservación, regeneración y recuperación de la cobertura vegetal natural en zonas degradadas a nivel parroquial en base a un estudio profundo del impacto que puede generar con la implementación de un determinado tipo de especie forestal, además se incluirán a través de la participación a predios particulares que permitan fortalecer la cobertura natural parroquial</p>			<p>Existe un avance progresivo de las actividades productivas y el crecimiento de los asentamientos humanos, lo cual generan una disminución de la capacidad de brindar servicios ambientales en el territorio parroquial, además de la calidad del ambiente tomando en cuenta que debe existir un equilibrio entre las actividades productivas, los asentamientos y las zonas que prestan servicios ambientales</p>		
			Objetivos		
			Recuperar las zonas degradadas de cobertura natural, para mejorar		

			sus servicios ambientales	
			Resultados esperados	
			Recuperación y mantenimiento de la biodiversidad de los bosques, humedales, ríos y quebradas y de los servicios ambientales que a través de este se genera	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
3 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	443000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00
			Financiamiento Externo MAE	443000,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial	X	Ministerio del Ambiente	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales	X		
	Otros	X		

SISTEMA:	BIOFÍSICO			Código	2	
Programa	Protección de los recursos naturales					
Proyecto	Capacitación en educación ambiental					
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión		X	
	Capacitación/Formulario		X	Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global				
Metas Asociada PNBV	Al 2017 se han capacitado al menos al 2000 personas en temas ambientales					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		

Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:	
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	X
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017				
Descripción del proyecto			Justificación		
<p>En base a un proceso masivo de capacitación se pretende llegar al conocimiento de la importancia de la protección ambiental en la población, lo que permite generar conciencia en sus habitantes y disminuir la posibilidad de contaminación ambiental o de degradación de las características naturales existentes.</p> <p>Las capacitaciones tienen enfoque de cuidado de los recursos naturales y de protección ambiental con el uso controlado de pesticidas y manejo de residuos solidos</p> <p>Dentro de la población objetivo se encuentra la estudiantil la población de los diferentes barrios de la parroquia</p>			<p>Los procesos de deforestación de bosques o zonas de cobertura natural, son producto de la falta de conocimiento de los efectos negativos que se tiene cuando se realiza estas actividades, incluso el mal manejo de la basura y de químicos contaminantes que se depositan en lugares no adecuados, lo que termina afectando la salud de los habitantes y la degradación del medioambiente</p>		
			Objetivos		
			Contribuir al cuidado de la naturaleza y del ambiente para mejorar la calidad de vida de los habitantes		
			Resultados esperados		
			Recuperación de la biodiversidad de la zona, protección de fuentes de agua, recuperación del paisaje natural		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
2 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	10000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	4000,00	
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL, MAGAP, MAE, UNIVERSIDAD	6000,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial	X	Ministerio del Ambiente		
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's	X	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales	X			
	Cooperantes Internacionales	X			
	Otros	X			

SISTEMA:	BIOFÍSICO			Código	3	
Programa	Protección de los recursos naturales					
Proyecto	Corresponsabilidad de los procesos de aseguramiento del agua a nivel interparroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han financiado procesos de fortalecimiento de la protección de las zonas donde se encuentran las fuentes de agua					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
Se realizarán acciones de protección de las fuentes de agua de forma conjunta con la parroquia Poaló, debido a que en ese territorio se encuentran las fuentes de agua de donde se distribuye para la parroquia San Andrés, esto podría ser en base a convenios parroquiales de corresponsabilidad del servicios, tomando en cuenta que el GAD parroquial a determinado la importancia de la protección de las fuentes de agua en procesos de corresponsabilidad			Las fuentes de agua que abastecen a la parroquia se encuentran en el territorio parroquial de Poaló, lo que impide realizar acciones directas de protección, sin embargo es necesario para el GAD parroquial generar procesos conjuntos para la protección de las fuentes de agua			
			Objetivos Asegurar la cantidad y calidad del recurso hídrico para el consumo humano			

			Resultados esperados	
			Mantener la cantidad de agua para la población Generar procesos de corresponsabilidad Establecer acciones conjuntas y articuladas a los procesos provinciales de protección de los recursos naturales	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	6000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	6000,00
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	0,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		Ministerio del Ambiente	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	BIOFÍSICO	Código	4				
Programa	Protección de los recursos naturales						
Proyecto	Contribución a la gestión de la basura a nivel parroquial						
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión				
	Capacitación/Formulario		Preinversión				
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global					
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población					
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han implementado al menos 60 contenedores de basura ubicados estratégicamente						
Área de Intervención	Unidades Básicas de	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural			

del Proyecto	Participación	X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
En base a un esfuerzo del GAD parroquial se realizarán las acciones necesarias para la adquisición e implementación de contenedores de basura en sectores estratégicos que serán definidos de forma participativa				No existe un servicio de recolección de basura a nivel parroquial que no llega a todos los sectores, además la basura no recolectada se deposita en las quebradas o se la quema contribuyendo de esta forma a la contaminación del ambiente y el paisaje natural propio de la zona además de la degradación de la imagen parroquial		
				Objetivos		
				Reducir el índice de contaminación ambiental a través de mecanismos adecuados de tratamiento de la basura		
				Resultados esperados		
				Disminución de la contaminación ambiental que genera la basura actual Disminución el impacto visual de la basura entre la cobertura natural y los asentamientos humanos existentes		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado		60000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial		60000,00	
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL		0,00	
Organismo competente	Gobierno Central		X		Ministerios Competentes	
	GAD Provincial				Ministerio del Ambiente	
	GAD Municipal		X			
	GAD Parroquial		X		Instituciones responsables	
Organismos de	ONG's				GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	

Cooperación Externa	Asociaciones		
	Cooperantes Nacionales		
	Cooperantes Internacionales		
	Otros		

SISTEMA:	BIOFÍSICO			Código	5	
Programa	Protección de los recursos naturales					
Proyecto	Gestión para la Implementación de tanques de tratamiento de aguas residuales a nivel parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X		
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 7. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha gestionado la implementación de 9 tanques de tratamiento de aguas residuales					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
			X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
Se debe realizar un estudio de la capacidad de las redes de			El tanque de tratamiento de aguas			

<p>alcantarillado presente y futuras (mediano plazo), para determinar la capacidad de los tanques de recolección de aguas residuales para de esta forma mejorar los existentes. La priorización determina que al menos se debe construir 9 tanques que de servicio para una buena parte de la parroquia en especial los siguientes sectores: San Juan Rumipungo, Cardosanto, Huapante Grande (sector el Yambo), La Unión San Pedro, La Lindera Huapante Chico, Huapante Chico Huapante Grande, Andagualo, Yambo, El Porvenir- La Unión - Corazón de Jesús - Infiernillo</p>			<p>residuales no tiene la capacidad para el tratamiento generado por las viviendas en la actualidad, lo cual produce serios problemas ambientales y de contaminación cuando estos se encuentran defectuosos o no cumplen su labor, aún más considerando las zonas en donde se irán implementando sistema de alcantarillado en los próximos años</p>	
			Objetivos	
			Reducir el índice de contaminación ambiental a través de mecanismos adecuados de tratamiento de aguas residuales	
			Resultados esperados	
			Disminución de la contaminación ambiental a nivel parroquial	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	600000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	600000,00
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		BANCO DEL ESTADO	
	GAD Municipal	X		
	GAD Parroquial		Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

COMPONENTE SOCIO CULTURAL

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL		Código	6
Programa	Contribución a los programas sociales que impulsa el gobierno nacional			
Proyecto	Aporte y contribución a los programas de alfabetismo implementados por el gobierno central para disminuir el índice de analfabetismo en la población			
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X
	Capacitación/Formulario		Preinversión	
Pertinencia-Objetivos del	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y		

Plan Nacional De Desarrollo- Buen Vivir		territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha disminuido en 2 puntos porcentuales la tasa de analfabetismo					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1		
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	X	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Se coordinará y brindará el apoyo necesario para que los programas de alfabetismo se lleven a cabo en el territorio parroquial, las acciones podrían ser de convocatoria, socialización, identificación, etc.				Aún existe un importante índice de analfabetismo en la parroquia, esta problemática afecta a las actividades diarias de quienes no saben leer y escribir		
				Objetivos		
				Disminuir el índice de analfabetismo en la parroquia		
				Resultados esperados		
				Mejoramiento de la calidad de vida de la población		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
4 años	Población analfabeta	200 hbt	Costo Estimado		0,00	
			Financiamiento GAD Parroquial		0,00	
			Financiamiento Externo		0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes			
	GAD Provincial		MINISTERIO DE EDUCACIÓN			
	GAD Municipal					
	GAD Parroquial		Instituciones responsables			

Organismos de Cooperación Externa	ONG's		MINISTERIO DE EDUCACIÓN
	Asociaciones		
	Cooperantes Nacionales		
	Cooperantes Internacionales		
	Otros		

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	7	
Programa	Contribución a los programas sociales que impulsa el gobierno nacional y que se desarrollan en el territorio parroquial					
Proyecto	Gestión para el cumplimiento de los estándares educativos a nivel parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión		X	
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han cumplido con el 75% de los estándares de educación					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X				
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Será necesario establecer una estrategia adecuada de gestión para que se puedan cumplir los estándares educativos en el				El nuevo sistema educativo demanda del cumplimiento de estándares educativos		

menor tiempo posible, considerando que es una competencia gubernamental y necesaria			que están ya determinados, sin embargo en la actualidad estos aún no están cubiertos lo cual limita disponer de la calidad requerida en educación	
			Objetivos	
			Mejorar la calidad de los servicios estratégicos de educación a través de la gestión interna parroquial	
			Resultados esperados	
			Mejoramiento de la calidad de la educación	
			Mejoramiento de la calidad de vida de la población	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población estudiantil	2000 estudiantes	Costo Estimado	0,00
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00
			Financiamiento Externo	0,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial		Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL		Código	8
Programa	Contribución a los programas sociales que impulsa el gobierno nacional y que se desarrollan en el territorio parroquial			
Proyecto	Gestión y contribución para el buen desarrollo de la atención de salud en el territorio parroquial			
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X
	Capacitación/Formulario		Preinversión	
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad		
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población		
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía		
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha mejorado el sistema de salud a nivel parroquial			

Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1		
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	X	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Se realizará las gestiones necesarias ante las autoridades de salud para que se realicen las acciones necesarias en el subcentro de salud parroquial y que este pueda operar normalmente y brindar una mejor atención				El centro de salud parroquial no cuenta con los materiales y equipos necesarios para brindar una correcta atención de salud, considerando que los servicios de salud más especializados se encuentran a distancias considerables que limita el acceso a los mismos de los habitantes de la parroquia		
				Objetivos		
				Brindar una adecuada atención de salud a la población		
				Resultados esperados		
				Mejoramiento de la salud de la población		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado		0,00	
			Financiamiento GAD Parroquial		0,00	
			Financiamiento Externo		0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes			
	GAD Provincial		MINISTERIO DE SALUD			
	GAD Municipal					
	GAD Parroquial		Instituciones responsables			
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		MINISTERIO DE SALUD			
	Asociaciones					
	Cooperantes Nacionales					
	Cooperantes Internacionales					
	Otros	X				

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	9	
Programa	Atención a los grupos vulnerables que contribuyan a mejorar su calidad de vida					
Proyecto	Capacitación cultural a la población infantil y juvenil a través de las escuelas de teatro, danza, música pintura y otros					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han capacitado al 25% de la población de sectores infantiles y juveniles					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
<p>El proyecto está enfocado al grupo de personas infantiles y juveniles para incluirlos en procesos de capacitación en actividades culturales y deportivas de mediano alcance, con el fin de entregar personas que se encuentran en capacidad de representar a la parroquia en este tipo de actividades y fortalecer la cultura y deporte de la población, se pueden realizar cursos permanentes o temporales en dependencia de las necesidades y de la población objetivo.</p> <p>Se prioriza también el fortalecimiento del Grupo de Danza Parroquial</p> <p>Los programas permanentes serán de Danza y Música principalmente</p>			Existencia de población infantil y juvenil que no se incluye en procesos culturales o deportivos a nivel parroquial, lo que disminuye la participación activa de estos grupos generacionales.			
			Existencia de grupos juveniles que están en riesgo de enrumbarse en actividades no adecuadas para la sociedad			
			Objetivos			
			Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y deporte a través de la capacitación a grupos de niños y jóvenes			
			Resultados esperados			
			Inclusión de grupos infantiles y juveniles en actividades culturales y deportivas que			

			fortalecen los principios fundamentales de las personas y fortalezcan la identidad cultural	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población infantil y juvenil	500 hbt	Costo Estimado	30000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	30000,00
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL	0,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		MINISTERIOS DE CULTURA Y DE DEPORTE	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros	X		

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	10	
Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural					
Proyecto	Gestión para la declaratoria de patrimonio tangible e intangible de la manifestaciones religiosas y culturales que se dan en la Parroquia San Andrés					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2018 se ha reconocido como parte del patrimonio nacional a la Fiesta de Corpus y la Iglesia Parroquial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto	X	E-Estrella		P-1	X	

Plazo (1-5 años)					
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018				
Descripción del proyecto			Justificación		
Se realizarán las gestiones necesarias ante el GAD Municipal y el INPC para que se proceda a la declaratoria de patrimonio tangible e intangible a la Fiesta del Corpus y la Iglesia Parroquial considerando las tradiciones y la cultura que incluso es reconocida a nivel nacional			Existencia de una importante actividad cultural en la parroquia principalmente debido a las actividades de la población y la infraestructura que data de muchos años y se consideran como parte de la cultura local e incluso nacional. Esto permitiría realizar inversiones por parte de los GAD para su mejoramiento		
			Objetivos		
			Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural parroquial		
			Resultados esperados		
			fortalezcan la identidad cultural Contribución a las actividades turísticas		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
3 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	0,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00	
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial		MINISTERIOS DE CULTURA INPC		
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros	X			

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	11	
Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural					
Proyecto	Estudio para la identificación de los sectores arqueológicos existentes en el territorio parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2017 se dispone del estudio de identificación arqueológica					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1		
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	X	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017					
Descripción del proyecto			Justificación			
Se realizarán las acciones necesarias para realizar una identificación del potencial arqueológico existente en el territorio parroquial			Existencia de un importante número de vestigios arqueológicos que no han sido correctamente identificados y que son un potencial para las actividades turísticas			
			Objetivos			
			Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural parroquial			
			Resultados esperados			
			Fortalecer la identidad cultural Contribución a las actividades turísticas			
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
2 años	Población infantil y juvenil	12174 hbt	Costo Estimado	5000,00		
			Financiamiento GAD	5000,00		

				Parroquial		
				Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes			
	GAD Provincial		MINISTERIOS DE CULTURA INPC			
	GAD Municipal					
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables			
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL			
	Asociaciones					
	Cooperantes Nacionales					
	Cooperantes Internacionales					
	Otros	X				
SISTE MA:	SOCIO CULTURAL			Código	12	
Programa	Fortalecimiento de la identidad cultural					
Proyecto	Implementación del corredor cultural parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha implementado un corredor cultural con al menos 3 representaciones culturales instaladas					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Es necesario potenciar las actividades culturales y turísticas de la parroquia fomentando un corredor en el que				Existencia de un importante número de prácticas culturales que no han sido		

sobresalgan las principales tradiciones de la población parroquial			correctamente identificados y que son un potencial para las actividades turísticas		
			Objetivos		
			Contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural parroquial		
			Resultados esperados		
			Fortalecer la identidad cultural Contribución a las actividades turísticas		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
4 años	Población infantil y juvenil	12174 hbt	Costo Estimado	20000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	20000,00	
			Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial		MINISTERIOS DE CULTURA INPC		
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros	X			
SISTE MA:	SOCIO CULTURAL			Código	13
Programa	Atención a los grupos vulnerables que contribuyan a mejorar su calidad de vida				
Proyecto	Inclusión social integral del adulto mayor y personas con discapacidad				
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión		
	Capacitación/Formulario		Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos			
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía			
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha atendido al 25% de adultos mayores y 25% de personas con discapacidad				
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	
		X	X	X	

Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:	
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2015, 2016, 2017, 2018, 2019				
Descripción del proyecto			Justificación		
<p>A través de un trabajo conjunto con los programas gubernamentales de atención a grupos vulnerables se establecerán las acciones necesarias para dar la atención y mejorar la calidad de vida de este grupo de población principalmente en las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Material didáctico, • mantenimiento de los centros gerontológicos, • promotores en visitas en las viviendas • Campañas de visita médica a las personas con discapacidad • Orientación para el acceso a los programas de ayuda gubernamentales 			<p>Existencia de un número de población de adultos mayores y discapacitados que necesitan atención permanente</p> <p>Objetivos</p> <p>Atender a los grupos vulnerables con acciones que mejoren su calidad de vida</p> <p>Resultados esperados</p> <p>Personas adultos mayores y discapacitados con atención en diferentes ámbitos</p>		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
4 años	Población Adulta Mayor y con discapacidad	200 adultos mayores	Costo Estimado	50000,00	
		124 discapacitados	Financiamiento GAD Parroquial	30000,00	
			Financiamiento Externo MIES, GAD MUNICIPAL	20000,00	
Organismo competente	Gobierno Central	MIES	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial		Ministerio de Inclusión Económica y Social		
	GAD Municipal	X			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros				

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	14	
Programa	Fortalecimiento del deporte					
Proyecto	Implementación y Mejoramiento de la infraestructura deportiva parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 6. Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha Construido 4 tipos de infraestructura deportiva importantes a nivel parroquial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X	X	X		X
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
<p>En base a actividades de mejoramiento de la infraestructura deportiva se consolida los espacios para las actividades deportivas a nivel parroquial, principalmente se prioriza atender en base a los siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos estadios a nivel parroquial • Coliseo de la Cabecera Parroquial • Canchas de Uso Múltiple 			Existencia de una considerable población que realiza actividades deportivas, estas en todos los estratos generacionales y principalmente los fines de semana			
			Objetivos			
			Contribuir al desarrollo integral personal a través de las actividades deportivas			
			Resultados esperados			
			Fortalecimiento familiar Mejoramiento de la salud Brindar otras posibilidades de distracción a la población local incluso provincial			

Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	440000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	40000,00
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	400000,00
Organismo competente	Gobierno Central	MIES	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		Ministerio de Deportes	
	GAD Municipal	X		
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	SOCIO CULTURAL			Código	15	
Programa	Fomento de la recreación familiar					
Proyecto	Implementación de áreas verdes para el fortalecimiento recreativo familiar					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se implementado al menos 3 áreas verdes recreativas infantiles					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella	X	P-1		
MP-Mediano Plazo		ES-Estratégico	X	P-2	X	

(6-10 años)					
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019				
Descripción del proyecto			Justificación		
A través de la gestión parroquial se realizarán las acciones necesarias para disponer de la infraestructura de recreación en el territorio parroquial, considerando principalmente la siguiente priorización: <ul style="list-style-type: none"> • San Juan Rumipungo • Andagualo San Luis • Chaupiloma 			Existencia de una considerable población infantil que no dispone de los sitios adecuados para realizar actividades de recreación infantil y familiar		
			Objetivos		
			Contribuir al desarrollo integral personal a través de actividades recreativas		
			Resultados esperados		
Fortalecimiento familiar Mejoramiento de la salud Brindar otras posibilidades de distracción a la población					
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	50000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	50000,00	
			Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial		Ministerio de Cultura, BANCO DEL ESTADO		
	GAD Municipal	X			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros				

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO	Código	16
Programa	Fomento de la productividad y de la economía familiar		
Proyecto	Fortalecimiento de la asociatividad a nivel parroquial		
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población	
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía	

De Desarrollo-Buen Vivir	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible				
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas				
Metas Asociada PNBV	Al 2017 se han creado y fortalecido al menos las asociaciones existentes en la parroquia principalmente las de artesanos					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1		
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	X	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017					
Descripción del proyecto			Justificación			
Se realizarán procesos de fortalecimiento de la asociatividad para mejorar los procesos productivos y de comercialización tanto en actividades agrícolas como ganaderas y de especies menores principalmente. El fortalecimiento será principalmente de las asociaciones existentes			Las posibilidades de mejorar tanto la producción agrícola como ganadera y de especies menores están en dependencia del grado de fortalecimiento asociativo, ya que este permite generar niveles de calidad en la producción así como volúmenes necesarios para obtener mayor competitividad en la comercialización			
			Objetivos			
			Fortalecer el trabajo asociativo en la parroquia			
			Resultados esperados			
			Fortalecer la asociatividad Generar mayores posibilidades de rentabilidad de la producción			
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
2 años	Población parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	20000,00		
			Financiamiento GAD Parroquial	20000,00		

			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL	0,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial	X	MAGAP	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO			Código	17	
Programa	Fortalecimiento de la productividad parroquial y mejoramiento de la economía familiar					
Proyecto	Análisis de la aptitud del suelo y zonificación territorial orientado a mejorar la producción agrícola y ganadera a nivel comunitario con muestreo de suelo					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible				
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas				
Metas Asociada PNBV	A finales del 2017, se han realizado muestras de suelo en sitios estratégicos de la parroquia					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
			X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano		ES-Estratégico	X	P-2		

Plazo (6-10 años)					
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017				
Descripción del proyecto			Justificación		
<p>En las comunidades más importantes como punto inicial de un proceso de análisis de la aptitud de uso del suelo se realizarán acciones de muestreo del tipo de suelo, con el fin de orientar los procesos productivos y optimizar los recursos invertidos así como los resultados esperados en la producción agrícola y generar menos pérdidas en la producción.</p> <p>Se establecerán estrategias con Universidades para que se creen vínculos de transferencia de tecnología con la comunidad</p> <p>Las sitios de las muestras serán determinadas en el proceso participativo</p>			<p>En la actualidad el territorio parroquial no ha tenido un desarrollo productivo óptimo en cuanto a las prácticas agrícolas y ganaderas, debido principalmente a la falta de conocimiento de la población en las características de suelo para potenciar y optimizar los procesos agrícolas</p>		
			Objetivos		
			<p>Optimizar los procesos productivos con enfoque agrícola en el territorio parroquial</p>		
			Resultados esperados		
			<p>Mejoramiento de la productividad Mejoramiento de las capacidades de conocimiento de los agricultores Optimización de los recursos</p>		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
2 año	Población Parroquial	1000 hbt	Costo referencial	20000,0	
			GAD parroquial	20000,0	
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL	0,0	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial	X	MAGAP. UEA		
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's	X	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales	X			
	Otros	X			

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO				Código	18
Programa	Fortalecimiento de la productividad y de la economía familiar					
Proyecto	Fortalecimiento de la crianza, manejo y producción, de especies menores					
Tipo de Proyecto	Inversión		X	Gestión		
	Capacitación/Formulario		X	Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible				
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas				
Metas Asociada PNBV	A fines del 2019, se han incluido en el proceso a al menos 100 representantes de familias					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X	X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
<p>A través de la inclusión de los representantes de familia en especial las madres, se iniciarán proceso de capacitación en la crianza y manejo de especies menores de forma técnica, con mayor énfasis en la crianza de cuyes, gallinas de campo, peces, cerdos, etc.</p> <p>El GAD parroquial determinará la forma de aporte con el GAD provincial que podría de ser de pies de crías mientras que el Provincial lo haría con capacitación e infraestructura</p>				Las dificultades en la economía de las familias cada vez aumenta, a eso va la división familiar ya que muchos de los padres de familia tienen que emigrar para lograr mejores oportunidades laborales para mejorar la economía familiar		
				Objetivos		
				Mejorar las capacidades de la población en actividades productivas que contribuyen a mejorar los ingresos familiares		
				Resultados esperados		

			Personas capacitadas en procesos productivos Generar fuentes de trabajo Mejorar los ingresos familiares	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	500 hbt	Costo Estimado	110000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	60000,00
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL	50000,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial	X	MAGAP	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's	X	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL	
	Asociaciones	X		
	Cooperantes Nacionales	X		
	Cooperantes Internacionales	X		
	Otros			

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO			Código	19	
Programa	Fortalecimiento de la productividad parroquial y mejoramiento de la economía familiar					
Proyecto	Capacitación Técnica Artesanal					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión	X		
	Capacitación/Formulario	X	Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible				
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han capacitado al menos a 200 personas de la parroquia en ramas artesanales					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales	
		X	X	X		X
						X

					Rurales		
Plazo:		Jerarquía:			Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3		
Año de ejecución	2016,2017, 2018, 2019						
Descripción del proyecto				Justificación			
<p>A través de convenios con el SECAP se capacitará a un grupo de personas en especial madres, en ramas artesanales principalmente la confección, debido a la cantidad de personas que actualmente se están dedicando a ese tipo de rama artesanal, lo cual ayudará a mejorar la producción y la economía familiar</p>				<p>Las opciones de mejorar la economía familiar en la parroquia son mínimas, es así que poco a poco se ha ido introduciendo actividades de confección de ropa específicamente la maquilería de jean's, sin embargo el proceso no es tecnificado u orientado técnicamente, lo que disminuye la posibilidad de mejorar los procesos.</p>			
				Objetivos			
				Fortalecer la economía familiar			
				Resultados esperados			
				Certificación de acciones de trabajo Tecnificación de los procesos Mejoramiento de la economía familiar			
Duración del proyecto	Población beneficiada			Estimación de costos			
	Descripción	Número					
4 años	Población Parroquial	1000 hbt		Costo Estimado		22000,00	
				Financiamiento GAD Parroquial		12000,00	
				Financiamiento Externo		10000,00	
Organismo competente	Gobierno Central		X	Ministerios Competentes			
	GAD Provincial			SECAP			
	GAD Municipal		X				
	GAD Parroquial		X	Instituciones responsables			
Organismos de Cooperación Externa	ONG's			GAD PARROQUIAL, ONG			
	Asociaciones						
	Cooperantes Nacionales						
	Cooperantes Internacionales						
	Otros						

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO			Código	20	
Programa	Fortalecimiento de la productividad parroquial y mejoramiento de la economía familiar					
Proyecto	Mejoramiento genético del ganado					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible				
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas				
Metas Asociada PNBV	A fines del 2018, se ha mejorado el 25% de las cabezas de ganado a nivel parroquial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
			X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018					
Descripción del proyecto			Justificación			
<p>El mejoramiento genético del ganado es una estrategia para mejorar la rentabilidad del proceso productivo relacionado con la ganadería que poco a poco se está introduciendo en el territorio parroquial. Las actividades de mejoramiento genético se establecerán en las comunidades con mayor producción</p>			<p>Debido a las condiciones del territorio y de la posibilidad de obtener alimento para el ganado con mayores complicaciones, sin embargo para lograr mayor rentabilidad en esta actividad es necesario que se disponga</p>			

de ganado en un proceso participativo junto con el MAGAP y el GAD Provincial			de un mejoramiento genético del ganado	
			Objetivos	
			Mejorar las razas de ganado para el mejoramiento de rentabilidad	
			Resultados esperados	
			Ganado con razas que se adaptan a las condiciones del territorio	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
3 años	Población Parroquial	500 hbt	Costo referencial	60000,0
			GAD parroquial	40000,0
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL, MAGAP	20000,0
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial	X		
	GAD Municipal		Instituciones responsables	
	GAD Parroquial	X		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's	X	GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL	
	Asociaciones	X		
	Cooperantes Nacionales	X		
	Cooperantes Internacionales	X		
	Otros			

SISTEMA:	ECONÓMICO PRODUCTIVO			Código	21
Programa	Fortalecimiento de la productividad y de la economía familiar				
Proyecto	Promoción de los atractivos turísticos y señalética				
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión		
	Capacitación/Formulario		Preinversión		X
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía			
	3	Objetivo 8. Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible			
	4	Objetivo 9. Garantizar el trabajo digno en todas sus formas			
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha establecido una estrategia de difusión turística y su correspondiente señalética				
Área de Intervención	Unidades Básicas de	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos

del Proyecto	Participación	X	X	X	Descentralizados Parroquiales Rurales		
Plazo:		Jerarquía:			Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019						
Descripción del proyecto					Justificación		
Es necesario realizar Promoción y Difusión del potencial turístico y cultural que tiene la parroquia, con el fin de fortalecer su estrategia turística y de mejoramiento de las actividades culturales, la difusión puede ser con estrategias de promoción utilizando los diferentes medios posibles					Existen en el territorio una diversidad de sitios de interés turístico que no han sido difundidos con fuerza, lo que limita su conocimiento para mejorar las actividades turísticas		
					Objetivos		
					Mejorar las posibilidades de aprovechamiento turístico para la población a través de la difusión		
					Resultados esperados		
					Disponer de un inventario del potencial turístico parroquial Contribuir al mejoramiento de las actividades turísticas		
Duración del proyecto	Población beneficiada				Estimación de costos		
	Descripción	Número					
4 años	Población Parroquial	12174 hbt			Costo Estimado	20000,00	
					Financiamiento GAD Parroquial	20000,00	
					Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central		X	Ministerios Competentes MAGAP, UNIVERSIDADES			
	GAD Provincial		X				
	GAD Municipal			Instituciones responsables			
	GAD Parroquial		X				
Organismos de Cooperación Externa	ONG's			GAD PARROQUIAL			
	Asociaciones						
	Cooperantes Nacionales						
	Cooperantes Internacionales						
	Otros						

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

SISTEMA:	ASENTAMINETOS HUMANOS			Código	22	
Programa	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos					
Proyecto	Gestión para la Implementación de sistemas de alcantarillado en los centros poblados a nivel parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X		
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha dado atención al 50% de los asentamientos con posibilidades de solución					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X				
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
<p>Se realizará la gestión necesaria para que se incluyan en los presupuestos municipales que le corresponde a la parroquia, la implementación de sistemas de alcantarillado en los siguientes sectores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución: Andagualo Pacha y San Isidro, San Juan, Cardosanto, Porvenir, Chaupiloma, Cocha Verde, San Jacinto, Huapante Chico • Estudios: San Juan, Cardosanto, Porvenir, Chaupiloma, Cocha Verde, Andagualo La Unión, El Porvenir, Corazón 			<p>Existe una considerable deficiencia en la dotación de sistemas de alcantarillado en la parroquia, lo cual conlleva a que exista problemas de salubridad</p>			
			Objetivos			
			Mejorar la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos			
			Resultados esperados			
			Tratamiento adecuado de aguas			

de Jesús, Infiernillo, Yachil			residuales Mínimo impacto ambiental Mantenimiento de la salubridad en la población Mejoramiento de la calidad de vida de la población urbana	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	4000000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	4000000,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		BANCO DEL ESTADO	
	GAD Municipal	X		
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	ASENTAMINETOS HUMANOS			Código	23
Programa	Mejoramiento de la cobertura y calidad de los servicios básicos				
Proyecto	Gestión para los Estudios y construcción de la planta de potabilización de agua de consumo a nivel parroquial				
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión	X	
	Capacitación/Formulario		Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad			
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población			
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía			
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se dispone de estudios e implementación de plantas de tratamiento de agua de consumo				
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	
		X	X	X	

Plazo:		Jerarquía:			Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019						
Descripción del proyecto				Justificación			
A través de un trabajo conjunto con las juntas administradoras el GAD Municipal para la dotación de plantas de filtración de agua de consumo para mejorar su calidad				Existe una considerable deficiencia en la dotación de agua potabilizada, lo que incide directamente en la salud de los habitantes sobre todo de los sectores más vulnerables.			
				Objetivos			
				Mejorar la calidad de vida de la población a través de la dotación de servicios básicos			
				Resultados esperados			
				Agua apta para el consumo humano Mejora de la calidad de vida de la población Disminución de enfermedades relacionadas con el agua de consumo			
Duración del proyecto	Población beneficiada			Estimación de costos			
	Descripción	Número					
4 años	Población Parroquial	12174 hbt		Costo Estimado	1500000,00		
				Financiamiento GAD Parroquial	0,00		
				Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	1500000,00		
Organismo competente	Gobierno Central	X		Ministerios Competentes			
	GAD Provincial			SENAGUA, BANCO DEL ESTADO			
	GAD Municipal	X					
	GAD Parroquial	X		Instituciones responsables			
Organismos de Cooperación Externa	ONG's			GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL			
	Asociaciones						
	Cooperantes Nacionales						
	Cooperantes Internacionales						
	Otros						

SISTEMA:	ASENTAMIENTOS HUMANOS				Código	24
Programa	Mantenimiento y reparación de Obra pública como casas comunales, baterías sanitarias, salones de uso múltiple, paradas de buses, etc					
Proyecto	Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura comunitaria					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha dado atención al 80% de las comunidades en cuanto a la infraestructura comunitaria colectiva existente					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X	X	X		X
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico			P-2	X
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Generar actividades de mantenimiento de la infraestructura comunitaria pública como casas comunales, cementerios, iglesias, etc que sean de competencia parroquial				La infraestructura comunitaria como estadios, iglesias, cementerios, etc que se dispone en los barrios deben ser mantenidas y mejoradas, de lo contrario se deteriorarán en poco tiempo, lo cual puede significar mayores costos para la Junta Parroquial, además de la importancia de su estado para servicio de la población de los diferentes sectores		
				Objetivos		
				Mantener y mejorar la infraestructura parroquial para el servicio de los habitantes		
				Resultados esperados		

			Infraestructura en buen estado Mejoramiento de la calidad de vida de la población	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	150000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	100000,00
			Financiamiento Externo	50000,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial			
	GAD Municipal	X	Instituciones responsables	
	GAD Parroquial	X		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

SISTEMA:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			Código	25	
Programa	Mejoramiento de la cobertura y calidad en la movilidad parroquial					
Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de las vías intercomunitarias ámbito provincial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se mejoran 27 km de vías intercomunitarias ámbito provincial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X	X	X		X

Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:	
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019				
Descripción del proyecto			Justificación		
<p>Se genera un plan de mantenimiento y mejoramiento de vías a nivel parroquial de competencia provincial, en base a una priorización para identificar las vías más importante de tránsito a nivel parroquial se tiene la siguiente propuesta que se incluye en el correspondiente mapa de planificación de mejoramiento y mantenimiento vial pertinente</p>			<p>El sistema de vías intercomunitarias existente en la parroquia no dispone de las características adecuadas en cuanto al tipo de rodadura, lo cual no contribuye a la movilidad ciudadana además de las dificultades que se presenta en especial para las actividades de productividad, considerando que por las condiciones climáticas de la zona estas se deterioran con mayor facilidad</p>		
			Objetivos		
			Mejorar las condiciones de tránsito para las personas con un sistema vial en condiciones operativas		
			Resultados esperados		
			Vías mejoradas aportan a las actividades cotidianas y a la productividad y desarrollo de sus habitantes		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	1890000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00	
			Financiamiento Externo GAD PROVINCIAL GAD MUNICIPAL	1890000,00	
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes		
	GAD Provincial				
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's				
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros				

SISTEMA:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				Código	26
Programa	Mejoramiento de la cobertura y calidad en la movilidad parroquial					
Proyecto	Mejoramiento y mantenimiento de las vías de competencia municipal					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se mejora 10 km de vías competencia municipal					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X	X	X		X
Plazo:	Jerarquía:			Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto				Justificación		
Se genera un plan de mantenimiento y mejoramiento de vías a nivel parroquial de competencia municipal, en base a una priorización para identificar las vías más importante de tránsito a nivel parroquial se tiene la siguiente propuesta que se incluye en el correspondiente mapa de planificación de mejoramiento y mantenimiento vial pertinente				El sistema de vías existente en la parroquia contempla la vía principal que es la única que se encuentra con asfalto pero que no tiene mantenimiento, considerando que por las condiciones climáticas de la zona estas se deterioran con mayor facilidad		
				Objetivos		
				Mejorar las condiciones de tránsito para las personas con un sistema vial en condiciones operativas		
				Resultados esperados		
				Vías mejoradas aportan a las actividades		

			cotidianas y a la productividad y desarrollo de sus habitantes	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	500000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00
			Financiamiento Externo GAD MUNICIPAL	500000,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		BANCO DEL ESTADO	
	GAD Municipal	X		
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD			Código	27	
Programa	Mejoramiento del sistema de energía eléctrica					
Proyecto	Gestión para la ampliación de alumbrado público a nivel parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión	X		
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población				
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han atendido diferentes sectores a nivel parroquial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
			X	X		
Plazo:	Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	

MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019				
Descripción del proyecto			Justificación		
Gestión para la implementación de alumbrado en los asentamientos consolidados y priorizados: <ul style="list-style-type: none"> • Triunfo San Jacinto, Yambo Yanayacu (vía), Centro Parroquial, Campo Alegre, Arcapungo, Cardosanto, Yachil las Playas Tobar 			La inseguridad es permanente en la población, sobre todo en los sectores poblados donde no existe alumbrado público, tomando en cuenta también los sectores vulnerables		
			Objetivos		
			Mejorar las condiciones de seguridad de los habitantes		
			Resultados esperados		
			Mejoramiento de la seguridad de la población Mejorar la imagen parroquial		
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	10000,00	
			Financiamiento GAD Parroquial	10000,00	
			Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes		
	GAD Provincial		EMPRESA ELÉCTRICA		
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros				

SISTEMA:	MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Código	28
Programa	Fortalecimiento del acceso a tecnologías de la información y comunicación		
Proyecto	Gestión para la ampliación del servicio de telefonía fija parroquial con acceso a internet		
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión
	Capacitación/Formulario		Preinversión
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad	

De Desarrollo-Buen Vivir	2	Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población					
	3	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía					
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se ha incrementado el servicio de telefonía fija para al menos dos sectores de la parroquia						
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales		
		X	X	X		X	
Plazo:		Jerarquía:			Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella			P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario			P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019						
Descripción del proyecto					Justificación		
A través de la Junta Parroquial se realizará las gestiones necesarias para que se implementen nuevas líneas telefónicas digitales con posibilidad de transmisión de datos (internet)					Prácticamente la telefonía fija es deficiente en la cabecera parroquial, lo que afecta directamente en las posibilidades de la población a acceder a la comunicación convencional que es mucho más barata que la celular y la posibilidad del acceso a internet		
					Objetivos		
					Mejorar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación de la población parroquial		
					Resultados esperados		
					Mayor acceso a las tecnologías de la información Costos mínimos de comunicaciones		

Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	00,00
			Financiamiento GAD Parroquial	00,00
			Financiamiento Externo	0,00
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		EEASA	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

SISTEMA:	POLÍTICO INSTITUCIONAL			Código	29	
Programa	Mejoramiento de la capacidad operativa parroquial					
Proyecto	Mejoramiento y adecuación de la infraestructura del GAD Parroquial					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo- Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se dispone de la infraestructura del GAD parroquial mejorada					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X				

Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:			
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1			
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	X		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019						
Descripción del proyecto				Justificación			
Se realizarán las acciones necesarias para que se construya la segunda planta de la casa parroquial				Las instalaciones aun presentan necesidades de adecuación para el funcionamiento normal de los proceso administrativos de la Junta Parroquial, considerando la fortaleza en la gestión administrativa que ha hecho que se disponga de un equipo técnico que apoya a las diferentes acciones propuestas y que necesita de espacios suficiente para realizar sus actividades			
				Objetivos			
				Mejorar los servicios que brinda la municipalidad a través de la modernización y adecuación de la infraestructura física parroquial			
				Resultados esperados			
				Instalaciones adecuadas Mejoramiento de los servicios que se prestan a la comunidad			
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos				
	Descripción	Número					
4 años	Personal del GAD Parroquial	12174 habt	Costo Estimado		40000,00		
			Financiamiento GAD Parroquial		40000,00		
			Financiamiento Externo		0,00		
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes				
	GAD Provincial						
	GAD Municipal		X	Instituciones responsables			
	GAD Parroquial		X				
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL				
	Asociaciones						
	Cooperantes Nacionales						
	Cooperantes Internacionales						
	Otros						

SISTEMA:	POLÍTICO INSTITUCIONAL			Código	30	
Programa	Mejoramiento de la capacidad operativa parroquial					
Proyecto	Equipamiento de acuerdo a las necesidades del personal y de los proceso administrativos-técnicos					
Tipo de Proyecto	Inversión	X	Gestión			
	Capacitación/Formulario		Preinversión			
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se dispone del equipamiento necesario para la Junta Parroquial					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X				
Plazo:	Jerarquía:	Nivel Prioridad:				
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1		
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico		P-2	X	
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario	X	P-3		
Año de ejecución	2016, 2017, 2018, 2019					
Descripción del proyecto			Justificación			
Dotación de equipo necesario para el desenvolvimiento de las actividades administrativas, técnicas y políticas de la institución, incluso con la compra de un vehículo y equipo caminero que ayudará a las actividades normales y operativas principalmente: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de Cómputo • Equipo Caminero • Vehículo 			Las necesidades de operativas y de brindar servicio a la población, determina que se debe implementar el equipo necesario para un buen desarrollo de las actividades institucionales			
			Objetivos			
			Mejorar los servicios que brinda la junta parroquial a través del equipamiento necesario			
			Resultados esperados			
			Equipos necesarios disponibles			

			Mejor desenvolvimiento de la administración	
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos	
	Descripción	Número		
4 años	Personal del GAD Parroquial	10 funcionarios 12174 habt	Costo Estimado	235000,00
			Financiamiento GAD Parroquial	235000,00
			Financiamiento Externo	0,00
Organismo competente	Gobierno Central	X	Ministerios Competentes	
	GAD Provincial		BACO DEL ESTADO	
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros			

SISTEMA:	POLÍTICO INSTITUCIONAL			Código	31	
Programa	Mejoramiento de la capacidad operativa parroquial					
Proyecto	Capacitación al personal del GAD parroquial de acuerdo a sus ámbitos de trabajo, para mejorar sus capacidades y se mejore el servicio a la comunidad					
Tipo de Proyecto	Inversión			Gestión		
	Capacitación/Formulario		X	Preinversión		
Pertinencia-Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo-Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2019 se han capacitado al 100% del personal parroquial de acuerdo a su ámbito de trabajo					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural		
		X				
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo	X	E-Estrella		P-1		

(1-5 años)					
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2	X
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3	
Año de ejecución	2017, 2018, 2019				
Descripción del proyecto			Justificación		
Establecer una política de capacitación al personal de acuerdo a sus funciones, los departamentos establecerán las necesidades de capacitación para determinar un plan general de capacitación a nivel de la Junta Parroquial			No existe un sistema de capacitación continua y enfocado a todo el personal, lo cual influye directamente en la calidad del servicio que la junta parroquial ofrece a la ciudadanía		
			Objetivos		
			Mejoramiento de las capacidades del talento humano existente consolidando la imagen institucional		
			Resultados esperados		
Personal capacitado para sus funciones Usuarios con mejor calidad en los servicios están conformes					
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos		
	Descripción	Número			
3 años	Personal del GAD Parroquial	10 funcionarios	Costo Estimado	10000,00	
		12174 habt	Financiamiento GAD Parroquial	10000,00	
			Financiamiento Externo	0,00	
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes		
	GAD Provincial				
	GAD Municipal				
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables		
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL		
	Asociaciones				
	Cooperantes Nacionales				
	Cooperantes Internacionales				
	Otros	X			

SISTEMA:	POLÍTICO INSTITUCIONAL	Código	32
Programa	Fortalecimiento de la gobernanza participativa parroquial		
Proyecto	Creación del sistema de participación ciudadana a nivel parroquial		
Tipo de Proyecto	Inversión		Gestión X
	Capacitación/Formulario		Preinversión

Pertinencia- Objetivos del Plan Nacional De Desarrollo- Buen Vivir	1	Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad				
	2	Objetivo 4. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía				
Metas Asociada PNBV	Al 2016 se dispone de un Sistema de Participación Ciudadana en operación					
Área de Intervención del Proyecto	Unidades Básicas de Participación	Cabecera Parroquial	Urbano	Rural	Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales	
		X				
Plazo:		Jerarquía:		Nivel Prioridad:		
CP-Corto Plazo (1-5 años)	X	E-Estrella		P-1	X	
MP-Mediano Plazo (6-10 años)		ES-Estratégico	X	P-2		
LP- Largo Plazo (10-25 años)		C-Complementario		P-3		
Año de ejecución	2015, 2016					
Descripción del proyecto			Justificación			
Se generará los espacios adecuados para la creación del Sistema de Participación Ciudadana, realizando acciones de consenso en la población y sobre todo la reglamentación para el funcionamiento adecuado			Los mandatos constitucionales obligan a los GAD de los diferentes niveles a disponer de un sistema de participación ciudadana que se incluye en las acciones de veeduría ciudadana para el buen desempeño de la administración parroquial			
			Objetivos			
			Disponer de la estructura de Participación Ciudadana con su respectiva reglamentación			
			Resultados esperados			
Un sistema adecuado de participación ciudadana						
Duración del proyecto	Población beneficiada		Estimación de costos			
	Descripción	Número				
2 años	Población Parroquial	12174 hbt	Costo Estimado	0,00		
			Financiamiento GAD Parroquial	0,00		

			Financiamiento Externo	0,00
Organismo competente	Gobierno Central		Ministerios Competentes	
	GAD Provincial			
	GAD Municipal			
	GAD Parroquial	X	Instituciones responsables	
Organismos de Cooperación Externa	ONG's		GAD PARROQUIAL	
	Asociaciones			
	Cooperantes Nacionales			
	Cooperantes Internacionales			
	Otros	X		

ANEXOS - MAPAS PROPUESTA VIAL

Cuadro 116. Planificación vial período 2015 – 2019 (Km)

Planificación vial período 2015 – 2019 (Km)		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015	0.97	
2016	6.38	
2017	5.60	5.54
2018	7.38	
2019	6.67	3.64
Total	27.00	9.18

(Fuente: Planificación PDOT 2015)

Cuadro 117. Planificación vial período 2015 – 2019 (Km) competencia Provincial

Planificación vial período 2015 – 2019 (Km) competencia Provincial		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015		
2016	6.38	0.95
2017	5.6	
2018	7.38	4.28
2019	6.67	0.5
Total	26.03	5.73

(Fuente: Planificación PDOT 2015)

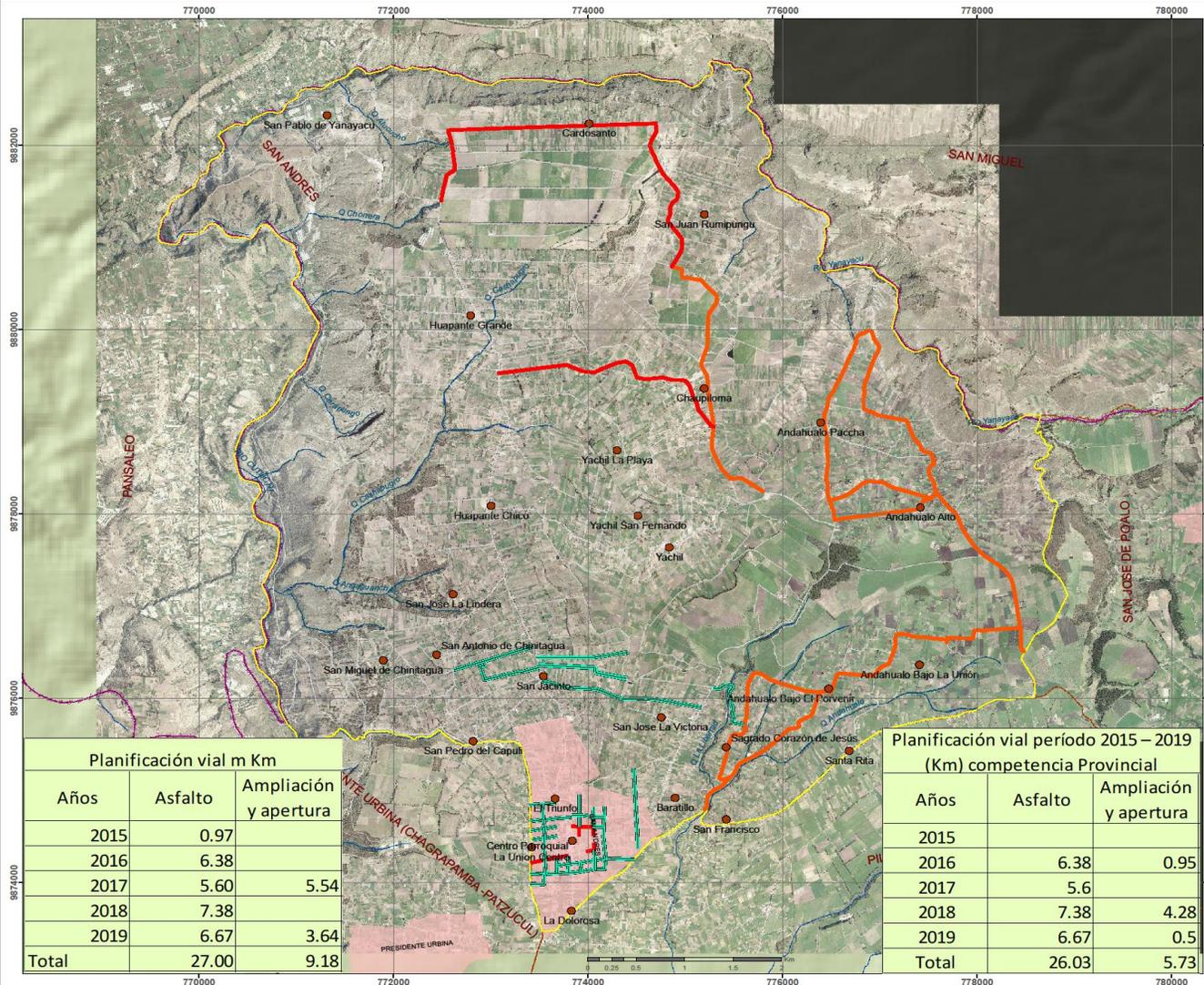
Cuadro 118. Planificación vial período 2015 – 2019 (Km) competencia Cantonal

Planificación vial período 2015 – 2019 (Km) competencia Municipal		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015	0.97	
2016		
2017		
2018		1.26
2019		3.14
Total	0.97	4.40

(Fuente: Planificación PDOT 2015)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE PLANIFICACIÓN VIAL COMPETENCIA PROVINCIAL
CONTEXTO PARROQUIAL



Planificación vial m Km		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015	0.97	
2016	6.38	
2017	5.60	5.54
2018	7.38	
2019	6.67	3.64
Total	27.00	9.18

Planificación vial periodo 2015 – 2019 (Km) competencia Provincial		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015		
2016	6.38	0.95
2017	5.6	
2018	7.38	4.28
2019	6.67	0.5
Total	26.03	5.73



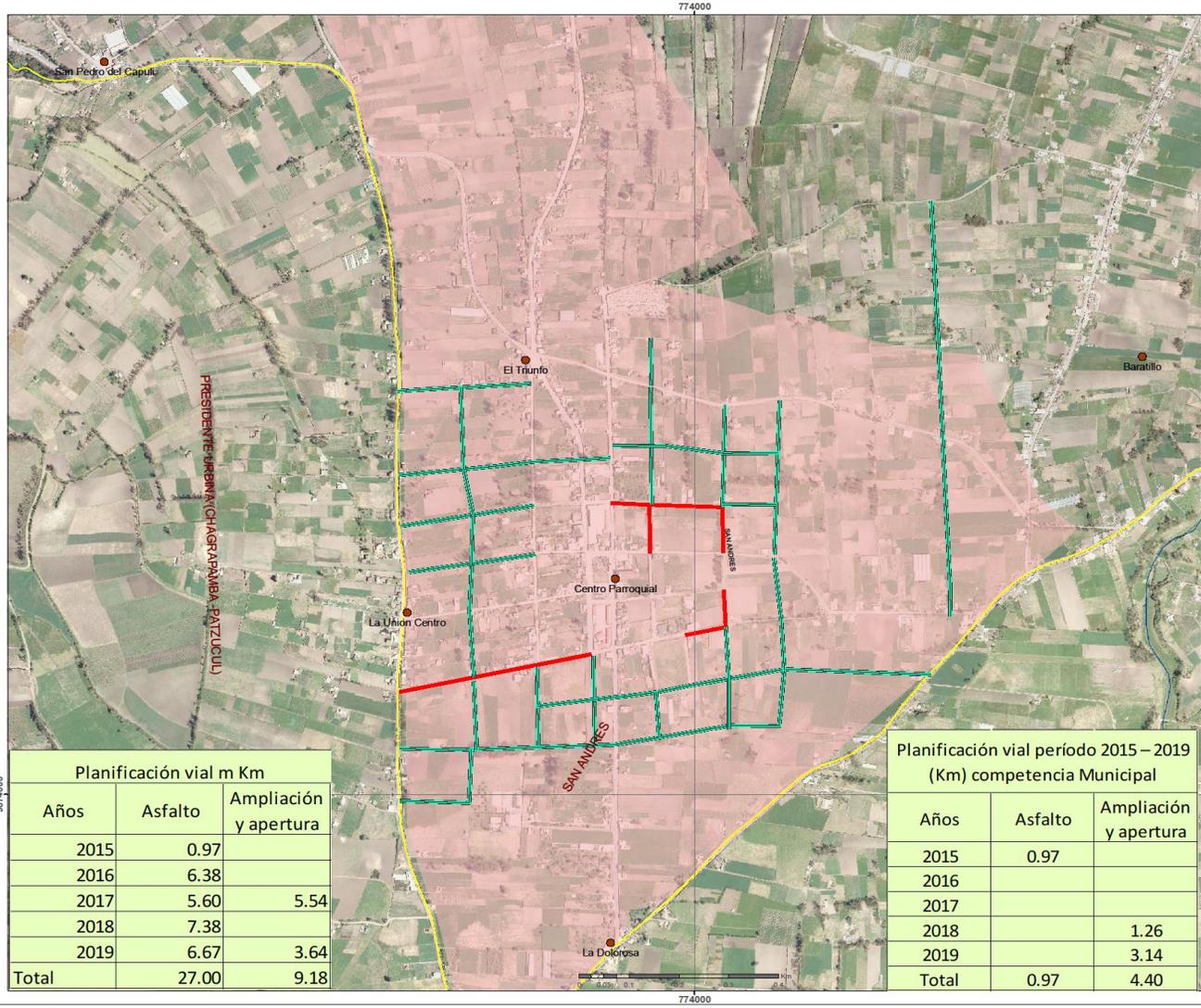
- Ubicación:**
 Provincia Tungurahua
 Cantón Santiago de Pillaro
 Parroquia San Andrés
- Simbología:**
- Poblados
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Planificación vial 2015 - 2019**
- Asfalto
 - Ampliación vial

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS	
Administración 2014 – 2019	
ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: IGM 2012, GAD Provincial, GAD Municipal, Mapeo 2015	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA PLANIFICACION N°: 001

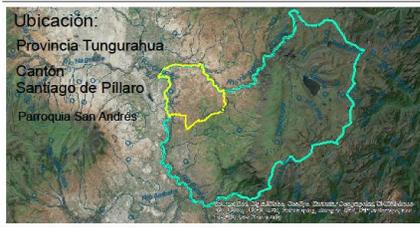


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS
MAPA DE PLANIFICACIÓN VIAL COMPETENCIA MUNICIPAL
CONTEXTO PARROQUIAL



Planificación vial m Km		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015	0.97	
2016	6.38	
2017	5.60	5.54
2018	7.38	
2019	6.67	3.64
Total	27.00	9.18

Planificación vial período 2015 – 2019 (Km) competencia Municipal		
Años	Asfalto	Ampliación y apertura
2015	0.97	
2016		
2017		
2018		1.26
2019		3.14
Total	0.97	4.40



- Simbología:**
- Poblados
 - Ríos y drenajes
 - Cuerpos de agua
 - Limite San Andrés
 - Asentamientos humanos
 - Limite Provincias
 - Limite Cantones
 - Limite Parroquias

- Leyenda:**
- Planificación vial 2015 - 2019**
- Asfalto
 - Ampliación vial

GAD PARROQUIAL RURAL SAN ANDRÉS

Administración 2014 – 2019

ESCALA: 1:50000 UTM 17S WGS 84	FECHA: Mayo 2015
FUENTE: IGM 2012, GAD Provincial, GAD Municipal, Mapeo 2015	
CONSULTOR: Ing. Danilo Tamayo	MAPA PLANIFICACION Nº: 002

